DURANGO
GOBIERNO DEL ESTADO

DURANGO

ESTADO LIBRE Y SOBERANO

INFORME DE GOBIERNO

DOS MIL CATORCE

DURANGO

ES TIEMPO DE LOS

DURANGUENSES

Índice

11. **Sociedad Unida**
con la fuerza de los valores y las familias

23. **Prosperidad para Todos**
con más empleos y mejores ingresos

53. **Armonía Social**
con seguridad y justicia

81. **Bienestar e Inclusión Social**
con participación ciudadana

173. **Desarrollo Rural Sustentable**
con visión productiva y social

197. **Gobierno de Resultados**
con trato humano y servicios de calidad

235. **Durango Competitivo**
con proyectos de gran visión

Presentación

Para dar cumplimiento a la obligación que marca la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango de rendir al Congreso del Estado el informe anual que guarda la administración pública estatal, así como el avance y ejecución del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, el Gobernador Constitucional del Estado de Durango presenta al Honorable Congreso del Estado el Informe de Gobierno 2014.

Este Informe de Gobierno 2014, continúa con la transición de un Informe de Actividades hacia un Informe de Resultados, ya que comunica los bienes y servicios centrados en la satisfacción de las demandas y necesidades de la población del Estado.

Con base en los Ejes Rectores del Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2016, este Informe contiene siete capítulos: 1. Sociedad unida con la fuerza de los valores y de las familias, 2. Prosperidad para todos con más empleos y mejores ingresos, 3. Armonía social con seguridad y justicia, 4. Bienestar e inclusión social con participación ciudadana, 5. Desarrollo rural sustentable con visión productiva y social, 6. Gobierno de resultados con trato humano y servicios de calidad; y 7. Durango competitivo con proyectos de gran visión.

Los Ejes Rectores están conformados por objetivos, los cuales especifican resultados en un mediano plazo, en cada uno de los cuales participan varias dependencias o entidades. Cada objetivo contempla estrategias y líneas de acción para dar cumplimiento a los Ejes Rectores.

En cada uno de los siete capítulos de este Informe de Gobierno 2014, se da una introducción al capítulo, la cual describe los principales avances del Eje Rector correspondiente, y los indicadores más representativos del estado actual en que se encuentra. Después, agrupadas en cada uno de los objetivos que forman parte del Eje Rector, se describen las acciones realizadas por las dependencias y entidades. Es aquí donde se hace una presentación de los avances y logros de cada acción realizada para que el lector analice el avance de cada uno los indicadores de los Ejes Rectores.

El primer eje rector: Sociedad unida con la fuerza de los valores y de las familias, destaca el papel de la familia, núcleo fundamental de la sociedad donde se practican los valores que se reflejan en la vida cotidiana de la comunidad. Este Eje se vincula con las metas México en Paz y México Incluyente, del Plan Nacional de Desarrollo y considera la integración familiar, protección de los niños y las niñas, atención a las personas con discapacidad, a los adultos mayores, a las mujeres en situación de violencia, y la prevención y tratamiento de las adicciones.

En este Eje se reportan avances importantes en temas de prevención de embarazos infantil y adolescente, trata de personas, trabajo infantil, explotación sexual infantil y trata de personas. La Red Estatal de Rehabilitación realizó más de 230 000 acciones de prevención, detección oportuna y atención de la discapacidad.

Prosperidad para todos con más empleos y mejores ingresos es el segundo eje rector, el cual se alinea con la meta México Próspero, del Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018. Incluye estrategias de promoción de la inversión, la generación de empleos y la formación de capital humano que demanda el sector productivo, para así propiciar el aumento de la productividad y de la equidad. Existen avances en materia de certidumbre legal para la inversión y el notable aumento de las redes viales en zonas urbanas. Hubo una atención importante a las y los profesionistas recién egresados. Incluso, por parte de la Coordinación General de Empleo, merecimos un reconocimiento como una de las 3 estrategias más innovadoras puestas en práctica a nivel nacional.

El tercer eje rector: Armonía social con seguridad y justicia está alineado con la meta México en Paz, del Plan Nacional de Desarrollo 2014- 2018. Esta concordancia nos ha llevado a brindar una seguridad pública oportuna y humana a los duranguenses. Esto es un compromiso fundamental.

La prevención social del delito ha sido relevante para el mejoramiento del entorno social, la recuperación de la armonía y la disminución de los índices de violencia y delincuencia, por ello se desarrollaron diversas acciones en infraestructura en los municipios de Durango, Lerdo y Gómez Palacio.

Existe una reducción significativa del delito del secuestro, aumentando con ello tranquilidad en nuestra comunidad y garantizando la paz social en el territorio del Estado. Esto se dio gracias al fortalecimiento de la policía, gracias a políticas públicas efectivas para la prevención, investigación, persecución y combate decidido a la inseguridad, al delito y a la violencia

Bienestar e inclusión social con participación ciudadana es el cuarto eje rector. Se vincula con las metas México Incluyente y México con Educación de Calidad, del Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018.

Buscar el aumento de los estándares de vida de todos los grupos de la sociedad duranguense ha dado como resultado el aumento de la eficacia y eficiencia de la prestación de servicios públicos. La población del estado de Durango recibe servicios de salud en unidades con mayor capacidad, más accesibles, con calidad y suficiencia; prueba de ello es la puesta en marcha del Hospital General 450 que beneficia a más de 700 000 habitantes del Estado, así como diversas obras de infraestructura en salud pública que llegan a conformar un total de 285 Unidades de Salud. Todo esto favorece la prevención y promoción de la salud de la población, así como la atención de problemáticas relacionadas con el tratamiento de enfermedades o la realización de cirugías.

Fortalecer el papel de la educación para reducir las desigualdades sociales para lograr que los alumnos tengan mejores maestros, que estén más tiempo en los planteles para que su formación sea más completa, que tengan acceso a alimentos sanos y nutritivos, que cuenten con mejores libros de texto y materiales educativos, y que las escuelas tengan instalaciones adecuadas y en buen estado, así como la dotación gratuita de uniformes escolares nos garantizará una educación de calidad.

Alumnos, maestros y escuelas han aumentado de forma importante en el 2014. Se ha redundo la deserción escolar y la eficiencia terminal en primaria es de casi 95%.

Tenemos una cobertura mayor para la educación media superior y superior, así como un aumento en el otorgamiento de becas en educación básica.

El acceso a vivienda digna ha llevado a entregar viviendas a más de 170 familias y a generar más de 15 000 acciones para mejorar las viviendas de los duranguenses. Y para dar atención a los jóvenes que tienen la responsabilidad de una familia, se han otorgado 400 viviendas terminadas.

El Programa de Infraestructura Indígena ha tenido una inversión significativa que beneficia a más de 55 mil indígenas.

En el tema de la cultura, se ha promovido un incremento en los recursos disponibles para este tema, lo que ha redundado en más apoyo a la política cultural del Estado.

El ejercicio físico aumenta las capacidades del ser humano y disminuye la presencia de enfermedades producto del sedentarismo y el estrés de la vida moderna, incide favorablemente en la salud física y mental, mejorando el estado de ánimo, y propicia obtener una vida más sana y productiva, por lo que el deporte es un tema que engrana con la estrategia de buscar el bienestar de la población. Hemos creado centros deportivos a lo largo y ancho de todo el Estado.

El agua es un elemento que propicia el bienestar social. El territorio estatal tiene condiciones hidrológicas muy diversas, lo que supone una enorme responsabilidad para planear adecuadamente las acciones para administrar y gestionar el agua. El aumento en la cobertura de agua potable y alcantarillado ha sido progresivo y actualmente tenemos una cobertura del 96.4% en agua y 90.3% en alcantarillado. También, hemos atendido el tema de la información, la educación y la cultura como piezas fundamentales para cambiar actitudes y para transformar valores, creencias y conductas a favor del manejo sustentable del agua y el medio ambiente.

El proyecto estratégico Agua Futura pretende resolver la carencia de agua potable de calidad y cantidad que actualmente consumen los habitantes de la Comarca Lagunera y de la ciudad de Durango. Busca sustituir las actuales fuentes de abastecimiento que se utilizan, las cuales se encuentran sobre explotadas y contaminadas con arsénico (La Laguna) y otros elementos (flúor en Victoria de Durango) que dañan la salud humana. Se pretende habilitar el uso de agua superficial proveniente de agua almacenada en presas, que mediante procesos de potabilización, pudiera sustituir a las actuales Esto a supuesto diversas acciones de construcción infraestructura para cumplir con las Normas Oficiales Mexicanas y así garantizar los próximos 50 años el abasto de agua potable para la población, servicios, agricultura, industria y ganadería.

Dentro de este Eje 4, está la garantía al respeto y equidad hacia la mujer, lo que nos ha llevado a propiciar la igualdad jurídica y la reducción de la violencia de género, beneficiando a más de 174 mil mujeres.

Es igualmente importante estimular la participación y desarrollo integral de los jóvenes, por lo que hubo un significativo aumento e el programa de becas para el desarrollo integral de la juventud, así como el fortalecimiento a proyectos juveniles.

La relación con comunidades duranguenses en el extranjero redundó en asistencia social y obtención de documentos oficiales a la comunidad duranguense radicada en Estados Unidos de América.

En el eje rector 5, Desarrollo rural sustentable con visión productiva y social, está escrito la visión del Gobierno del Estado en materia de desarrollo agropecuario. Su principal objetivo es incrementar los niveles de producción del campo, a través de la transformación de la ganadería y la agricultura para generar competitividad en los diferentes mercados nacionales e internacionales. Este Eje Rector se vincula con la meta México Próspero, del Plan Nacional de Desarrollo 2014 - 2018.

El valor económico de la producción agropecuaria y pesquera en la entidad, superó los 26 000 millones de pesos. El impulso a esquemas de comercialización a traído beneficios a la exportación de frijol, chile, miel, cacahuate, nuez, tomate y demás productos agrícolas

La agricultura protegida es uno de los ejes estratégicos en la visión de desarrollo agropecuario de este Gobierno. La superficie total de agricultura protegida ha aumentado en más del 60% del 2013 al 2014.

Gracias al mejoramiento genético, la ganadería intensiva, más y mejor infraestructura productiva, así como el procesamiento y el valor agregado a los productos pecuarios el valor de la producción en 2014 fue de más de 19 000 millones de pesos.

Gobierno de resultados con trato humano y servicios de calidad, es el eje rector 6, el cual está enfocado a la evolución de la Administración Pública Estatal para conseguir que sea más eficaz, eficiente, honesta y transparente. Se alinea con las metas México en Paz y México Próspero, y con la estrategia transversal Gobierno Cercano y Moderno, del Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018.

En 2014, el Gobierno del Estado de Durango creció en la función publica y en el fortalecimiento, control y transparencia de las finanzas estatales. Se robustecieron los ingresos propios y se mejoró el desempeño de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal. La implantación del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño han funcionado como un soporte para que las políticas públicas pongan énfasis en los resultados en la misma intensidad que se hace en los procesos.

Aprovechando las ventajas del avance tecnológico, el proyecto Gobierno Electrónico ha logrado ampliar cobertura de la banca electrónica y los puntos de cobro, lo que ha aumentado la recaudación estatal.

Transparencia, rendición de cuentas y control gubernamental fueron acciones hacia la mejor aplicación de los recursos públicos y la vigilancia del comportamiento de los servidores públicos con respecto al desempeño de sus funciones y responsabilidades.

El gasto público es un factor clave para sustentar el desarrollo social y económico a través del financiamiento de obras de infraestructura y servicios en beneficio de los duranguenses.

El eje rector 7: Durango competitivo con proyectos de gran visión, contempla los proyectos estratégicos para desarrollo económico de Durango en el largo plazo y responden a la necesidad de enfrentar los problemas estructurales que han obstaculizado históricamente el desarrollo de la entidad. Se vincula con la meta México Próspero, del Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018.

Una zona bien comunicada tiene mayores oportunidades de mejorar su desarrollo económico y social por la posibilidad de trasladar de manera más eficiente y segura, insumos y productos, además, permiten que los servicios de abasto, salud, educación y transporte sean más oportunos, abatiendo costos y tiempos de traslado a mercados internos y externos, por eso, se avanza en la modernización y ampliación de los principales ejes interestatales, continuando con la construcción de grandes proyectos que se encuentran en proceso y que permitirán que Durango sea un sitio atractivo a inversionistas por las ventajas comparativas que ofrece en función de su privilegiada ubicación geográfica.

La Terminal Ferroviaria de Durango atraerá más inversión y empleo para el Estado que se convertirá en una entidad con un importante centro logístico para conectar el Pacífico y el norte del país, lo que permitirá una mayor interconexión con los Estados Unidos de América

Se han dado mejores resultados con los recursos disponibles para que todos los duranguenses tengan oportunidades de progresar, vivan dignamente y así construir un mejor futuro.

Mensaje

Conforme a lo dispuesto en los artículos 98 , fracción XXVII y 164z de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, entrego a la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado el documento del Informe de Gobierno 2014, el cual contiene el estado general que guarda la administración pública del Estado.

Este Informe es elaborado por las dependencias y entidades, las cuales presentan los avances de la Administración Pública Estatal, conforme a los objetivos, estrategias y líneas de acción establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2016. Además, atiendo a la exigencia ciudadana y legal de transparentar la información pública y rendir cuenta de lo realizado en el ejercicio 2014.

Dejo a las facultades constitucionales de la Legislatura Local el análisis, revisión y evaluación de los logros plasmados en este documento.

Los resultados alcanzados, se deben a los esfuerzos de todos los sectores duranguenses y al trabajo de los tres órdenes de gobierno en un marco de cooperación y coordinación institucional.

Agradezco el respaldo de la sociedad civil, del Gobierno de la República, de las 39 presidencias municipales del Estado y de los legisladores federales y diputados locales de todos los partidos políticos.

Los retos actuales que enfrenta el estado de Durango nos exigen un clima de unidad y un redoblamiento de esfuerzos para que este Gobierno prosiga con el trabajo de ofrecer mejores oportunidades para la prosperidad de las familias duranguenses.

C.P. Jorge Herrera Caldera
Gobernador Constitucional del Estado de Durango

Sociedad Unida

con la fuerza de los valores y las familias

ES TIEMPO DE LOS
DURANGUENSES

Sociedad Unida
con la fuerza de los valores y las familias

El Artículo 16 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango reconoce a la familia como la base fundamental de la sociedad, y el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 (en lo sucesivo PED) la considera como el núcleo donde se practican los valores que luego trascenderán en la vida cotidiana de la comunidad. Por ello, el Eje Rector 1, Sociedad unida con la fuerza de los valores y de las familias del PED, se integró con Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción orientadas a fortalecer la vida familiar, pues es parte de la identidad duranguense y representa un valor fundamental, tanto por su sentido tradicional como porque mantiene a la sociedad cohesionada y con visión de futuro.

Dichas Estrategias y Líneas de Acción fueron orientadas bajo la convicción de que Durango es una comunidad solidaria, en la cual la familia y los valores son de gran importancia, aun cuando se encuentra inmersa en un contexto de retos difíciles que se contraponen con los principios elementales de una convivencia social armónica, frente a los cuales, en 2014, se continuaron redoblando esfuerzos para seguir dimensionando a la familia en apoyo de la identidad duranguense.

Respeto y defensa a los derechos de los niños

Campaña para el Registro de Nacimiento Universal y Oportuno

3,500 niños en Victoria de Durango Capital, 1,696 en los municipios y 1,133 en la zona indígena, se beneficiaron con la Campaña para el Registro de Nacimiento Universal y Oportuno que se instrumentó a través de la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia. Con ello la población más vulnerable cuenta, de manera gratuita, con su registro de nacimiento y la Clave Única de Registro Poblacional (CURP), documentos que permiten el acceso a la certeza jurídica, a la salud y a la educación.

Prevención y Atención al Desaliento y Erradicación del Trabajo Infantil Urbano Marginal

158 menores se beneficiaron con la entrega de becas académicas del Programa de Erradicación del Trabajo Infantil, las cuales tienen como objetivo desalentar el trabajo infantil en la calle. Aunado a ello, se brindó atención a 4,265 niñas, niños y adolescentes de 15 municipios, enfocando la atención en aquellos fuera del núcleo familiar.

Integración de menores de Casa Hogar DIF a familias

278 menores en condición de abuso, abandono u orfandad vieron resguardada su integridad y sus derechos en la Casa Hogar DIF, en la que reciben albergue, alimentación, educación, y atención médica, psicológica y psiquiátrica a través de un modelo de atención materno.

Asimismo, 8 personas originarias de nuestro Estado y provenientes de la Casa Hogar "La Gran Familia", de Zamora, Michoacán, fueron atendidas integralmente en la Casa Hogar DIF, Casa Refugio Esperanza y el Albergue Municipal. Hoy, su situación jurídica ha sido resuelta y reciben atención y seguimiento por parte del Sistema Asistencial DIF.

Atender las necesidades de nuestros niños de la Casa Hogar DIF es un principio de justicia. Lo es porque brinda un espacio digno para mejorar la calidad de vida de los menores. Por ello, en el mes de mayo se realizó la entrega de un domo a la Casa Hogar DIF, el cual servirá para que los niños puedan realizar sus actividades al exterior sin exponerse a las inclemencias del clima.

Juzgado Familiar Especializado en Menores del Estado de Durango

El Sistema Estatal DIF, en coordinación con el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Durango, inauguró las operaciones del Juzgado Familiar Especializado en Menores del Estado de Durango, el primero de su tipo en el país. Dicho juzgado está ubicado en la Casa Hogar de DIF Estatal y permitirá que los tiempos procesales se reduzcan a lo estrictamente necesario para que los menores puedan ser adoptados en forma expedita.

Adopciones

Gracias a un proceso legal de adopciones, 36 niños y niñas ven hoy materializado el sueño de recibir amor y cuidados en el seno de una familia responsable, mientras que 4 más fueron integrados a una familia sustituta que velará por ellos y su futuro.

CADI y CAIC

Diariamente se atienden más de 100 niños y niñas en los Centros de Atención al Desarrollo Infantil. Los menores reciben una dieta balanceada elaborada por nutriólogos y su salud es controlada por el área médica. Asimismo, se fomentan hábitos y valores y se dan a conocer los derechos de las niñas y niños.

Desayunos Escolares

78 935 menores fueron beneficiados diariamente en el Estado con una alimentación digna y balanceada. Estos menores recibieron durante el 2014 un total de 7,074,167 de raciones alimenticias frías y 5,985,683 de raciones calientes, a través de menús aprobados por el Sistema DIF Nacional. Los menores matriculados en educación preescolar y primaria, así como las familias en desamparo son parte esencial de la atención asistencial que conjuntamente con el Sistema DIF se brinda; para ello el reforzamiento del Programa Desayunos Escolares es básico, ya que a través de él se proporcionan las raciones alimenticias a niños y niñas con el fin de aportarles los nutrientes necesarios para mejorar su nivel nutricional, evitar la obesidad infantil y desalentar el ausentismo escolar.

Sin dejar de lado a las familias que están de paso por nuestro Estado, se ha beneficiado a 1,800 niños hijos de jornaleros, brindándoles alimentación y acercando a estos menores talleres productivos para mejorar su calidad de vida. Esta es una tarea en la que se han consolidado esfuerzos de los tres niveles de gobierno.

Equipamiento de Desayunadores Escolares

Para mejorar las tareas en torno a una alimentación saludable, se han equipado 27 desayunadores escolares para ofrecer espacios dignos y alimentos saludables que les garantizan un mayor aprovechamiento escolar a 1,664 jóvenes y niños de los municipios de Durango, Gómez Palacio, Lerdo y Mezquital.

Subprograma de Apoyo a Familias con menores de 6 años

En apoyo a las familias con niñas y niños menores de 6 años, dio inicio el programa SAF6 perteneciente a la vigente Cruzada Nacional Contra el Hambre (Subprograma de Apoyo a Familias con Menores de 6 años) en el que se otorgaron 2,369 despensas para niños y niñas en los municipios de Durango, Gómez Palacio, Lerdo, Mezquital, Pueblo Nuevo, Santiago Papasquiaro y Tamazula. El contenido del apoyo alimentario cumple con los requisitos de calidad nutricional establecidos por la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria promovida por el DIF Nacional.

Campamentos recreativos

200 niños de escasos recursos de 15 de nuestros municipios, se han visto beneficiados con actividades de los campamentos recreativos en el rancho "El Durangueño", en los que los infantes refuerzan durante su estancia los principales valores que nos rigen como sociedad. Fomentar esas actividades harán de nuestra juventud gente sana, unida y solidaria formada en los valores.

Combate a las adicciones y promoción de una vida sana

Protección y Desarrollo Integral de la Infancia

Para proteger los derechos de los niños y adolescentes migrantes, se instalaron y equiparon en el periodo dos Centros Comunitarios de Protección a la Infancia en los municipios de Durango y Gómez Palacio, logrando disminuir 30% la migración infantil no acompañada de nuestro Estado, con una baja de 141 niños, niñas y adolescentes en el 2012 a 84 menores en el 2014.

Prevención de Embarazo Infantil y adolescente

Se llevó a cabo la primera Campaña de Prevención de Embarazo Infantil y adolescente "Ser Feliz es Saber Decidir" en 14 municipios de la entidad, atendiendo un total de 21 184 niñas, niños y adolescentes a través de talleres, pláticas y acciones preventivas que fomentan la conciencia sobre las repercusiones en la salud y los retos de una paternidad a temprana edad.

Explotación Sexual Infantil y Trata de Persona.

Por una cultura a favor de la protección de los derechos de los menores para garantizar su sano desarrollo, se realizaron actividades como: pláticas, talleres, conferencias, foros, campañas, simulacros, eventos lúdico- educativos y capacitaciones, con la finalidad de proveer información acerca de la prevención y atención de la Explotación Sexual Infantil y Trata de Personas. 19 274 personas se vieron beneficiadas en 18 de nuestros municipios a través de 106 escuelas y 15 centros, logrando sensibilizar e informar, así como promover la denuncia de estos graves delitos.

Enfoque de Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en Durango

Bajo la perspectiva de fomentar el ejercicio de los derechos de nuestra niñez, se llevó a cabo el diplomado "Enfoque de Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en Durango", dirigido a las instancias de asistencia social y a diferentes instituciones educativas representadas por la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED). El diplomado en mención, tiene el objetivo de brindar las herramientas necesarias para que los organismos y dependencias gubernamentales, que trabajan directamente con este sector poblacional, brinden una atención adecuada basada en la promoción de los derechos fundamentales.

Buen Trato en la Familia

Se realizaron 80 actividades de promoción del Buen Trato en la Familia, beneficiando con ello a 11 370 personas. Mientras que en el tema de Participación Infantil se brindó atención a 9200 niños y niñas.

Centro de Atención para Alcohólicos y Drogadictos Misión Korián

Bajo su modelo de atención en el tratamiento del alcoholismo y las adicciones, Misión Korián representó en el 2014 una opción real y accesible para 210 personas, de las cuales el 95% contó con el apoyo de una beca para su estancia en el Centro. Aunado a estas acciones, el Centro brindó servicios de prevención y tratamiento a 2 772 personas.

Atención digna y desarrollo integral para personas con discapacidad

Centros de Rehabilitación y Educación Especial de Durango y Gómez Palacio

Con la Red Estatal de Rehabilitación conformada por el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) de Durango, el Centro de Rehabilitación y Educación Especial CREE Gómez Palacio y 49 Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR), se continúa trabajando con visión de inclusión para impulsar y fortalecer acciones en materia de prevención, detección oportuna y atención de la discapacidad.

La Red brindó 23,289 consultas médicas especializadas, 177,649 sesiones de terapia física, 28,724 sesiones de terapias de lenguaje y 9,386 servicios de psicología y trabajo social.

Parques Crecemos "Todos Juegan"

Respondiendo al compromiso asumido de entregar espacios apropiados para la realización de actividades físicas, deportivas y de recreación a cerca de 28 mil personas con alguna discapacidad, se concretó la entrega de 14 Parques Crecemos "Todos Juegan". A través de estas acciones se fomenta la cultura de respeto y tolerancia hacia este sector vulnerable de la población.

Primer Congreso de Rehabilitación Integral en Durango

Con la participación de casi 600 personas interesadas en la adquisición de conocimientos en rehabilitación integral, se realizó en Victoria de Durango el Primer Congreso Regional en Rehabilitación Integral, dirigido a médicos especialistas en rehabilitación, licenciados en Terapia Física, paramédicos, psicólogos, licenciados en Terapia de la Comunicación, personal técnico organizaciones de la sociedad civil y estudiantes de aquellas especialidades. El congreso trató temáticas de rehabilitación integral y atención a la discapacidad por medio de la aplicación de tecnología robótica.

Comisión Estatal Coordinadora para el Desarrollo y la Integración Social de las Personas con Discapacidad

Cerca de 3,000 beneficiarios recibieron su credencial como personas con discapacidad, con la que podrán incorporarse a los programas y beneficios que el Estado brinda a este sector. La estrategia tiene presencia en 14 municipios del Estado y ha logrado posicionar a Durango en el segundo lugar a nivel nacional en la materia.

Apoyo a Programas Asistenciales

Se otorgaron 28,718 apoyos directos y de subsidio a personas, en condiciones de vulnerabilidad y carestía económica de los 39 municipios del Estado. Es así como el Apoyo a Programas Asistenciales otorgó medicamentos de alta especialidad, ayudas funcionales (sillas de ruedas, lentes, muletas, andaderas, auxiliares auditivos y bastones), transportes, servicios funerarios, estudios de laboratorio y acceso a campamentos recreativos para niños, adolescentes, personas con discapacidad y adultos mayores.

Entrega a municipios de vehículos adaptados

Se cubrió el 100% de los municipios del Estado con la dotación de 39 vehículos adaptados para el traslado de pacientes o personas con alguna discapacidad. Con ello se está en condiciones de atender especialmente a niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad y adultos mayores con problemas de traslado y movilidad a las unidades de salud y rehabilitación.

Centro de Atención y Socialización (CAS)

Se dotó de equipo y remodeló el Comedor y la Unidad Básica de Rehabilitación del Centro de Atención y Socialización para personas con discapacidad, beneficiando a 160 individuos.

Reconocimiento Pleno al Valor de los Adultos Mayores

Ciudad del Anciano

Más de 11,700 consultas médicas, dentales, psicológicas, y sesiones de rehabilitación han recibido los adultos mayores en la calidez de la Ciudad del Anciano, misma que ofrece a sus residentes y a población abierta actividades que promueven el autocuidado, el desarrollo físico, mental y social de los adultos mayores como campamentos recreativos, talleres productivos y actividades culturales y deportivas.

Escuela de la Tercera Edad

3,000 adultos de la Escuela de la Tercera Edad, Ciudad del Anciano, diferentes asociaciones, clubes de la tercera edad y grupos de pensionados y jubilados del estado de Durango, celebraron con gusto el Día del Adulto Mayor. Dentro de los festejos del mes y para conmemorar el Día Nacional del Abuelo, se llevó a cabo la entrega de fondos para la remodelación de la Escuela de la Tercera Edad que diariamente recibe a 280 adultos mayores para mantener activo su desarrollo físico y mental y acrecentar sus capacidades biopsicosociales.

Atención Integral a la Familia

Valores Mujer

La mujer es la pieza vital en el buen funcionamiento del hogar, por ello se continúa fortaleciendo su desarrollo a través de estrategias que le ayuden a mejorar la dinámica familiar. Este año, 16,388 mujeres de 570 grupos se beneficiaron con cursos y talleres de las Unidades de Valores; los temas fueron Formando Hijos Felices, Fortaleciendo mi Autoestima y Mamá Sola.

Asistencia Jurídica

En atención a las personas de bajos recursos y en situación vulnerable en materia de derecho, este año se otorgaron en el Estado 5 074 asesorías jurídicas en materia familiar, y se logró la resolución favorable de más de 900 pensiones alimenticias que beneficiaron principalmente a niños, niñas y adolescentes.

Centro de Psicoterapia Familiar

Durante el periodo, 6,310 personas recibieron, en el Centro de Psicoterapia Familiar del Sistema Estatal DIF, atención y tratamiento psicológico debido aflicciones emocionales causadas por divorcio, violencia familiar, suicidios e inadaptación.

Pláticas prematrimoniales

Con el propósito de incidir tanto en la duración y estabilidad de los matrimonios como en la reducción de casos de violencia familiar, durante el periodo se impartieron 7 229 pláticas prematrimoniales en los municipios del Estado. De esta manera, se brindó a los posibles contrayentes conocimientos acerca de la afectividad, su concepto y los medios óptimos para el desarrollo afectivo en la familia, así como sus derechos y obligaciones en el rol familiar, puntualizando que el matrimonio es la fortaleza de la sociedad.

Campañas matrimoniales

En este contexto, se realizó un trabajo, en coordinación con el Registro Civil, para que en 2104 se pusieran a disposición 158 oficialías en la entidad para el registro de parejas decididas a legalizar sus lazos de amor a través del matrimonio civil. De esta manera, se llevó a cabo la campaña Nuestra Boda 2014 con sede en los municipios de Durango y Gómez Palacio, en la que se impartieron pláticas prematrimoniales y talleres con el objetivo de mejorar la unión familiar y con ello el tejido social. Con ello 2 250 parejas recibieron certeza jurídica en beneficio de ellas y sus hijos.

Casa Refugio Esperanza

Por una vida libre de violencia hacia la mujer, la Casa Refugio Esperanza brindó resguardo y protección a 33 mujeres, 40 niños y 36 niñas víctimas de violencia extrema, además, las usuarias reciben atención psicológica, legal, capacitaciones y la educación básica de sus hijos e hijas.

Programa Nuestra Misión como Padres

La sociedad requiere de los ideales, la imaginación y el empuje de nuestros jóvenes. Encauzar y dar respuestas adecuadas a sus inquietudes, demanda un trabajo permanente que los proteja de los riesgos que hoy enfrentan en su entorno.

Conscientes de ello, se ha hecho especial énfasis en el programa Nuestra Misión como Padres en el que se promueve la formación de las familias a través de los valores como herramientas indispensables para enfrentar los retos de la sociedad. Es así como se ha beneficiado a más de 5,134 personas en 25 de los 39 municipios del Estado y se han impartido 950 sesiones de procesos de concientización y formación a los padres de familia como agentes de cambio.

Día de la Familia

En esta tarea de reconocer el papel de la familia en la sociedad, se llevaron a cabo celebraciones en las que se invitó a la ciudadanía a reflexionar sobre la importancia de las relaciones en el hogar. Muestra de ello es la conferencia titulada 7 Habilidades Básicas de la Familia impartida por el doctor César Lozano y la coordinación lograda con la empresa Tyson y el Registro Civil del Estado, para unir en matrimonio a 80 parejas que forman parte del personal de la empresa en mención.

Día del Niño

Se promovieron eventos en los que el centro de atención fueron los reyes del hogar: nuestros pequeños, a quienes se ofrecieron espectáculos sanos y formadores como el encabezado este año por " Barney" que se hizo acompañar de "Thomas y sus Amigos", "PinGu, el pingüino", "Angelina Ballerina" y "Bob el Constructor". Estos espectáculos reunieron a más de 15,000 personas en torno a un espacio de diversión y convivencia familiar.

Valores Jóvenes

Se atendió a 57,954 jóvenes en 439 grupos de 76 secundarias, bachilleratos y universidades de Victoria de Durango. Se ha trabajado con ellos porque la acción social permite la posibilidad de ir juntos impulsando el respeto de nuestros niños y jóvenes. Por ello, el programa De joven a Joven trabaja arduamente con la participación activa de animadores que replican los programas de Valores Jóvenes en Academia y Habilidades Sociales para Jóvenes.

SINHAMBRE
CRUZADA NACIONAL

Las acciones están encaminadas a la formación de individuos responsables que reconozcan su potencial y lo canalicen en conductas positivas frente a la vida y así reconozcan su propia dignidad logrando con ello una superación integral.

Operativos de entrega de útiles escolares y juguetes en temporada invernal

Es necesario reconocer la participación de los grupos voluntarios, mujeres y hombres comprometidos y con un profundo sentido solidario, que con su apoyo le dan un sello característico a la labor social que abandera esta administración. Con esta participación social fue posible la entrega de más de 400,000 paquetes escolares y uniformes, así como juguetes y aguinaldos en temporada navideña a estudiantes y población abierta de los 39 municipios del Estado.

Kermés de la Familia

Con más de 30,000 duranguenses unidos en sonrisas y generosidad para llevar un obsequio a más de 400,000 niños en Navidad, concluyó la Kermesse de la Familia. La fiesta recaudatoria comenzó en los patios de nuestra Feria Nacional de Durango el sábado 15 de noviembre, con un concierto lleno de tradición mexicana con el grupo Intocable. Logró su objetivo de llevar un juguete y un aguinaldo a todos los niños de 5,300 escuelas de nivel preescolar y primaria del Estado.

Radiomaratón en Victoria de Durango y Región Laguna

168,342 juguetes se recaudaron en la 15ª edición del Radio Maratón en sus sedes Durango y Gómez Palacio. Nuevamente, la sociedad, instituciones educativas, asociaciones civiles, dependencias de los gobiernos estatal y federal se unieron con la única finalidad de llevar un juguete a quien no tiene la menor posibilidad de recibirlo en fiestas navideñas

Creando Sonrisas

Cada año se benefician más de 800 menores con el programa Creando Sonrisas, en el que padrinos voluntarios entregan juguetes y aguinaldos a niños y niñas vulnerables y necesitados. En un ambiente de amistad y respeto, niños con capacidades especiales o con alguna enfermedad temporal reciben, por parte de los padrinos, regalos en la temporada navideña y el mes del niño, entre otras ocasiones especiales. El compromiso implica un acompañamiento moral y afectivo en la vida del menor.

Desarrollo Comunitario

En beneficio de 25 comunidades de 16 municipios del Estado, se han otorgado, con la finalidad de integrar a las familias, capacitaciones para fortalecer los conocimientos y habilidades de los pobladores; asimismo, se instalaron 8 proyectos productivos de auto sustento otorgando equipo y material necesario para huertos comunitarios.

En el marco de las festividades del Día del Padre, se realizó la entrega de 3,000 árboles limoneros con el objetivo de preservar el medio ambiente y apoyar la economía de las familias duranguenses.

Centros de Desarrollo Comunitario

118,109 servicios se brindaron en los 8 Centros de Desarrollo Comunitario esparcidos en el municipio de Durango. Estos centros ofrecen atención a grupos de población prioritaria; mujeres, niños, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad. Los usuarios reciben atención médica familiar, enfermería, odontología, psicología, terapia de lenguaje, orientación jurídica, capacitación para el trabajo, y actividades recreativas y culturales.

Sistematización de los Programas Alimentarios

Porque continuamente se busca otorgar una buena nutrición y salud y posibilitar un mejor futuro, Durango se moderniza, y vuelve a ser pionero, con un revolucionario trabajo denominado Sistematización de los Programas Alimentarios para las Personas en Condiciones de Vulnerabilidad, colocándose como el primero y único en este esquema vanguardista. A la fecha, 42,000 tarjetas electrónicas han sido entregadas para facilitar a los usuarios acceder a la ayuda sin trámites excesivos, además de transparentar el uso de recursos. Durante este año se han otorgado 358,232 paquetes alimentarios.

Entregas extraordinarias por temporada invernal

A fin de proteger a las familias más vulnerables de la entidad en la temporada invernal, se han conjuntado esfuerzos con la sociedad para recolectar ropa invernal y cobijas, para posteriormente entregarlas en ayuda de nuestros hermanos más necesitados. Este año, 17,000 familias se vieron beneficiadas con la entrega de 4 toneladas y media de ropa abrigadora para hacer frente a las bajas temperaturas que se registran en nuestro Estado. Una muestra más de la generosidad de los corazones duranguenses.

Cirugía Extramuros

Nuestro trabajo tiene sentido, tiene vocación, tiene objetivo, que es el de poner en el centro de la acción de nuestro gobierno a las personas y a sus familias. Muestra de ello son las incesantes Campañas de Cirugías Extramuros que se han realizado con la colaboración de instituciones como la Fundación Telmex, el Programa Nacional de Cirugía Extramuros, la Asociación para Evitar la Ceguera, el Instituto Nacional de Rehabilitación, PRASAD de México A.C. y el sector salud del Gobierno del Estado. Durante el periodo que se informa más de 800 personas se vieron beneficiadas con intervenciones quirúrgicas en las especialidades de Cirugía General, Cirugía Plástica y Reconstructiva, Oftalmología, Ortopedia y Trasplante de Córnea.

6,000 personas más recibieron servicios de consultas médicas pre y post quirúrgicas. Así mismo, 1,160 mujeres fueron sometidas a estudios para la detección oportuna de cáncer de mama.

Proyectos Hábitat

Con una inversión de 1 millón 121 mil pesos para talleres productivos, preventivos y educativos, 630 familias se beneficiaron con la conjunción de esfuerzos del Sistema Estatal DIF y el Programa HÁBITAT.

Prosperidad para Todos

con más empleos y mejores ingresos

ES TIEMPO DE LOS
DURANGUENSES

Nueva Estación Ferroviaria

Prosperidad para Todos
con más empleos y mejores ingresos

El Gobierno del Estado de Durango estableció en el Plan Estatal de Desarrollo 2012-2015, lograr una "Prosperidad para todos con más empleos y mejores ingresos", como uno de los ejes fundamentales de las políticas públicas de esta administración. A través de este eje rector se busca que Durango cuente con un mayor crecimiento económico, sostenido e incluyente. Así, la política del Gobierno del Estado de Durango está encaminada a establecer las condiciones necesarias para elevar las inversiones, la generación de empleos bien remunerados y la formación de capital humano capaz para impulsar el crecimiento potencial de la economía estatal y así generar el bienestar de las familias duranguenses.

Durango, es ahora una entidad más competitiva. No obstante, las incesantes fluctuaciones de la economía global hacen necesario anclar los determinantes del desarrollo económico sustentable y equilibrado entre sectores y regiones. El llamado a los empresarios y trabajadores de cara a la economía global es un factor determinante para consolidar esta creciente tierra de nuevas oportunidades.

La apuesta de esta administración ha estado orientada a la atracción de inversiones de capital tanto nacional como extranjero. Estos esfuerzos se han dedicado a promocionar al Estado como un destino atractivo para la inversión económica con base en los fundamentos de competitividad.

El Gobierno del Estado considera que el desarrollo debe estar condicionado por el papel que los factores de la producción juegan en el concierto de la economía global. De esta manera, la estabilidad laboral y la constante capacitación empresarial en Durango han contribuido a dotar de confianza a la inversión y a la mejora de la calidad de vida de los duranguenses.

También, consciente de la exigencia de propiciar la generación de empleo y en el ánimo de aprovechar las potencialidades de cada región del Estado, esta administración ha conducido una política de apoyo al liderazgo emprendedor.

El turismo se ha convertido en una actividad de relevancia a nivel mundial. Durango ha visto su posicionamiento como destino turístico a través del impulso decidido de una política comprehensiva de turismo que contribuya al desarrollo económico del Estado. Así, el incremento en la inversión de infraestructura turística y de promoción ha sido una apuesta de este gobierno.

El Gobierno del Estado ratifica la responsabilidad de realizar obras y acciones orientadas a la creación de oportunidades para que todos los duranguenses mejoren su calidad de vida. También, reitera su compromiso de rendir cuentas de manera sistemática, de ofrecer transparencia en sus métodos, de decidir participativamente con la ciudadanía y de mostrar objetivamente los resultados obtenidos.

Certidumbre legal para la inversión

Acciones estratégicas de Mejora Regulatoria

De acuerdo a la política en materia de Mejora Regulatoria impulsada por la actual administración, y con el objeto de mantener un marco jurídico que impulse la competitividad del Estado y los municipios, se efectuaron 490 acciones de asesoría, emisión de opiniones y propuestas relacionadas con la elaboración o reforma de leyes y reglamentos estatales y municipales, así como el seguimiento a las mismas.

Destaca la elaboración del estudio Análisis y Mejora de los Trámites Estatales y Municipales Incluidos en el Indicador de Apertura de Empresas en el Estado de Durango, así como la promulgación de las reformas a los Bandos de Policía y Buen Gobierno de los municipios de Santiago Papasquiaro y Cuencamé, así como los reglamentos de Actividades Económicas y de Mejora Regulatoria de Santiago Papasquiaro.

Incentivos y apoyos

Uno de los propósitos del Gobierno del Estado es facilitar la generación de empleo, ya que se pretende que las familias duranguenses tengan un ingreso económico que satisfaga las necesidades del hogar, motivo por el cual se han establecido las bases para promover, fomentar e incentivar la actividad económica del Estado, y generar un entorno favorable para su desarrollo en el ámbito local, regional, nacional e internacional a través de la Ley de Desarrollo Económico del Estado de Durango.

Con dicho ordenamiento se pueden otrogar incentivos, apoyos o realizar acciones de fomento económico a las empresas legalmente establecidas, o por establecerse, en la entidad que desarrollen proyectos o actividades que califiquen y cumplan los requisitos marcados en la Ley de Desarrollo Económico y su Reglamento.

Por lo tanto, esta Administración dictaminó, en 2014, 28 solicitudes de incentivos y apoyos con resolución positiva en beneficio de 17 empresas de capital duranguense, 6 de capital nacional y 5 de origen extranjero, 15 de ellas ubicadas en el municipio de Durango, 6 en Gómez Palacio, 4 en Lerdo, 1 en Mapimí, 1 en Tlahualilo y 1 en Topia; de las cuales, 16 pertenecen al sector industrial, 7 al sector servicios y 5 al sector comercial. Los incentivos y apoyos otorgados fueron 15 para la excención del Impuesto Sobre Nómina, 9 para la condonación parcial de los derechos por inscripción en el Registro Público de la Propiedad y 8 para la exención del impuesto Modernización Registros Públicos.

Infraestructura estratégica para un Durango competitivo en la economía global

Modernización, Ampliación y Rehabilitación de la red de vialidades en zonas urbanas

Nuestras ciudades crecen día a día y es necesario construir la infraestructura necesaria que permita hacer más eficiente el tráfico vehicular en calles y avenidas. Por ello se ha dado continuidad a la modernización de vialidades urbanas consolidando la infraestructura que responda a las necesidades de la ciudadanía duranguense.

Así, en 2014 se realizaron 25 acciones en las ciudades de Durango, Gómez Palacio y Lerdo, beneficiando a más de 855,730 habitantes.

En Durango fueron 12 acciones entre las que destacan la continuación de la construcción y modernización del Corredor Vial del Norte en el tramo comprendido del kilómetro 6.46 al 7.10 que corresponde a la ampliación del Puente Arroyo Seco, obra que incrementará la sección de la vialidad a 8 carriles de circulación a fin de dar continuidad al Corredor Vial del Norte hasta su salida hacia la carretera a Mazatlán, presentando un avance del 50%; la pavimentación de calles contiguas al Centro Cultural y de Convenciones del Estado de Durango con concreto hidráulico en una superficie de 45,500 metros cuadrados, así como la modernización de la Avenida 20 de Noviembre en los tramos comprendidos de la calle Miguel de Cervantes Saavedra a Avenida Cuauhtémoc, la cual se encuentra terminada con una longitud de 0.53 kilómetros en sus dos aceras; otro tramo de la calle Heroico Colegio Militar a calle Jesús Arritola acera sur, con una longitud de 0.72 kilómetros terminados; y un tercer tramo de la calle Jesús Arritola a la Avenida Cuauhtémoc acera sur, con una longitud de 0.54 kilómetros terminados. Además, previo a la realización de esta modernización, se realizaron trabajos en obras subterráneas de infraestructura hidráulica, sanitaria e instalaciones diversas que garantizarán la vida útil y funcionalidad de esas vialidades.

En el municipio de Gómez Palacio se realizaron 11 acciones dentro de las que destacan la terminación de la segunda etapa de Avenida México, entre Segundo Periférico y Periférico Ejercito Mexicano, y la construcción de la primera etapa de la vialidad Adela Ayala, alcanzando una meta de 0.70 kilómetros. Además se encuentra en proceso la segunda etapa de esta vialidad con una meta programada de 0.68 kilómetros, contando a la fecha con un avance físico del 60%; la construcción de vialidad entronque carretera Gómez Palacio – Jiménez – Cuartel Militar en dos cuerpos en una longitud de 0.40 kilómetros incluyendo carriles de desaceleración entre los kilómetros del 21.3 al 22.0 y la modernización del libramiento Periférico Ejercito Mexicano de Gómez Palacio, habiéndose terminado una primera etapa con una meta de 1.56 kilómetros en el sentido Gómez Palacio–Torreón y se encuentra en proceso una segunda etapa con una meta programada de 1.48 kilómetros en el sentido Gómez Palacio–Lerdo con un avance del 65%; adicionalmente, se concluyó el puente peatonal sobre el mismo libramiento Periférico Ejercito Mexicano a la altura de la colonia Chapala.

En el municipio de Lerdo se terminaron los trabajos de la segunda etapa de la Ciclopista de Lerdo, aledaña a la Curva el Japonés. Además, se terminó el paso a desnivel en el Boulevard Miguel Alemán en Lerdo.

Para la realización de estas acciones se invirtieron 481.03 millones de pesos.

Con estas acciones se generará una mejor conectividad dentro de las principales zonas urbanas del Estado, permitiendo ordenar el tráfico vehicular para hacer más eficientes los traslados y disminuir significativamente los tiempos de recorrido, lo cual beneficia a la población.

Conservación de vialidades urbanas

A fin de que la circulación en las principales ciudades del Estado sea más eficiente, se han implementado acciones encaminadas a mejorar la superficie de rodamiento de las principales vialidades, con lo que los usuarios de las mismas se verán beneficiados al hacer sus traslados con mayor seguridad y en mejores condiciones.

En 2014 se realizaron 20 acciones en los municipios de Durango, Gómez Palacio y Lerdo.

En Durango fueron 13 acciones, de las cuales destacan el reciclado de pavimentos con el sistema de fresado en una superficie de 226,816 metros cuadrados, el suministro de material triturado tipo basalto y el suministro de emulsión superestable, además se realizó la rehabilitación de infraestructura hidráulica y sanitaria en vialidades que así lo requerían previo a la realización de los trabajos de recarpeteo. De igual manera, se realizaron actividades relativas a la reposición de señalamientos en las vialidades intervenidas.

En Gómez Palacio se realizaron cuatro acciones de reciclado de pavimentos, logrando una meta de 150,530 metros cuadrados de superficie recuperada en las principales vialidades.

En Lerdo se realizaron tres acciones de reciclado de pavimentos alcanzando una meta, en 2014, de 148,603 metros cuadrados de superficie recuperada en las principales vialidades.

Estas acciones representaron una inversión de 140.78 millones de pesos.

Impulso a la operación de la Zona de Conectividad Internacional de la Laguna

Con inversión de 70 millones de pesos, el Gobierno del Estado de Durango y el Sistema de Administración Tributaria (SAT), inauguraron e iniciaron las operaciones de la Sección Aduanera de la Zona de Conectividad en Gómez Palacio.

Esta apertura corresponde a la política impulsada por el Gobierno del Estado y el Gobierno de la República para detonar el desarrollo regional del norte de México y, de esta manera, potencializar las vocaciones productivas de cada zona de nuestra entidad. Es por eso que existe especial interés en el impulso al desarrollo de la Comarca Lagunera, región industrial importadora y exportadora de bienes y servicios, la cual es un importante nodo del Sistema Nacional de Plataformas Logísticas en México.

La coordinación de esfuerzos de los distintos órdenes de gobierno y la iniciativa privada permitió la apertura de la Sección Aduanera en la Zona de Conectividad de Gómez Palacio, apertura que se traduce en bases sólidas, eficientes y modernas para las operaciones de importación y exportación de bienes y productos de la capital, el resto de los municipios al interior del Estado y, señaladamente, de la Región Laguna. Dicha Zona de Conectividad permitirá estar a la vanguardia en logística y tiempos de tránsito y revisión de mercancías, incidiendo directamente en la reducción de costos del comercio exterior y la mejora en la eficiencia productiva, aportando lo necesario para hacer de esta una región más competitiva y próspera.

Este nuevo componente del Corredor Económico del Norte complementa las ventajas de infraestructura logística en funcionamiento, como la autopista Durango- Mazatlán y el nuevo Libramiento Norte de la Laguna, los cuales reducen tiempos a las cadenas productivas, generando nuevas oportunidades de desarrollo para fomentar el establecimiento de empresas y la generación de más empleos.

Súper Carretera Durango-Mazatlán

Continuación del desarrollo del Centro Logístico e Industrial de Durango (CLID)

Se continúa con la construcción del Centro Logístico e Industrial de Durango (CLID), infraestructura necesaria para acelerar la competitividad del Estado. Será un sitio industrial que otorgue facilidades al sector productivo regional encaminado a propiciar la transformación de la vocación productiva de la entidad, aprovechando las ventajas que otorga la interconexión a diversos modos de transporte y el soporte para la realización de operaciones internacionales a partir de la aduana interior.

En 2014 se elaboraron los proyectos ejecutivos para la urbanización de 226.85 hectáreas del Centro Logístico e Industrial de Durango (CLID), a saber: vialidades, línea de agua potable, línea eléctrica de alta tensión, línea eléctrica de baja tensión, red de voz y datos, planta de tratamiento de aguas residuales y estudio de topografía.

Destaca también el inicio de la construcción de la subestación eléctrica del CLID, que a su término registrará una inversión de 54.66 millones de pesos, misma que tendrá una capacidad para generar hasta 30 mega voltamperios, con la que se dotará de energía eléctrica a las empresas pequeñas, medianas y grandes que se instalen en este centro logístico.

Mediante dichas obras de infraestructura, se busca la instalación de empresas tractoras y de proveeduría que permitan la generación de empleos directos e indirectos, así como la contratación de mano de obra altamente calificada.

Desregulación e incentivos que estimulen la inversión y el desarrollo empresarial

Sistema Duranguense de Apertura Rápida de Empresas (SDARE)

La Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Durango llevó a cabo un total de 215 acciones de apoyo, asesoría y supervisión, entre las que destacan las gestiones para la instalación de los módulos municipales del Sistema Duranguense de Apertura Rápida de Empresas (SDARE) en los municipios de Guadalupe Victoria y Santiago Papasquiaro. Se coadyuvó a consolidar la operación y mejora continua de los módulos municipales del SDARE en los municipios de Canatlán, Cuencamé, Durango, Gómez Palacio, Lerdo, Nuevo Ideal, Pueblo Nuevo y Vicente Guerrero, lo que permitió dar de alta 4,359 empresas, las cuales reportaron la generación de 14,102 empleos, con una inversión superior a 2.3 millones de pesos, como se ve en la tabla que sigue.

Empresas dadas de alta en los módulos del Sistema Duranguense de apertura Rápida de Empresas (SDARE)

Municipio	Empresas	Empleos	Inversión
Durango	2,991	10,338	$ 2,177,405,745
Gómez Palacio	562	1,796	$ 124,414,757
Lerdo	623	1,598	$ 5,147,948
Nuevo Ideal	57	130	$ 10,403,000
Pueblo Nuevo	39	117	$ 4,849,000
Canatlán	70	89	$ 4721,770
TOTAL	4,342	14,068	$ 2,326,942,220

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico

Orientación, asesoría y gestoría en apoyo al sector empresarial

En apoyo directo al sector empresarial de Durango, se realizaron 81 acciones de orientación, asesoría y gestoría sobre trámites a las empresas para facilitar su instalación y operación, así como 125 acciones de orientación y gestoría del trámite de solicitud de permiso de uso de denominación o razón social, sumando un total de 206 empresas beneficiadas.

Adicionalmente, con el propósito de dar a conocer la Mejora Regulatoria y apoyar así su aplicación en el Estado y los municipios, se ejecutaron 16 acciones de capacitación y difusión con la participación de 163 empresarios, funcionarios públicos de los tres niveles de gobierno, estudiantes y público en general.

Operación de la Ventanilla Única de Microindustria

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria, se ejecutaron 59 acciones de orientación y asesoría para la constitución de sociedades de responsabilidad limitada microindustriales, habiéndose constituido satisfactoriamente 4 de estas sociedades.

Proyectos especiales de impulso a la Mejora Regulatoria

Se elaboraron los estudios Análisis y Mejora de los Trámites Estatales y Municipales Incluidos en el Indicador de Apertura de Empresas en el Estado de Durango y Registro Estatal de Trámites y Servicios". Además, se desarrolló el sistema informático del "Registro Único de Personas Acreditadas", con una inversión total de 3.93 millones de pesos.

Estabilidad laboral que brinde confianza a la inversión y armonía productiva

Impartición de Justicia Laboral

Durango se destaca por tener 10 años consecutivos sin huelgas, señal importante de un buen clima laboral que prevalece en el Estado para atraer inversiones y generar mayor desarrollo. Mantener la paz laboral entre los factores de la producción y fortalecer la impartición de justicia laboral a partir de resoluciones transparentes, ágiles, con absoluta imparcialidad y equidad, y con estricto apego a derecho en los conflictos laborales, es uno de los principales objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016.

En el periodo que se informa se recibieron 2,433 demandas, cifra a la baja en comparación con años anteriores: en 2013 se recibieron 2,511, en 2012, 2,565 y en 2011, 2,286.

En 2014, el Gobierno del Estado de Durango continuó aplicando el Procedimiento de Mediación Laboral Alternativa, donde interviene un tercero neutral que ayuda a las partes en conflicto a negociar con la finalidad de llegar a la obtención de un resultado aceptable para ambas partes, incrementando de esta manera la conciliación y dando significado a un equilibrio en cuanto al cumplimiento o dictado de asuntos resueltos. Se ha mantenido la firmeza en la búsqueda de la impartición de la justicia laboral de manera más pronta y expedita, promoviendo siempre la solución de los conflictos laborales, así como el mejor desempeño del personal del gobierno estatal para brindar a los usuarios un servicio de mayor calidad que brinde seguridad, certeza y equilibrio procesales.

El Gobierno del Estado de Durango día a día ha desempeñado un mayor esfuerzo para brindar a los usuarios un servicio más humano, profesional y honesto, promoviendo constantemente la conciliación y mediación laboral entre patrón y trabajador, siendo este uno de sus más grandes fines para alcanzar; resolviendo los conflictos laborales, buscando así propiciar una disminución en el porcentaje de procedimientos laborales ante la Junta de Conciliación y Arbitraje.

Esta Administración ha proporcionado 11 630 asesorías y conciliaciones en el municipio de Gómez Palacio y Durango, contribuyendo a las más de 400,423 a nivel nacional en lo que ha transcurrido esta administración federal.

Mediación Laboral y Atención a Grupos Vulnerables

En 2014 se dio impulso a la inclusión laboral de las personas con discapacidad en condiciones de trabajo decente e igualdad de oportunidades y de trato. 375 personas fueron incluidas en un empleo, cifra que ha aumentado desde el 2011 donde se incluyeron 170, en el año 2012, 220 y en 2013, 315, como se ve en la siguiente gráfica.

Personas con discapacidad incluida en un empleo

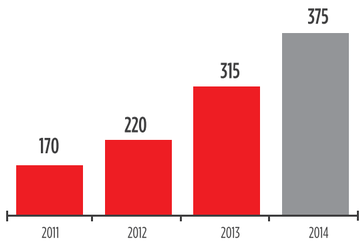

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social
Nota: Los datos corresponden a la inclusión que se ha tenido en Gómez Palacio y Durango.

Inversión en capital humano y vinculación de la educación con la planta productiva

Impulsar la capacitación de la planta laboral, que estimule la productividad de las empresas y el mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores

El Gobierno del Estado de Durango, en coordinación con el Servicio Nacional de Empleo, lleva a cabo el Programa de Apoyo al Empleo (PAE) para el que, en 2014, el recurso autorizado fue de 59.65 millones de pesos, los cuales se dividen en los siguientes subprogramas: Bécate, Movilidad Laboral (Agrícola e Industrial y de Servicios), Repatriados Trabajando y Fomento al Autoempleo. (Ver la gráfica que sigue).

Recursos autorizados por subprograma

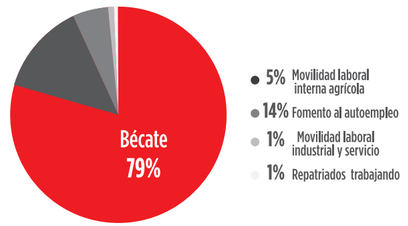

Fuente: Secretaría de Trabajo y Previsión Social

Este Programa ofrece capacitación y apoyos económicos para la movilidad laboral y adquisición de maquinaria, equipo y herramientas a personas desempleadas que buscan incorporarse al mercado laboral a través del autoempleo o de una oportunidad de empleo donde lo hay, y en algunos casos ayuda para repatriación.

Dentro del Subprograma Bécate en la modalidad de Capacitación en la Práctica Laboral se llevan a cabo tres estrategias: Profesionista Activo, Mujer Activa y Juventud Activa que proporcionan experiencia laboral y habilidades requeridas por el sector productivo. Con esa modalidad se atendieron 4 919 personas, de las cuales 4,203 egresaron y 3,513 se colocaron en un empleo formal, lográndose un porcentaje de colocación del 83.6%, (ver la gráfica que sigue).

Personas en las estrategias de: Profesionista Activo, Mujer Activa y Juventud Activa

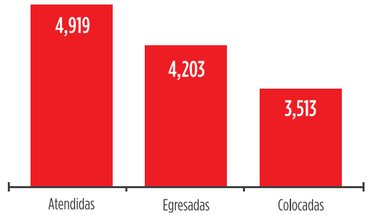

Fuente: Secretaría de Trabajo y Previsión Social

La estrategia Profesionista Activo recibió un reconocimiento por parte de la Coordinación General de Empleo, como una de las 3 estrategias más innovadoras puestas en práctica a nivel nacional por una oficina de empleo para dar atención a jóvenes profesionistas recién egresados. En 2014, se atendieron 2,124 profesionistas de los cuales egresaron 1,867 y se colocaron 1 588. Además, la estrategia desarrolla habilidades gerenciales y personales que les permite lograr un mejor desempeño en su lugar de trabajo y en su vida personal.

Apoyo a la capacitación empresarial y a la innovación tecnológica

Complementar los apoyos que son otorgados mediante el Servicio Nacional de Empleo para el establecimiento de microempresas, con asesoría para la creación y manejo de la imagen, así como las estrategias necesarias para penetrar en el mercado de su ramo

En 2014, debido al excelente ejercicio de los recursos por parte del Servicio Nacional de Empleo Durango y a la gestión realizada por el Gobierno del Estado, se incrementó en 3.95 millones de pesos presupuesto federal destinado al subprograma de Fomento al Autoempleo. El incremento representó un 68.09% sumando un total de 8.35 millones de pesos, como se observa en la gráfica que sigue.

Recursos autorizados y ampliados en Subprograma de Fomento al Autoempleo (millones de pesos)

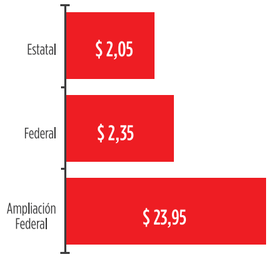

Fuente: Secretaría de Trabajo y Previsión Social

Para fomentar el desarrollo de la iniciativa individual, se organizaron dos expo ferias en el 2014 donde participaron 140 expositores que dieron a conocer nuevas microempresas, generaron encadenamientos productivos, al estar en un mismo lugar, de diferentes giros de actividad económica y pusieron al alcance de la sociedad diferentes productos y servicios a un costo muy competitivo. En 2014 se apoyaron 303 iniciativas con las que se beneficiaron 569 personas, con una inversión de 8.37 millones de pesos.

Apoyo al liderazgo emprendedor

Programa Microcréditos Crecemos Todos

Desde el inicio de la actual administración estatal, el Programa Microcréditos Crecemos Todos se ha consolidado como una opción de financiamiento e impulso a los emprendedores de Durango.

Durante el 2014, un total de 542 propietarios de negocios fueron beneficiados con un microcrédito de entre 3,000 y 5,000 pesos, lo que representó una inversión de 1.65 millones de pesos, esto debido a que se amplió la cobertura geográfica del programa en mención, al llegar a los municipios de Durango, General Simón Bolívar, Hidalgo, Nombre de Dios, Pánuco de Coronado, Poanas, Santiago Papasquiaro, Súchil, Tepehuanes y Tlahualilo.

Esta opción de financiamiento creada en el año 2011 (al inicio de la presente administración), ha contribuido a que microempresarios que realizaban su actividad económica desde la informalidad regularizaran su situación, (ver la gráfica que sigue).

Municipios atendidos por el programa Microcréditos

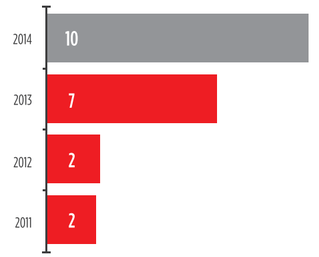

Fuente: Secretaría de Trabajo y Previsión Social

Destaca la amplia participación de la mujer en el desarrollo de este tipo de programas para el fortalecimiento de los negocios establecidos, ya que de los microcréditos otorgados, el 75% de los acreditados son mujeres, principalmente jefas de familia.

Asistencia técnica para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas

Con el propósito de fortalecer a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas se brindó capacitación financiera, diseño de marca que incluye la imagen, código de barras y tabla nutrimental, beneficiando durante el 2014 a 2,500 empresarios de los 39 municipios del Estado.

De igual manera, se facilitaron los medios de transporte y orientación necesaria para que 110 micro, pequeñas y medianas Empresas (MiPyME) y emprendedores acudieran a ferias y exposiciones nacionales, lo cual les permitió establecer contactos y estándares de competitividad para explorar nuevos mercados para sus productos y servicios.

ES TIEMPO DE LOS

DURANGUENSES

Fomento a la cultura emprendedora

Con el objetivo de promover y fomentar la cultura emprendedora en el Estado, se realizó el primer Foro Interoceánico de Fomento Económico Durango 2014, en el que se registró la participación de 2,800 emprendedores y empresarios de 11 municipios del Estado, quienes enriquecieron su experiencia en los negocios a través de conferencias, talleres y redes de negocios. Este evento contó también con la participación de delegaciones de empresarios jóvenes de Sinaloa y Coahuila, lo que permitió fortalecer el liderazgo de Estado dentro del Corredor Económico del Norte en materia de emprendedurismo.

Programa de Apoyo Directo a MiPyMES Siniestradas por Desastres Naturales

Con la finalidad de hacer frente a la contingencia causada por el huracán "Odile", el Gobierno del Estado gestionó recursos extraordinarios ante el Gobierno Federal para atender las necesidades especiales que presentaron las empresas y negocios afectados por este fenómeno climatológico, otorgando apoyos por 15 millones de pesos en los municipios de Durango, Gómez Palacio, Hidalgo y Lerdo, de acuerdo a la declaratoria de desastres naturales emitida por la Secretaría de Gobernación. Con este recurso, 2,500 Micro, Pequeñas y Medianas Empresas pudieron reparar daños o afectaciones sufridas por las fuertes lluvias provocadas por este huracán.

Fondo Nacional Emprendedor

Mediante mezcla de recursos con el Fondo Nacional Emprendedor de la Secretaría de Economía, se logró impulsar proyectos por la cantidad de 170.88 millones de pesos, beneficiando con ello a 8,911 MiPyME de los 39 municipios del Estado. Esto se logró a través de 15 proyectos estratégicos aprobados por el Instituto Nacional Emprendedor, mediante los cuales se otorgó capacitación técnica y financiera, mejoras en los procesos de producción del sector mezcal, impulso al uso de energías limpias, modernización de talleres automotrices, fortalecimiento de MiPyME con equipo de cómputo y fomento de la cultura emprendedora e incubación de proyectos.

Emprendedores Juveniles

El emprendedurismo reviste una importancia toral dentro del Plan Estatal de Desarrollo del Gobierno del Estado de Durango, ya que la visión permanente de desarrollar nuevos entes económicos que detonen el crecimiento de nuestro Estado es una política pública prioritaria.

Durante 2014, se logró la participación en la convocatoria para créditos a negocios de emprendedores de varios municipios. Otáez, Nuevo Ideal y Guadalupe Victoria lograron acceder por primera vez a financiamientos para proyectos de sus jóvenes, sumándose a Durango, Gómez Palacio, Lerdo y Santiago Papasquiaro. En Durango continuó la participación durante 2014, gracias a los buenos antecedentes y buen comportamiento financiero de los jóvenes beneficiados en años anteriores, como se observa en la gráfica que sigue.

Municipios beneficiados por el programa de emprendedores juveniles

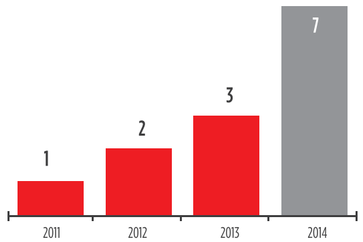

Fuente: Instituto Duranguense de la Juventud

Se tuvo un gran avance en la capacitación y fortalecimiento para jóvenes que contaban ya con un negocio establecido y registrado ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, entregando créditos de diferentes montos, permitiendo otorgar hasta 45,000 pesos, con lo que se consolidaron 65 negocios con una inversión total, en 2014, de 750 mil pesos.

El impacto en la economía de las regiones es sin duda un gran impulsor del desarrollo a través de los jóvenes emprendedores.

Los jóvenes beneficiados en 2014 forman parte de la red de emprendedores locales, se mantuvo un seguimiento permanente con ellos y se premió a los que se comportaron de mejor manera en cuanto a la reintegración del crédito otorgado, pudiendo vincularlos a bolsas mayores de financiamiento.

Aprovechar las vocaciones productivas de nuestras regiones

Apoyo a la industria del Mezcal

Se realizaron 100 acciones de capacitación técnica para que 17 productores, 15 envasadores y 16 comercializadores de los municipios de Durango, Mezquital, Nombre de Dios y Pueblo Nuevo, pudieran certificarse en las normas vigentes que marca el Consejo Mexicano Regulador de la Calidad del Mezcal (COMERCAM); adicionalmente, se brindó la asesoría necesaria para el desarrollo de marca y con ello establecer mejores canales de comercialización de sus productos.

Gobierno aliado de los empresarios y promotor de inversiones

Promoción y resultados en atracción de inversión extranjera

Gracias a la estrategia de promoción de las ventajas de invertir en Durango, el Estado ocupa el 3er lugar nacional en captación de Inversión Extranjera Directa (IED) con más de 730 millones de dólares, solo por debajo del Distrito Federal y Nuevo León, de acuerdo a la últimas cifras de la Secretaría de Economía del Gobierno Federal publicadas al tercer trimestre del 2014, como se precia en la gráfica siguiente.

Atracción de Inversión Extranjera (millones de dólares)

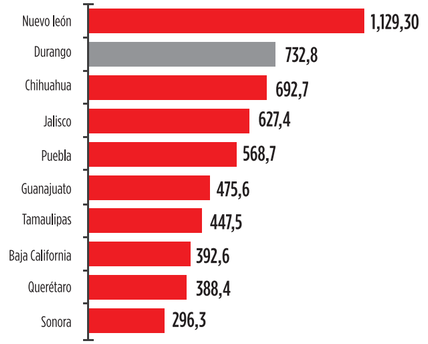

Fuente: Secretaría de Economía http://www.economia.gob.mx/files/comunidad_negocios/ied/enero_septiembre_2014.pdf
Nota: Datos al tercer trimestre de 2014. No incluye Distrito Federal (7 127 millones de dólares).

Durante este año, se implementaron líneas de acción específicas para detonar el crecimiento económico de Durango e incidir en el bienestar de sus habitantes. Para ello, durante el periodo que se informa, se realizaron misiones económicas a Europa y Asia, cuyos mercados son altamente estratégicos y hoy en día representan un liderazgo mundial por sus altos niveles de crecimiento y avances tecnológicos en diversas industrias.

Con el objetivo de aprovechar la sinergia del desarrollo, se llevaron a cabo esfuerzos de promoción económica en Corea del Sur, China, Japón, Alemania, Suecia, Francia y Suiza, que produjeron en el corto plazo expansiones de empresas como Kyungshin Cable, LEONI, y YAZAKI; así como la atracción de nuevas empresas como Risen Energy, una de las 100 empresas más importantes de China, que potenciará el sector energético no solo de Durango, sino de todo México.

De igual manera, se establecieron importantes convenios de inversión a mediano plazo en el Estado, como resultado de la intensa labor para la atracción de inversión que se ha venido realizando desde el inicio del sexenio.

Otro aspecto fundamental en la estrategia de desarrollo implementada por el Gobierno del Estado, es la industrialización de la economía estatal, lo que se ha convertido en uno de los objetivos más ambiciosos de la actual administración estatal.

Esta política de atracción de inversión para el fomento industrial busca potenciar los esfuerzos que realizan los empresarios que hacen negocios en Durango, incentivando la productividad y generando un entorno pro empresarial que permita un desempeño sobresaliente en la actividad económica. Con ello, Durango cuenta con un entorno económico favorable que ha incidido en las decisiones a su favor para las expansiones que se han efectuado durante 2014 en las principales empresas internacionales establecidas en la entidad como Carhartt, Masisa, Reverté, Tyson, Teleperformance, LEONI, Coficab y Delphi; consolidando de este modo su presencia en nuestro Estado.

Durango se posicionó en el primer lugar nacional de crecimiento del empleo en la Industria Manufacturera Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX). Esto se logró gracias al registro de expansiones y nuevas inversiones en este sector, registrando una tasa de crecimiento anual de 21.4 %, que representa una capacidad de generación de empleo 2 veces mayor que Aguascalientes, 3 veces mayor que Coahuila y equivale a un crecimiento del 300 por ciento con respecto a la media nacional, de acuerdo a cifras más recientes publicadas por el INEGI al mes de octubre de 2014.

El dinamismo económico que prevalece en la entidad es el resultado de la participación conjunta de los sectores público y privado, que se han fortalecido significativamente en los últimos años en Durango, posicionando por primera vez al Estado en los primeros lugares en los indicadores económicos del desempeño industrial de la economía nacional. Muestra de ello es que en 2014 el crecimiento anual de las horas trabajadas en la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación, fue del 17.5% en Durango, mientras que la media nacional alcanzó solo 6.6%. Esto representa que en Durango hay un crecimiento 265% mayor a lo que promedia el país, como se aprecia en las gráficas que siguen.

Crecimiento anual del empleo sector manufacturero de exportación

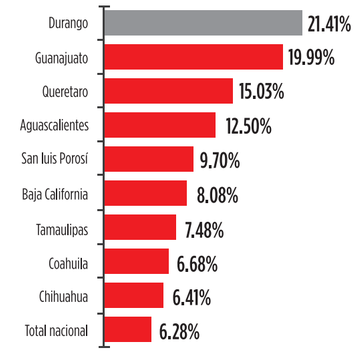

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Estadística Integral del Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora yde Servicios de Exportación.
http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/notasinformativas/est immex/ni-immex.pdf

Crecimiento anual horas trabajadas en el sector manufacturero de exportación

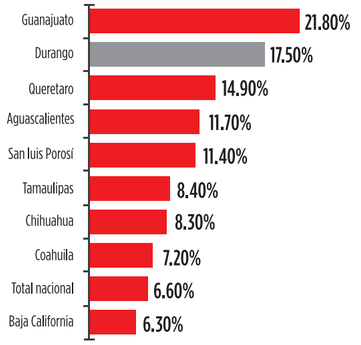

Integral del Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación.
http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/notasinformativas/est_immex/ni-immex.pdf
Nota: Datos al mes de octubre de 2014

Estos indicadores que provienen de fuentes oficiales como la Secretaría de Economía del Gobierno Federal y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), dan muestra del actual nivel de industrialización de la economía estatal.

El desempeño económico global del Estado de Durango durante el 2014 es resultado del cumplimiento de los objetivos establecidos en materia económica por el Gobierno Estatal. De este modo, la entidad se situó dentro de los 10 estados con mayor crecimiento del empleo durante 2014, al generar puestos de trabajo a un ritmo 20% mayor al crecimiento medio laboral del resto del país, registrando al cierre del año 219 473 trabajadores formales en el Estado, una de las cifras de empleo más elevadas en su historia.

Asimismo, en el tiempo transcurrido de este gobierno, se han generado más de 39 000 nuevos empleos, lo que representa un crecimiento acumulado de 22 por ciento, cifra que coloca a Durango como la novena entidad con mayor crecimiento del empleo durante la presente administración, como se observa en la gráfica que sigue.

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/areas_atencion/areas_atencion/web/menu_infsector.html

Es importante destacar que la creación e impulso de fuentes de empleo durante la presente administración ha permitido que Durango esté alcanzando los más elevados niveles de trabajadores asegurados en su historia.

El empleo en el Estado ha repuntado de manera inédita en este periodo, pasando de registros laborales de 174 000 empleos en promedio a inicio del sexenio, a más de 217 000 empleos promedio en 2014. Esto es el resultado de la actual política económica del Gobierno del Estado que fomenta el desempeño progresivo de la economía duranguense, como se observa en la gráfica que sigue.

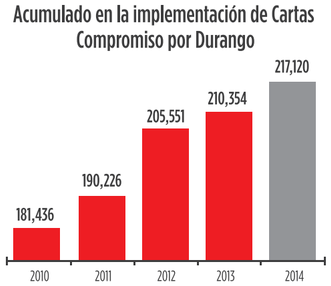

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/areas_atencion/areas_atencion/web/menu_infsector.html

Turismo nueva palanca del desarrollo

Impulso a la infraestructura

En los últimos años el turismo se ha convertido en una actividad de mayor relevancia a nivel mundial, debido a que su práctica provoca un acercamiento e interrelación entre comunidades, culturas, seres humanos y entre estos y el extenso universo de la naturaleza; además de fomentar una importante generación de riqueza a través de las fuentes de empleo y captación de divisas.

Ante tal escenario, Durango se ha inscrito a la nueva dinámica de la actividad turística y social, prueba de ello son las gestiones realizadas por el Gobierno del Estado ante el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) para la realización del "Programa de Desarrollo Turístico del Municipio de Durango", el cual habrá de fungir como un importante instrumento de planeación y ejecución de acciones a favor de la actividad turística en esta municipalidad, sumándose a los programas de desarrollo turístico elaborados por FONATUR en beneficio de diferentes comunidades del Estado.

En el mes de febrero de 2014, el Gobierno del Estado suscribió el Convenio de Desarrollo Turístico con la Secretaría de Turismo del Gobierno de la República por un monto de 100 millones de pesos.

Con dichos recursos se realizaron obras de infraestructura y equipamiento turístico que no solo ofrecen un mayor número de alternativas de atractivos turísticos para los visitantes, sino para la ciudadanía en general, que a continuación se describen:

En el municipio de Durango se continuó con el rescate del centro histórico, se intervino el inmueble del mercado "Francisco Gómez Palacio" en una primera etapa y las fachadas ubicadas en la acera poniente de la calle Francisco I. Madero, en el tramo comprendido entre la Avenida 20 de Noviembre y calle 5 de Febrero.

En el marco de la conmemoración de los 60 años de cinematografía en Durango, y a manera de establecer un espacio de reconocimiento a los creadores de esta industria, se creó el Paseo de las Estrellas ubicado en el Corredor Peatonal Constitución así como la construcción del pueblo mexicano dentro del parque temático de cine Paseo del Viejo Oeste, el cual diversifica los escenarios que ofrece Durango para las producciones audiovisuales.

Aunado a ello, se fortaleció la oferta para el impulso del turismo de reuniones con la construcción y equipamiento de un aula complementaria dentro del Centro Cultural y de Convenciones del estado de Durango. El Asta Bandera Monumental con una altura de 125 metros la convirtió en un atractivo turístico único en toda Latinoamérica. Así mismo, se diversificó la orientación al visitante a través de la instalación de señales turísticas que conducen a los principales destinos de la ciudad de Durango.

En los municipios de Mapimí y Lerdo se realizaron proyectos de mejoramiento de imagen urbana, en el primero mediante la peatonalización de las calles aledañas a su plaza principal y fachadas de diversos inmuebles cimentando su declaratoria su nombramiento de Pueblo Mágico; y en el segundo, mediante el rescate de fachadas del mercado municipal Donato Guerra.

En el municipio de Gómez Palacio, se continuó con las etapas complementarias del Parque Ecológico "La Esperanza", rescatando dos inmuebles ubicados dentro de su superficie, denominados en su época "La Casa Azul" y "El Almacén".

De acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo, es prioritario para el gobierno el desarrollo de las comunidades rurales de la Entidad. Por ello el turismo se convierte en una alternativa económica en ese entorno, mismo que requiere la participación de las comunidades y, por supuesto, el apoyo gubernamental. A través de una inversión compartida de más de 2 millones de pesos, se adquirieron enseres y equipos que complementaron las actividades de los centros para turistas ubicados en la Sierra Madre Occidental, así como en las comunidades Fuentes del Llano en Nuevo Ideal y las localizadas en la Ruta del Mezcal en Nombre de Dios.

Las inversiones descritas anteriormente suman más de 400 millones de pesos que la administración actual ha gastado en beneficio directo a la sociedad duranguense y de los visitantes.

Profesionalización de los colaboradores de las empresas del sector turismo

Como parte estratégica para el fortalecimiento de los servicios brindados a los turistas, se han aplicado distintos programas de capacitación.

En el ejercicio 2014, el Gobierno del Estado de Durango llevó a cabo más de 50 cursos de capacitación orientados al servicio y atención efectiva al cliente, actitud y calidad en el servicio, cultura turística y atractivos del estado de Durango, y turismo alternativo y sustentable.

Con estos cursos de capacitación se beneficiaron más de 1 000 personas colaboradoras de 100 empresas turísticas. Entre los resultados obtenidos, destaca que, de 58 personas inscritas, 52 obtuvieron la certificación en Estándar de Competencia Laboral EC0038 en Atención a Comensales y 43 se certificaron en Estándar de Competencia Laboral EC0045 que corresponde a la Prestación del Servicio de Recepción y Atención al Huésped para su Alojamiento Temporal, todo ello sin costo para las empresas participantes, impulsando más servicios turísticos de calidad (ver gráficas abajo).

Fuente: Secretaría de Turismo

Personas inscritas y aprobadas en Estándar de Competencia Laboral Servicio de Recepción y Atención al Huésped para su alojamiento temporal

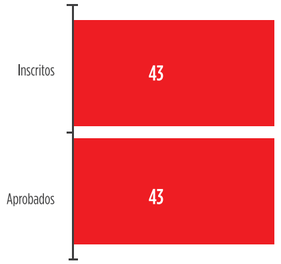

Fuente: Secretaría de Turismo

Dichas capacitaciones representan un ahorro para las empresas del sector por un importe de más de 2 millones de pesos.Ç

Impulso a la cultura turística

Con el objetivo de fomentar una actitud de servicio y reconocimiento de nuestro patrimonio para compartirlo con los turistas, se emprendieron diversas acciones de cultura turística en la sociedad duranguense, entendida como un proceso formativo que aborda diferentes temas como historia, patrimonio cultural y natural, y regiones de Durango y sus municipios.

En esta administración se brindó cultura turística a 16,530 niños en edad escolar a través de estrategias lúdicas tales como el memorama y lotería turísticos, el juego de mesa "Durangópolis" y manteletas con personajes ilustres de Durango para colorear, como se aprecia en la siguiente gráfica.

Para dichos esfuerzos de cultura turística, se destinaron cerca de 200 mil pesos resultando un comparativo de población infantil atendida respecto a 2013.

Mantenimiento a inmuebles

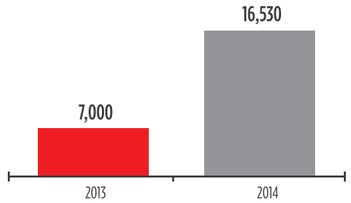

Población infantil atendida con estrategias de cultura turística
Fuente: Secretaría de Turismo

Servicios turísticos de calidad

Como resultado de las acciones de equipamiento tecnológico de los módulo de información y orientación turística instalados en la Central de Autobuses "Gral. Domingo Arrieta" y en la Secretaría de Turismo, se brinda una atención más efectiva al disponer de una conexión a internet e información en tiempo real acerca de los atractivos turísticos y eventos que puede disfrutar el visitante durante su estancia en Durango.

El incremento de visitantes atendidos a través de dichos módulos fue de 36% en relación al año inmediato anterior, como se observa en la gráfica que sigue.

Visitantes atendidos en los Módulos de Información y Orientación Turística

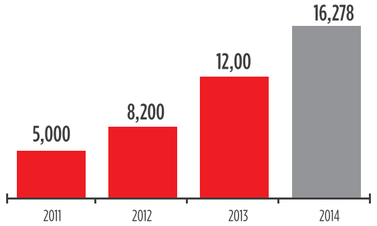

Fuente: Secretaría de Turismo

En seguimiento a los procesos de Mejora Regulatoria y derivado de las visitas de verificación realizadas a los prestadores de servicios turísticos, nuestra ciudad es cada vez mejor evaluada como destino turístico, como lo demuestran los datos arrojados por el Estudio del Perfil y Grado de Satisfacción del Turista en limpieza, atención al público, hospitalidad y atractivos, garantizando la calidad de los servicios prestados a los visitantes y a la ciudadanía, convirtiéndose en la generación de una cadena de recomendaciones para futuros visitantes.

Programas y estrategias de promoción

El Gobierno del Estado en coordinación con el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM), firmaron un convenio de Publicidad Cooperativa en un esquema de inversión uno a uno, teniendo como fin el uso más eficiente de los recursos, lo que permite tener una mejor difusión de Durango a nivel nacional e internacional.

En el año 2014, se beneficiaron más de 36,476 personas que laboran en el sector turismo como hoteles, restaurantes, taxis, guías y operadores turísticos, balnearios, cabañas, empresas de transportes y otros servicios.

Dentro de dicho Convenio de Publicidad se incluye el programa de "Tesoros Coloniales", el cual incentiva una ruta turística entre Durango y los estados de Aguascalientes, Guanajuato, Michoacán, San Luis Potosí, Querétaro, Puebla y Zacatecas. La inversión en 2014 fue de 10.5 millones de pesos para la promoción de este producto turístico.

Así mismo, en 2014 se concretó una inversión de 20.9 millones de pesos para campañas de promoción, lo que representa un incremento del 5% en relación al 2013, a través de las cuales se difundieron los atractivos turísticos del Estado en las vertientes del turismo cultural, alternativo de reuniones y la cinematografía, como se aprecia en la tabla siguiente:

Inversión en campañas publicitarias

Cooperativo/campaña	Consejo de promoción turística de México	Gobierno estatal	Socios comerciales
Imagen anual publicitaria	$3,120,000	$4,662,154	
Semana Santa	$600,000	$683,054	
Feria Nacional Durango 2014	$1,000,000		
Verano	$300,000	$432,576	

Inversión en campañas publicitarias

Cooperativo/campaña	Consejo de promoción turística de México	Gobierno estatal	Socios comerciales
Festival Cultural Revueltas	$1,300,000	$753,072	
Navideña	$900,000	$685,470	
Tesoros Coloniales	$1,500,000	$1,499,896	
Publicidad coordinada con la aerolínea "TAR"	$500,000	$492,990	$500,000
Publicidad coordinada con la empresa "Price Travel"	$500,000	$509,500	$500,000
Publicidad coordinada con la aerolínea "Aeromar"	$160,000	$161,288	$160,000
IMPORTE	$9,880,000	$9,880,000	$1,160,000
TOTAL			$20,920,000

Fuente: Secretaría de Turismo

Adicionalmente, el Gobierno del Estado distribuyó 162,500 ejemplares de publicidad impresa y objetos utilitarios a igual número de personas participantes en congresos y convenciones realizados en la ciudad de Durango y en ferias internacionales, a quienes se les considera visitantes potenciales para nuestra Entidad.

Estrategia Digital

Por definición las redes sociales son nuevas formas de comunicación social cuya credibilidad y niveles de confianza van en aumento. Con base en ello, es fundamental contar con una estrategia digital para posicionar a Durango como destino turístico en tres ejes: publicidad, monitoreo y respuesta.

Durango ha iniciado un proyecto de redes sociales inspirado en la estrategia digital del Consejo de Promoción Turística Visita México, proyecto que únicamente se dedica a la promoción de los atractivos turísticos así como la atención al turista mediante respuesta a los comentarios que este genera en nuestras direcciones electrónicas.

Dicho esfuerzo tiene como objetivo construir una imagen de vanguardia del Estado a través de los medios digitales, contribuyendo a proporcionar información del destino en tiempo real y propiciando la intención de viaje a Durango.

Facebook y Twitter, una manera de estar cerca de la gente

En Facebook, la estrategia ha generado interacción con los paisanos, contribuyendo en el aumento de visitantes provenientes de otras ciudades del país y del mundo. Así, en 2013 se tuvo un número de seguidores de 11,718 mientras que en el año 2014 fue un total de 60,756, como se observa en la gráfica que sigue:

Aumento de seguidores en Facebook

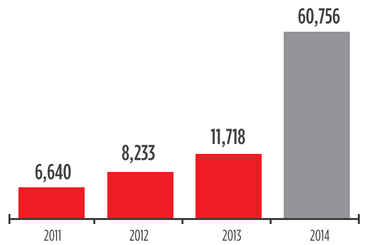

Fuente: Secretaría de Turismo

Con publicaciones en tiempo real, Twitter es una herramienta con la cual, tanto la población de Durango como el turista, se pueden comunicar de manera directa con un enlace de la Secretaría de Turismo que podrá resolver sus dudas, además de estar informando en todo momento los atractivos turísticos existentes. Del año 2013 al 2014 hubo un aumento de 638 a 13,516, como se aprecia en la gráfica siguiente:

Aumento de seguidores en Twitter

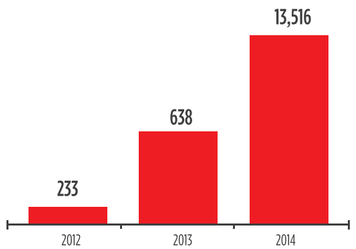

Fuente: Secretaría de Turismo

Otra estrategia digital empleada para la promoción de Durango, fue la elaboración de videos testimoniales del actor Alan Estrada en su visita a Durango, los cuales se publicaron en el blog "Alan x el mundo" del portal YouTube, aspirando a captar turistas provenientes del extranjero.

Durango, sede de congresos, convenciones y eventos deportivos

La Oficina de Congresos y Convenciones representa una plataforma extraordinaria de promoción para Durango; apoya a los organizadores de eventos mediante la gestión de permisos para el préstamo de recintos, así como con recorridos para acompañantes, donde se incluyen actividades recreativas y culturales, visitando edificios históricos, museos y templos con que cuenta la capital y el Estado.

Tomando en cuenta el crecimiento y la importancia que el turismo de reuniones ha tenido en los últimos años, se aprovecha la ventana de oportunidad para cautivar un segmento de turismo diferente al conocer las múltiples bondades con que cuenta el Estado, como lo son su gastronomía, sus bellezas naturales y su riqueza histórica; pero sobre todo la calidez de su gente, hace que todo congreso, convención o evento se convierta en una experiencia única que invita a volver.

Hoy en día la infraestructura y proyectos de desarrollo turístico se han convertido en una oportunidad de competir, de atraer inversiones y de generar empleos.

En el periodo de enero a diciembre de 2014, se llevaron a cabo 104 eventos de congresos, convenciones y justas deportivas, generando una derrama directa de 260 millones de pesos superando los 80 reportados el año 2013,l como se observa en la gráfica que sigue:

Derrama económica por tipo de evento realizado en Durango

Cantidad	Tipo de evento	Derrama económica
71	Congresos y reuniones	$217,285,000
33	Eventos deportivos	$42,715,000
	TOTAL	$260,000,000

Fuente: Secretaría de Turismo

Dentro de dichos eventos destacaron:

- La Reunión Nacional de Difusoras Independientes
- La Reunión Nacional de Motociclistas Oficiales y Policías de Camino Durango 2014
- El Congreso Nacional de Ciencias Básicas 2014
- La Reunión de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales
- El Congreso de Asociaciones de Abogados
- La Asamblea Nacional de la Suprema Corte de Justicia
- El Foro Interoceánico Durango 2014
- El XX Congreso Mexicano de Derecho Procesal
- La Semana de la Moto: "Ruta Durango-Mazatlán"
- El 17vo Car Show Volkswagen
- El Alacrán Bike Maratón
- El 21k del Espinazo del Diablo

Eventos realizados en el Centro Cultural y de Convenciones y Hacienda la Ferrería

Con el objetivo de seguir posicionando a Durango como uno de los destinos principales del turismo de reuniones y elevar el crecimiento económico de la entidad, el Centro de Convenciones del Estado de Durango, desde su apertura en septiembre de 2010 a la fecha, ha incrementado año con año la afluencia de asistentes a los diferentes eventos llevados a cabo tanto en sus instalaciones como en la Hacienda la Ferrería y Parque Fundidora, albergando durante 2014 a 161,332 asistentes en un total de 361 eventos.

Adicionalmente, la Hacienda la Ferrería abrió sus puertas a un total de 32,176 visitantes impartiendo 86 visitas guiadas a diferentes grupos, como se observa en la gráfica que sigue:

Fuente: Centro Cultural y de Convenciones del Estado de Durango
Nota: Los datos corresponden a los eventos realizados en el Centro de Convenciones como en Ferrería

Impulso a la cinematografía

Las acciones del Gobierno del Estado para reposicionar a Durango como la "Tierra del cine", han permitido crear una plataforma eficaz y eficiente para desarrollar la industria del entretenimiento, y gracias a ese esfuerzo y visión, se ha provocado generando riqueza a través de 9 000 empleos temporales, derrama económica y creación de infraestructura.

Más de 9 000 familias duranguenses obtuvieron recursos derivados de su trabajo para el sustento de sus familias a través de la cinematografía, además de fomentar un sentido de pertenecía al significado del cine para Durango. Así mismo, más de 395 empresas locales de diversos sectores productivos han brindado servicios a la producción audiovisual, contribuyendo con ello, a una economía más dinámica.

La derrama económica por esta actividad en el Estado se estima en más de 355.5 millones de pesos, beneficiando a los ramos de la hotelería, restaurantero, de la construcción, maderero, transportación y especializados en áreas audiovisuales, entre otros, como se en loa siguiente gráfica.

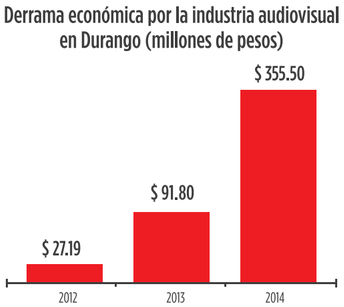

Fuente: Secretaría de Turismo

Kinomada

Dentro de los festejos por los 60 años de cinematografía celebrados durante 2014, se realizó en conjunto con Kinomada la grabación de 14 cortometrajes elaborados por 50 participantes, de los cuales 20 de ellos fueron invitados internacionales provenientes de 10 países con la finalidad de posicionar a nuestro Estado como un lugar favorito para la filmación cinematográfica.

Una noche de película

Dentro del mismo ámbito, se llevó a cabo el proyecto "Una noche de película", en la que se convocó al gremio restaurantero del corredor Constitución a promocionar los 60 años del cine en Durango. Cada noche, durante 2 meses, uno de los restaurantes participantes proyectó varias películas realizadas en el Estado.

Durango crece en turismo

En los últimos años el turismo se consolida en Durango como una poderosa actividad económica, pues de cada 10 empleos, 6 se generan en el sector de servicios en donde se ubica el turismo, lo que representa una plantilla laboral en las empresas del sector turismo de 36,476 personas, mismas que de manera directa se benefician en sus ingresos con el creciente porcentaje de ocupación hotelera registrada en Durango, como se observa en la gráfica que sigue:

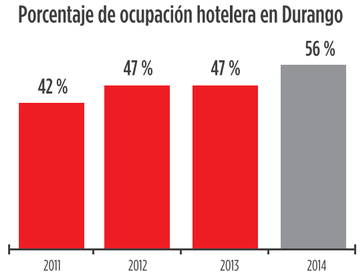

Fuente: Sistema Nacional de Información Estadística DATATUR.
http://www.datatur.beta.sectur.gob.mx/SitePages/Inicio.aspx

Según el Estudio del Perfil y Grado de Satisfacción del Turista realizado durante las temporadas vacacionales, la hospitalidad de los duranguenses es calificada como excelente por el 64% de los turistas, lo que se refleja en una mayor ocupación hotelera para nuestra entidad, en comparación con otras ciudades. En el año 2013 se tuvo una ocupación hotelera de 47%, mientras que en el año de 2014 fue de 56% equivalente al 64% de aumento en comparación con otras ciudades del país, como se observa en la gráfica que sigue:

Set cinematografía "Texas Rising"

Comparativo de ocupación hotelera 2014 con otras ciudades

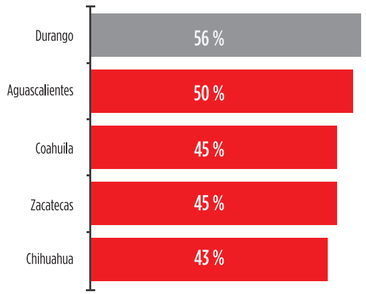

Comparativo de ocupación hotelera 2014 con otras ciudades
Fuente: Secretaría de Turismo

Durango cada año recibe más turistas, pues en 2014 se recibieron 752 369 visitantes, representando un 11% más respecto al año anterior, obteniendo una calificación de 9 puntos por la calidad de los servicios y atractivos de la entidad, traduciéndose dicha calificación en turistas totalmente satisfechos.

Más de 1,800 personas que dependen directa o indirectamente del turismo de naturaleza, desarrollado en los más de 18 centros ecoturísticos del corredor Durango-Mazatlán y ubicados en la Sierra Madre Occidental, se beneficiaron con el incremento del 50% de afluencia de visitantes en 2014, como se obserba en la gráfica siguiente.

Turistas registrados en los centros eco-turísticos del corredor Durango-Mazatlán

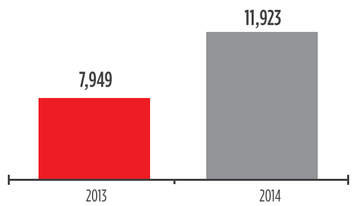

Fuente: Sistema Nacional de Información Estadística DATATUR.
http://www.datatur.beta.sectur.gob.mx/SitePages/Inicio.aspx

Como resultado de los esfuerzos en materia turística en el Estado, se obtuvo una derrama económica en 2014 por 929.7 millones de pesos que representan un 48% más respecto al año 2013.

Sin lugar a dudas, los habitantes de Durango han contribuido con su hospitalidad, limpieza y respeto. En 2014, se registró que, de los turistas que visitaron Durango, el 30% lo hizo con motivo de vacaciones, en contraste con 2008, cuando se registró un 8%.

Impulso a la minería como detonador del desarrollo regional

El apoyo a una de las actividades económicas primordiales para Durango como lo es la minería, es parte de la política de desarrollo de la actual Administración Estatal. Es por ello que se emprendieron acciones concretas para el aprovechamiento de los recursos minerales metálicos y no-metálicos de las distintas regiones del Estado.

El Gobierno del Estado gestionó ante la Dirección General de Minas de la Secretaría de Economía el registro de 3,555 concesiones mineras, siendo los municipios de Guanaceví, Mapimí, Ocampo, Tamazula y Santa María del Oro, los que contaron con mayor superficie concesionada.

Se destaca el inicio de operaciones de la planta de beneficio de minerales Promagistral, ubicada en Pueblo de Magistral municipio de Santa María del Oro. En ella se procesan diariamente un promedio de 500 toneladas de jales con contenido de oro. Esto permitió la generación de 100 empleos directos y 200 indirectos.

Producción estatal

Respecto a la producción nacional de oro, el estado de durango se ubica como el cuarto productor a nivel nacional de este metal precioso, al registrar una producción de enero a septiembre del 2014 de 1,214 kilogramos, contribuyendo así con el 12.8% de la producción total del país, que fue de 9 467 kilogramos.

La extracción y beneficio de plata en nuestro país, durante el periodo enero – septiembre, fue de 473,417 kilogramos, de los cuales nuestra entidad produjo 63 773 kilogramos. De esta manera durango contribuyó con el 13.5 % de la producción total del país, ocupando el tercer lugar a nivel nacional.

Con relación a la producción de plomo, durante ese mismo periodo, durango se ubicó en el tercer lugar a nivel nacional, contribuyendo con una producción de 2,320 toneladas, que representa el 11.6 % del total de la producción en méxico. Para el mes de septiembre del 2014, durango ocupó el quinto lugar en la producción de cobre con una aportación de 517 toneladas, esto es el 1.2% de la producción nacional.

Respecto a la extracción y beneficio de zinc, en durango el volumen generado en el periodo de enero a septiembre 2014 fue de 8 993 toneladas, cantidad que significó el 16.2% del total nacional, lo que permitió que ocupara el tercer lugar nacional.

En el grupo de los metales y minerales siderúrgicos, en el mes de septiembre el hierro en el estado de durango alcanzó una extracción de 130,939 toneladas, que representaron el 9.9% del total nacional. Esto ubicó a nuestra entidad en el cuarto lugar nacional.

Atención a inversionistas mineros

En este periodo se brindó atención y asesoría a distintas empresas nacionales y extranjeras con el objetivo de darles a conocer los beneficios de expandir o desarrollar proyectos de exploración o explotación dentro del territorio duranguense. Se brindó atención a 13 empresas nacionales, una de origen chino, una de origen canadiense y una más proveniente de Estados Unidos de América.

Impulso a los pequeños y medianos mineros

Se otorgaron apoyos diversos para el desarrollo de proyectos de 33 pequeños y medianos mineros, tales como visitas y asesorías técnicas, tramitación de explosivos, muestreo, trabajos periciales, ocupaciones temporales, servidumbres y otorgamiento de permisos especiales. Todo esto con el propósito de analizar la viabilidad de sus proyectos y buscar la vinculación con instituciones financieras o gubernamentales que les permitan acceder a fuentes de financiamiento para su operación.

Estudios geológicos

El Gobierno del Estado firmó un convenio de colaboración con el Servicio Geológico Mexicano (SGM) para realizar estudios de asesoría geológica, con la finalidad de tener acceso a los programas del Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI) y del propio SGM.

Derivado de este convenio de colaboración, a la fecha se han realizado 7 estudios de asesoría geológica y están por realizarse 8 estudios más para los municipios de Mapimí, Guanavecí, Mezquital, San Bernardo, Topia, Santa Clara, Pánuco de Coronado, Peñón Blanco y San Juan de Guadalupe.

Foros y encuentros mineros

El Gobierno del Estado, junto con la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México AC. llevó a cabo el Cuarto Congreso “Tendencias de la Actividad Minera en México”, así como la Tercera Feria de Minerales, Rocas y Fósiles en el Centro Cultural y de Convenciones del Estado de Durango durante el mes de agosto del 2014. En estos eventos se desarrollaron conferencias técnicas sobre Geología y yacimientos minerales. Adicionalmente, y como parte de la promoción económica de Durango a nivel nacional, se llevó a cabo la reunión de Directores de Minera de la República Mexicana.

Finalmente, se realizó el segundo Foro Mexicano de la Pequeña Minería y Minería Social en el municipio de Gómez Palacio.

Sierra de Durango

ES TIEMPO DE LOS
DURANGUENSES

Armonía Social

con seguridad y justicia

ES TIEMPO DE LOS
DURANGUENSES

Armonía Social
con seguridad y justicia

En el marco del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, se han realizado acciones para consolidar la gobernabilidad democrática, el respeto y la protección a los derechos humanos; y proyectos para la prevención social de la violencia y la delincuencia, de protección civil y de política poblacional.

Brindar una seguridad pública oportuna y humana a los duranguenses, es el principal compromiso. Es por ello que continuamos en la tarea de fortalecer vínculos con los sectores más desprotegidos de la sociedad, para escuchar sus reclamos y, a través de la justicia y el derecho, resolver su problemática.

En seguridad pública, la encomienda ha sido cumplir con el mandato de la Constitución sobre la materia, pero sobre todo a buscar que sea accesible, profesional y transparente, siguiendo en todo momento los procedimientos legales aplicables, siempre en beneficio de la ciudadanía.

La tarea encomendada se centra en el impulso de una política integral que fortalezca la prevención del delito, el combate a la delincuencia, el ejercicio de la acción penal y su seguimiento hasta los tribunales, garantizando la eficaz actuación del Ministerio Público, la Policía y los Peritos. Ello en base a los más altos principios éticos y de respeto a los derechos humanos de los gobernados.

A través de un profundo proceso de planeación y análisis, se estableció un programa de trabajo que permitió obtener resultados satisfactorios en cada objetivo estratégico del Plan Estatal de Desarrollo.

Se logró avanzar en nuestra encomienda, obteniendo el mejoramiento de la capacidad de respuesta, fortaleciendo la profesionalización de nuestros elementos, impulsando la modernización de la infraestructura, el equipamiento del personal, la dignificación del sistema penitenciario y la implementación de la reforma en materia penal.

El presente informe refleja el desempeño y acciones de impacto que el Gobierno del Estado de Durango ha realizado dentro del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014. Trabajo que sin duda se ha hecho patente en resultados que han transformado la seguridad pública en beneficio de las familias duranguenses.

Frente común y visión integral que garantice la seguridad y la armonía social

En esta administración se ha privilegiado el diálogo y el consenso para la construcción de acuerdos, consolidando el Estado Social de Derecho en un marco de estrecha y armoniosa coordinación entre los poderes del Estado y los organismos constitucionalmente autónomos, de ahí que se han tenido avances significativos en la Reforma de Estado, por lo que hoy en Durango contamos con una nueva Constitución Política, resultado de las aspiraciones de todos los duranguenses, compendio de nuestra historia y pauta de nuestro futuro.

El objetivo no es simplemente contar con un nuevo documento constitutivo, sino darle vigencia, hacerlo realidad en nuestras acciones cotidianas.

Con ello, se han registrado avances sin precedentes, ya que nuestra Constitución muestra claramente cómo hemos logrado hacer un frente común y establecer una visión integral para lograr la armonía social con seguridad y justicia.

Es así como, alineados al Plan Nacional de Desarrollo y con la convicción de contribuir a la meta número uno: Un México en Paz, construimos por primera vez en la historia de nuestro país y de nuestro Estado un Programa con una visión integral.

El objetivo fundamental es mejorar las condiciones de seguridad y justicia, a través de la reducción de los factores de riesgo que favorecen la generación de violencia y delincuencia, y de esta forma incidir en las causas que la generan a través de la colaboración de los tres órdenes de gobierno y la activa participación de la sociedad, mediante el desarrollo de: competencias ciudadanas para la prevención social, la prevención de la violencia y delincuencia en contra de niñas, niños, jóvenes y mujeres, la atención a la población penitenciaria y sus familias, la generación de empleos y proyectos socio-productivos, intervención socio-urbana y el fortalecimiento de capacidades institucionales.

Gracias a la estrategia “En Familia construimos la Paz” y El Programa Nacional de Prevención del Delito (en lo sucesivo PRONAPRED) se han obtenido resultados sin precedentes.

La intención es que el PRONAPRED sea un programa integral, consistente, coherente, diseñado con base en las demandas de la sociedad, tomando en cuenta la realidad social de la entidad y las particularidades de cada área a impactar (en adelante polígono). No obstante, sus proyectos han sido diseñados e instrumentados de tal manera que se complementan y fortalecen unos a otros y se interrelacionan con una alta participación social, cada uno atiende poblaciones y factores de riesgo distintos pero todos con un objetivo común: Construir un Durango en paz y así abonar nuestra cuota de tranquilidad y estabilidad a México.

En 2014 se desarrollaron 29 proyectos sociales y 11 proyectos de infraestructura para la acupuntura socio-urbana, con una inversión de 88.8 millones de pesos, en los municipios de Durango, Gómez Palacio y Lerdo.

La inversión realizada se destinó de manera focalizada a 49 colonias con más de 87 000 habitantes que integran 7 polígonos específicos de atención por sus condiciones de inseguridad, de los cuales 4 corresponden al municipio de Durango, 2 a Gómez Palacio y 1 a Lerdo.

En cuanto a gasto social, se destinaron 23.2 millones en 29 proyectos sociales en 4 polígonos de la ciudad de Durango, 25.8 millones de pesos en 22 proyectos en 2 polígonos en la ciudad de Gómez Palacio y 9.6 millones en 20 proyectos en un polígono de la ciudad de Lerdo.

Así mismo, se invirtieron 30.1 millones de pesos para estos 3 municipios, con los cuales se construyeron las siguientes obras.

Municipio de Durango:

Construcción de un Centro de Mediación en el Palacio de los Combates en el polígono Asentamientos Humanos, con una inversión de 1.6 millones de pesos.

Construcción de una Plaza en el Triángulo del polígono Asentamientos Humanos, con un monto de 1.8 millones de pesos.

Rehabilitación de la Unidad Deportiva Vía Láctea ubicada en el polígono Villas, por un monto de 2 millones de pesos.

Construcción de Centro de Mediación en el Polígono Fidel Velázquez, con una inversión de 0.4 millones de pesos.

Rehabilitación de la Unidad Deportiva Talabarteros y Sastres en el polígono Fidel Velázquez, con inversión de 0.9 millones de pesos.

Rehabilitación de la Plaza Chilam Balam en el polígono Huizache, con una inversión de 2.8 millones de pesos.

Construcción de una plaza en la colonia Universal, con un monto de 1.2 millones de pesos.

Rehabilitación de la Plaza Mitla en el polígono Huizache, con una inversión de 1 millón de pesos.

Segunda Etapa de la Plaza Huichol, con una inversión de 100 mil pesos.

Segunda Etapa de la Plaza Anáhuac, por un monto de 400 mil pesos.

Municipio de Gómez Palacio:

Segunda Etapa del Parque de Deportes Extremos en el polígono Cerro de la Pila, con una inversión de 5 millones de pesos.

Construcción del Centro de Atención Infantil en Chapala en el polígono Cerro de la Pila, con un monto de 6.9 millones de pesos.

Rehabilitación de la Unidad Deportiva Centenario en el polígono del mismo nombre, con una inversión de 2 millones de pesos.

Municipio de Lerdo:

Construcción de un Parque de Patinaje en el polígono San Juan, con un monto de 4 millones de pesos.

Se llevó a cabo un Diagnóstico Participativo de los 7 polígonos PRONAPRED, que es ejemplo a nivel nacional.

Se capacitó a más de 400 servidores públicos, promotores y voluntarios en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia.

Gracias al proyecto “Unidos en el Trabajo” se establecieron talleres permanentes de repujado, pasta flexible, teja, serigrafía, elaboración de moños y corte de cabello; beneficiándose directamente 1,800 personas, quienes ahora tienen una alternativa de autoempleo y de uso útil del tiempo. Como complemento a este proyecto, se dio mantenimiento a 15 huertos comunitarios y se instalaron 5 más obteniendo producciones significativas de verduras y se cultivaron plantas medicinales. Este proyecto se complementó con el de “Cocinando Sanamente”, clases de cocina y un taller de plantas medicinales, lo que vino a beneficiar alrededor de 500 habitantes.

Diariamente se implementaron talleres deportivos y juegos tradicionales en los espacios públicos y en las calles de los polígonos, a través de los proyectos “Deporte por la Paz” y “Rescatando mis Tradiciones” (lotería, trompo, yo-yo, balero, bebeleche, serpientes y escaleras, liga, cuerda y matatena, lográndose una meta de más de 35 000 participantes en estas actividades.

Se realizaron más de 300 funciones de cine, con mensajes de paz y temas autodidactas en los espacios públicos, escuelas y calles de los polígonos, lo que permitió a 10 000 habitantes del Estado reafirmar lazos familiares.

Con el proyecto Transformando mi Entorno se limpiaron más de 15 espacios públicos entre plazas, parques, unidades deportivas y vialidades principales de los polígonos; aunado a esto se logró que 4,300 familias transformaran sus calles y barrios, alcanzándose una meta de 4,300 fachadas pintadas por los propios beneficiarios, así como los cordones de sus calles; así mismo, se realizaron 200 ferias "En Familia Construimos la Paz".

Para fortalecer la cultura ciudadana y de legalidad se instrumentó el proyecto Policía por un Día, alcanzando una meta de 700 niños policías, lo que les permitió conocer de cerca las labores policiales, así como el poder trasmitir los valores y la importancia de dicha función.

Promoviendo la Cultura de Paz se formó a 500 niños mediadores en las escuelas de los polígonos, quienes celebraron más de 200 sesiones de mediación escolar, es decir, apoyaron a sus compañeros a resolver de manera amigable sus conflictos y contribuyeron a la detección, prevención y atención del acoso y otras formas de violencia escolar.

Se dio continuidad a la operación de 6 centros de mediación en los polígonos de Asentamientos Humanos, Huizache y Fidel Velázquez (Durango), Cerro de la Pila y Centenario (Gómez Palacio) y San Juan (Lerdo).

Con el proyecto "Pintando mi mundo" se alcanzó una meta de más de 3 000 niños que asistieron de manera continua a clases de pintura, lo que permitió que además tuvieran una formación en cultura de paz, valores y prevención.

Fortaleciendo la Cultura de Paz, se llevaron a cabo 2 carreras-caminatas por la Paz, una en Durango y otra en Gómez Palacio con rutas establecidas dentro de los polígonos PRONAPRED, en las cuales participaron más de 2,000 personas, ello ayudó a la convivencia de las familias y el fortalecimiento del tejido social.

Los proyectos de infraestructura y sociales han dado resultados sin precedentes, pues de acuerdo a los resultados de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE 2014), realizadas por el INEGI, la percepción de inseguridad bajó más de 15 puntos en el período de 2011 a 2014, destacando que Durango se encuentra actualmente en la media nacional, nivel que en los últimos años no había alcanzado, como se aprecia en la tabla que sigue:

Nivel de Percepción de la Inseguridad

Entidad	ENVIPE 2011	ENVIPE 2012	ENVIPE 2013	ENVIPE 2014
Nacional	69.5	66.6	72.3	73.3
Durango	88.1	81.1	77.8	73.5

Fuente: www.inegi.org.mx/envipe/2014, (14 de febrero de 2015).

De igual forma, la percepción de seguridad en los 7 Polígonos ha mejorado sustancialmente a tan solo dos años de la intervención de los proyectos PRONAPRED: hoy el 55% de sus habitantes se sienten seguros, alcanzando casi el promedio del estado de Durango, como se observa en la gráfica siguiente.

Porcentaje de Percepción de Seguridad

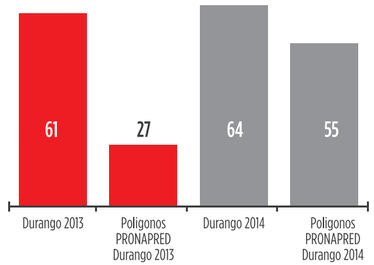

Fuente: Diagnóstico Participativo PRONAPRED, 2014.

La convivencia familiar y vecinal y la cohesión comunitaria en los 7 Polígonos PRONAPRED también ha mejorado, se ha logrado alcanzar un 91% de personas que conviven con sus familiares o amigos, tal como se muestra en la siguiente gráfica.

Porcentaje de Personas que Conviven Frecuentemente con Familiares y Amigos

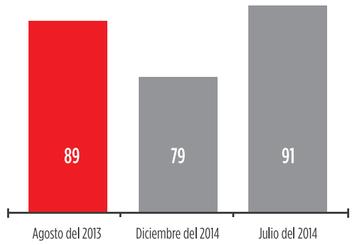

Fuente: Diagnóstico Participativo PRONAPRED, 2014.

Así mismo, con el objetivo de conformar un frente común para garantizar la seguridad, se construyó, en coordinación con los municipios de Gómez Palacio y Lerdo, un proyecto de conformación y seguimiento de los cuerpos de seguridad pública en virtud de que a fínales del año 2012 se desintegraron las policías municipales de dichos municipios derivado de los exámenes de control y confianza y la falta de capacitación y profesionalización, encontrándonos aún en la conformación de los citados cuerpos policiacos.

Derivado de esto, se celebró un convenio con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) para el apoyo y colaboración de 300 activos militares para las funciones de policía y 64 elementos para la conformación del Mando Especial Laguna.

Por último, se realizó la instalación del Organismo Interinstitucional para la Prevención, Atención y Erradicación de la Trata de Personas del Estado, con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido por la propia ley estatal y atender este fenómeno social; acciones que han permitido prevenir y atender esta conducta antisocial.

Jóvenes por la Vida

Con la finalidad de hacer un frente común entre sociedad y gobierno para atacar los factores que originan la criminalidad y construir entornos seguros, al inicio de la administración se lanzó la estrategia de prevención llamada "Jóvenes por la Vida", la cual busca la promoción de una nueva cultura social, con la edificación de un orden social más equitativo, solidario y justo donde todos podamos vivir en libertad y paz. Durante 2014 se llevaron a cabo 502 pláticas y talleres en instituciones de educación básica con temas de acoso escolar, sexualidad, comunicación, límites y reglas, prevención de la violencia, suicidio, nutrición, autoestima, inteligencia

emocional, valores, autocuidado, distractores sociales, mediación-resolución de conflictos, equidad de género, derechos de los niños, cutting y delitos cibernéticos. Participaron 17,505 alumnos, profesores y padres de familia.

A fin de promover el sentido de identidad y pertenencia con un movimiento de transformación de la cultura social, se realizaron pláticas de valores, talleres de arte, así como "Cine en tu Barrio", participando 6,554 niños y adolescentes en diversas colonias de los municipios de Durango, Gómez Palacio y Lerdo.

Los jóvenes son factor determinante para promover una nueva cultura social y abren un horizonte para la reconstrucción del tejido social. Es por ello que en el año que se informa se realizaron 531 acciones tendientes a generar la cohesión social, el compromiso y la conciencia cívica y respeto a la ley y a los derechos humanos; destacaron la copa de futbol "Jóvenes por la Vida", el torneo de balonmano femenil y varonil, el campamento de Liderazgo Trascendente y el Festival Viva la Vida.

Además, se llevó a cabo el 4º Concurso de Arte Jóvenes por la Vida, donde participaron 3,400 jóvenes en las disciplinas de Mural, Canto, Escultura, Cuento, Vínculo Comunitario, Cortometraje, Fotografía y Cartel. Así mismo, como parte de la clausura, se llevó a cabo un Concierto de Ximena Sariñana en la Velaria de la Feria Nacional Durango (FENADU), con la asistencia de 5 000 personas.

Con el propósito de abrir espacios para promover proyectos en beneficio de la comunidad, se realizó la Jornada Nacional de Vínculo Comunitario con la participación de 14 estados, realizándose 26 proyectos en 6 municipios, de los cuales 12 fueron de infraestructura y 14 productivos. Estos proyectos se entregan a la Secretaría de Desarrollo Económico, Comisión del Agua del Estado y las presidencias municipales para la gestión de recursos.

Por otra parte, y a fin de impulsar la prevención del delito y la cultura de la legalidad con la participación de las mujeres, en 2014 se realizaron 95 pláticas y talleres de equidad de género, habilidades para la vida, violencia y discriminación. Participaron las 17 redes de mujeres de los municipios de Durango, Gómez Palacio y Lerdo, beneficiando a 1 147 mujeres entre 12 y 84 años, logrando así el desarrollo y fortalecimiento de ellas y sus familias.

Con la participación de la comunidad en la prevención del delito y seguridad pública, en 2014 se constituyeron 2 nuevos consejos ciudadanos en los municipios de Peñón Blanco y Tepehuanes, que se sumaron a los ya establecidos en Durango, Pueblo Nuevo, Pánuco de Coronado, Guadalupe Victoria, Vicente Guerrero, El Oro, Santiago Papasquiaro, Lerdo, Gómez Palacio, Nombre de Dios, San Bernardo, Súchil, Hidalgo, Canatlán y Nuevo Ideal. Se llevaron a cabo 124 acciones de prevención, beneficiando a una población de 13 571 habitantes.

Uno de los grandes logros ha sido la promoción de la cultura de la autoprotección, capacitando a la población en diferentes temas sobre la materia.

Se desarrollaron programas de prevención del delito que permitieron la disminución y control de la incidencia delictiva y contribuyeron a la reconstrucción del tejido social, impulsando la cultura de la legalidad y la participación ciudadana. Se atendieron grupos diversos de la sociedad, tales como trabajadores descentralizados del municipio y vecinos de colonias afectadas por la delincuencia.

Se impartieron diversas conferencias, a personal de la Unidad Administrativa "Aguas del Municipio de Durango", con el tema de "Hostigamiento sexual en el trabajo", beneficiando a 237 trabajadores.

En relación a la difusión de la campaña contra el secuestro, la extorsión y el robo a casa habitación, se realizó la entrega de 31,975 dípticos con información relevante sobre la prevención de dichos delitos. Esta acción se realizó en Durango capital y en los municipios de Lerdo y Gómez Palacio.

Asimismo, se impartieron 557 conferencias dirigidas a 12,183 alumnos, 488 docentes de 68 instituciones educativas del Estado y 787 padres de familia del sector escolar; de la misma forma, se beneficiaron 442 personas de población abierta.

Al llevar a cabo las conferencias anteriores, se entregaron 1 600 dípticos con información preventiva del "Acoso Escolar", cuyo objetivo es que la información difundida, sea recibida no solo en los planteles escolares pero también en los hogares de los alumnos.

Programa Esmeralda

La violencia que en sus diferentes formas se ejerce contra las mujeres, supone un grave atentado contra su integridad física y moral. Es por ello que el Programa Esmeralda proporciona un servicio telefónico de primer contacto de atención a las mujeres que son víctimas de violencia familiar.

En 2014 se atendieron 18,417 llamadas en los centros de Durango y Gómez Palacio mediante el servicio telefónico de emergencia, incrementándose un 25% en comparación con las 14,773 llamadas atendidas en 2013, lo que refleja la confianza que la ciudadanía tiene en el programa.

La Unidad Móvil de Atención a la Violencia brindó atención domiciliaria a 377 casos de violencia extrema y se dio apoyo a 654 personas que fueron víctimas de omisión de cuidados al menor y adultos mayores, violencia familiar, maltrato infantil y abuso sexual a menores.

El Cuartelazo

Como parte de la política de prevención social de la violencia y la delincuencia del Gobierno de la República, con una inversión de 46 millones de pesos, se puso en marcha el Centro Deportivo y Recreativo "El Cuartelazo", el cual busca dignificar la labor policial y fortalecer la lealtad y compromiso de los cuerpos encargados de la seguridad pública en el Estado, brindando un espacio para la convivencia y recreación del policía y sus familias. Este centro es el primero en su tipo a nivel nacional.

Campaña de Canje de Armas

Con el objetivo de disminuir conductas que ponen en peligro la integridad física de las personas y sus bienes, se realizó con una inversión de 3.47 millones de pesos, la campaña de Canje de Armas, en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, canjeando 432 armas largas, 1,253 armas cortas, 599 cargadores de diversos calibres y 146 granadas. Esta campaña se considera exitosa, ya que la recolección aumentó un 66% en comparación con las 1 018 armas entregadas en 2013.

Servicio telefónico de emergencia 066 y Denuncia anónima 089

A través del Sistema Telefónico de Emergencias 066, se atendieron 165 216 incidentes.

Así mismo, se continúa trabajando para fomentar el uso responsable de dicho servicio, mediante campañas de sensibilización en eventos públicos, instituciones educativas y en medios de comunicación.

En el Centro Regulador de Urgencias Médicas, se atendieron 11,343 pacientes, canalizando la ayuda a la unidad médica más cercana al lugar del evento, reduciendo así los tiempos de respuesta.

Por otra parte, se recibieron y canalizaron a la autoridad correspondiente 2,278 llamadas anónimas al servicio 089.

Centro de Justicia para las Mujeres

La violencia contra las mujeres es un problema social que las perjudica física, psicológica, sexual y económicamente.

Al respecto, y para contrarrestar la violencia de género en nuestra sociedad, el Gobierno del Estado asumió el compromiso ante las instancias federales y la sociedad civil, de implementar el programa con prioridad nacional denominado "Acceso a la Justicia para las Mujeres". Ello, a través de la creación y operación de un centro de justicia, cuyo fin primordial será reducir los obstáculos que enfrentan las mujeres y sus familias víctimas de violencia, mejorando los servicios que ofrecen las diversas instancias gubernamentales para que puedan acceder dignamente a la justicia y defensa de sus derechos.

En el periodo que se informa, se logró concluir, en una superficie de 3,792 metros cuadrados, el Centro de Justicia para las Mujeres, mismo que cuenta con salón de usos múltiples, ludoteca, área administrativa, pericial, psicológica y recreativa, consultorios médicos, boutique y estética, sala audiovisual, gimnasio, spa, refugio temporal, sala de juicio oral, oficinas del Ministerio Público, comandancia de la Policía Investigadora y áreas de primera entrevista. El objetivo de tan noble proyecto es brindar en un solo espacio físico la debida protección a las mujeres víctimas de violencia de género, así como a sus hijos e hijas, proporcionando una atención cálida y humana basada en un compromiso de colaboración institucional y coordinación de esfuerzos entre sociedad civil y gobierno. Tuvo una inversión global de 48.6 millones de pesos, de los cuales 42.6 millones correspondieron a inversión federal y 6 millones de aportación estatal, como se aprecia en la siguiente gráfica:

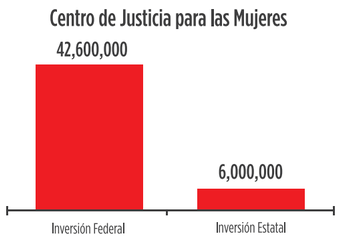

Fuente: Consejo Estatal de Seguridad Pública

Con tal acción se beneficia a 829,000 mujeres duranguenses, a través de la atención humana y personalizada a las usuarias, para abatir la violencia de género.

Coordinación eficaz, profesionalización policial e inteligencia contra el crimen

Acciones policiales de combate a la delincuencia

La actual administración adoptó una nueva estrategia en el combate a la delincuencia que se dirige a desarticular sus estructuras de comando y control, partiendo de una visión integral dirigida también a la identificación y erradicación de conductas delictivas de alto impacto.

Al respecto, y con la intención de fortalecer nuestras políticas públicas de combate al delito, durante el periodo que se informa, se cumplimentaron 703 órdenes de aprehensión, quedando vigentes 392 de un total de 1,095 recibidas, obteniendo un 64.20% de efectividad en este rubro.

Por otro lado, se logró desarticular 24 bandas delictivas dedicadas a cometer los delitos de robo de vehículos, robo a casa habitación, robo a establecimientos comerciales, venta de drogas al menudeo, asalto bancario y extorsión.

Trabajando de manera coordinada con las corporaciones de seguridad de los tres órdenes de Gobierno y el Ejército Mexicano, se efectuaron, a nivel estatal, 1 488 operativos conjuntos de seguridad y 730 operativos de investigación y reacción en los diversos municipios y en la capital del Estado, garantizando de esta manera la seguridad e integridad de 1,632,934 duranguenses, impactando directamente en la protección a la integridad y patrimonio de los mismos. Lo anterior se muestra en la siguiente gráfica:

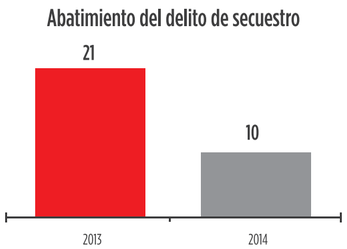

Fuente: Fiscalía General

Combate al secuestro

Consciente que el delito de secuestro es una conducta antisocial de alto impacto, el Gobierno del Estado se ha adherido a la Estrategia Nacional Anti Secuestro, cumpliendo a cabalidad sus términos y llevando a cabo acciones enfocadas a la capacitación y fortalecimiento de sus servidores, y de los esquemas operativos, legales y de investigación contra dicha transgresión.

De esta suerte, en el periodo que se informa se capacitó por parte de la Coordinación Nacional Antisecuestros a los agentes de investigación y ministerios públicos adscritos a la Unidad Especializada en el Combate al Secuestro, en temas de tronco común y especialidad. Dicha capacitación tuvo una duración de 40 días y permitió al personal desempeñar sus labores con eficiencia y rigor científico al momento de atender eventos de esta naturaleza.

Asimismo, se formalizó el Convenio de Colaboración con el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), a fin de establecer mecanismos de coordinación y acciones para el combate al secuestro.

Cabe señalar que en el 2014 se registraron 10 casos de secuestro. Derivado de ello se integraron 3 carpetas de investigación y 7 averiguaciones previas, todas ellas turnadas al juez penal correspondiente, logrando 1 sentencia condenatoria en contra de los señalados como responsables, con los los restantes asuntos en trámite.

En el ejercicio 2014 se logró una disminución del 52.38% en la incidencia de secuestros, ello en comparación con el año anterior cuando se suscitaron 21 casos, posicionándose esta cifra en un 77% por debajo de la media nacional. Lo anterior de acuerdo a la siguiente gráfica:

Fuente: Fiscalía General

Derivado de las acciones anteriores, se logró la detención de 58 personas, se desarticularon 7 bandas y se liberaron 14 víctimas, implicando ello tranquilidad en nuestra comunidad y garantía de paz social en el territorio del Estado.

Acciones contra el narcomenudeo

Fortalecer nuestras instituciones, construir ciudadanía y generar una cultura de rechazo social al consumo de drogas constituyen los ejes de la Estrategia de Seguridad y Justicia en la actual Administración.

La venta de drogas al menudeo constituye uno de los principales soportes financieros para las operaciones de la delincuencia, pero también se vincula con delitos del ámbito local que incrementan la percepción de inseguridad en la ciudadanía.

En el combate al narcomenudeo, como prioridad de política pública nacional y estatal, es imprescindible la articulación de los esfuerzos entre gobierno y sociedad para evitar que el problema de las adicciones limite las posibilidades de progreso en nuestra comunidad. En el año 2014, por la comisión de delitos contra la salud, se integraron un total de 251 averiguaciones previas con detenidos, 9 sin detenidos, 157 carpetas de investigación con detenidos y 15 carpetas sin detenidos, logrando al efecto la detención de 645 personas.

Tales estadísticas de ejercicio de la acción penal se muestran en la gráfica siguiente:

Fuente: Fiscalía General

Se destaca que del universo citado, 251 averiguaciones previas fueron consignadas y 157 carpetas de investigación fueron judicializadas, decretando únicamente 9 archivos temporales respecto de 9 averiguaciones previas y 16 carpetas de investigación.

Como resultado del trabajo desarrollado en contra de la venta de estupefacientes al menudeo, se logró asegurar 137,984.49 gramos de marihuana, 506,373 gramos de cocaína, 1,220.79 gramos de metanfetamina, 31.5 gramos de opio, 9.4 gramos de anfetaminas y 70 gramos de heroína (ver gráfica que sigue).

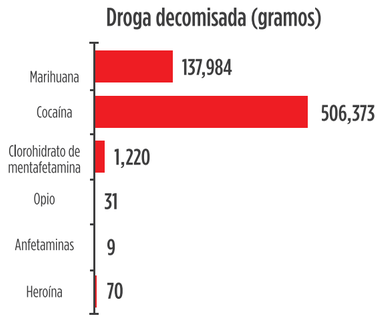

Fuente: Fiscalía General

Análisis e inteligencia contra la delincuencia

Una de las funciones primordiales de nuestro gobierno en materia de investigación delictiva ha sido implementar procedimientos dirigidos a fortalecer la recolección, procesamiento y análisis de información ministerial y policial; así como consolidar los sistemas de información en tiempo real.

Al respecto, se informa que derivado de la base de datos de personas no localizadas, se llevó a cabo la integración de datos referente a los eventos reportados en la Fiscalía General, computándose 147 desapariciones, lográndose la localización de 120 personas cuyo paradero se desconocía.

La base de datos de homicidios dolosos fue ampliada en su modalidad de registros de fallecimientos por presunta rivalidad delincuencial, abarcando todos los decesos ocurridos en el territorio nacional, a fin de contar con un concentrado informativo que sirve como instrumento de investigación para las autoridades ministeriales.

Se capturaron, dentro del Sistema Plataforma México, 4 887 informes policiales homologados, ello a efecto de recabar y analizar la incidencia delictiva y la problemática de seguridad pública en el contexto del Estado y el País.

Aunado a lo anterior, se llevó a cabo la consulta de 8,623 casos a través del Sistema Único de Información Criminal (SUIC), en temas tales como: informes policiales homologados, mandamientos judiciales del fuero común y federal, y vehículos robados y recuperados.

Dentro del Registro Administrativo de Detenciones, se enviaron 1 021 capturas para su integración en la base de datos criminales y de personal, dentro de las modalidades de orden de aprehensión, flagrancia, arraigo, cateo y extradición.

En relación al llenado del Formato del Comité Interinstitucional de Estadística e Información de Seguridad Pública (CIEISP), este fue debidamente reportado al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en lo que corresponde a los 12 meses del año, con un total de 24,930 denuncias registradas ante el Ministerio Público del Estado.

Con tales acciones se fortaleció la coordinación interinstitucional entre el Estado y las instancias de procuración y justicia del país, logrando recuperar la confianza ciudadana en nuestro trabajo.

Políticas de control interno y combate a la impunidad

El establecimiento de mecanismos adecuados de control, análisis y evaluación, es la forma en la que se puede dar seguimiento a los objetivos planteados, detectar desviaciones en el desarrollo de las metas realizadas y establecer las acciones correctivas que sean necesarias.

Supervisar el correcto desempeño de los servidores públicos de las dependencias del Estado ha sido uno de nuestros principales lineamientos. El objetivo se centra en contar con métodos y procedimientos que nos permitan establecer y sancionar las faltas disciplinarias del personal.

En cumplimiento de las políticas públicas de supervisión, investigación e inicio de procedimientos administrativos, durante el periodo se recibieron 695 quejas en contra de servidores públicos, por probables violaciones a la Ley Orgánica de la Fiscalía General y su Reglamento, habiendo emitido 306 acuerdos por diferentes causas, así como 29 resoluciones mediante las cuales se impusieron sanciones tales como amonestaciones públicas y privadas, suspensiones y 10 destituciones en contra de funcionarios.

Equipamiento de última generación para la procuración de justicia

El compromiso de mantener el orden y la seguridad en nuestro territorio es responsabilidad del Estado, por lo que es indispensable la coordinación entre las instituciones encargadas de la Seguridad Pública y Procuración de Justicia en los distintos órdenes de gobierno.

Planear y ejecutar de manera responsable los recursos asignados a la entidad por el Gobierno Federal, correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), ha sido un gran logro de la actual administración, que se ha traducido en grandes avances hacia la modernidad.

De acuerdo a lo anterior, se logró ante la Federación la obtención de recursos por un monto superior a los 233.5 millones de pesos con el propósito de alcanzar los objetivos depositados en las instituciones de seguridad y justicia para sustentar el estado de derecho, hacer cumplir la ley y atacar frontalmente el delito, castigando a sus autores. Con tal acción se benefició a la totalidad de los habitantes del Estado, al contar con servidores públicos mejor equipados e incentivados en su trabajo.

Dicho presupuesto (de suyo histórico), permitió la adquisición de bienes y servicios, tales como vehículos a motor, equipo táctico policial, computadoras, equipo tecnológico para trabajo pericial y forense, uniformes, chalecos y cascos balísticos, cámaras fotográficas y de video, armamento y mobiliario, capacitación profesional e infraestructura, y fortalecimiento de los sistemas de control de confianza y penitenciario estatal, los cuales constituyen nuestro pilar de actuación a favor de la sociedad.

Espacios de Infraestructura

Para que las instituciones de seguridad y justicia puedan hacer frente de una manera eficiente al reto de sustentar la seguridad publica en la entidad, es necesario contar con infraestructura física y tecnológica adecuada que mejore sus condiciones de operación.

De suma importancia resulta destacar que se llevaron a cabo importantes proyectos de infraestructura, los cuales tienen relación con el cumplimiento de las obligaciones adquiridas con el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Dentro del esquema de infraestructura del programa con prioridad nacional denominado “Nuevo Sistema de Justicia Penal”, derivado del FASP, se invirtieron 30.2 millones de pesos para la construcción de la primera etapa de la Torre 2 de la Fiscalía General.

Dicho edificio albergará el espacio físico de las Unidades Especializadas de Investigación que servirán para coadyuvar con nuestra labor investigadora y persecutora de los delitos, en beneficio de 1,632,934 habitantes del Estado, atendiendo a los ciudadanos en espacios modernos.

Con una inversión de 4.2 millones de pesos, se llevó a cabo la ampliación de las instalaciones del Centro de Operación Estratégica de la Fiscalía General (COE). La ampliación de dichas instalaciones resulta primordial para el desarrollo de las actividades propias del personal ministerial, integración de las averiguaciones previas y carpetas de investigación de delitos de narcomenudeo, así como el desarrollo de entrevistas de indiciados y planeación estratégica de acciones policiales.

Se concluyó la Unidad Especializada en el Combate al Secuestro de la Vicefiscalía con sede en Lerdo, con una inversión de 4.2 millones de pesos, reforzando de esta manera el esquema de investigación y persecución del delito de secuestro en aquella región del Estado. Con ello se beneficiaron aproximadamente 555,298 habitantes de los municipios de Cuencamé, General Simón Bolívar, Gómez Palacio, Lerdo, Mapimí, San Juan de Guadalupe y Santa Clara, a quienes se les garantiza la integridad de su persona y patrimonio, mediante la tutela de su seguridad pública. Cabe señalar que los montos de infraestructura que se informan se encuentran contenidos en la estructura presupuestal correspondiente al ejercicio FASP 2014.

Policía Estatal Acreditable

La seguridad pública es prioridad en esta administración a cuyo inicio adquirió el compromiso ineludible de realizar un inmenso esfuerzo para garantizar una mejor y mayor convivencia y paz social a los duranguenses. De esta manera, han sido desplegadas una serie de acciones y estrategias de marcada relevancia e impacto social que redundan en logros importantes, convirtiéndose en políticas públicas efectivas para la prevención, investigación, persecución y combate decidido a la inseguridad, al delito y a la violencia.

Dentro de estas acciones, se diseñó un esquema de seguridad ciudadana, cuyo objetivo es el de tener un acercar las policías con la comunidad.

En este sentido, la Policía Estatal Acreditable realizó una reestructuración de su actuación operativa con el propósito de asegurar debidamente a las personas y sus bienes, reduciendo la oportunidad de los delitos en las diversas zonas del Estado, llevando acabo 1 989 acciones de prevención y disuasión del delito e integrando los grupos de Inspección Ganadera y Caminos Estatales. Además, se hicieron 119 acciones de proximidad social en los 11 municipios donde tiene presencia permanente esta corporación policial.

Como resultado de la alineación de esfuerzos en una sola estrategia de Mando Único que permita el control operativo de las fuerzas policiales, se llevaron a cabo 1 754 operativos en coordinación con las policías municipales, logrando recuperar 225 vehículos con reporte de robo, asegurar 80 armas, 735 cartuchos de diversos calibres, 307 vehículos y 65 decomisos de droga, poniendo a disposición de la autoridad competente a 23 152 personas por la responsabilidad que les resulte, destacando la captura, mediante el trabajo de inteligencia y en coordinación con otras entidades federativas, de delincuentes que cometieron delitos de alto impacto en el Estado.

Como parte de las acciones del Mando Único, se realizaron visitas a los 39 Municipios para dar seguimiento a la situación que guardan las armas contenidas en la Licencia Oficial Colectiva 205. Así mismo, en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, se llevaron a cabo las revistas semestrales de armamento.

Todo lo anterior, permite tener mayor vigilancia y control del material bélico utilizado para salvaguardar la integridad de la ciudadanía.

Alineados a la política nacional de seguridad, para lograr resultados concretos estrechamos las relaciones de coordinación y cooperación entre los distintos órdenes de gobierno e implementamos acciones estratégicas mediante 1,992 operativos conjuntos, destacando los operativos: Bienvenido a Casa Paisano, Navidad Segura, Feria Nacional Durango 2014 y Fiestas Patrias.

Un operativo que se ha convertido en referente a nivel nacional en materia de seguridad es el Plan Laguna, cuyas acciones han permitido abatir de manera exitosa los índices delictivos en esa zona, tales como el homicidio doloso que presentó una reducción del 58% y el robo de vehículo con un 43%, ambos en comparación con 2012, como se ve en la gráfica siguiente.

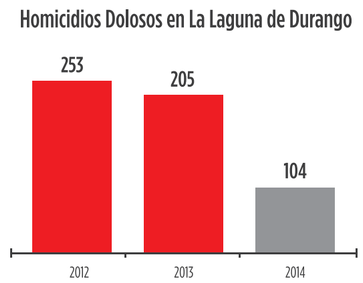

Fuente: Sistema Nacional de Seguridad Pública

En lo referente a las acciones realizadas en materia de control interno y disciplinario de los servidores públicos adscritos a la Policía Estatal Acreditable y de Seguridad Penitenciaria, en el período que se informa se iniciaron 31 procesos administrativos, siendo solo 4 resueltos por el Consejo de Honor y Justicia de Seguridad Pública, los cuales han concluido en sanciones de amonestación, reparación de daño o suspensión.

Por otro lado, con el propósito de reconocer el valor y el esfuerzo diario que implica realizar la labor de los policías para garantizar la protección de la población, se entregaron 32 reconocimientos y condecoraciones al Mérito y Perseverancia a elementos destacados de la Policía Estatal Acreditable.

Tecnologías y Plataforma México

Plataforma México es un conjunto de tecnología y sistemas de información, cuyo objetivo es que las instancias policiales y de procuración de justicia cuenten con toda la información para realizar actividades de prevención y combate al delito.

Dentro de este programa, la Policía Estatal Acreditable registró 16 985 informes policiales homologados y se actualizaron de forma permanente los registros nacionales del personal de seguridad pública, indiciados, procesados y vehículos robados y recuperados. Además, se realizaron 27,547 consultas de personas y 86 845 de vehículos. Cabe destacar que en comparación con 2013 las consultas se incrementaron en más del 100%.

A fin de dar certeza jurídica y seguridad a los ciudadanos, en 2014 se colocaron 3,797 chips de identificación por Radiofrecuencia (RFID) del Registro Público Vehicular, contabilizando desde el inicio de su operación en el 2012 un total de 25,995 chips instalados. Estas acciones han permitido aumentar, en comparación con 2013, un 17% la recuperación de vehículos con reporte de robo.

Por otra parte, se dio mantenimiento preventivo y correctivo a la Red Estatal de Comunicación manteniendo una disponibilidad del 99% de la misma, lo que permite intercomunicar de manera permanente a las corporaciones de seguridad pública de los tres órdenes de gobierno.

El Sistema de Video Vigilancia Centinela reportó un total de 2 691 incidentes atendidos y brindó apoyo en 95 operativos de vigilancia alusivos a eventos deportivos, culturales, artísticos y educativos, hechos que convirtieron al Sistema en una herramienta eficaz para la seguridad de los ciudadanos.

Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública

Como parte de los esfuerzos para fortalecer las capacidades institucionales de los elementos policiales, con una inversión de 64.9 millones de pesos, durante el período que se informa 213 elementos se integraron a la Policía Estatal Acreditable, se les capacitó y dotó de equipo especializado.

Se capacitó en Proximidad Social, a 80 elementos de la Policía Estatal Acreditable. Esto reforzó su acercamiento con la ciudanía.

Además, se lanzó una convocatoria para promover el ingreso a las policías municipales de Gómez Palacio y Lerdo, cerrando el 2014 con 107 policías capacitados.

Un aspecto fundamental dentro del Mando Único Policial es la capacitación y profesionalización de los integrantes de las policías municipales. Por este motivo se capacitaron 230 policías en técnicas de la función policial.

Adicionalmente, se realizaron 1,385 evaluaciones de habilidades, destrezas y conocimientos, lo que ha permitido diseñar programas de estudio para atender la necesidad de dotar a los policías de conocimientos, habilidades y competencias congruentes con los requerimientos que plantea la función poliacial.

Para promover entre los elementos de la Policía Estatal Acreditable la continuidad de sus estudios, se firmó un convenio de colaboración con el Instituto Alejandría, lo que permitió a 7 elementos iniciar sus estudios de licenciatura.

Dentro del Programa Nacional de Entrenamiento 2013-2014 de la Iniciativa Mérida, se capacitaron 52 elementos pertenecientes a la Policía Estatal Acreditable. Los temas fueron: Investigaciones Criminales, Manejo de Incidentes Críticos, Supervisión de Primera Línea, Supervivencia Policial, Vigilancia Policiaca en la Comunidad, Análisis Criminal, Violencia de Género y el Nuevo Sistema de Justicia Penal.

A fin de fortalecer el programa de capacitación se trabajó en coordinación con la Delegación Estatal de la Procuraduría General de la República, en la capacitación de 208 policías estatales en el tema de Detección e Identificación de Drogas.

Por otra parte y comprometidos con el respeto irrestricto a los derechos humanos, el 2014 la Secretaría de Seguridad Pública firmó un convenio de colaboración con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, capacitando a 255 policías estatales en este tema.

Con el propósito de dotar de herramientas para el desempeño de su función dentro del Nuevo Sistema de Justicia Penal, se capacitaron 120 policías estatales y 38 policías municipales de 17 municipios.

Con la finalidad de mejorar los procesos de capacitación de nuestros servidores públicos, acorde al Programa Rector de Profesionalización establecido por las instancias Federales, hemos dinamizado y mejorado las estrategias y líneas de

acción referentes al contenido de los programas de estudio impartidos al personal de nuevo ingreso y en activo de las dependencias. De esta suerte, se impartieron 13 cursos de actualización para 150 agentes de investigación en activo en temas selectos de evolución policial, aspectos de inteligencia, investigación y técnicas de reacción policial.

Dentro del esquema de capacitación en especialización que tiene por objeto mantener o desarrollar competencias, capacidades y habilidades en los educandos, y gracias al impulso de la actual administración, se llevaron a cabo los cursos de especialización en Derecho Procesal Penal, Procedimiento Penal Acusatorio y Juicios Orales en la modalidad de estudios de posgrado, egresando 49 ministerios públicos. Asimismo, se realizó el curso de especialización en Criminalística y Ciencias Periciales, beneficiando a 50 peritos criminalistas. También se impartió el curso de especialización en Formación de Fiscales en el Sistema Acusatorio Adversarial, capacitando a un total de 47 ministerios públicos.

Es importante señalar que por conducto de la Procuraduría General de la República se convocó a personal de la Fiscalía General para participar en el primer curso combinado del Programa de Capacitación en el Sistema de Justicia Acusatorio para Instituciones Policiales en Durango. El curso lo acreditaron 70 Agentes Estatales de Investigación, atendiendo de manera puntual el compromiso acordado en el seno de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia y Seguridad Pública. La acción señalada se realizó en coordinación con personal de la Secretaría de la Defensa Nacional, la Policía Federal, la Fiscalía General del Estado, la Secretaría de Seguridad Pública y la Dirección de Seguridad Pública del municipio de Durango.

Con las acciones señaladas, sin lugar a dudas se garantiza a la sociedad que el actuar de nuestros servidores públicos, se apega irrestrictamente a los principios de objetividad, legalidad, eficacia, profesionalismo y respeto a los derechos humanos que la Constitución Federal establece.

De los retos que enfrentamos para implementar la reforma de justicia penal en todos los Distritos Judiciales del Estado, la profesionalización y actualización de nuestros operadores es uno fundamental y relevante.

El Gobierno del Estado se adhirió al nuevo Programa de Capacitación de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación (SETEC), destacando que a la fecha el 80% del personal de ministerios públicos cuenta con maestría en el Sistema Penal Adversarial.

Por parte de la SETEC, a través del Organismo Implementador de la Reforma Penal en el Estado, se impartieron 8 cursos de capacitación especializada sobre temas selectos del Nuevo Sistema de Justicia Penal, dirigidos a facilitadores, ministerios públicos y peritos. Tales cursos se realizaron en la ciudad de Durango, Santiago Papasquiaro y Gómez Palacio, habiendo participado en ellos 200 servidores públicos. La inversión fue de 0.8 millones de pesos.

Control de Confianza

En cumplimiento al artículo tercero transitorio de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, mediante el cual se instruye a las entidades federativas y al Distrito Federal a que tengan evaluados en Control de Confianza al 100 % de los elementos operativos de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, Durango evaluó el estado de fuerza de las corporaciones de la entidad y certificó al 93% de los aprobados.

La evaluación de Control de Confianza es una herramienta de prevención y seguridad que permite el fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública. En el año que se informa se realizaron 2,156 evaluaciones de nuevo ingreso a las corporaciones de seguridad pública estatal y municipal así como a la Fiscalía General. Esta acción permitió conformar policías confiables para el cuidado y protección de los ciudadanos, así como para prevenir la comisión de delitos, situación que se refleja en la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE 2014), donde la percepción de confianza en las Corporaciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia mejoró un 25% respecto del 2012, como se denota en la siguiente gráfico de barras.

Percepción de confianza en las Corporaciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia

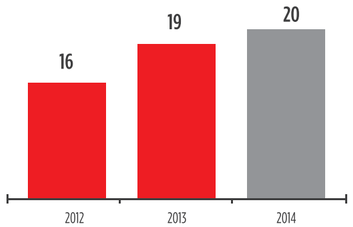

Fuente: Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE 2014) INEG

Finalmente, y como resultado del trabajo especializado y profesional de los integrantes del Centro Estatal de Acreditación y Control de Confianza, se obtuvo la reacreditación de este por parte del Centro Nacional de Certificación y Acreditación, que lo ratifica como una instancia de evaluación apegado rigurosamente a las normas y procedimientos técnicos establecidos para tal efecto.

Incidencia Delictiva

En Durango se han realizado acciones operativas concretas dando golpes certeros a los grupos delincuenciales para que todos los delitos sean erradicados, especialmente aquellos de mayor impacto a la sociedad. En este sentido, la entidad mantiene una tendencia de reducción en los índices delictivos como se muestra en la siguiente tabla:

Incidencia Delictiva

Tipo de delito	2011	2012	2013	2014	% variación 2011-2014
Homicidios	1,037	924	756	612	-41%
Extorsión	108	86	82	47	-56%
Secuestro	67	50	21	10	-85%
Robo de vehículo	4738	3,258	3,141	1,797	-62%

Fuente: Sistema Nacional de Seguridad Pública

Mediante acciones coordinadas de investigación y persecución de delitos del fuero común, y según cifras publicadas en la página web del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en nuestra entidad se logró reducir en comparación con el año 2013, un 42.79% el delito de robo de vehículo, el robo a instituciones bancarias en un 57.15%, el delito de lesiones se redujo 6.04%, el homicidio 19.05%, la extorsión 42.68% y la incidencia de secuestro 52.38%.

Se destaca como importante logro del Gobierno del Estado que los delitos en sus diversas modalidades: robo de vehículo, lesiones, homicidio doloso, secuestro y extorsión, se redujeron exponencialmente del año 2011 al cierre del 2014. Señalando sobre el particular que el robo a casa habitación disminuyó en un 21.02%, el robo a negociaciones 15.86%, el robo de vehículos 62.08%, el robo bancario 50%, las lesiones 24.19%, el homicidio doloso 58.77%, la extorsión 56.49% y el secuestro 85.08%.

Esta baja en la incidencia delictiva también se ve reflejada en la percepción de seguridad que la ciudadanía tiene, ya que esta mejoró un 50% con respecto a 2012, según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE 2014) (y ver la gráfica de abajo).

Percepción de Seguridad

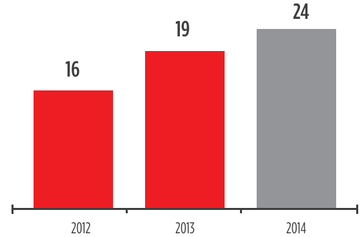

Fuente: Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE 2014) INEGI

El clima de seguridad ha mejorado, por lo que se continúa con determinación y firmeza con una estrategia que permite prevenir las conductas delictivas, pero que también actúa y reacciona contra la delincuencia, proporcionando paz a la ciudadanía.

Seguridad privada

El lograr que las empresas de seguridad privada operen de manera regular y desempeñen sus actividades como coadyuvantes de la seguridad, es un compromiso, por lo que se fortalecen los procesos de supervisión y vigilancia.

Actualmente, 19 empresas de seguridad privada cuentan con autorización estatal y 14 con permiso federal para brindar sus servicios en Durango. Con la finalidad de confirmar que estos servicios se cumplan con apego a las disposiciones legales y administrativas, se realizaron 215 visitas de verificación, resultando 6 observaciones, las cuales fueron notificadas para su debida atención.

Procuración de justicia apegada a derecho y profesional

Nuevo Sistema de Justicia Penal

Con motivo de la entrada en vigor de la reforma constitucional en materia de seguridad y justicia de 2008, las instituciones operadoras del Sistema de Justicia Penal, se realizó un profundo proceso de reingeniería de áreas, procedimientos internos, marco normativo, plantilla de personal, capacitación y construcción, y modificación y adecuación de espacios que albergan la infraestructura de nuestros operarios.

El Nuevo Sistema de Justicia Penal ha mostrado el valor de la organización, el diálogo, la democracia y la pluralidad, y abre las puertas de nuevas oportunidades de crecimiento y mejora. Las bondades del Sistema se reflejan en la transparencia, la conveniencia de los medios alternativos de solución de conflictos, la oralidad y la prontitud. El principal desafío a enfrentar, es acelerar coordinadamente la implementación de la reforma en la totalidad de nuestro territorio, tal como lo ha mandatado nuestra carta magna.

Por ende, la actual administración ha forjado un nuevo orden de ideas en la implementación descrita, en el que la premisa fundamental es consolidar trabajos y proyectos a través de una estrategia de acercamiento, diálogo y coordinación con pleno respeto a la soberanía de los municipios del Estado.

Se ha impulsado la armonización del marco jurídico en la entidad mediante de la adopción del Código Nacional de Procedimientos Penales. Por lo que es el primer Estado en su observancia, diseñando e implementando vínculos entre la procuración y administración de justicia con los reclamos más sentidos de la población en todos sus niveles.

Derivado de la implementación del Nuevo Sistema en los Distritos Judiciales II y III de la Región Laguna del Estado, en el mes de junio de 2014 se logró la obtención de la primera sentencia condenatoria en materia penal, ello con la aplicación del Código Nacional de Procedimientos Penales por el delito de violación equiparada.

Con la adopción del modelo acusatorio y oral, el 75% del Estado quedó incorporado a dicho esquema, destacando que en los Distritos Judiciales de la Región Laguna se crearon 9 Unidades Especializadas de Investigación Ministerial, el Departamento de Inmediata Atención y la Sub Dirección de Justicia Penal Restaurativa, las cuales se conforman con Ministerios Públicos capacitados en litigación oral con amplia experiencia en la función de investigación y persecución de los delitos del fuero común.

El papel del Ministerio Público en la transformación de la procuración de justicia

El sistema penal acusatorio reviste las condiciones de un procedimiento ágil y transparente que facilita el balance entre la parte acusadora y la parte ofendida, asegurando el respeto a los derechos procesales de ambos;,permitiendo, además, la existencia de un Estado de Derecho democrático.

El Ministerio Público se ha consolidado como una institución profesional y humanista que posee la tutela de los derechos fundamentales del pueblo. Es un organismo público al que se atribuye la representación de los intereses de la sociedad, mediante el ejercicio de las facultades de dirección de la investigación de los delitos, de protección a las víctimas y testigos, y de titularidad de la acción penal pública.

En el 2014 se recibieron un total de 24 930 denuncias, de las cuales se judicializaron y/o consignaron 3 066 carpetas de investigación y/o averiguaciones previas, determinándose el archivo definitivo y/o acuerdo de no ejercicio de la acción penal, respecto de 7 389 expedientes; asimismo, se emitieron 7 955 archivos temporales de acuerdo a la siguiente gráfica:

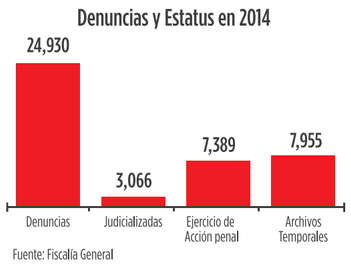

Fuente: Fiscalía General

Al respecto, se señala que en el año 2013 se judicializaron un total de 1 808 carpetas de investigación, incluyendo órdenes de aprehensión y control de detención, implicando ello1 258 carpetas judicializadas más que en dicho periodo.

Asimismo, 6 520 expedientes fueron finiquitados por medio de acuerdos reparatorios, procedimientos abreviados y aplicación de medios alternos de solución de controversias, o bien se encuentran en fase de investigación e integración.

Para combatir el delito de robo de vehículos se realizaron 369 revisiones y órdenes de cateo en patios de autopartes usadas, talleres y negocios de venta de chatarra logrando importantes decomisos y resultados.

Se solicitaron ante el juez penal 130 órdenes de cateo y 4 revisiones para la búsqueda y localización de objetos robados en diversas negociaciones y casas de empeño, en las cuales se contaba con indicios de su existencia.

Durante el 2014 se perpetraron 48 homicidios dolosos, de los cuales 41 de ellos fueron esclarecidos y judicializados, logrando la detención de los responsables y solicitando en varios de estos la orden de aprehensión correspondiente.

En referencia a la Región Laguna del Estado, se logró una disminución drástica del delito de homicidio doloso en un 49.2%, ya que se redujo de 205 en el 2013 a 104 en 2014.

El delito de robo se traduce en un serio problema social y la necesidad de abatirlo se ha convertido en una premisa de primer orden. Por ello, se llevaron a cabo acciones de coordinación interinstitucional entre la Fiscalía General y el Poder Judicial del Estado para consolidar acuerdos que permitieron que los responsables de dicha conducta se hicieran acreedores a la medida cautelar de prisión preventiva, no como excepción sino como regla, logrando de dicha manera unificar criterios entre la representación social del ministerio público y la competencia de los Jueces de Control.

En la Región Laguna el delito de robo de vehículo mantuvo una tendencia a la baja, obteniendo un 42% de disminución ya que en el año 2013 se presentaron 1 438 denuncias en comparación a 844 en el 2014, resaltando además la disminución en un 90%, en la incidencia del delito de robo en carreteras, señalando que en el 2013 se registraron 29 asaltos en comparación de únicamente 3 en el 2014. Tales estadísticas se plasman a continuación:

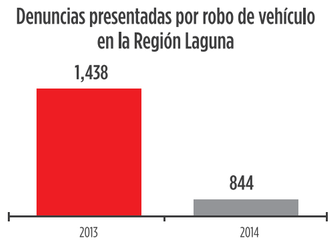

Fuente: Fiscalía General

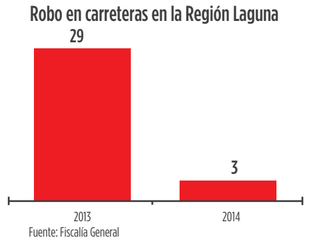

Fuente: Fiscalía General

Tales acciones son el reflejo manifiesto del trabajo de servidores públicos que día con día velan por la seguridad de las familias duranguenses, logrando que el Estado de Derecho y la paz pública prevalezcan en todos los rincones de nuestra entidad.

Efectividad de sentencias

Hemos abarcado satisfactoriamente la actuación y desempeño de los Agentes del Ministerio Público adscritos a los órganos del Poder Judicial del Estado y, por ende, las actuaciones procesales en los asuntos en que intervenga como parte. Es preciso mencionar que, en el año que se informa, se intervino en el dictado de 354 sentencias dentro del esquema del Nuevo Sistema de Justicia Penal, de las cuales 340 fueron condenatorias y únicamente 14 en sentido absolutorio, como se observa en la gráfica que sigue.

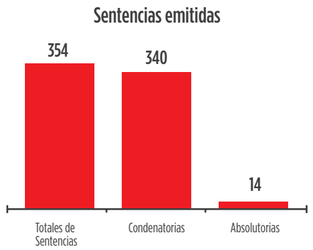

Fuente: Fiscalía General

Dentro de los datos señalados, se lograron obtener 42 sentencias condenatorias sin ninguna absolutoria por el delito de robo de vehículos; 69 sentencias condenatorias con únicamente 4 absolutorias por delitos diversos cometidos por menores infractores; 16 sentencias condenatorias sin ninguna absolutoria por el delito de narcomenudeo; 5 sentencias condenatorias sin ninguna absolutoria por delitos diversos; 30 sentencias con únicamente 2 absolutorias por delitos sexuales y familiares; 38 sentencias condenatorias con únicamente 4 absolutorias por delitos contra la vida y la integridad corporal; 2 sentencias condenatorias y 3 absolutorias por hechos de tránsito terrestre; 8 sentencias condenatorias sin ninguna absolutoria tratándose de delitos patrimoniales, y se obtuvieron 130 sentencias condenatorias por el delito de robo, con únicamente la emisión de una resolución absolutoria.

En el ámbito familiar, se intervino en el dictado de 2 031 sentencias, de las cuales 1 718 fueron acusatorias y 313 en sentido absolutorio. Por lo que hace a la emisión de resoluciones en materia mercantil, se intervino en el dictado de 1 812 sentencias condenatorias y 264 absolutorias.

Asimismo, en la Región Laguna, se obtuvieron 58 sentencias penales condenatorias, sin ninguna absolutoria.

En los juzgados penales foráneos se intervino en el pronunciamiento de 213 sentencias, de las cuales 182 fueron condenatorias y 31 absolutorias.

A favor de la comunidad se mejoró el desempeño castigando a los delincuentes y evitando que las conductas ilícitas quedaran impunes.

Atención a víctimas y ofendidos del delito

La atención a las víctimas y ofendidos del delito, especialmente cuando se habla de grupos vulnerables de la población, es una de las obligaciones prioritarias de esta Administración en cuanto a seguridad pública se refiere.

El respeto a los derechos fundamentales de las víctimas y ofendidos constituye un elemento primordial para consolidar un sistema de libertades y garantizar un mejor ejercicio de derechos en un estado democrático.

La actividad gubernamental, en el 2014, logró abarcar la atención a 1 493 personas, asistiéndolas en terapia especializada, orientación, acompañamiento, contenciones y seguimiento de casos.

De la misma forma, se llevaron a cabo actividades colectivas de apoyo, destacando el suministro de 1 632 refrigerios empaquetados para personas de bajos recursos económicos.

En el ámbito jurídico, se brindó asesoría en 27 audiencias de juicio oral a víctimas y ofendidos del delito, lo anterior se muestra en la siguiente gráfica:

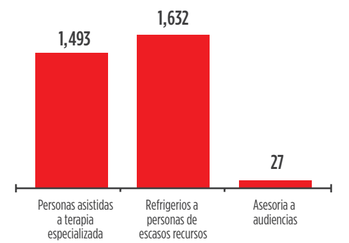

Fuente: Fiscalía General

En materia de atención psicológica, bajo la línea del Programa de Tratamiento Contra la Violencia Familiar "Vivir sin golpes", se realizaron 955 sesiones de seguimiento, de las cuales 915 fueron individuales y 40 de corte grupal.

Coordinación interinstitucional

Con el objeto de trabajar de manera conjunta para ofrecer un mejor servicio a la sociedad, la coordinación interinstitucional establece vínculos con las autoridades relacionadas con la seguridad pública y la procuración de justicia del orden federal, estatal y municipal.

Convocadas por la Conferencia Nacional de Procuradores, Durango tuvo representación en los trabajos de las XXXI y XXXII Asambleas Plenarias y en el Encuentro Nacional de Procuración y Administración de Justicia. Eventos que sentaron las bases para sustentar la legalidad y el tenor del derecho en todo el territorio nacional.

Se participó activamente en las siguientes sesiones de trabajo, convocadas por la Conferencia Nacional de Procuradores:

- 7ª Reunión del Comité Nacional de Especialistas en Balística (CONEBAL).
- 1ª Sesión Ordinaria 2014 de Representantes de Zona del Grupo de Servicios Periciales y Ciencias Forenses.
- 1ª Sesión Ordinaria 2014 del Comité Técnico Especializado de Información de Procuración de Justicia INEGI.
- 1ª Sesión Ordinaria del Comité Técnico para el Sistema Penal Acusatorio.
- 25ª Reunión Nacional del Grupo de Servicios Periciales y Ciencias Forenses.
- 2ª Sesión Ordinaria 2014, de las Conferencias de Procuración de Justicia Zonas Noreste y Noroeste.

Los trabajos referidos establecieron los esquemas en procuración de justicia bajo las siguientes líneas de acción:

Implementación de mecanismos de coordinación para recobrar la confianza ciudadana con las instituciones encargadas de la seguridad pública y la procuración de justicia de los tres órdenes de gobierno.

Establecimiento de convenios de colaboración institucional en materia de prevención, operación policial, capacitación, transferencia de tecnología e intercambio de información con las instituciones de seguridad pública del país e internacionales.

Suscripción de convenios y acuerdos con las diferentes procuradurías y fiscalías del país para la implementación de modelos y protocolos de actuación pericial.

Puesta en marcha del Programa Nacional de Habilitación y Apoyo de los Servicios Médicos Forenses de la República Mexicana.

Fortalecimiento de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal.

Esquemas periódicos de conversatorios entre Agentes del Ministerio Público y Juzgadores para la Homologación de Criterios de Interpretación.

Difusión del Plan Nacional de Sensibilización y Socialización para la Transición al Sistema de Justicia Penal Acusatorio.

Conviene señalar que el Gobierno del Estado cumplió en un 100% los acuerdos emanados de las reuniones anteriores, cuyos entregables fueron debidamente publicados en el sitio web del Secretariado Ejecutivo de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia.

Los servicios periciales como base de la actuación del Ministerio Público

Ante la necesidad de contar con un área específica encargada de auxiliar al Ministerio Público en la búsqueda y obtención de indicios y preservación de pruebas que coadyuven a hacer más eficientes los servicios de procuración de justicia, la operatividad de los servicios periciales se ha fortalecido y modernizado.

De acuerdo a lo anterior, se informa que en el periodo se emitieron 168 095 dictámenes periciales, de los cuales se determinaron 2 691 en criminalística de campo, 115 267 relativos al Sistema Automático de Huellas Dactilares (AFIS por sus siglas en inglés), 4 253 de dactiloscopia, 459 de retrato hablado, 2 255 de química y toxicología, 280 de grafoscopía y documentoscopía, 168 de balística forense, 4 157 de valuación, 303 de topografía y valuación inmobiliaria, 2 569 de hechos de tránsito terrestre, 1 304 de identificación vehicular, 2 198 de identificación criminal, archivo y fotografía, 16 748 dictámenes médicos, 2 567 de psicología forense, 27 de incendios y explosiones, 9 616 dictámenes provenientes de la Sub Dirección de Servicios Periciales de la Vice Fiscalía Zona I, Región Laguna, 2 397 dictámenes del Sistema de Huella Balística (IBIS por sus siglas en inglés), 656 de genética forense y 180 de informática forense.

En materia de equipamiento tecnológico y forense se adquirió un ultrasonido de última generación capaz de reproducir imágenes secuenciales en cuarta dimensión, el cual ha sido un gran apoyo en el diagnóstico de pacientes con lesiones abdominales y de mujeres embarazadas.

El Servicio Médico Forense (SEMEFO), fue provisto de 2 refrigeradores con capacidad para 6 cuerpos cada uno, de ellos uno fue instalado en esta ciudad capital y el otro en la Región Laguna.

Asimismo, se adquirieron insumos quirúrgicos indispensables para la operatividad del SEMEFO, que en próximas fechas iniciará labores en la ciudad de Santiago Papasquiaro, destacando la compra de 1 estufa bacteriológica, 1 espectrofotómetro, 1 placa de calentamiento, 1 centrifuga, 1 báscula analítica, 1 congelador, 1 estación para trabajo de disección, 1 equipo anti putrefacción, 1 cámara de extracción y secado y 1 mesa de exploración. Con ello se busca beneficiar a cerca de 26 121 habitantes de dicha región.

El trabajo criminalístico de campo se vio mejorado con la adquisición de 9 laboratorios itinerantes para escena del crimen, y gestión y aseguramiento de cadena de custodia. Cada laboratorio está equipado con cámaras fotográficas, lámparas led, equipo de rayos láser para medir trayectorias, fuente de luz ultravioleta, estuche para recolección de evidencias, detector de metales, refrigerador para conservación de muestras y consumibles para trabajo en lugar abierto.

Dichos laboratorios fueron adquiridos con 8.6 millones de pesos suministrados por la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal (en lo sucesivo SETEC).

Se ingresaron 154 registros de armas pertenecientes a la Licencia Oficial Colectiva 197, las cuales se encontraban pendientes respecto del ejercicio 2013, concluyendo así el ingreso de la totalidad de armamento de nuestro personal operativo a dicho sistema.

Fueron procesadas 2 469 fichas dactilares, provenientes de personas detenidas y/o presentadas para investigación. Asimismo, se obtuvieron 1 230 coincidencias en los cotejos dactilares respecto de huellas latentes levantadas en lugares de hechos.

Finalmente, se determinaron 85 perfiles genéticos de cuerpos no identificados, los cuales fueron debidamente ingresados a la base de datos correspondiente, para posibles cotejos.

Sistema judicial eficiente, transparente y expedito, al servicio de los ciudadanos

Atención inmediata y aplicación de medios alternos de solución de controversias

El lado humano del Gobierno del Estado se deposita en las áreas de atención y relación directa con la ciudadanía.

Tal es el caso del Departamento de Inmediata Atención de la Fiscalía General, el cual se encarga de recibir de forma inmediata las quejas y reclamos sociales que se presentan, canalizando los asuntos formulados a las unidades de investigación, a la Dirección de Justicia Penal Restaurativa o bien a otras instancias gubernamentales o instituciones privadas que proporcionan el servicio que el solicitante requiere.

En 2014 se registraron 26 825 canalizaciones, de las cuales 14 862 se enviaron a la Coordinación General de Ministerios Públicos, se capturaron 6 773 extravíos de documentos diversos y se realizaron 1 262 canalizaciones de usuarios a instituciones especializadas.

De la misma manera, se turnaron 3 928 asuntos a la Dirección de Justicia Penal Restaurativa para la aplicación de medios alternos de solución de conflictos.

La justicia restaurativa, como herramienta de equidad, se traduce en un proceso en el que las partes implicadas en un delito determinan, de común acuerdo, las formas en que habrán de manejar sus consecuencias e implicaciones. Representa una respuesta evolucionada al delito, que respeta la dignidad e intereses de cada persona, construyendo comprensión y promoviendo la armonía social a través de un proceso de sanación de las víctimas, los ofensores y la comunidad.

Al efecto, se tramitaron 4 581 expedientes, de los cuales 931 fueron concluidos por acuerdo de las partes; se suscribieron 2 053 convenios; 623 asuntos se turnaron a las Unidades Especializadas de Investigación; y 974 aún se mantienen activos como se describe a continuación:

Expedientes. Justicia Penal Restaurativa

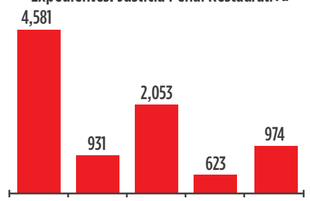

Fuente: Fiscalía General

Así mismo, se llevaron a cabo acciones de capacitación autorizadas por el Comité de Subsidios de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal realizándose 50 cursos de capacitación con una inversión total de 4.8 millones de pesos en los municipios de Durango, Gómez Palacio, Santiago Papasquiaro, Canatlán, Pueblo Nuevo, Guadalupe Victoria, Cuencamé, Nazas, San Juan del Río y Nombre de Dios. Cada curso tuvo una duración de 100 horas, con temática relacionada con las nuevas normas del proceso y sanción de delitos, la regulación de los procedimientos establecidos en el Código Nacional de Procedimientos Penales y demás leyes aplicables.

Con estas acciones se benefició a 1 192 operadores jurídicos entre jueces, administradores de salas, encargados de causas, encargados de salas, notificadores y defensores públicos.

Los cursos se impartieron en los municipios de Santiago Papasquiaro, Canatlán, Pueblo Nuevo, Guadalupe Victoria, Cuencamé, Nazas, San Juan del Río y Nombre de Dios

Se llevó a cabo una campaña radiofónica, con una inversión de 1.8 millones de pesos, sobre el Nuevo Sistema de Justicia Penal. Además de una campaña de socialización en los municipios sede de los distritos judiciales como en Durango, Gómez Palacio, Santiago Papasquiaro, Canatlán, Pueblo Nuevo, Guadalupe Victoria, Cuencamé, Nazas, San Juan del Río y Nombre de Dios, consistente en la distribución de 100 000 trípticos y 110 lonas pendones, instalación de 10 espectaculares, colocación de 100 banners, envío de 42 boletines a 3 531 correos electrónicos, emisión de 480 mensajes de radio y televisión, entrega de 20 000 revistas “Somos Justos”, divididas en 4 tomos de 5 000 cada tiraje; asimismo, el cortometraje titulado “El Rostro Humano de la Justicia”, lo cual viene a beneficiar a 16 300 habitantes del Estado, ya que con ello se acercó al Nuevo Sistema de Justicia Penal a los ciudadanos, dando a conocer las ventajas del mismo.

Equipamiento e Infraestructura

Se logró gestionar con el SETEC un monto superior a los 6.5 millones de pesos para la adquisición de mobiliario y equipo de cómputo para las salas de juicio oral de las sedes distritales de Durango, Gómez Palacio, Santiago Papasquiaro, Canatlán, Pueblo Nuevo, Guadalupe Victoria, Cuencamé, Nazas, San Juan del Río y Nombre de Dios, así como para la Dirección de Servicios Periciales, la Secretaría de Seguridad Pública, la Fiscalía General del Estado y el Instituto de la Defensoría Pública. Con ello se podrá brindar un mejor servicio a los habitantes de dichos municipios.

Cultura de Prevención y Protección Civil

La vida, el patrimonio y la seguridad de los duranguenses es prioridad de esta Administración, por ello la protección civil se ha convertido en una valiosa estrategia para poner a salvo miles de vidas.

La capacidad de respuesta implementada a través de la política de protección civil para proteger a la ciudadanía de riesgos originados por fenómenos naturales o antropogénicos, se ha incrementado en los últimos años. Actualmente se cuenta con un sistema de información que focaliza geográficamente y anticipa con oportunidad la ocurrencia de las contingencias.

El Atlas de Riesgos contempla 256 capas de información geográfica, estadística y de análisis de riesgos, lo que ha permitido fortalecer los protocolos de actuación antes, durante y después de la situación de emergencia, permitiéndonos estar alertas para responder con rapidez, oportunidad y eficiencia ante cualquier eventualidad.

El Atlas es un programa que se actualiza constantemente y en la actualidad se tienen capturadas 256 capas, de las cuales 77 fueron elaboradas en el año 2012, lo que representa un 30%; en el 2013 se capturaron 77 capas nuevas que representan un 30% y en el 2014 se capturaron 102 que representan un 40% del total de las capas capturadas, como se aprecia en el gráfico siguiente.

Porcentaje de Actualización del Atlas de Riesgo

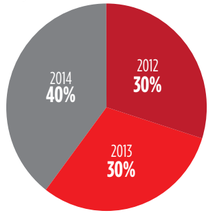

Fuente: Unidad Estatal de Protección Civil, 2014.

Fortalecer la cultura de la protección civil es una estrategia que el Gobierno del Estado a través del Consejo Estatal de Protección Civil ha establecido como permanente. Para ello, durante el año que se informa se acreditaron 45 instructores en nivel básico y 39 del nivel intermedio. Estos elementos apoyan la prestación de servicios de calidad y además son útiles para capacitar a otros interesados. Se han la instalado 4 nuevas unidades municipales de Protección Civil en los municipios de Cuencamé, Ocampo, Rodeo y Súchil, acumulándose 19 unidades municipales en el Estado con lo que se beneficia a 1 435 870 pobladores y se multiplica de manera rápida y efectiva la cultura de protección civil.

Se capacitaron a 3 352 personas de diversos sectores de la sociedad de Durango en cursos de primeros auxilios, evacuación y prevención de accidentes en el hogar, generándose con ello un avance muy importante en la transformación de la protección civil del campo reactivo al preventivo y consecuentemente se han disminuido los riesgos y las afectaciones en las personas y sus bienes.

Con el programa "Crecemos de Corazón" se ha fortalecido la solidaridad de los duranguenses. Gracias a esta estrategia la sociedad y el gobierno han entregado 261 000 raciones de alimentos a familiares de enfermos que se encuentran en el Instituto Mexicano del Seguro Social, Hospital Materno Infantil, Hospital General, Centro de Cancerología, Hospital 450 y a los detenidos que se encuentran en los separos de la Dirección Municipal de Seguridad Publica.

El éxito de esta estrategia ha sido tal que en 2014 se continuó dándole mantenimiento al Comedor y Vivero Comunitario, lo que ha facilitado las acciones de "Crecemos con Corazón", además de permitir ampliar el universo de beneficiarios, ya que los voluntarios tienen un espacio específico, adecuado e higiénico para preparar los alimentos. El vivero comunitario genera cerca del 20% de los productos que se requieren para los paquetes alimentarios, lo que significa un beneficio potencial para más de 270 000 habitantes.

En 2014 se tuvieron afectaciones por lluvias y heladas atípicas e impredecibles. Gracias a los protocolos de actuación de Protección Civil, se intervino con rapidez y oportunidad, gestionando insumos a través del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), logrando que se autorizaran 6 declaratorias de emergencia por desastres naturales, así como 6 donaciones de ropa y blancos por parte de la SAE, lo que permitió mitigar los daños causados por estos desastres a la población más necesitada, beneficiando potencialmente a 1 632 934 habitantes del Estado.

Previo a las lluvias y para evitar desbordamientos, se realizaron acciones preventivas como limpieza y/o desazolve de cauces de ríos y arroyos, que afectarían e inundarían colonias del municipio de Durango, utilizando maquinaria y otorgando apoyos para los voluntarios en el retiro de los escombros y colocación de costaleras. Dichas acciones implican un beneficio potencial para 582 267 habitantes del municipio de Durango.

En 2014, al implementar el Programa de Huertos Familiares, se logró desarrollar la cultura del cuidado del medio ambiente a través de la autosuficiencia alimentaria para el cuidado de la salud y la convivencia familiar, lográndose instalar 2 250 huertos familiares en el municipio de Durango.

Reinserción social con sentido humano y productivo

Reinserción Social

Comprometidos con la transformación del Sistema Penitenciario en el que prevalezca la dignidad de los internos, se respeten sus derechos humanos y se logre su incorporación efectiva a la sociedad, en Durango se trabaja por una reinserción social efectiva basada en el trabajo, la educación, la capacitación, la salud y el deporte, a fin de que los sentenciados se conviertan en ciudadanos útiles a sí mismos y a la sociedad, respetuosos de la ley y del orden comunitario.

Dentro del programa de Educación se entregaron 291 certificados de estudios: 24 de alfabetización, 133 de primaria, 109 de secundaria, 24 de preparatoria y 1 de maestría. Además, se otorgó el premio al Mérito Académico de la Licenciatura en Comunicación Social a una interna del Centro de Reinserción Social No.1 Durango y a un ex interno el Mérito Académico de la Licenciatura en Derecho.

En lo que respecta al Programa de Deporte, el Centro Distrital de Reinserción Social No. 2 Santiago Papasquiaro obtuvo el 1º lugar en el torneo de futbol rápido en la categoría de primera fuerza y el 3º lugar en la segunda fuerza. Así mismo, el Centro de Reinserción Social No. 1 Durango logró un 1º lugar en la liga de béisbol "Alfonso López".

El Instituto de la Mujer Duranguense impartió talleres como parte del Programa "Mujer sin Fronteras: Habilidades para la Vida" y "Creciendo Juntas" a internas del Centro de Reinserción Social No. 1 Durango.

La Secretaría de Trabajo y Previsión Social brindó capacitación para implementar una empresa familiar a internos de Centro de Reinserción Social No. 1, próximos a obtener su libertad.

Como parte del seguimiento de la reinserción social, se apoyó a los liberados canalizándolos a los servicios que se presentan en la siguiente gráfica:

Ranking nacional crecimiento del empleo 2014

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública

Para fortalecer los programas de reinserción social se firmaron las siguientes alianzas con instituciones gubernamentales de los tres órdenes de gobierno y distintos sectores de la sociedad para aprovechar sus especialidades y experiencias:

- Convenio de colaboración con la Universidad Juárez del Estado de Durango para realizar actividades culturales y deportivas en los Centros Penitenciarios.
- Convenio de colaboración con el Instituto de la Mujer Duranguense para establecer mecanismos de colaboración, conjuntamente con programas y protocolos orientados a la adecuada reinserción social de las mujeres en situación de reclusión y en liberación.
- Convenio de colaboración con el Instituto Municipal del Deporte para la implementación de actividades deportivas en los Centros Penitenciarios y así lograr resultados óptimos en la inserción social.

Por otra parte, se obtuvieron 1 852 libertades y se otorgaron 172 libertades anticipadas, 51 libertades absolutas con remisión, 13 libertades preparatorias, 12 tratamientos pre liberacionales, 202 pre liberaciones absolutas y 124 suspensiones condicionales.

Además, se realizaron 982 visitas domiciliarias, se atendieron 569 audiencias en Juzgados Penales y se emitieron 655 análisis de evaluación de riesgos como parte de los servicios previos al juicio, esto último de conformidad con el Código Nacional de Procedimientos Penales.

Fortalecimiento del Sistema Penitenciario

Se realizaron acciones de fortalecimiento en los 5 centros penitenciarios de la entidad, destinando 3.8 millones de pesos en uniformes para los custodios penitenciarios y 1.9 millones de pesos para equipo de protección personal y de seguridad institucional.

Por otro lado, se capacitaron 349 custodios en técnicas de seguridad interna en centros de reinserción y 117 se especializaron en derechos humanos.

Gracias al apoyo del Gobierno de la República, se brindaron espacios en el Centro Federal de Readaptación Social (CEFERESO) No. 14 de Gómez Palacio, a fin de que los internos que representen un riesgo para los centros estatales fueran ingresados al mismo, realizando 208 traslados.

Además, se llevaron a cabo 8 traslados a penales federales de los estados de Veracruz y Tepic y 264 a los centros estatales. Con ello se busca mantener una estabilidad dentro de los mismos.

Por otra parte y en cumplimiento a los estatutos de la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario, Durango fue sede de la X Conferencia Regional Noreste del Sistema Penitenciario con la participación de los estados de Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Zacatecas, San Luis Potosí y Sinaloa. Se lograron importantes acuerdos para el fortalecimiento y modernización del Sistema Penitenciario Nacional.

Cultura de respeto a los Derechos Humanos

Respecto del trato digno y humano que la ciudadanía merece, el respeto a los derechos humanos es condición indispensable en la función policial, ministerial, pericial y administrativa. Actuar dentro del orden jurídico respetando en todo momento la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Instrumentos Internacionales y demás leyes nacionales y estatales, indudablemente constituye uno de nuestros ejes torales.

En las acciones de enlace y coordinación con organismos de protección a los Derechos Humanos de los ámbitos local y nacional, se colaboró en la creación de la Comisión Mixta de Regulación de los Servicios de Tratamiento de las Adicciones, la cual se integra por la Secretaría de Salud del Estado de Durango, el Consejo Estatal para la Prevención y Asistencia de las Adicciones, la Comisión Estatal para la Prevención Contra Riesgos Sanitarios (COPRISED), el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), la Secretaría de Seguridad Pública, la Comisión Estatal de Derechos Humanos y el Instituto de la Mujer Duranguense. Para tal efecto se suscribió el convenio de colaboración correspondiente. Asimismo, se estrecharon vínculos de colaboración con las Comisiones Nacional y Estatal de Derechos Humanos al

participar en los talleres denominados “Construyendo Igualdades” y “Seminario Hacia una Cultura de no Violencia Contra las Mujeres”.

En el año que se informa se recibieron en la Fiscalía General 220 asuntos remitidos por la Comisión Estatal de Derechos Humanos, de los cuales se concluyeron 213, con 7 asuntos en trámite. Lo anterior de acuerdo a la gráfica

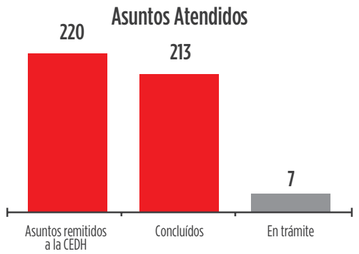

Fuente: Fiscalía General

Se recibieron 22 expedientes por parte de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, habiendo tramitado la totalidad de ellos. Respecto de colaboraciones en el tema de personas desaparecidas, se recibieron 49, habiendo sustanciado 45 de las mismas, quedando 4 en trámite.

Es importante señalar que, derivado de un análisis comparativo con el periodo enero-diciembre de 2013, se encontró una reducción considerable del número de expedientes integrados con base en las solicitudes de información, las cuales fueron emitidas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos y por el Ombudsman Nacional. Se trata de oficios de colaboración para localización de personas desaparecidas. Lo anterior descrito se ilustra en la tabla siguiente:

Comparativo anual 2013-2014.

Año	Comisión Estatal de Derechos Humanos	Comisión Nacional de Derechos Humanos	Colaboración de Personas Desaparecidas
2013	369	39	212
2014	220	22	49

Fuente: Servicios de Salud de Durango.

Resulta oportuno señalar que de 220 expedientes emitidos por la Comisión Estatal de Derechos Humanos, únicamente 30 asuntos trascendieron como violaciones a Derechos Humanos, de los cuales 18 se elevaron a Recomendaciones y 12 a Propuestas de Conciliación.

De lo anterior, las recomendaciones citadas se encuentran en trámite de cumplimiento, con un avance general del 80%; estando pendiente la resolución de los procedimientos administrativos en contra de los servidores públicos señalados como responsables.

En lo tocante a Propuestas de Conciliación, de los 12 expedientes recibidos 10 se cumplimentaron satisfactoriamente, restando 2 expedientes para su conclusión.

Con las acciones anteriores la actual administración ha garantizado eficazmente el respeto y observancia de los derechos humanos del ciudadano, sancionando las presuntas violaciones a derechos fundamentales cometidas por funcionarios encargados de hacer cumplir la ley.

Así mismo, el Gobierno del Estado a través de la Comisión de Atención a Familiares de Víctimas de la Violencia, se ha dado a la tarea de contribuir a la rehabilitación de los afectados en temas psicológicos, jurídicos y médicos. En 2014 destacan los siguientes resultados:

- Liberación de créditos y cancelación de la deuda ante el INFONAVIT en favor de los familiares de los desparecidos.
- Que la Secretaría de Relaciones Exteriores otorgara los pasaportes a los menores de los desaparecidos.
- Que el IMSS y el ISSSTE otorgue la pensión correspondiente por orfandad y viudez a los familiares de los desaparecidos.

Así mismo, la Comisión ha logrado extender sus servicios a los municipios de: Topia, Nombre de Dios, Gómez Palacio, Lerdo, Santiago Papasquiaro, Santa María del Oro, Tepehuanes, Mezquital, Pueblo Nuevo, Canatlán, Rodeo, San Dimas, Guadalupe Victoria, Vicente Guerrero, Nazas e Indé.

La Comisión fue invitada por el Gobierno Federal a elaborar el Reglamento de la Ley General de Víctimas; Se logró cobrar seguros ante instituciones bancarias y aseguradoras; y la SEDENA reconoció el acta de sentencia de la presunción de muerte a los familiares de militares desaparecidos.

Por último, la Comisión atendió a 1 968 personas en el 2014, brindando 984 atenciones en el área de trabajo social, 493 asesorías jurídicas, 297 consultas psicológicas y 194 consultas médicas.

Bienestar e inclusión social
con participación ciudadana

ES TIEMPO DE LOS
DURANGUENSES

Bienestar e inclusión social
con participación ciudadana

El enfoque principal del trabajo del gobierno en Durango es generar e implementar políticas públicas que beneficien a los sectores en desventaja. El escenario actual brinda la oportunidad de mejorar y crecer como Estado, elevando la calidad de vida de los hombres y mujeres que enfrentan diversos problemas temporales o permanentes y que esperan una transformación profunda que garantice su bienestar en los próximos años, a través de servicios públicos de calidad.

Parte crucial de aquella política es la dotación de una amplia gama de servicios que en conjunto dan coherencia al propósito de impulsar el bienestar social y humano, de tal forma que en todo Durango se acepte y se crea en el principio de equidad entre hombres y mujeres. Que las deficiencias que prevalecen en el acceso a servicios básicos como el agua y servicios de salud sean mejorados. Que jóvenes y adultos tengan acceso a vivienda digna, al deporte, a la seguridad del pleno ejercicio de la libertad personal, a multiplicar las oportunidades de progreso material, a favorecer el desenvolvimiento intelectual y a propiciar el enriquecimiento cultural de las personas. Y que las comunidades durangueses en el extranjero sean partícipes de los beneficios que se impulsan con programas de gobierno.

Servicios de salud eficientes y con calidad para todos

Infraestructura en salud

La población del estado de Durango recibe servicios de salud en unidades con mayor capacidad, más accesibles, con calidad y suficiencia. Por lo anterior, los Servicios de Salud de Durango, durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014, tuvieron una inversión total en infraestructura y equipamiento de 81.6 millones de pesos, de los cuales 44.0 corresponden al rubro de obras nuevas y 37.6 a mantenimiento y conservación. Estos datos no incluyen los recursos por 335 millones de pesos para el equipamiento del Hospital General 450 ni los 141.7 millones de pesos para el fortalecimiento del Centro Estatal de Cancerología con un acelerador lineal.

Obras de infraestructura pública en salud

Unidad de Especialidad Médica (UNEME) para la prevención de la diabetes en el municipio de Lerdo

La Unidad de Especialidad Médica especializada en diabetes en el municipio de Lerdo proporciona atención a los casos de diabetes que refieren los Centros de Salud. La población potencialmente beneficiada es de 74 638 habitantes, quienes tienen atención más especializada. Esta unidad cuenta con las áreas de coordinación, recepción, consultorios de medicina, psicología, nutrición, trabajo social, farmacia, sala de usos múltiples, central de enfermeras, sala de espera y sanitarios.

El monto de inversión fue de 4.63 millones de pesos, aportados por el Fortalecimiento de las Redes de Servicios de Salud (FOROSS)

Centro de Salud del municipio de Tepehuanes

La construcción del Centro de Salud con Servicios Ampliados en el municipio de Tepehuanes, proporcionará servicios más completos a una población de 7 109 personas, ya que cuenta con 5 consultorios, farmacia, laboratorio, rayos X, dental, ultrasonido, sala de expulsión, urgencias, lavandería, almacén general y oficina de Seguro Popular. El monto de inversión fue de 17.45 millones de pesos del Fondo de Previsión Presupuestal (en adelante FPP 2%).

Puesta en marcha del Hospital General 450 en Victoria de Durango

La puesta en marcha del Hospital General 450 representa un acto de justicia social para 729 203 habitantes del área de responsabilidad de los Servicios de Salud del Estado, dado que brinda servicios de las especialidades troncales de cirugía y medicina interna. Consta de 9 Clínicas de Especialidad de cardiología, otorrinolaringología y audiología, inhaloterapia, neumología, neurología neurocirugía, oftalmología, cirugía general y clínica del dolor; 6 quirófanos centrales, 3 quirófanos de cirugía

ambulatoria, imagenología, laboratorio, banco de sangre y área de transfusión sanguínea. Capacidad instalada de 238 camas censables, áreas de terapia intermedia e intensiva, y obras complementarias como auditorio, aulas de enseñanza, farmacia, helipuerto y central de ambulancias.

Esos servicios lo convierten en un hospital altamente resolutivo. El monto de inversión fue de 1 623.73 millones de pesos de 4 fuentes de financiamiento: Fondo de Previsión Presupuestal 2% (FPP), Fortalecimiento de las Redes de Servicios de Salud (FOROSS), Programa de Calidad, Equidad y Desarrollo en Salud (PROCEDES) y Estatal.

Centro de Salud con Servicios Ampliados (CESSA) Guadalupe Victoria en el municipio de Guadalupe Victoria

La población del municipio de Guadalupe Victoria recibe servicios de salud más completos y oportunos, ya que anteriormente solo contaba con un Centro de Salud de 2 consultorios con una antigüedad de 35 años. Este nuevo Centro de Salud amplió sus áreas a 2 consultorios de medicina general, 1 consultorio de psicología, curaciones, vacunas, odontología, rayos X, laboratorio de Citología, trabajo social, seguro popular, salón de usos múltiples, archivo, estadística, administración, dirección, sanitarios, personal, sala de espera para pacientes, ultrasonido, baciloscopias, lavandería, farmacia y cocineta. Con un monto de inversión de 20.25 millones de pesos del Programa de Apoyo para Fortalecer la Calidad en los Servicios de Salud, este centro favorece a 24 909 habitantes.

Centro de Salud San Jacinto en el municipio de Lerdo

Con un monto de inversión de 550 mil pesos, se fortaleció en la localidad de San Jacinto, del municipio de Lerdo, un Centro de Salud con las siguientes áreas: 1 consultorio de medicina general, 1 consultorio de medicina preventiva, 1 área de curaciones y detecciones, farmacia, sala de espera y baños. Lo anterior le permite a 1 802 habitantes ahorrar dinero ya que se evitan desplazarse a la cabecera municipal para atenderse. La fuente de financiamiento fue del Programa de Apoyo para Fortalecer la Calidad en los Servicios de Salud.

Centro de Salud el Mil Diez en el municipio de Pueblo Nuevo

En la localidad de Mil Diez del municipio de Pueblo Nuevo, se invirtió la cantidad de 1.02 millones de pesos del Programa de Apoyo para Fortalecer la Calidad en los Servicios de Salud en acciones de fortalecimiento as su centro de salud, como construcción y equipamiento de las siguientes áreas: 1 consultorio de medicina general, farmacia, 1 área de curaciones y detecciones, vacunación, sala de espera y baños. La población beneficiada con la inversión es de 947 habitantes.

Fortalecimiento del Centro Estatal de Cancerología con un Acelerador Lineal

La construcción del espacio que albergará el acelerador lineal beneficiará a los habitantes que requieran tratamiento de radioterapia, ya que con la utilización de este aparato se disminuyen los efectos secundarios al tratamiento y la afectación de órganos sanos. El monto de inversión es de 141.79 millones de pesos del Fondo de Previsión Presupuestal (FPP 2%).

Acciones de mejora para la calidad en los servicios conforme al Seguro Popular en varios municipios

La remodelación, adecuación de espacios y rehabilitación de Centros de Salud, para acreditación al Seguro Popular, incluye instalaciones, inmueble, piso, carpintería, entre otros. Permite el otorgamiento de servicios de salud más dignos para la población derechohabiente. Lo anterior, con un monto de inversión de 25.08 millones de pesos del Seguro Popular.

Acciones de conservación y mantenimiento de infraestructura en salud servicios de mantenimiento preventivo y correctivo 2014

En las tablas que siguen se da cuenta de los montos en acciones de mantenimiento y del número de unidades de salud en el Estado al 2014.

Acciones de mantenimiento 2014

Acciones	Monto
Mantenimiento correctivo a equipo a equipo mecánico y médico	$10,200,000.00
Mantenimiento correctivo a oficinas	$1,300,000.00
Correctivos	$11,500,000.00
Contratos	$26,200,000.00
TOTAL	$37,700,000.00

Fuente: Servicios de Salud de Durango.

Unidades de Salud Existentes en el Estado 2014

Unidad	Número
Unidades Médicas Móviles	55
ESI Unidad Móvil	7
Centro de Salud	167
Centro de Salud con Servicios Ampliados	3
Unidad Especializada de Atención Médica	14
Hospital Integral	17
Hospital General	7
Centro Estatal de Cancerología	1
Hospital de Salud Mental	1
Centro Estatal de Transfusión Sanguínea	1
Laboratorio Estatal de Salud Pública	1
Centro Antirrábico	1
Unidades Administrativas (almacenes y jurisdicciones)	10
TOTAL	285

Fuente: Servicios de Salud de Durango.

Red de mastografía 2010 a 2014

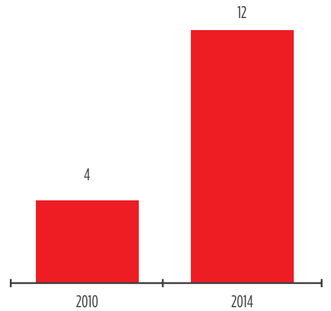

Fuente: Servicios de Salud de Durango

En la evaluación del boletín Caminando a la Excelencia, que mide el índice de desempeño de los programas de Salud, se obtuvo el 2º Lugar Nacional en 2014.

Con la coordinación del DIF Estatal, la campaña "Durango Rosa"; Todos contra el Cáncer de Mama se lograron realizar, en los 39 municipios, eventos masivos para difundir la autoexploración, con una asistencia promedio de 300 personas en cada municipio.

Programa de Cáncer Cérvico Uterino

Acciones de detección:

- Se realizaron 57 724 citologías y 18 753 pruebas de híbridos en el año 2014.
- Se cubrió el municipio de Mezquital con vacunación contra el Virus del Papiloma Humano en niñas de 9 años de edad.
- Se detectaron 1 443 pacientes con algún tipo de lesión pre-cancerosa y/o cáncer.
- Se atendieron 44 pacientes nuevas con diagnóstico de cáncer cérvico uterino en el Hospital de Cancerología.
- Se dio atención a 1 480 pacientes nuevas y subsecuentes en las tres clínicas de colposcopia del Estado.
- Se cubrieron 24 municipios y sus localidades con la Campaña de Tamizaje de Unidad Móvil Estatal para detección de Cáncer Cérvico Uterino.

- Se capacitó al 100% al personal de enfermería (260) en las acciones relevantes del Programa.
- Se realizó en el mes de octubre la Reunión Nacional de Laboratorios de Biología Molecular del Programa Cáncer Cérvico Uterino, siendo sede el estado de Durango, con la presencia de 32 estados de la República.

Programa de Prevención y Atención a la Violencia Familiar, Sexual y a la Mujer

En la tabla que se presenta a continuación, se plasma la productividad obtenida en 2014 por los Servicios de Salud de Durango.

Productividad 2014

Acciones	Logros 2014
Herramientas de detección	13,702
Detecciones Positivas a Violencia	4,083
Referencias	1,752
Cobertura de Atención	1,324
Consultas	4,869
Capacitaciones de la NOM 046	11
Grupos de reeducación mujeres y hombres	42
Capacitaciones Cultura del buen trato	7

Fuente: Secretaría de Salud.

Promoción de la salud

Programa una Nueva Cultura en Salud

Una nueva cultura en salud con la modificación de determinantes continúa en los primeros lugares de Caminando a la Excelencia, por 6to. año consecutivo y actualmente en segundo lugar. El programa crea la ejecución integrada de las funciones de promoción de la salud, la cual es eje central de la salud pública, ya que coadyuva a los esfuerzos invertidos para prevenir las amenazas para la salud a través del 100% de la cobertura a la población duranguense con Cartillas Nacionales, lograda desde 2012.

Programa Intersectorial Educación y Salud

El Programa Intersectorial de Educación y Salud, cuyos objetivos se han ido transformando de acuerdo con la situación epidemiológica de los escolares, ha logrado posicionarse por tercer año consecutivo en los primeros lugares a nivel nacional en los indicadores nacionales de Caminando a la Excelencia, permaneciendo actualmente en el 2° lugar. El objetivo es identificar las áreas de oportunidad para mejorar el desempeño y lograr mejores condiciones de salud en la población escolar y así cumplir con las metas propuestas.

Programa Entornos y Comunidades Saludables

En el periodo de septiembre de 2010 a diciembre del 2014 se han certificado 441 comunidades y se han levantado 537 Banderas Blancas en Salud, permitiendo una amplia cobertura para educar a la población para el auto cuidado de la salud. De igual forma, se han certificado como "saludables" 10 entornos en el Estado, siendo pioneros a nivel nacional en el logro de estas estrategias de salud comunitaria.

Con el Fondo de Comunidades Saludables, en el año 2014 se apoyó un total de 18 proyectos municipales, con un aporte económico al Estado de 9.0 millones de pesos, lo que significa un avance sin precedentes en los apoyos a programas de salud, reflejando de forma muy importante la decidida participación de los gobiernos municipales en proyectos que impulsan el cuidado de la salud de sus comunidades más allá de la atención curativa. Cabe mencionar que desde el año 2001 el estado de Durango ha participado activamente en los proyectos del Fondo de Comunidades Saludables, ocupando los primeros lugares nacionales con proyectos ganadores.

Programa Sigamos Aprendiendo en el Hospital

Durango es uno de los estados a nivel nacional en la vanguardia del Programa Sigamos aprendiendo en el Hospital, siendo actualmente el 3er Estado, después de Tamaulipas y el DF, con mayor número de aulas (ver gráfica abajo). Actualmente cuenta con 10 aulas distribuidas en todo el Estado, mismas que continúan fortaleciéndose con tecnología de punta para el desarrollo de nuevas habilidades, tanto para el personal que participa en el programa como para los escolares a los cuales se les está facilitando el aprendizaje. El monto en la compra de equipo para las aulas asciende a 2.3 millones de pesos. El programa tiene como objetivo que los niños, niñas y adolescentes que se diagnosticaron con alguna enfermedad que requiere de periodos prolongados de hospitalización, continúen con su educación básica. Durango es uno de los primeros estados que logra la vinculación interinstitucional, ya que continuamente fortalece y suma más actores a través del convenio de colaboración del programa, el cual es líder debido al número de promovidos a nivel nacional.

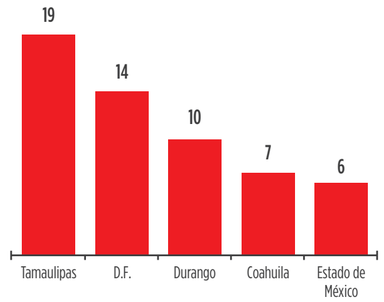

Fuente: Servicios de Salud de Durango.

En enero del 2014 se firmó un convenio entre las instituciones que activamente participan dentro de este Programa, contando con la distinguida participación de la Lic. Sandra Herrera Moro Juan, presidenta del Voluntariado Nacional de Salud.

Programa Alimentación y Actividad Física

El Programa Alimentación y Actividad física se creó en el año 2014 y es un componente de la estrategia estatal de prevención y control del sobrepeso, obesidad y diabetes mellitus que va a la par con las líneas de acción del Gobierno Federal. Este programa pretende, mediante la capacitación en estilos de vida saludable, alimentación adecuada, actividad física y detección temprana de padecimientos, impactar reductivamente en la incidencia y prevalencia de la diabetes y enfermedades cardiovasculares. En el año 2014 se capacitó a la totalidad de las escuelas de tiempo completo del Estado en los lineamientos estándar para la elaboración de alimentos In situ. Se celebró el Día Mundial de la Alimentación en coordinación con el DIF Estatal, realizando y promoviendo la alimentación tradicional en zonas rurales; se realizó orientación nutricional, así como detección de sobrepeso y obesidad en la totalidad de los alumnos de nuevo ingreso de nivel medio superior y nivel licenciatura de la Universidad Juárez del Estado de Durango. Se dotó de 4 consultorios y equipo a dos unidades móviles de Orientación Nutricional y Promoción de la Salud. Lo anterior se realizó con una inversión de 4.0 millones de pesos.

Atención a población vulnerable.
Programa Salud del Migrante

En la entidad, 19 800 jornaleros agrícolas recibieron Atención Integral Línea de Vida durante el año 2014, con la finalidad de consolidar la prevención y promoción de la salud en esta población. Asimismo, se realizaron 850 talleres de promoción de la salud dirigidos a migrantes y sus familias, y 56 ferias de salud en el lugar de origen y destino de los jornaleros agrícolas. Hubo un módulo de consulta donde se realizaron las detecciones de diabetes mellitus, hipertensión arterial, atención bucal, aplicación de vacunas, orientación sobre salud sexual y reproductiva, información sobre cáncer cérvico- uterino y toma de papanicolaou, apoyados por una unidad móvil del Programa Caravanas de Salud.

Continúa desarrollándose el programa "Salud del Migrante" en coordinación con las instancias federales de Secretaria de Relaciones Exteriores (SRE), Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y el Instituto Nacional de Migración (INM).

Epidemiología y medicina preventiva. Programa Dengue

Se dio cumplimiento a las 2 jornadas Nacionales de la lucha contra el dengue, cerrando el año 2014 con 1 solo caso de fiebre hemorrágica por dengue y 41 casos de fiebre por dengue. No se presentaron defunciones por dicho padecimiento. Se realizaron actividades en diferentes localidades del municipio de San Dimas, de julio a diciembre, ante la presencia de brote, logrando controlarlo.

Programa Paludismo

Se continúa monitoreando la utilización de pabellones impregnados con insecticida para el fortalecimiento de las acciones para el control y prevención del paludismo en localidades prioritarias del municipio de Mezquital. Se cerró el año 2014 con 24 casos. Esto refleja una disminución de un 65% de la transmisión en comparación con el 2013.

Programa Rabia

Se aplicaron 269 120 vacunas antirrábicas a perros y gatos logrando con esto continuar sin casos de rabia en el Estado.

Enfermedades no transmisibles.
Programa Estrategia Nacional Contra Sobrepeso, Obesidad y Diabetes

En el año 2014 se consolidó en la República Mexicana la Estrategia Nacional contra Sobrepeso, Obesidad y Diabetes, ingresando en una primera etapa 11 estados dentro de los cuales se encuentra Durango, por lo que se iniciaron los trabajos en Redes de Excelencia en Diabetes (Unidad de Especialidades Médicas en Enfermedades Crónicas y 4 centros de salud) para mejorar la atención de pacientes con enfermedades crónicas. Se capacitaron 200 personas que laboran en esas redes, a través de diplomados en Enfermedades Crónicas con un costo aproximado de 4 millones de pesos no generando desembolso para el personal de Salud. Actualmente Durango se encuentra liderando a nivel Nacional esta estrategia.

Programa de Diabetes

Se logró el segundo lugar nacional en el programa de diabetes mellitus, derivado de redoblar los esfuerzos enfocados hacia la reducción de la incidencia y la detección oportuna de casos nuevos para incluirlos en el grupo de 8 079 casos en tratamiento en los que se busca un buen control metabólico. Durante el 2014 se logró rebasar el número de detecciones de factores de riesgo para enfermedades crónicas, incluyendo diabetes en un 5.1% en comparación con el 2013. De igual manera, se ha mantenido el control metabólico de 4 547 pacientes y se ha efectuado, de manera dirigida en todos los pacientes con diabetes, la revisión de pies para detectar y tratar oportunamente los hallazgos patológicos (pie diabético). En cuanto a los Grupos de Ayuda Mutua, se logró la acreditación por excelencia de un grupo y la reacreditación de otros 4, así como la acreditación de primera vez de 6, siendo en total 11 los grupos acreditados.

Para lograr el cumplimiento de las metas e indicadores establecidos en la Estrategia Estatal para la Prevención y el Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes ha sido muy importante el apoyo que se recibe del orden federal a través de la actualización de las Normas Oficiales, manuales y guías de tratamiento y manejo, capacitación mediante talleres regionales y estatales al personal involucrado, así como diplomados otorgados por el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) y por el grupo CARSO en Enfermedades Crónicas No Trasmisibles (ECNT), con los cuales se ha actualizado al personal para el adecuado manejo y control de los pacientes con estas enfermedades.

Es importante resaltar la atención que se otorga en las Unidades de Especialidades Médicas en Enfermedades Crónicas, las cuales se mantienen en funcionamiento con todos sus servicios y sus plantillas de personal. Con ello se asegura la aplicación del Modelo de Atención Preventiva, con el que se procura dar Atención Integral y Multidisciplinaria a los pacientes referidos a estas unidades cuando ellos tienen dificultades para lograr un buen control metabólico. Después de lograr esto en un tiempo aproximado de seis meses o máximo de un año, estos pacientes se contra-refieren (regresan) a sus unidades de origen, en donde se les motiva para que mantengan un buen control metabólico mediante el auto-monitoreo.

Programa Salud Bucal

Para el 2014, con el trabajo de las unidades móviles dentales, se acreditó la Escuela "Niños Héroes" como "Escuela Libre de Caries", donde se realizó la detección de 148 niños con caries, de los cuales se dio atención a 116, previo consentimiento informado y firmado por los padres. Se proporcionó a 388 alumnos el esquema básico de prevención que consta de: control de técnica de cepillado, uso de hilo dental, detección de placa dentobacteriana, sesiones educativas y aplicación de colutorios de fluoruro de sodio. Se mantuvo en constante supervisión la cartilla de salud bucal; se llevaron a cabo 116 profilaxis, la eliminación de caries y obturación con ionómero de vidrio de 299 niños; y se hicieron 570 selladores de fosetas y fisuras, 42 resinas, 8 amalgamas, 21 tratamientos pulpares, 64 extracciones de piezas temporales, 6 farmacoterapias y 116 tratamientos integrales terminados. Además, se atendieron a 488 centros escolares de preescolar y escolar aplicando el esquema básico de prevención.

Programa Prevención de Accidentes

Con la coordinación de la Secretaría de Salud, Gobierno del Estado y el Ayuntamiento de Durango se implementaron programas de alcoholimetría a través de capacitaciones a trabajadores de protección civil y población abierta con el fin de prevenir accidentes, logrando, con los resultados del trabajo realizado en el 2014, el primer lugar nacional.

Programa Vigilancia Epidemiológica

De acuerdo a los compromisos establecidos dentro de la estrategia de la Dirección General de Epidemiologia y de la mano con los objetivos y líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo del Gobierno del Estado, se ha implementado y fortalecido la infraestructura tecnológica en las 4 jurisdicciones sanitarias, el Centro Coordinador Estatal, los nodos tecnológicos y el Laboratorio Estatal de Salud Pública (LESP). Se habilitó y equipó el área para la Unidad de Inteligencia Epidemiológica y la Sala de Situación, fortaleciendo el Programa de Urgencias Epidemiológicas y Desastres. La población susceptible ha recibido beneficios con la activación del programa por temporada invernal implementado por el Comité Estatal de Seguridad en Salud.

Programa Cólera

Durante el 2014 se fortaleció el monitoreo constante para determinar la circulación de Vibrio cholerae en el Estado, detectando un total de 2 904 muestras negativas.

La Vigilancia ambiental mediante la siembra de Hisopos de Moore permitió obtener 532 muestras ambientales negativas a Vibrio cholerae NO 01, beneficiando a 2 700 habitantes.

Se realizó el Simulacro de Cólera en Tamazula y Durango con la participación de todas las instituciones del Sector Salud, así como las dependencias Aguas del Municipio de Durango (AMD) y la Comisión del Agua del Estado de Durango (CAED), demostrando que el Estado, está preparado con el fortalecimiento de la vigilancia ambiental y muestreo a los expendedores de alimentos para responder en forma oportuna ante la presencia del vibrión. Se ha logrado una eficiencia de cloración del 89% en las fuentes formales de abastecimiento de agua en el Estado.

Programa Tuberculosis

El Programa Tuberculosis otorgó el beneficio directo a 18 000 personas con factores de riesgo y que presentan síntomas respiratorios para diagnóstico temprano de tuberculosis. De estas personas se encontraron 150 casos nuevos, a los cuales se les otorgó la atención y tratamiento de manera gratuita, con lo cual se logró una curación del 94.2% y una cobertura de diagnóstico del 100%. Así mismo, se cuenta con abasto de medicamento e insumos necesarios para su diagnóstico. El programa se ubica en segundo lugar a nivel nacional en los indicadores Caminando a la Excelencia.

Programa VIH-Sida e Infecciones de Transmisión Sexual (ITS)

La población en riesgo recibió 612 788 preservativos como medida de prevención. Se procesaron 6 718 muestras para detecciones de infecciones de transmisión sexual en población general, con lo cual se llegó al

99 % de avance, y se han realizado 9 361 pruebas de detección de VIH y 11 307 pruebas de sífilis en pacientes embarazadas, impactando en la detección oportuna de casos nuevos.

Se diagnosticaron 100 casos nuevos de VIH-SIDA en el año 2014. Actualmente, se tienen en control y seguimiento en la Secretaría de Salud un total de 450 pacientes en tratamiento antirretroviral, con un costo promedio anual de 50 314 pesos y una inversión total de 22.6 millones de pesos. El 95.8% cuentan con los estudios de laboratorio de control, como son CD4 y carga viral, esto con un costo total de 2.4 millones de pesos.

El diagnóstico, atención y tratamiento se otorga de forma gratuita en los 3 centros de atención especializada, que son el Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención en SIDA (CAPASITS), el Hospital Materno Infantil de Durango y el Hospital General de Gómez Palacio.

Programa Infancia

Se logró la disminución del número de defunciones de la población infantil. La tasa de mortalidad pasó de 13.0 en el 2013 a una tasa de 10.6 en el 2014. Esto se logró debido a las acciones de prevención y tratamiento adecuado y oportuno de las enfermedades que afectan a este grupo de edad, y a las acciones de capacitación que se realizan en el Centro Estatal de Capacitación (CEC) al personal de salud y a las madres o cuidadores del menor de 5 años.

Programa Vacunación

En 2014 el estado de Durango invirtió la cantidad de 49.6 millones de pesos en la adquisición de 623 800 dosis de los diferentes biológicos para el beneficio de la población del Estado, logrando con esto evitar la presencia de casos de enfermedades prevenibles por vacunación como son la meningitis por tuberculosis y el sarampión en los menores de 5 años, así como disminución de la presencia de casos de influenza, virus del papiloma humano y neumonías por neumococo en personas jóvenes y adultos mayores.

Se invirtió la cantidad de 8.1 millones de pesos en la compra de la vacuna Anti-influenza para la campaña invernal 2014- 2015. Con ella se protegieron 196 940 casos susceptibles de la población, logrando, hasta el momento, la reducción en la mortalidad por esta causa, ya que de 16 muertes que se reportaron en la campaña 2013-2014 pasó a 0 defunciones en la temporada invernal hasta la fecha.

Finalmente, se ha invertido la cantidad de 4.7 millones de pesos en la construcción e instalación de las cámaras frías en las cuatro jurisdicciones del Estado, con un avance del 100% en la construcción de obra negra. Obra cuyo propósito es la conservación y almacenamiento de los biológicos para el Programa de Vacunación en beneficio de la población del Estado.

Programa Vectores

En el mes de noviembre de 2014, el estado de Durango fue sede de la "Reunión Regional de Evaluación de los planes de prevención y control de la garrapata café, transmisora de la Ricketsiosis, asistiendo representantes de 5 estados: Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Nuevo León y Sonora.

Enseñanza, capacitación, investigación y acreditación de unidades de salud.

La capacitación continua del personal de los Servicios de Salud de Durango favorece que la atención médica de primer, segundo y hasta tercer nivel se mantengan a la vanguardia en los tratamientos o métodos preventivos que a diario van surgiendo. La finalidad es abatir las diversas enfermedades presentes en nuestra región. La mejora continua en la atención a la población es un reto para los Servicios de Salud de Durango, por ello es necesario continuar formando personal en las diferentes disciplinas profesionales con una nueva visión y mayor compromiso social. Además de promover la investigación en salud con bases bioéticas clínicas y desarrollo tecnológico. Cada unidad o establecimiento médico cumple con la infraestructura, equipamiento y personal idóneo para lograr los objetivos antes mencionados. El acreditar y/o certificar unidades médicas que ofrecen los servicios a la población en general y, en específico, a la afiliada al Seguro Popular es uno de los objetivos primordiales de este gobierno.

Los objetivos trazados en el marco del eje rector que corresponde a los Servicios de Salud de Durango, se logran con la participación de las diferentes instituciones públicas y privadas de salud estatales como las que forman el Comité Estatal Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CEIFRHS) que contribuye en gran medida a mejorar el uso de las instalaciones por los médicos, enfermeras, odontólogos, psicólogos y pasantes en servicio social.

En las promociones de enero a diciembre de 2014, se integraron a los Hospitales Generales de Durango, Gómez Palacio, Lerdo, Santiago Papasquiaro y Santa María del Oro un total de 95 médicos internos de pregrado, otorgándoles las constancias de adscripción y terminación de Internado Médico de Pregrado correspondientes. Asimismo, se entregaron cartas de liberación de servicio social a 1 124 pasantes de las carreras de Medicina, Odontología, Enfermería, Trabajo Social, Psicología, Nutrición, Técnico Radiólogo, Terapia de la Comunicación y Licenciatura en Educación Física. Así como de las carreras cuyos egresados se desempeñan en el campo de la Regulación Sanitaria, a conocer: Contador Público, Licenciatura en Administración, Técnicos en Informática, Técnicos de Laboratorio, Técnicos Biólogos, Técnicos Agropecuarios, Químico Farmacobiólogo, Ingenieros en Sistemas e Ingenieros Industriales.

En los Hospitales Generales de Durango y de Gómez Palacio así como en el Hospital de Salud Mental "Dr. Miguel Vallebueno", fueron formados 128 médicos especialistas en las áreas de Ginecología y Obstetricia, Pediatría, Medicina Interna, Cirugía General, Traumatología y Ortopedia, Psiquiatría, Medicina Familiar, Urgencias Médico Quirúrgicas, Imagenología Diagnóstica y Terapéutica, Anatomía Patológica, Medicina Integrada, Neurocirugía y Anestesiología, con un total de 13 cursos de especialización.

El permanente proceso educativo de los trabajadores de los Servicios de Salud de Durango se da con la finalidad de actualizar los diversos tratamientos médicos y paramédicos que se ofrecen a la población demandante. Para lo anterior, se realizaron 384 eventos de capacitación y de actualización, representando 4 590 horas, logrando la capacitación de 16 560 trabajadores de los Servicios de Salud de Durango de todas las unidades médicas en el Estado.

La Ley General de Salud, determina la necesidad de acreditar los establecimientos que desean ingresar a la red de prestadores que otorgarán servicios de salud a la población duranguense. Por lo que en el estado de Durango se cuenta con un universo de 285 unidades médicas en proceso de acreditación, de las cuales 209 tienen dictamen favorable y cuentan con el mínimo indispensable en capacidad, seguridad y calidad para garantizar una atención profesional a la población, logrando con ello el 96.75% de avance. El reto es lograr la acreditación este 2015 de las unidades faltantes. La presente administración estatal tiene como prioridad, en cuanto a la acreditación, seguir apoyando a las unidades faltantes en sus planes de contingencia para estar en posibilidades de participar en el proceso y con ello lograr entrar en la red de prestadores de servicio acreditados.

En 2014 se logró la acreditación de dos centros de salud de reciente creación, dos UNEME-CISAME, una UNEME-Crónica, Gasto Catastrófico Cáncer de Ovario y Cáncer de Colon y Recto, así como la supervisión de 61 unidades de salud acreditadas por la Dirección General de Calidad y Educación en Salud (DGCES) , con una inversión total de 25.08 millones de pesos en infraestructura y equipamiento, logrando garantizar la calidad en la atención a la población duranguense. (Ver tabla que sigue).

Acreditación y re acreditación de unidades médicas 2014

Tipo de unidad médica	Acreditada	Reacreditada	Total
Centros de Salud	2	43	45
Hospitales Integrales de la Comunidad	0	5	5
Unidades de Especialidades Médicas	3	0	3
Hospitales Generales	0	0	
Caravanas de la Salud	0	7	7
Programas de Gastos Catastróficos	2	5	7
TOTAL	7	50	67

Fuente: Servicios de Salud de Durango.

En el área de Calidad, durante el año 2014 se logró a través del programa de Acuerdos de Gestión y Proyectos de Capacitación el financiamiento de proyectos de salud con un monto de 1.6 millones de pesos para apoyo de 6 unidades médicas del Estado, lo cual benefició a la población responsabilidad de estas unidades ganadoras, así como capacitación a 30 licenciadas en enfermería que realizaron un Diplomado en Desarrollo Organizacional.

Patrimonio para la beneficencia pública

Apoyos otorgados durante el periodo 1 Enero al 31 de Diciembre. .2014

Patrimonio para la beneficencia pública

Apoyos otorgados durante
el periodo 1 Enero al 31 de Diciembre 2014

Recurso Estatal	
Beneficiarios	4,869
Inversión	$ 4,911,567.00

Recurso del 5% de Cuotas de Recuperación	
Beneficiarios	303
Inversión	$ 2,590,422.02

Fuente: Servicios de Salud de Durango.

En el estado de Durango la población que sufre algún tipo de discapacidad temporal o permanente ha crecido notablemente debido a la incidencia de accidentes y enfermedades crónicas. Entre las principales se encuentran la diabetes, hipertensión arterial y obesidad. Por lo anterior, con el propósito de que esta población cuente con los implementos médicos que requiere para lograr su independencia y su inclusión en el medio familiar, social, laboral y escolar, se lleva a cabo un programa permanente de apoyo a través de la donación de ayudas funcionales como son: sillas de ruedas, lentes, prótesis, órtesis, material ortopédico y auxiliares auditivos.

Durante el periodo 2014 el Patrimonio Para la Beneficencia Pública otorgó medicamentos a pacientes externos y hospitalizados, así como ayudas funcionales para personas de muy escasos recursos de nuestro Estado.

Cabe mencionar que durante este periodo, se logró cubrir un gran número de solicitudes gracias al apoyo del Patrimonio Federal, ya que realizaron un gran número de donaciones bajo los programas Uno a Uno, Jornada de Prótesis Ortopédicas, Prótesis dentales, Para oírte mejor (auxiliares auditivos) y Sillas de ruedas; programas operados en coordinación con la Secretaría de Salud, aportando en algunos casos el 50% de los apoyos y en otros el 100%.

Régimen de protección social en salud (Seguro Popular). Afiliación y promoción

Durante la presente gestión del gobierno estatal, se ha notado un crecimiento como nunca antes en el número de familias afiliadas al Seguro Popular, ya que en estos 4 años prácticamente se ha duplicado el número de beneficiarios del mismo; de igual manera el proceso de re afiliación de familias se mantiene estable, como se muestra en la siguiente tabla.

Afiliaciones 2014

2014		
Total de Afiliados	Re afiliaciones	
	Meta	Avance
900,000	267,706	196,128

Fuente: Servicios de Salud de Durango.

Casos atendidos en el Estado de Durango 2010 a 2014

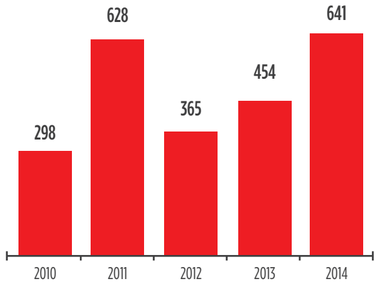

Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos

Actualmente se atienden en el Estado 52 tipos de enfermedades financiadas por el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos (FPCGC), logrando en el periodo 2010 -2014 la acreditación de hemofilia, infarto agudo al miocardio, linfoma no Hogdkin, cáncer de testículo y cáncer de próstata.

Destacan logros como la acreditación, en noviembre de 2014, del Centro Estatal de Cancerología para cáncer de ovario, de colon y recto. Asimismo, se completó el proceso para el registro de casos de cáncer de próstata, mismo que hasta el momento ha beneficiado a 22 pacientes.

Estrategia cirugía extramuros

Durante el 2014 se realizaron más de 800 cirugías de manera gratuita.

Dentro de los procedimientos se encuentran:

- Pterigión.
- Estrabismo.
- Deformidades osteomusculares de mano y pie.
- Cirugía plástica reconstructiva de malformaciones congénitas.

Programa de Inclusión Social Prospera

El objetivo del programa es asegurar el acceso al Paquete Básico Garantizado de Salud a 69 718 familias beneficiarias del Estado, con el propósito de impulsar el uso de los servicios de salud preventivos y el auto cuidado de la salud y nutrición con énfasis en la población más vulnerable: niños, niñas, mujeres embarazadas y mujeres en periodo de lactancia.

Programa Unidades Médicas Móviles

Para dar cumplimiento a los objetivos y prioridades nacionales, el Programa Unidades Médicas Móviles ofrece servicios de salud a los habitantes de localidades dispersas, de alta y muy alta marginación y localidades sin servicios de salud. Dichas localidades están ubicadas en municipios de bajo índice de desarrollo humano y/o en municipios contemplados en la Cruzada Nacional Contra el Hambre y/o aquellos predominantemente indígenas.

El objetivo es garantizar a estas poblaciones el acceso a la Red de Servicios de Salud (REDESS) con criterios de calidad, anticipación, resolutividad e integralidad, mediante Unidades Médicas Móviles con servicios médicos y de odontología, como se indica en la tabla siguiente.

Unidades médicas móviles 2010-2014

Programa	2010	2011	2012	2013	2014
Municipios beneficiados	15	22	23	23	23
Unidades médicas móviles operando	50	50	53	53	55
Cobertura de población	91,806	91,806	82,128	82,128	97,405

Fuente: Servicios de Salud de Durango.

Un total de 55 Unidades Médicas Móviles proporcionan servicios a 97 405 habitantes en 2 265 localidades de 23 municipios de difícil acceso y alta marginación, requiriendo para su operatividad un presupuesto de 51.6 millones de pesos.

Protección contra riesgos sanitarios

La Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios en el Estado de Durango (COPRISED), es el instrumento por medio del cual se salvaguarda el derecho constitucional a la salud a través de acciones de fomento, regulación y vigilancia sanitaria.

Enseguida se muestran los datos más relevantes del accionar de la COPRISED.

Productividad 2014

Actividad	Numero
Avisos de funcionamiento	1,412
Dictámenes	16,712
Visitas de verificación	18,849
Medidas de seguridad	495
Muestreos de alimentos y agua	4,838
Dictamen de muestreos	4,791
Licencias sanitarias	93
Monitoreos de cloro residual	6,291
Avisos publicitarios	78
Capacitaciones	222
Eventos especiales	28
Monitoreos de publicidad	104,861

Fuente: Servicios de Salud de Durango.

Asimismo, la COPRISED se ha distinguido en los siguientes rubros:

Se obtuvo primer lugar a nivel nacional, con un 100% de cumplimiento de metas establecidas, en los proyectos prioritarios establecidos por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS).

En el Estado, se obtuvo un 88.7% de cloración en fuentes formales de abastecimiento de agua para consumo humano.

Se firmaron 10 convenios en materia de tabaco con instituciones públicas y privadas del estado de Durango.

Se realizó monitoreo de los Productos Frontera o Milagros, enviando las notificaciones a COFEPRIS de 240 productos, y atendiendo al 100% las alertas de productos y/o medicamentos que afectarían la salud de los duranguenses.

Se instaló el Comité Estatal de Farmacovigilancia, integrado por asociaciones, instituciones públicas y privadas.

Se capacitaron a 2 400 jornaleros, productores, campesinos y amas de casa en la prevención del uso y manejo adecuado de agroquímicos, uso de equipo de protección y en la recolección de envases vacíos de plaguicidas.

Para constatar el cumplimiento a la Ley General para el Control del Tabaco y su reglamento se realizaron 778 visitas a establecimientos declarados 100% libres de humo de tabaco y establecimientos que venden productos del tabaco.

Durante la Feria Nacional Durango 2014 se realizaron 183 visitas a establecimientos de alimentos, se revisaron marbetes y áreas 100 % libres de humo de tabaco, palenque, casino y 10 antros. Se revisaron diariamente los niveles de cloración, la planta tratadora de aguas residuales y condiciones sanitarias de las instalaciones en general, así como disposición final de desechos.

Se realizaron 19 operativos en farmacias, boticas y tiendas naturistas para retirar productos que no cuentan con autorización sanitaria, caducidad vencida, alerta de falsificación o problemas en el proceso de producción. Se realizaron 82 visitas de regulación de servicios de salud con el fin de fomentar la alimentación al seno materno y evitar el uso de sucedáneos y 1242 visitas de en consultorios, laboratorios clínicos, hospitales, clínicas, ópticas, centros de rehabilitación y casas de asistencia.

Laboratorio Estatal de Salud Pública

En el área de vigilancia epidemiológica durante el 2014 se procesaron las siguientes muestras para la detección de diferentes enfermedades, como se muestra en la siguiente tabla:

Muestras Procesadas 2014

Actividad	Numero
Paludismo	2,220
Cólera	2,113
Enterobacterias	1,344
Micobacterias Cultivo	232
Micobacterias PCR	118
Virus Respiratorios (IFI)	95
Influenza	263
Dengue	99
Brucella	175
Chagas	5

Operación de la salud en jurisdicciones y hospitales generales del Estado

Hospital General 450

Gracias al compromiso y decisión del Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, el estado de Durango hace historia en salud. Con una inversión de 300 millones de pesos se concluyó la obra física del Hospital General 450 y, con 335 millones de pesos etiquetados en el Plan Nacional de Infraestructura 2014, se concluyó su equipamiento. Con esta importante inversión pública, actualmente opera al 100% cada uno de los servicios que ofrece este hospital.

Actualmente, el Hospital General 450 cuenta con las clínicas de Cardiología, Neurocirugía, Clínica del Dolor, Audiología, Neumología, Otorrinolaringología, Oftalmología, Neurología y Clínica del Sueño.

La población del Estado se ha beneficiado con un incremento de oferta de camas censables, disminución en el diferimiento quirúrgico, mayor sensación de protección de la salud de la población y de sus familias, capacidad instalada para los próximos 30 años, incremento de la calidad del servicio, reducción de tiempos de espera de los pacientes, mejores espacios de trabajo, altos niveles de respuesta por parte de los servicios, mejoramiento de imagen y uso de las telecomunicaciones.

Hospital Materno Infantil Durango

La población de Durango se ha beneficiado con los servicios del Hospital Materno Infantil, ya que ha recibido una atención de calidad en los diferentes servicios con los que cuenta el hospital, como se muestra en la tabla que sigue:

Productividad 2014

Actividad	Número
Consulta de Especialidad	25,619
Egresos	2,708
Urgencias	13,375
Auxiliares de Diagnóstico	464,033

Fuente Servicios de Salud de Durango.

El Hospital Materno Infantil, durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014, captó una inversión total en equipamiento de 7.8 millones de pesos. En el ejercicio 2014, fueron formados 59 médicos especialistas a través de 11 cursos en las áreas de Ginecología y Obstetricia, Pediatría, Medicina Interna, Cirugía General, Traumatología y Ortopedia, Psiquiatría, Medicina Familiar, Urgencias Médico Quirúrgicas, Imagenología Diagnóstica y Terapéutica, Anatomía Patológica y Anestesiología. Con la división del hospital y su perfilación como materno infantil, actualmente es sede de las residencias de Ginecología y Obstetricia, Pediatría, Imagenología Diagnóstica, Anatomía Patológica y Medicina Integrada.

Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos.

Se consideran Gastos Catastróficos a los altos costos (más del 30% del ingreso familiar anual) de aquellos tratamientos como cáncer, cuidados intensivos neonatales, VIH SIDA, Trasplante de médula ósea, infarto agudo al miocardio entre otros, siendo un total de 62 patologías incluidas en el programa.

Los datos relacionados con la atención en el nosocomio durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014, se muestran en la siguiente tabla:

Productividad Hospital Materno Infantil 2014

Rubro	Cantidad
Pacientes atendidos	18,089
Consultas urgencias	55,210
Estudios de laboratorio	931,558
Rayos x y resonancia magnética	49,847
Tomografías	10,035
Ultrasonidos	11,554
Mastografías	3,574
Partos	6,348
Cirugías	9,872
Consultas de especialidad	83,231

Fuente: Servicios de Salud de Durango.

La productividad de la totalidad de los hospitales generales, durante el año 2014, se ha mantenido con cifras que reflejan una atención oportuna a la salud, (ver tabla abajo).

Productividad del segundo nivel de atención (Hospitales) 2014

Actividad	Cantidad
Consulta Especialidad	260,450
Egresos Hospitalarios	44,727
Urgencias	189,450

Fuente: Servicios de Salud de Durango.

La población del estado de Durango recibe los beneficios del primer nivel de atención a la salud a través de los centros de salud ubicados en las Jurisdicciones Sanitarias, los cuales proporcionan servicios de prevención y promoción y consulta de padecimientos de fácil solución, como se aprecia en la siguiente tabla.

Productividad del primer nivel de atención (Jurisdicciones sanitarias) 2014

Actividad	Cantidad
Consulta General de 1ª. vez	862,147
Consulta General subsecuente	1,049,902

Fuente: Servicios de Salud de Durango.

Hospital de Salud Mental

Se logró incrementar la calidad y calidez en la atención a los pacientes con padecimientos mentales, mediante la capacitación al personal médico de enfermería y administrativo. Así mismo, durante el año 2014 se realizaron un total de 24 310 intervenciones entre consultas psiquiátricas, psicológicas, de medicina interna, medicina general y dental.

Se lograron importantes mejoras en la infraestructura del hospital, contribuyendo a la seguridad y atención de todos los usuarios, con acciones como la remodelación de la puerta de acceso principal, equipamiento de las salas de estar de las villas, construcción del área para residentes de psiquiatría, cambio de la planta de emergencia en el cuarto de máquinas, instalación de aire acondicionado en psicología externa y psicología hospitalaria.

Se destacó la capacitación y enseñanza tanto del personal de salud como de la población en general y se logró posicionar al hospital como una sede de excelencia en la formación de recursos humanos en psiquiatría. En el año 2014 ingresaron 3 nuevos residentes de psiquiatría.

Áreas de atención específica a la salud.

Consejo Estatal para la Prevención y Asistencia de las Adicciones de Durango

La estrategia Estudiantes Participando en Promoción e Información de las Conductas Adictivas (EPPICA), pretende que los adolescentes de educación básica y media superior participen informando a sus compañeros de grupo las acciones de la estrategia de la Campaña Nacional de Prevención de Adicciones del Consejo Nacional contra las Adicciones (CONADIC), con la intención de reducir el uso de sustancias adictivas. En el 2014 participaron 400 adolescentes de la Preparatoria Diurna y el Colegio de Ciencias y Humanidades.

Red de Coaliciones Comunitarias

18 000 habitantes fueron beneficiados con la conformación de 2 coaliciones Comunitarias que benefician a los habitantes de las colonias División del Norte y Villas del Guadiana consideradas polígonos de riesgo en la ciudad, con acciones de "coalicionarios" que son habitantes de las mismas colonias, para así reducir los factores de riesgo y consecuencias negativas del consumo de sustancias adictivas.

Tribunal de Tratamiento en Adicciones

El 5 de diciembre del 2014 se instaló formalmente el tribunal de tratamiento de adicciones, cuya actividad se basa en un mecanismo de justicia que permite que una persona que comete un delito no calificado como grave (violencia) bajo el influjo de una droga legal o ilegal, y/o presencia de síndrome de abstinencia, se someta a un tratamiento en lugar de la imposición de una pena privativa de libertad. Con este proyecto se espera atender 100 casos anuales en el Estado.

En el año 2014, en el rubro de prevención, se llevaron a cabo 55 068 acciones preventivas en 37 898 adolescentes de 12 a 17 años y se realizaron 14 127 tamizajes.

Los centros de atención primaria de las adicciones registraron un total de 1 278 consultas de primera vez, 3 896 sesiones de tratamiento a consumidores y se detectaron un total de 991 personas con riesgo. Se formaron 949 multiplicadores, 714 promotores y 14 798 orientados en la Campaña Nacional en Prevención de Adicciones.

En la estrategia del Tribunal de Tratamiento en Adicciones (TTA), se concretaron 13 evaluaciones seleccionando de ellas a 1 candidato para el programa que cumple con los criterios de selección.

Se conformó una comisión mixta para la supervisión de centros de tratamiento y rehabilitación en cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-028. Se conformaron dos coaliciones comunitarias en el Estado en coordinación con la embajada de Estados Unidos.

Se llevaron a cabo 7 cursos de sensibilización y capacitación para espacios 100% libres de humo de tabaco y clínicas de cesación de tabaco impartidas a personal de las dependencias y organismos no gubernamentales (Misión Korián, facultades y escuelas de la UJED, CAPA, unidades de salud de SSD, ITD Rodeo, estudiantes de preparatoria del municipio de Villa Hidalgo y Presidencia Municipal de Gómez Palacio, con un total de 1 050 sensibilizados y capacitados.

Transfusión Sanguínea

Con una inversión de 78 millones de pesos, 1 764 726 habitantes del Estado se beneficiarán potencialmente con la construcción del nuevo Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea, ya que los servicios serán universales, más seguros, completos y de calidad.

Activistas por la Paz han creado una cultura de donación al sensibilizar a la población durante las dos campañas anuales de donación que realizan. Igualmente, las escuelas de la UJED, ITD y privadas participan en las campañas de donación altruista de sangre.

Instituto de Salud Mental

Con la firma del Convenio Interestatal Durango-Sinaloa en Materia de Prevención del Suicidio y la firma del Convenio de Colaboración en Materia de Salud Mental con el municipio de Simón Bolívar, las acciones de prevención de conductas de riesgo que afectan la salud mental se fortalecerán y ampliarán, ya que en esos convenios se establece el compromiso de promover en todas las unidades de salud acciones preventivas en materia de suicidio y de fomento a la salud mental.

El Convenio de Colaboración en Materia de Estrés Laboral con la Confederación de Trabajadores de México (CTM), pretende dar a conocer a los trabajadores las herramientas que les aseguren un ambiente laboral aceptable que se refleje en la calidad de los servicios que prestan a la población.

El Programa Adolescente Vulnerable se estableció en el Estado con la finalidad de promover el desarrollo en las áreas educativas, sexual y familiar y fomentar el desempeño de conductas saludables. Para lograr lo anterior, se han realizado 18 reuniones con representantes de diversas instituciones educativas y responsables del Programa del Adolescente y dos Ferias de la Salud, con la participación de responsables de los programas de adolescencia de oficinas centrales y el DIF Estatal.

Educación de calidad y con valores para formar ciudadanos íntegros y competitivos

La Reforma Educativa propone fortalecer el papel de la educación para reducir las desigualdades sociales, busca ser incluyente y destina mayores recursos a las zonas más pobres del país. Garantiza la educación pública laica, gratuita y obligatoria.

Este marco jurídico tiene el objetivo de lograr que los alumnos aprendan con mejores maestros, estén más tiempo en los planteles para que su formación sea más completa, tengan acceso a alimentos sanos y nutritivos, cuenten con mejores libros de texto y materiales educativos, y que las escuelas tengan instalaciones adecuadas y en buen estado.

El Gobierno del Estado de Durango, consecuente con esta reforma, ha armonizado las leyes federales con las del Estado.

Para participar en la sociedad del conocimiento es necesario el acceso a información actualizada y oportuna. Se requiere de una cultura de aprecio y uso del conocimiento que permita discernir y valorar. Esta cultura se gesta desde la educación básica, se profundiza en la educación media superior y debe ser alentada en los estudios superiores.

2014 es un año de balance de la gestión de gobierno, tiempo en que se pueden constatar compromisos cumplidos en campaña: la entrega de uniformes, útiles y materiales escolares, libros de texto para toda la población estudiantil de educación básica; el fortalecimiento e impulso a la educación media superior y superior con la creación de nuevas instituciones, más equipamiento para atender a una población que carecía de oportunidades cercanas a su residencia. En aras de evitar la deserción, se incrementaron los montos y número de becas para alumnos de los tres tipos de educación.

El presente informe se elabora con base en los alcances de la gestión para el logro de los objetivos del Programa Sectorial de Educación 2011-2016, documento de política pública federal que atiende las demandas sociales y que establece la importancia de impulsar un mejor desarrollo educativo para seguir creciendo. Se estructura atendiendo las acciones más relevantes en las 10 líneas estratégicas del programa, con la participación de distintos agentes en las tareas educativas.

Logro educativo y calidad. Operar un sistema educativo de vanguardia, de amplia cobertura, con alto sentido de pertinencia, que responda a las necesidades educativas del contexto

En el ciclo escolar 2014-2015, la matrícula total fue de 546 178 alumnos, que atienden 32 985 maestros en 6 021 escuelas de sostenimiento federal, estatal, particular y autónomo, en los distintos tipos, niveles y modalidades de la educación. (Ver la tabla siguiente).

Logro Educativo Histórico Matrícula, Maestros y Escuelas

Año	Matrícula	Maestros	Escuelas
2011	522,877	31,399	6,025
2012	532,925	31,800	6,032
2013	534,787	32,235	6,011
2014	546,178	32,985	6,021

Fuente: Servicios de Salud de Durango.

Del total de alumnos atendidos, 412 332 cursan la educación básica (incluyendo educación inicial y especial), que representan el 75.50 % del total de la matrícula.

En educación media superior, la matrícula fue de 82 710 estudiantes, 3 240 de nivel profesional medio y 79 470 de bachillerato, quienes asisten a 277 centros de estudios.

Con acciones para ampliar la cobertura en educación media superior, se logró una matrícula de 1 955 alumnos de preparatoria abierta.

En el nivel profesional medio y en bachillerato la cobertura es de 84.17 %.

En educación superior la matrícula fue de 51 136 estudiantes, de los cuales 44 462 estudian en licenciatura escolarizada y no escolarizada, (se incluyen 3 242 estudiantes en instituciones formadoras de docentes); 2 693 en técnico profesional universitario y 3 981 en estudios de posgrado; todos ellos inscritos en 148 centros educativos. La cobertura en educación superior fue del 30.1 % (edades de 18 a 22 años).

Con referencia a la mejora de la calidad de la educación, en educación básica se registra un índice de deserción del 5.88 % en preescolar, 0.86% en primaria y 7.27% en secundaria; estos indicadores son ligeramente inferiores en primaria y secundaria que los registrados el año anterior. La reprobación fue del 0.51 % en primaria y 18.60 % en secundaria; el año previo fue de 0.57% y 18.90 %, respectivamente.

En educación media superior la reprobación fue de 29.59% y la deserción de 18.70%, como se observa en la siguiente tabla:

Porcentaje de Indicadores de Calidad

Nivel	Deserción	Reprobación
Primaria	0.86	0.51
Secundaria	7.27	18.60
Media Superior	18.70	29.59

Fuente: Departamento de Estadística y Sistemas de Información SEED.

La deserción en licenciatura fue del 2.42 %, lo que no ocurre en técnico universitario que registra una deserción de 24.18 %, esto debido a que los estudiantes prefieren cursar una licenciatura. Sin embargo, cabe resaltar que el indicador en licenciatura es bajo debido a que los estudiantes mantienen su opción por los estudios seleccionados.

La eficiencia terminal en primaria fue de 94.63 % y en secundaria 78.70 %, cifras que en el ciclo escolar anterior fueron de 96.76 y 79.98 %, respectivamente.

La eficiencia terminal de profesional medio fue de 38.13 % y de bachillerato 51.39 %.

No se tiene registro del indicador de eficiencia terminal en estudios superiores debido a que los estudiantes no son constantes en sus periodos semestrales, ya que se dan de baja por varios motivos, y regresan a la escuela tiempo después.

El promedio de escolaridad de la población en la entidad es de 8.6 grados, mientras que el índice de analfabetismo se redujo al 2.6 %, indicadores por encima y por debajo de la media nacional, respectivamente.

Acciones en Educación Básica

En los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), se atendieron con alimentación balanceada, con una inversión de 3.7 millones de pesos, a 1 218 niños y niñas.

Se atendieron con acciones de inclusión y equidad educativa, y con una inversión de 3.65 millones de pesos, a 11 304 alumnos de educación inicial y básica de 964 escuelas en contexto de vulnerabilidad.

Fueron beneficiados 10 910 alumnos, que recibieron el servicio de educación especial, con atención a la diversidad de niños con aptitudes sobresalientes o con algún tipo de discapacidad.

Se atendieron 494 alumnos con apoyo alimentario, albergue y transporte a alumnos de comunidades circundantes a escuelas secundarias generales, se invirtieron en ello de 2.4 millones de pesos.

Se implementaron acciones para que 1 951 alumnos realizaran sus estudios en atención a la demanda de educación secundaria, en comunidades que no cuentan con escuelas de este nivel.

Programa Escuelas de Calidad

Se incorporaron 1 380 escuelas con apoyo técnico pedagógico, de estas solo 888 con apoyo financiero, beneficiando a 98 666 alumnos y 3 262 docentes, con una inversión de 42.8 millones de pesos; y para fortalecer sus condiciones de autonomía de gestión, se apoyaron a las 1 380 escuelas, favoreciendo a 131 157 alumnos y 4 217 docentes, con una inversión de 1.4 millones de pesos. (Ver tabla siguiente).

Escuelas Incorporadas al Programa Escuelas de Calidad

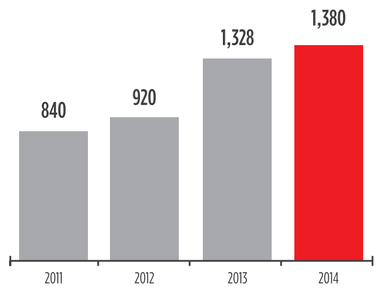

Fuente: Fideicomiso del Programa Escuelas de Calidad del estado de Durango.

Programa Escuelas de Tiempo Completo

Se atendieron 940 escuelas en los 39 municipios, beneficiando a 86 656 alumnos, 3 553 docentes y 940 directores, con una inversión de 406 millones de pesos, como se observa en la tabla siguiente.

Escuelas Incorporadas al Programa Escuelas de Tiempo Completo

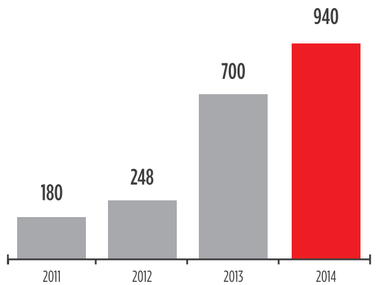

Fuente: U. de Seguimiento y Análisis de Programas y Proyectos SEED.

Programa de reforma "Escuelas de Excelencia"

Se incorporaron 807 escuelas, beneficiando a 21 241 alumnos, con una inversión de 234.7 millones de pesos.

Programa de Rehabilitación de Planteles Escolares "Escuelas Dignas"

Atiende a los planteles más desfavorecidos, indígenas y rurales, habiendo beneficiado a 13 800 alumnos en 100 escuelas de educación básica, con una inversión de 54.4 millones de pesos (ver gráfica abajo).

Escuelas atendidas por el Programa de Rehabilitación de Planteles Escolares "Escuelas Dignas"

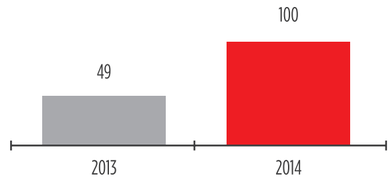

Fuente: Fideicomiso del Programa Escuelas de Calidad del Estado de Durango.

Programa de Inglés en Educación Básica

Se atendieron 102 900 alumnos en 500 escuelas, con una inversión de 68.2 millones de pesos.

Telebachilleratos

Se ofrece este servicio en 55 planteles de Telesecundarias, en 21 municipios, favoreciendo a 1 525 alumnos, con una inversión de 16.3 millones de pesos.

Programa de acciones compensatorias

En educación inicial y básica se dispensaron recursos en apoyo a la Gestión Escolar. Se favoreció a 1 002 Asociaciones de Padres de Familia, beneficiando a 99 246 alumnos de 536 escuelas de preescolar, 404 de primaria y 165 de telesecundaria, con una inversión de 5.4 millones de pesos. Se benefició a 1 102 asesores comunitarios, con una inversión de 900 mil pesos. En Programa Asesor Pedagógico Itinerante, se atendieron 60 asesores y un coordinador de zona, con una inversión de 3.2 millones de pesos. Para el proyecto Escuela Multinivel de Educación Básica, se atendieron 105 escuelas beneficiando a 814 alumnos y 105 docentes, con una inversión de 1.4 millones de pesos.

Acciones en Educación Media Superior.

Para incrementar el nivel académico de los 20 800 alumnos del Colegio de Bachilleres de Durango (COBAED) se invirtieron 2.2 millones de pesos.

En el Programa "Only the Best" se atendieron 10 500 alumnos de 3° y 5° semestre, con una inversión de 6.5 millones de pesos. Para ampliar la cobertura se ofrece la modalidad nocturna, que atiende a 624 alumnos en 9 de los 33 planteles, con una inversión de 500 mil pesos.

En el Programa "Piénsalo Bien" para sensibilizar a los alumnos acerca de los riesgos y responsabilidades que implica un embarazo a temprana edad, se atendieron 1 812 alumnos en 17 planteles, con una inversión de 500 mil pesos.

El Colegio de Educación Científica y Tecnología de Durango (CECyTED), incrementó su matrícula en 643 alumnos y se creó un nuevo plantel en la modalidad Educación Media Superior a Distancia (EMSAD), iniciando con 46 alumnos. Con diferentes acciones 8 136 alumnos se beneficiaron; la inversión fue e 173.3 millones de pesos.

En el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) se llevaron a cabo certificaciones adicionales a la formación como profesional de técnico bachiller, con valor agregado al plan de estudios, beneficiando a 122 alumnos.

Acciones en Educación Superior

En la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado (ByCENED), para el mejoramiento de la educación media superior, formación inicial, continua y posgrado de docentes se favoreció a 687 estudiantes; con resultados educativos de "excelente" a 266 estudiantes; y con "alto nivel de competencia" a 78, con una inversión de 3.1 millones de pesos.

En el Instituto de Estudios Superiores de Educación Normal de Lerdo (IESEN), para fortalecer el perfil de sus egresados, se realizaron talleres complementarios, beneficiando a 482 alumnos y 120 docentes. Para satisfacer la demanda en materia de perfiles académicos y su impacto en la formación de los estudiantes, se habilitaron 14 docentes con posgrado, con una inversión de 500 mil pesos.

En la Universidad Politécnica de Durango, para incrementar su población escolar y ofrecer educación de calidad en que se favorece a 1 210 alumnos y 147 docentes y administrativos, se invirtieron 26 millones de pesos.

La Universidad Politécnica de Gómez Palacio (UPGOP), estableció un Programa de Tutorías, beneficiando a 903 alumnos.

La Universidad Politécnica de Cuencamé, para incrementar su ingreso, promovió en instituciones de educación media superior su oferta, beneficiando a 1 200 alumnos, con una inversión de 7.1 millones de pesos.

El Instituto Tecnológico Superior de Lerdo (ITSL), para incrementar su matrícula y cobertura, ofrece las opciones de educación virtual a las poblaciones de los municipios de Tlahualilo, Mapimí y Bermejillo, además de horarios nocturnos, beneficiando a 2 174 alumnos, con una inversión de 55.6 millones de pesos.

El Instituto Tecnológico Superior de la Región de los Llanos (ITSRLL), acreditó las carreras de Ingeniería Industrial, Ingeniería en Industrias Alimentarias e Ingeniería Mecatrónica, para beneficio de 631 alumnos. Además, se recertificó el Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001:2008, favoreciendo a 896 alumnos, con una inversión de 500 mil pesos.

La Universidad Tecnológica de Durango (UTD), con apoyo del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE) 2014-2015, logró un incremento por 1.5 millones de pesos, en beneficio de 1 645 alumnos; y del Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (PROEXOEEMSS) 2014, obtuvo un incremento de 1.4 millones de pesos, que favoreció al mismo número de alumnos.

La Universidad Tecnológica de la Laguna (UTL), para incrementar su población escolar y ofrecer educación de calidad en beneficio de 1 041 alumnos, destinó una inversión de 23 millones de pesos.

La Universidad Tecnológica de Poanas (UTP) participó en el Programa Institucional de Desarrollo para mejorar la calidad de la educación, lo cual benefició a 577 alumnos. Se invirtieron 11.8 millones de pesos.

Profesionalización de las figuras educativas. Incidir en la formación inicial y permanente de todas las figuras educativas, estimulando su desarrollo profesional, a fin de recuperar el reconocimiento social por su labor.

Como acciones para educación inicial y especial, se llevaron a cabo el Diplomado para el Desarrollo de Competencias Docentes en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para 600 figuras educativas, y el diplomado Ser Tutor de un Docente o Técnico Docente de Nuevo Ingreso para 471 figuras educativas y 256 tutores capacitados.

Para garantizar una oferta suficiente y diversificada de programas formativos para fortalecer el logro educativo de los alumnos de educación básica, se atendieron a 16 173 docentes con una inversión de 1.6 millones de pesos.

En educación inicial se implementó la estrategia de "asesoría diferenciada" a través de supervisores, Asesores Técnicos Pedagógicos (ATP) y directores, dirigida a docentes, paradocentes y padres de familia de los servicios escolarizados y de apoyo.

COBAED capacitó al 80% del personal docente y administrativo, con la finalidad de mejorar la calidad sus funciones. La inversión fue de 2.3 millones de pesos.

En el CECyTED, para incrementar el perfil para el desarrollo de la práctica docente, participaron 274 docentes en el Programa de Formación Docente de Educación Media Superior (PROFORDEMS), y 58 docentes en el programa de Certificación Docente de Educación Media Superior (CERTIDEMS).

La ByCENED desarrolló un proyecto integral para capacitación de docentes titulares de las asignaturas de los cinco programas de licenciatura, favoreciendo a 422 alumnos y 75 docentes, con una inversión de 1 millón 100 mil pesos.

Las Instituciones Formadoras de Docentes desarrollaron acciones para enfrentar los retos de la Reforma Educativa, mejorando la calidad de sus programas educativos y fortaleciendo los cuerpos académicos, favoreciendo a 120 docentes y 100 tutores, con una inversión de 1 millón 100 mil pesos.

La Universidad Pedagógica de Durango (UPD) participó en foros y congresos internacionales y nacionales, y organizó cursos y talleres en las Unidades Durango y Gómez Palacio, beneficiando a 2 000 alumnos, con una inversión de750 mil pesos.

La Universidad Politécnica de Durango, para el desarrollo de habilidades y competencias profesionales, capacitó a 25 profesores de tiempo completo, 63 profesores de asignatura y 43 administrativos; y para capacitar y certificar actores educativos de educación básica en Habilidades Digitales para Todos (HDT), a nivel estatal, se favoreció a 214 maestros totalizando 6 180 docentes certificados, con una inversión de 11.8 millones de pesos.

La Universidad Politécnica de Cuencamé participó en la convocatoria de la SEP para el "Programa Proyecta 100,000" favoreciendo a 6 alumnos y 4 docentes, con una inversión de 600 mil pesos.

El ITSL, para la mejora de la calidad docente, capacitó a 199 docentes, con una inversión de 700 mil pesos.

La UTD, en el "Programa Proyecta 100,000", participó con 32 alumnos y 5 docentes, con una inversión de 2.4 millones de pesos.

La UTP ha dado seguimiento al programa de evaluación docente así como a su capacitación en el desarrollo del proceso integral de tutorías, beneficiando a 577 alumnos, 18 profesores de tiempo completo y 34 profesores por asignatura.

Para el personal administrativo de la Secretaría de Educación se ofrecieron 66 cursos de capacitación en computación, desarrollo humano y secretarial a 2 151 participantes, con una inversión de 700 mil pesos.

Dentro del programa Escuela Segura se efectuaron talleres dirigidos a docentes en los temas de valores, el papel del docente en la convivencia escolar y liderazgo directivo, favoreciendo a 3 782 docentes y figuras educativas.

Fue importante el apoyo de la Universidad Politécnica para capacitar y certificar en HDT a los docentes de educación básica, acción que habrá de continuar para beneficio del 100% de ellos.

Dirección y supervisión educativa. Propiciar una gestión educativa, escolar e institucional, participativa e innovadora, que dinamice tanto los centros escolares como las áreas administrativas y promueva la autonomía y la autogestión de las escuelas.

Para incrementar la atención educativa a las diversas necesidades de los alumnos, coordinando las 9 áreas educativas en el Estado, se llevó a cabo el seguimiento y supervisión educativa, beneficiando a 46 000 alumnos de educación básica.

Para 153 figuras educativas se realizaron diferentes acciones como el curso Fortalecimiento de las Habilidades Directivas para apoyar el logro de los propósitos educativos, el Diplomado en Habilidades Gerenciales para personal en formación directiva, favoreciendo a 500 supervisores con una inversión de 1.3 millones de pesos; y el diplomado en Supervisión Efectiva, para la mejora de los aprendizajes de los alumnos de educación básica, favoreciendo a 100 supervisores, con una inversión de 900 mil pesos.

En Telesecundarias, con el Programa de Apoyo Escolar, se capacitaron 165 directores, con una inversión de 1 millón100 mil pesos.

El ITSL capacitó a 88 de sus directivos y mandos medios con una inversión estimada de 600 mil pesos. El Programa Escuela Segura capacitó, en talleres de inducción a 400 directores, supervisores y jefes de sector.

Bajo el Programa de Acciones Compensatorias, se dispensaron a 209 supervisores y 43 jefes de sector, beneficiando a 99 246 alumnos con una inversión de 1 millón 600 mil pesos.

Los Centros de Innovación e Investigación han venido operando con el beneplácito de los supervisores y directivos escolares, logrando con ello que la acción supervisora haya sido revalorada y enriquecida con elementos de las nuevas tecnologías de la información.

Fortalecimiento y comunicación institucional. Fortalecer el funcionamiento y los procesos de información y comunicación institucional, para ampliar y mejorar la capacidad de respuesta y hacer más eficientes los servicios que se ofrecen a la ciudadanía.

Dentro del proceso de registro de título y expedición de cédula profesional, se atendieron 3 445 egresados de los 39 municipios del Estado. Como parte de las prácticas de simplificación de los procesos administrativos se validaron 1 291 certificados.

Para mejorar la planeación y la gestión del Modelo de Coordinación de Secretaría de Educación del Estado de Durango y Consejo Nacional de Fomento Educativo (SEED/CONAFE), para educación inicial se hizo el pago a 350 promotores con una inversión de 3.4 millones de pesos.

La ByCENED, para potenciar los procesos formativos de los estudiantes con programas académicos acreditados e innovación educativa, promovió la certificación de su personal docente, favoreciendo a 441 estudiantes con una inversión de 500 mil pesos. En IESEN participaron 5 docentes y 5 alumnos en eventos de socialización de productos de investigación; se asistió a 8 Encuentros Académicos Interinstitucionales para favorecer el proceso de la práctica en la formación docente beneficiando a 90 alumnos y 16 docentes.

La UPD implementó su modelo de gestión administrativa de Presupuesto basado en Resultados (PbR) que favorece a 2 000 alumnos, estimando una inversión de 1.3 millones de pesos.

La UPDG0 realizó el Encuentro Nacional de Rectores de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, con una asistencia de 104 universidades tecnológicas y 50 politécnicas. Se llevó a cabo la evaluación por parte de Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), para la re acreditación del programa educativo de Licenciatura en Administración y Gestión de PyMES en beneficio de 300 alumnos y 16 maestros.

La UPCUE desarrolló actividades de difusión de su oferta educativa a 1 200 estudiantes de educación media superior de la región.

En el ITSL se realizaron acciones para mejorar la percepción de la comunidad de su oferta educativa y para promover el incremento de la matrícula, favoreciendo a 2 174 alumnos.

Participación social. Renovar los procesos de participación y corresponsabilidad social en las tareas educativas, con más apertura y trabajo colaborativo en las escuelas.

SSe distribuyeron 400 000 uniformes escolares a alumnos de educación preescolar, primaria y secundaria por cuarto año consecutivo.

Programa Escuela Segura

Se entregaron recursos económicos a las escuelas beneficiadas para la generación de espacios de convivencia, favoreciendo a 29 520 alumnos de 283 escuelas con una inversión de 5.3 millones de pesos. Se llevaron a cabo acciones de sensibilización a padres de familia sobre la responsabilidad de la educación de sus hijos y la corresponsabilidad con las escuelas de educación básica. Para ello se ofrecieron platicas y conferencias a 6 439 padres y 1 480 docentes y directivos. Se sensibilizó al alumnado en su formación integral para que adquirieran habilidades para la vida, favoreciéndolos en 1 114 escuelas.

Se instalaron 4 322 Consejos Escolares con el fin de vincular a los padres y madres de familia de manera activa en las actividades escolares.

Programa Ver Bien para Aprender Mejor

En escuelas de educación primaria, se atendieron 23 465 alumnos y se revisaron 120 881 alumnos, con una inversión de 4 millones de pesos.

Programa educación ambiental Cultura del Agua Oxxo-Pro Ecología Bosque Urbano

Participaron 13 047 alumnos de educación básica con el fin de incentivarlos para que se inicien en los hábitos amigables con el medio ambiente.

Programa de educación vial

Se ofrecieron conferencias, talleres y pláticas preventivas a 57 577 alumnos de educación básica sobre reglamentos de tránsito, y el respeto y tolerancia hacia los demás.

Grupos Vulnerables

Para prevenir la explotación laboral de los niños, se ofrecieron pláticas y talleres a 11 313 alumnos de educación básica.

Programa Escuela y Salud

Para prevenir y disminuir los diversos problemas de salud, en la estrategia estatal de sobre pesos, obesidad, diabetes, salud bucal, salud sexual y reproductiva, y prevención de accidentes, se atendieron 4 207 alumnos de educación básica.

En Telesecundarias, en el Programa de Escuela Segura, se atendieron 46 escuelas, con una inversión de 900 mil pesos.

El CECyTED brindó el servicio de educación media superior a los internos en los Ceresos, Ceferesos, Certmis y Pamar en el Estado, en beneficio a 515 personas.

La Universidad Politécnica de Cuencamé, llevó a cabo el evento "Juguetón" para recaudar juguetes y entregarlos a los niños de las comunidades marginadas del municipio de Cuencamé, favoreciendo a 3 125 niños y niñas.

El ITSL realizó tres eventos de Escuela para Padres con la finalidad de mejorar la relación padre-hijo y con ello reducir el índice de deserción, favoreciendo 2 178 familias, con una inversión de 900 mil pesos.

EL ITSRLL llevó a cabo el seguimiento y operación del modelo Vínculo Comunitario como Estrategia Nacional de Prevención, en 40 universidades del país y 10 extranjeras, beneficiando a 10 000 alumnos. Se realizaron acciones en los modelos: Padres exitosos, hijos ganadores; Programa Estatal de Valores; aplicación estatal del modelo Jóvenes por la Vida y Vínculo Comunitario, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, beneficiando a 14 200 jóvenes, con una inversión 2 de millones de pesos.

Financiamiento, infraestructura y recursos humanos. Prever que el funcionamiento del sistema educativo estatal para el logro de su objeto, tenga el financiamiento necesario que permita la atención de los requerimientos de infraestructura y de recursos humanos.

Financiamiento

Se distribuyeron 3 407 472 libros de texto gratuitos, destinando una inversión de 42 millones de pesos, en beneficio de 412 332 alumnos.

Con una inversión de 17.8 millones de pesos, se adquirió material didáctico para secundaria, favoreciendo a 95 975 alumnos.

Se dio mantenimiento preventivo a 2 775 escuelas de educación básica, destinando una inversión de 6.5 millones de pesos.

Con una inversión de 7.6 millones de pesos se dotó de mobiliario escolar a 331 escuelas, beneficiando a 433 405 alumnos.

El Programa de Acciones Compensatorias, entregó paquetes de útiles escolares a 79 913 alumnos de primarias y 19 333 de secundarias, con una inversión 5.8 millones de pesos; 480 paquetes de auxiliarles didácticos a 140 escuelas de preescolar y 304 primarias, con una inversión de 1.6 millones de pesos, beneficiando a 99 256 alumnos.

Para apoyar el desarrollo educativo de los estudiantes de educación básica, se otorgaron becas de excelencia, favoreciendo 8 696 alumnos, estimando una inversión de 12.3 millones de pesos.

Se otorgaron 222 becas para madres jóvenes y jóvenes embarazadas, con una inversión de 1.4 millones de pesos.

Alumnos beneficiados con Becas de Excelencia en Educación Básica

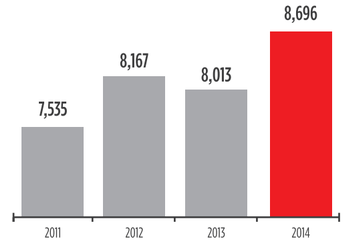

Fuente: Dirección de Finanzas y Administración SEED.

En Telesecundarias se entregaron 12 122 becas, con una inversión de 33 millones de pesos.

Se entregaron becas a estudiantes de educación media superior por un monto de 15.6 millones de pesos, favoreciendo a 9 527 alumnos.

Con una inversión de 2.3 millones de pesos se otorgaron becas de Apoyo a la Práctica Intensiva y Servicio Social para los estudiantes de séptimo y octavo semestre de las escuelas normales, beneficiando a 365 estudiantes.

En educación superior, en el Programa Nacional de Becas para Educación Superior (PRONABES), se favoreció a 5 933 estudiantes de 20 Instituciones de Educación Superior (IES), con una inversión de 61.5 millones de pesos.

Alumnos beneficiados por el Programa Nacional de Becas de Educación Superior.

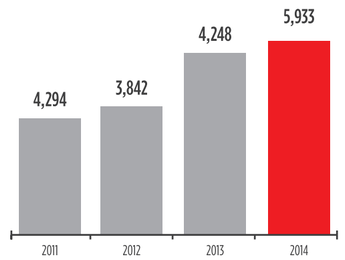

Fuente: Coordinación Estatal de Becas de Educación Superior.

Se construyeron 401 espacios educativos (aulas, laboratorios, talleres, sanitarios y aulas de usos múltiples), para beneficio de 24 548 alumnos de educación básica, con una inversión de128.6 millones de pesos.

Espacios educativos mejorados en Educación Básica

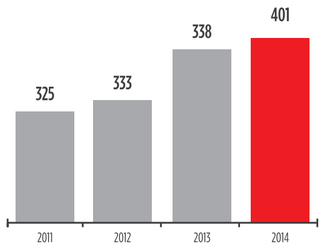

FUENTE: Instituto para la Infraestructura Física Educativa del Estado de Durango.

En educación especial se dotó de paquetes de robótica a escuelas que atienden alumnos sobresalientes en 15 escuelas de preescolar y 25 de secundaria, con una inversión de 1 millón100 mil pesos; así como bibliografía especializada, favoreciendo a 6 080 alumnos, con una inversión de 700 mil pesos.

En Telesecundarias se construyeron espacios educativos en 61 escuelas y se mejoraron espacios educativos en 400 escuelas, favoreciendo a 13 827 alumnos, con una inversión de 7.7 millones de pesos; se equiparon 76 escuelas con mobiliario educacional y 68 con mobiliario escolar, favoreciendo a 1 318 alumnos con una inversión de 2.8 millones de pesos.

El Instituto 18 de Marzo terminó la construcción de la última etapa del gimnasio-auditorio para beneficio de 2 300 alumnos, con una inversión de 3 millones de pesos.

En el COBAED se hicieron 31 obras en 14 planteles, beneficiando a 8 000 alumnos con una inversión de 22.3 millones de pesos. Dentro del Programa de Infraestructura Municipal 2014, se construyeron 13 domos, 2 aulas didácticas, 2 bibliotecas , la tercera etapa de 2 gimnasios-auditorio y una sala audiovisual, beneficiando a 10 000 alumnos de 16 planteles con una inversión de 9.3 millones de pesos. En ello contribuyeron la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado (SECOPE), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOE), municipios y COBAED. Se otorgó equipamiento informático para los 33 planteles beneficiando a 20 000 alumnos y 1 500 trabajadores con una inversión de 12 millones de pesos.

En el CECyTED se construyeron 35 aulas, 13 domos, 4 talleres y 2 laboratorios en 14 planteles, beneficiando a 7 733 alumnos con una inversión de 33.1 millones de pesos.

En el CONALEP se equipó en su totalidad el laboratorio de contabilidad, favoreciendo a 134 alumnos, con una inversión de 500 mil pesos.

La ByCENED, para eficientar el uso de la tecnología, renovó en una primera etapa las instalaciones eléctricas en beneficio de 421 estudiantes. La inversión fue de 500 mil pesos.

El IESEN dio mantenimiento al edificio escolar favoreciendo a 482 alumnos y 120 docentes con una inversión de 500 mil pesos. Se equiparon tres aulas con conectividad, y se adquirió equipo de conectividad y acervo bibliográfico favoreciendo a 482 alumnos. Esta inversión fue de 600 mil pesos.

En la Escuela Normal “Profr. Carlos A. Carrillo” se equiparon 15 aulas y 19 cubículos, beneficiando a 210 estudiantes, con una inversión de 600 mil pesos.

En la UPD se dio mantenimiento a los edificios escolares favoreciendo a 2 000 alumnos con una inversión de 1 millón 500 mil pesos.

La Universidad Politécnica de Durango gestionó recursos para la construcción del centro de información, favoreciendo a 1 210 alumnos y 100 maestros con una inversión de 20 millones de pesos. Se construyó la cafetería en beneficio de 1 357 alumnos, docentes y administrativos, con una inversión de 6 millones de pesos; y se adquirió equipamiento que beneficia a 1 210 alumnos con una inversión de 3.8 millones de pesos.

La UPGOP inició la construcción del centro de información, se adquirió mobiliario básico y equipamiento especializado, beneficiando a 903 alumnos, con una inversión de 20 millones de pesos; se inició la construcción de la cafetería con una inversión de 6 millones de pesos.

La Universidad Politécnica de Cuencamé inició la construcción del edificio de talleres y laboratorios II, favoreciendo a 380 alumnos con una inversión de 19 millones de pesos.

El ITSSP inició la construcción de la primera etapa de la unidad multifuncional de talleres y laboratorios tipo II, favoreciendo a 1 200 alumnos con una inversión de 2.1 millones de pesos.

El ITSL inició la construcción de la primera etapa del gimnasio y se concluyó la construcción del laboratorio de Físico-Química, beneficiando a 2 174 alumnos. Esto significó una inversión de 5 millones de pesos.

En el ITSRLL se hicieron trabajos de mantenimiento y conservación de su infraestructura, favoreciendo a 896 alumnos con una inversión de 1.3 millones de pesos; y para infraestructura y equipamiento de laboratorios se invirtieron 4.7 millones de pesos.

En el Instituto Tecnológico Superior de Santa María del Oro (ITSSMO) se construyó la primera etapa de la barda perimetral y el pórtico; se realizó el entubamiento de arroyos y nivelación de terreno; y se construyó la cafetería en beneficio de 276 alumnos y 56 trabajadores con una inversión de 3.5 millones de pesos. Se equipó el laboratorio de Manufactura, los laboratorios Mac y Cisco y la cafetería con una inversión de 1 millón 600 mil pesos.

La UTD terminó la construcción de la segunda etapa del edificio de docencia II y su equipamiento, favoreciendo a 1 645 alumnos con una inversión de 18 millones de pesos. Se inició la construcción de la Unidad Académica Bilingüe en beneficio de los primeros 170 alumnos con una inversión de 30 millones de pesos.

La UTL inició la construcción del Centro de Información para beneficio de 1 041 alumnos con una inversión de 18 millones de pesos.

Con una inversión de 19.3 millones de pesos, la UTP construyó el centro de información y patio cívico en beneficio de 577 alumnos.

Recursos Humanos

Se entregaron estímulos y reconocimientos 2 921 docentes que cumplieron 10, 15, 20, 30 ó 40 años de servicio, con una erogación federal de 86.2 millones de pesos y estatal de 21.4 millones de pesos.

El personal de apoyo y de asistencia a la educación también se hizo acreedor a estímulos y reconocimientos, con una erogación federal de 14 millones de pesos y una estatal de 8.2 millones de pesos, favoreciendo a 1 166 trabajadores.

Se beneficiaron 548 personas que cubrieron el perfil requerido del nivel educativo como resultado del Concurso Nacional para el Otorgamiento de Plazas Docentes derivado de la reforma educativa.

Programa de becas comisión

Se favoreció a 94 docentes con una inversión de 16 millones de pesos; en el Programa de Estímulo al Desempeño Docente se beneficiaron 55 docentes con una inversión de 4.4 millones de pesos.

En el proceso de dictaminación de los docentes inscritos al Programa de Carrera Magisterial, se favoreció a 779 profesores incorporados y a 413 promovidos con una inversión de 27.3 millones pesos.

En Telesecundarias se dictaminaron 160 docentes en las etapas XXII y XXIII, con una inversión de 4.3 millones de pesos; y además se entregaron estímulos a 169 docentes que cumplieron 10, 20, 25, 30 y 50 años de servicio, con una inversión de 6.6 millones de pesos.

Programa de acciones compensatorias

Se otorgó reconocimiento al Desempeño Docente favoreciendo a 877 docentes con una inversión de 13.9 millones de pesos en beneficio de 99 246 alumnos.

Durante el año que se informa, es importante señalar que la gestión para recursos de infraestructura nos ha favorecido, sin embargo, las necesidades en los tres niveles educativos son aún acuciantes.

Vinculación con los sectores social y productivo. Fortalecer los nexos e interacción de las escuelas con los sectores social y productivo, dando respuesta a las necesidades educativas del contexto

En el Proyecto de Fortalecimiento a la Política de Igualdad de Género, se realizaron 3 talleres de formación atendiendo a 100 funcionarios de la Secretaría de Educación, 434 supervisores y 889 enlaces de género, con una inversión de 1.0 millón de pesos.

En el COBAED, atendiendo la Convocatoria "Jóvenes en Acción 2014", participaron los alumnos del Plantel de Santiago Papasquiaro, con 5 proyectos de impacto social.

En el CECyTED, con el objeto de establecer un vínculo comunitario, se llevaron a cabo 2 talleres de Valores y de Liderazgo Trascendente, favoreciendo a 200 alumnos y 20 docentes de 54 planteles.

En el CONALEP se realizó la Semana Académica de Productividad Industrial y Expresión Gráfica Digital, beneficiando a 416 alumnos. Se participó en el Programa Habitat, para el fortalecimiento de la imagen institucional en la comunidad y apoyo a personas de bajos recursos. Como resultado de acciones de vinculación se recibieron 2 motores de la Empresa Volvo y 3 de John Deere favoreciendo a 789 alumnos.

La ByCENED firmó 3 convenios nacionales y 1 internacional sobre investigación educativa y formación docente.

En la UPD, para posicionarse como una opción sostenible de vinculación con diferentes actores sociales, locales, nacionales e internacionales, se firmaron 20 convenios, favoreciendo a 2 000 alumnos. Además se diseñó el desarrollo curricular de la Especialidad en Evaluación y Gestión para Resultados, para los funcionarios de gobierno que participarán en el programa durante 2015.

La Universidad Politécnica de Durango, para fortalecer la formación de los alumnos en sus prácticas profesionales en el ámbito laboral, gestionó 668 estancias y 257 estadías para 925 alumnos; y firmó 11 convenios con empresas y organismos del sector público, favoreciendo a 1 210 alumnos. Se ofrecieron cursos de Solid Works a la empresa DSI Yulmaq; un curso de estudio de iluminación, ruido y temperatura a la Dirección de Pensiones; y un curso de soldadura intermedia a la empresa Multipak.

La UPGOP pactó11 convenios de colaboración y servicios con empresas y organismos de la región, favoreciendo a 52 alumnos. Se gestionaron 535 estancias y 225 estadías para sus alumnos.

La Universidad Politécnica de Cuencamé realizó 14 convenios con empresas y organismos de la región favoreciendo a 380 alumnos.

El ITSL gestionó con empresas y organismos espacios para 300 alumnos donde realizaron prácticas profesionales y servicio social.

Para fomentar el altruismo de los alumnos hacia sus semejantes, la UTD realizó la campaña VIDAS (Voluntarios Involucrados en la Donación Altruista de Sangre), entregando 160 unidades al Centro Estatal de Transfusión Sanguínea y al Centro de Cancerología.

Para fortalecer la preparación de sus alumnos, la UTL llevó a cabo programas de innovación tecnológica empresarial, beneficiando a 30 alumnos.

La UTP promovió 3 reuniones con el sector productivo de la región para convenir estancias del personal docente. Certificó a los docentes de acuerdo a su actividad; e implementó un programa de movilidad e intercambio académico, favoreciendo a 3 alumnos por estancia y 2 docentes por movilidad.

El Congreso Convivencia Escolar tuvo como sede el Centro Cultural y de Convenciones del Estado de Durango, con una asistencia de 2 200 personas (maestros, directivos, investigadores, funcionarios, padres de familia y sociedad civil) de los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Nayarit, Nuevo León, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Zacatecas y Durango.

La vinculación escuela-empresa habrá de ser una prioridad, dado que la gestión para que se radique más industria en el Estado obliga a que nuestras instituciones dediquen esfuerzos por satisfacer los servicios empresariales que se requieran.

Evaluación, transparencia y rendición de cuentas. Aplicar criterios de eficiencia, eficacia, transparencia y legalidad, en la evaluación de resultados y la rendición de cuentas del sistema educativo estatal a la sociedad

En materia de evaluación de los procesos educativos, se aplicó un instrumento para medir competencias disciplinares al cien por ciento de los alumnos del último semestre de educación media superior, con el fin de conocer en qué medida los jóvenes son capaces de poner en práctica, ante situaciones del mundo real, las competencias disciplinares básicas de los campos de comprensión lectora y matemáticas adquiridas a lo largo de la trayectoria escolar. El instrumento se aplicó a17 289 alumnos en 219 escuelas.

En el ciclo escolar 2013-2014 se emitieron 69 156 certificados de educación básica con fotografía digital para los 39 municipios; se revalidaron 289 estudios de primaria y secundaria en el extranjero; se imprimieron 1 741 certificados de educación para adultos; se imprimieron 372 287 cartillas de evaluación de educación básica; se duplicaron 4 510 certificados de estudio de preescolar, primaria, secundaria y educación extraescolar; y se tramitaron e imprimieron 4 299 registros del CURP.

La UPGOP recibió el informe de la evaluación por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de Educación Superior A.C. (CIEES), de los programas académicos de Ingeniería en Biotecnología y de Ingeniería en Tecnologías de Manufactura, obteniéndo una clasificación de Nivel II del Padrón de los Programas de Educación Superior reconocidos por su buena calidad.

La Universidad Politécnica de Cuencamé, para dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, estableció los mecanismos para el adecuado y rápido acceso de información que la sociedad demanda.

La UTP publicó en el portal del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública (IDAIP), lo relativo a sus actividades institucionales, rindió los informes correspondientes a la junta directiva, y llevó a cabo la primera reunión de información sobre estadías.

Cultura, valores y desarrollo humano. Crear, de manera gradual y sostenida, una cultura del trabajo en el sector educativo, que estimule la creatividad y el compromiso institucional de todos sus integrantes

Se realizó el Congreso de Convivencia Escolar con el fin de integrar las diferentes visiones y tendencias en temas de convivencia y prevención de la violencia escolar a favor de nuestros alumnos de educación básica, mejorando así esta importante prioridad en nuestro Estado. En este congreso participaron docentes, supervisores, jefes de sector, ATPs del Estado y estados vecinos, con una inversión de 1 millón 500 mil pesos.

En la "Estrategia Padres Exitosos Hijos Ganadores" se pretende el fortalecimiento de las familias para prevenir la violencia, adicciones y situaciones de riesgo psicosocial para padres y sus hijos, y alumnos de educación básica y media superior.

En educación básica se realizaron las etapas intramuros, de zona, de sector, regional, estatal y nacional de los juegos deportivos en los que participaron 74 856 alumnos y 4 989 maestros. En el Programa Nacional de Activación Física "Ponte al 100" Medición de las Capacidades Funcionales, participaron 11 200 alumnos y 800 padres de familia.

El COBAED realizó el Festival Cultural y Encuentro Deportivo Inter COBAED 2014, en el que participaron 8 600 alumnos en 5 regiones, beneficiando a 13 000 espectadores, con una inversión de 1.3 millones de pesos. En el Encuentro de Escoltas 2014, participaron 350 alumnos, beneficiando a 3 500 espectadores. El 3er Encuentro Cultural de la zona noroeste, con la participación de 380 alumnos de 7 entidades federativas, benefició a 5 000 espectadores, lo que implicó una inversión de 1 millón de pesos. 85 alumnos participaron en el 3er Encuentro Nacional de CONADEMS 2014, con sede en Toluca.

En el CECyTED, para promover la lectura y expandir el conocimiento, se benefició a 7 487 alumnos con lotes de libros con una inversión de 2.9 millones de pesos. Se participó en 10 disciplinas artísticas, beneficiando a 239 alumnos y 114 asesores de 35 planteles.

El IESEN desarrollo cuatro intercambios académicos con Escuelas Normales del país, beneficiando a 48 alumnos y 12 docentes.

La Universidad Politécnica de Durango organizó la eliminatoria regional deportiva y cultural Inter Politécnicas 2014. Se llevó a cabo en las instalaciones del parque Sahuatoba una carrera pedestre de 5km, una rodada de ciclismo y actividades deportivas en el Polideportivo 450, así como actividades del 2do Congreso Internacional 2014, con asistencia de 500 alumnos, personal docente y administrativo. Se llevó a cabo, del 26 al 30 de mayo, la Semana Cultural y de Valores 2014, donde se tuvieron actividades como exposición de pintura, taller de fotografía, conferencias de valores, rally de valores, la presentación de los grupos de jazz de la Unipoli y la Orquesta Sinfónica de la Escuelas Superior de Música del Estado de México. Dentro de la agenda de la escuela para padres se impartieron 9 conferencias magistrales llevadas a cabo en las instalaciones de la institución y 2 conferencias magistrales ofrecidas por el Gobierno del Estado.

La UPGOP presentó la revista de divulgación científica, tecnológica y cultural "Jornal Universitario", en la cual se abre un espacio para que investigadores, docentes y alumnos participen con artículos.

El ITSL, con el fin de promover la cultura, creó grupos de danza, canto y teatro, favoreciendo a 2 174 alumnos.

La UTD fue sede del Regional Deportivo de Universidades Tecnológicas zona IV y obtuvo el campeonato de basquetbol en un evento nacional. Llevó a cabo su Semana Cultural, en la cual participaron 1 223 alumnos. Y en septiembre celebró su quinto aniversario de vida académica.

La UTP realizó programas de orientación sexual, seguridad e higiene, ambientales, académicos, de rescate de alumnos, prevención de riesgos y accidentes, nutrición y adicciones, actividades deportivas y culturales dirigidos a la comunidad universitaria.

El Instituto de Cultura del Estado de Durango (ICED), para el fortalecimiento de la infraestructura cultural, realizó las siguientes acciones: construcción de la primera etapa del Centro Estatal de Conocimiento y las Artes que beneficiará a 150 000 usuarios con una inversión de 35.5 millones de pesos; rehabilitación y equipamiento de la Casa de Iniciación al Arte y la Cultura que favorecerá a 810 usurarios con una inversión de 2 millones de pesos; y la rehabilitación y equipamiento del Teatro Ricardo Castro que beneficiará a 130 000 usuarios con una inversión de 15 millones de pesos.

Se desarrollaron programas anuales de promoción y difusión de la cultura, además de la actividad ordinaria orientada a fomentar la formación y la creación artística, la cual incluye la implementación de acciones de capacitación cultural y la realización de festivales artísticos en todas las regiones del Estado, beneficiando a 200 000 usuarios, lo que implicó una inversión de 15 millones de pesos.

El Festival Revueltas es el mayor evento de difusión de las artes en el Estado. A través de una programación plural y diversa, se propician oportunidades únicas de acercamiento a bienes y servicios culturales de calidad, favoreciendo a 350 000 asistentes con una inversión de 22 millones de pesos.

Investigación e innovación. Involucrar a los alumnos y docentes en prácticas de investigación e innovación que les dé una visión diferente en la interpretación de los resultados y en la generación de actividades exitosas

La UPD participó en congresos nacionales e internacionales, en el Encuentro de Jóvenes Investigadores del Estado de Durango y en los premios y concursos del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Durango (COCyTED), beneficiando a 2 000 alumnos con una inversión 2 millones de pesos. Realizó el 4° Coloquio Nacional de Investigación Educativa con participación de 450 personas de varios estados del país así como de Argentina, Colombia y España, con una inversión de 1 millón de pesos; y el II Congreso Internacional de Investigación Educativa, al que asistieron 300 investigadores, con una inversión de 1 millón de pesos.

El personal de tiempo completo de la Universidad Politécnica de Durango, participó en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), obteniendo12 becas y 5 reconocimientos de perfil deseable.

La UPGOP recibió apoyos para beneficio de 4 docentes, quienes realizan estudios de doctorado. Se invirtieron para ello 2 millones de pesos.

El ITSL realizó 4 proyectos de investigación con el sector productivo, favoreciendo a 2 570 trabajadores en 4 empresas, con una inversión de 5 millones de pesos.

El ITSRLL participó en el segundo concurso de Jóvenes Investigadores organizados por el COCyTED, obteniendo 1er y 3er lugar en dicho evento estatal, beneficiando a 896 alumnos.

Para involucrar a los alumnos y fortalecer los cuerpos académicos a través del desarrollo de líneas innovadoras de investigación y desarrollo tecnológico, en beneficio a 271 alumnos y 13 docentes, la UTP convino con 50 empresas del sector productivo y social.

Con recursos económicos del Fondo Mixto del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) - Gobierno del Estado de Durango, el COCyTED inició la construcción del Centro de Innovación y Competitividad en Energías Renovables y Medio Ambiente en beneficio de egresados de las Instituciones de Educación Superior estatales y nacionales, así como del sector productivo. La inversión inicial fue de 72 millones de pesos.

Para el fomento, formación, desarrollo y vinculación de recursos humanos de alto nivel se efectuó el Primer Encuentro de Jóvenes Investigadores del Estado de Durango, los cuales participaron con 100 proyectos de investigación. Para la formación de recursos humanos de alto nivel, la cual se lleva a cabo en el extranjero en programas académicos enfocados a satisfacer demandas prioritarias para el Estado, se evaluaron y seleccionaron 27 solicitudes de estudiantes de posgrado que se apoyaron con becas CONACyT – Gobierno del Estado de Durango por un monto de 3.4 millones de pesos.

Universidad Juárez del Estado de Durango

Se invirtieron 27.16 millones de pesos en educación superior construyendo la barda perimetral en Escuela Superior de Música, Pintura, Esculturas y Artesaníasl.; la construcción de la segunda etapa del Centro de las Bellas Artes y rehabilitaciones en diversas Facultades Universitarias.

En Educación Media Superior se realizaron acciones de mejora en la infraestructura del Colegio de Ciencias y Humanidades y de la Preparatoria Diurna.

Durante esta Administración Estatal la gestión de recursos para la Infraestructura Física Educativa en todo el Estado ha tenido un incremento de un 25 %, iniciando el 2011 con una inversión de 285.17 millones de pesos, en 2012 se invirtieron 283.56 millones de pesos, teniendo ya en 2013 un incremento de inversión hasta 351.65 millones de pesos y finalmente en 2014 una inversión total de 378.61 millones de pesos.

Acceso a la vivienda digna de todas las familias duranguenses

El estado de Durango se ubica en el cuarto lugar en pobreza patrimonial y segundo con menor nivel de salario promedio de cotización al IMSS, por lo que se buscó atender este problema público que representaba tener cientos de casas de cartón, principalmente en tres ciudades del Estado, ya que derivado de la gran cantidad de viviendas construidas con materiales temporales, se estableció un programa el que tiene por objetivo permanente que los habitantes tengan oportunidad de contar con una vivienda digna.

El Gobierno del Estado ha entregado viviendas a más 170 familias de los municipios de Durango, Gómez Palacio y Lerdo. Este Programa consiste en la sustitución de una casa de cartón por una vivienda terminada en terreno del beneficiario, construida de block, losa cerrada de concreto y piso firme pulido La casa cuenta con 36.5 metros cuadrados de construcción, distribuidos en una recámara, baño, cocina, cuarto de usos múltiples. Implicó una inversión del orden de los 13.4 millones de pesos. El avance alcanzado es de 3 670 casas de cartón sustituidas, como se observa en la gráfica siguiente:

Casas de cartón sustituidas

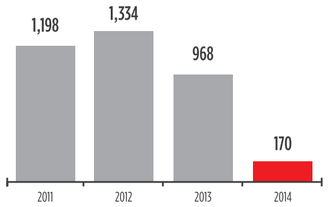

Fuente: Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango

Mejoramientos de Vivienda

Más de 2 788 familias fueron beneficiadas con paquetes de materiales en los municipios de Durango, Gómez Palacio, Lerdo, Pánuco de Coronado, Súchil, Canatlán, Guadalupe Victoria, Cuencamé, Vicente Guerrero y Pueblo Nuevo. Lo anterior representó una inversión de 91.85 millones de pesos, con lo que estas familias han logrado mejorar las condiciones de su vivienda a su gusto y necesidades, gracias a los precios de mayoreo pactados directamente con los proveedores.

Mejoramientos de vivienda otorgados

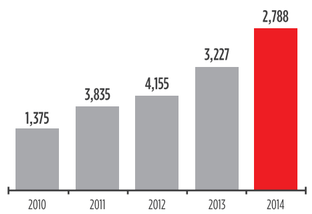

Fuente: Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango

Ha cambiado el modelo de entrega de los apoyos de mejoramientos de vivienda, buscando transparentar la entrega de recursos para la realización de acciones de vivienda a la sociedad duranguense. Prueba de ello ha sido la realización de las ferias de Mejoramientos de Vivienda de manera conjunta con la Comisión Nacional de Vivienda y el intermediario financiero APRECIA. En esas ferias se entregan paquetes de materiales que los beneficiarios escogen directamente de los proveedores siempre y cuando se ajusten a sus gustos y necesidades, sin intermediarios y a precios preferenciales.

Con el programa de Mejoramientos de Vivienda se realizaron 15 380 acciones en la presente administración estatal.

Adquisición de lote con servicio

Es prioritario para la administración estatal que la población que demanda apoyo para la adquisición de lotes con servicios pueda lograrlo, por ello, se contempló la operación del programa de adquisición de lotes con servicios, como complemento de la ejecución de las acciones de vivienda nueva. Este programa permitirá que las personas beneficiarias de la vivienda nueva puedan complementar, con un subsidio, la adquisición del lote que es la solución de su vivienda nueva y pagando un menor importe.

La inversión realizada fue del orden de los 5.18 millones de pesos.

En 2014 se entregaron lotes con servicios a 362 familias, beneficiando a más de 1 448 personas que a partir de la entrega tienen un patrimonio legalizado, asimismo, del 2011 al 2014 el programa entregó 1 703 lotes con servicios adquiridos, como se aprecia en la gráfica siguiente:

Lotes con servicios adquiridos

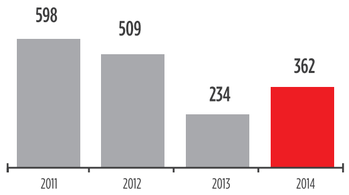

Fuente: Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango

Vivienda para jóvenes

Con viviendas terminadas en 2014 se beneficiaron 400 jóvenes. Como parte del alineamiento a la política nacional de vivienda, el Gobierno del Estado, planteó la necesidad de resolver la problemática de vivienda que afecta a los jóvenes de entre 18 a 29 años de edad que tienen la responsabilidad de una familia. Es por ello que se diseñó un mecanismo mediante el cual se conjuntaron esfuerzos y recursos de los diferentes órdenes de gobierno, con el fin de apoyar a este grupo de la sociedad y así consolidar acciones más completas que vengan a resolver una problemática específica, evitando con ello dispersión de acciones y recursos de manera aislada y que no abaten por sí mismos el rezago habitacional existente. Este programa es el primero en su tipo que ha sido ejemplo a nivel nacional por dotar de una vivienda digna a jóvenes que tienen la responsabilidad de una familia, ello con la decidida participación del Gobierno Federal, el Gobierno del Estado de Durango, los gobiernos municipales de Durango y Gómez Palacio, y el intermediario financiero APRECIA que otorgó el crédito complementario para la adquisición de la vivienda.

El reto en vivienda para jóvenes era incrementar el número de acciones para 2015, ya que existe una gran demanda de este programa.

Regularización

El Gobierno del Estado a través del programa de Regularización, entregó, en 2014, 628 acciones de regularización, garantizando la seguridad jurídica de la tenencia de la tierra y la confianza de las familias duranguenses de un patrimonio de suelo y vivienda con protección legal. En el período 2010-214 esta administración realizó 3484 regularizaciones, como se aprecia en la gráfica siguiente:

Fuente: Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango

La inversión generada para este rubro fue de más de 314 000 pesos.

Autoproducción de Vivienda

En el programa de Autoproducción de Vivienda la solución habitacional consiste en que el proceso de construcción y distribución de vivienda se hace bajo el control directo de sus usuarios de forma individual o colectiva, el cual puede desarrollarse mediante la contratación de terceros o por medio de procesos de autoconstrucción.

Autoproducción de vivienda rural

Con la participación de los ayuntamientos se entregaron 333 viviendas nuevas en el medio rural, con una inversión total de 29.97 millones de pesos en los municipios de Pánuco de Coronado, Tepehuanes, Peñón Blanco, San Juan de Guadalupe, El Oro, Guadalupe Victoria, Súchil, Simón Bolívar, Poanas y Canatlán, como se aprecia en la gráfica siguiente:

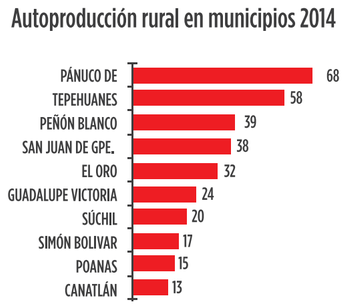

Fuente: Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango

Autoproducción de vivienda urbana

Se entregaron 80 viviendas nuevas con el programa de Autoproducción de Vivienda Urbana en el municipio de Vicente Guerrero con una inversión de 8.8 millones de pesos.

Con la participación de la SEDESOL, el Gobierno del Estado, y en algunos casos los ayuntamientos, se ejecutaron 4 716 acciones de vivienda en los municipios de Durango, Gómez Palacio, Lerdo y Mezquital, con una inversión total de 80.75 millones de pesos.

Empleo Temporal

El Programa de Empleo Temporal ha tenido una excelente aceptación y es el complemento de varias acciones de vivienda que el Estado realiza en varios municipios. Es por ello que las acciones de pisos y pintura de fachadas en viviendas han tenido una gran demanda de la población que se encuentra en situación más vulnerable por no tener ningún costo para el beneficiario a más que los beneficiarios en muchos de los casos participan directamente en la realización de sus acciones, recibiendo el pago de dos jornales diarios por 11 semanas de trabajo.

Con una inversión de 8.74 millones de pesos se ejecutaron 6 938 acciones de vivienda en los municipios de Canelas, Coneto de Comonfort, Cuencamé, Indé, Mapimí, Ocampo, Peñón Blanco, Rodeo, San Bernardo, Rodeo, San Juan de Guadalupe, San Luis del Cordero, Santa Clara, Simón Bolívar, Súchil, Tepehuanes, Tlahualilo, Topia, Durango, Gómez Palacio y Lerdo, beneficiando con acciones de pisos, y pintura de fachadas a 6 938 familias.

En los dos años de vida de este programa se han logrado ejecutar 9 409 acciones con una inversión global de más de 24.02 millones de pesos..

Atención de zonas prioritarias

El Gobierno del Estado, en coordinación con el Gobierno Federal, ha logrado ejecutar en dos años 9 473 acciones del programa Atención de zonas prioritarias con una inversión de más de 138.96 millones de pesos

El Programa de Atención de Zonas Prioritarias tiene una excelente aceptación y es el complemento de varias de las acciones de vivienda que el Estado ha venido realizando en varios municipios.

Con este Programa se han ejecutado acciones de pisos firmes, baños, cuartos, techos de lámina y muros de block en viviendas. Este Programa ha tenido una gran demanda de la población que se encuentra en situación más vulnerable, por no tener ningún costo para el beneficiario.

Impulso al desarrollo social que genere mejor calidad de vida para la gente

Uniformes Escolares

Uno de los principales compromisos de la presente administración, fue garantizar la dotación de uniformes escolares a la totalidad de alumnos del nivel de educación básica pública en el Estado.

Este Programa, de trascendencia sexenal, constituye un apoyo para la economía familiar de los alumnos inscritos en el ciclo escolar.

Por cuarto año consecutivo se realizó la entrega de casi 400 mil uniformes, con una inversión de 110 millones de pesos.

En 2014, la inclusión de talleres sociales en la confección de los uniformes escolares logró impulsar a la industria textil y del vestido, así como un importante número empleos, a través del diseño de un proceso productivo en el que participan y se benefician alrededor de 1 600 familias en más de 174 talleres sociales ubicados en 20 municipios, como se observa en los gráficos que siguen:

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social. 2014

Plaza Anáhuac

ES TIEMPO DE LOS
DURANGUENSES

Municipios con Talleres Sociales

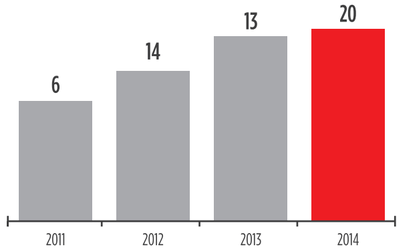

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social..

Cabe señalar que desde el año 2011 el Gobierno del Estado inició este programa en el que se han entregado más de 1 millón y medio de uniformes, cifra que este 2015 rebasará los 2 millones; otros estados de la República como Sonora, el Distrito Federal, Oaxaca, Chiapas y Zacatecas han adoptado esta política social.

Programa 3 X 1 para Migrantes

Estrechar y fortalecer vínculos con las distintas organizaciones de duranguenses radicadas en el extranjero, preocupadas y consientes de participar en el desarrollo de sus comunidades, propicia la oportunidad de canalizar recursos en obras de impacto social que benefician directamente a sus lugares de origen y no solo contribuyen al desarrollo económico, político y social de los migrantes, sino que también promueven la solidaridad, la unión entre los migrantes y ayudan a cultivar su identidad y valores.

En 2014, se ejercieron un total 96.5 millones de pesos por parte de los clubes y asociaciones de migrantes organizados en mezcla de recursos con los tres órdenes de gobierno, en acciones demandadas por los migrantes en los rubros de agua potable, alcantarillado y drenaje, electrificación y obras de urbanización, como se aprecia en la tabla siguiente:

Programa 3 X 1 para Migrantes
Monto de Inversión

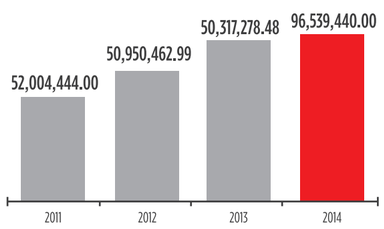

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social

Este año el Programa se implementó en 30 municipios en los que se realizaron 148 obras en beneficio de casi 29 mil personas.

Dentro de las obras relevantes que se ejecutaron en este programa, se encuentran la remodelación de la plaza cívica municipal en Canatlán y construcción de red de atarjeas en Indé.

Fondo de Apoyo a Migrantes

En 2014 se destinaron más de 14 millones de pesos en 31 proyectos, acciones y obras de infraestructura y su equipamiento en 28 municipios, beneficiando a más de 14 mil duranguenses, como se aprecia en la tabla siguiente:

Fondo de Apoyo a Migrantes
Monto de Inversión

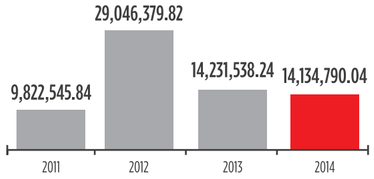

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social. 2014

Se destacan en este periodo las siguientes obras: etapa 1 de construcción del sistema de alcantarillado y saneamiento en la localidad de Cuba municipio de San Pedro del Gallo; mejoramientos de vivienda en los municipios de Indé, Tlahualilo y Santa Clara; construcción de domos en los municipios de Santiago Papasquiaro, El Oro, Nazas, Ocampo y Rodeo. Gracias a la gestión del Gobierno del Estado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se autorizó la ampliación de metas en la construcción de domos en instituciones educativa donde se consignan altos índices de incidencia de cáncer en la piel en menores de edad

Programa de Rescate de Espacios Públicos

Para generar cohesión en las relaciones familiares y fortalecer el tejido social, se realizaron acciones tendientes a reformar y restaurar aquellos espacios públicos más significativos con deterioro, abandono e inseguridad y en condición de marginación. En los últimos 4 años se han rescatado casi 100 espacios públicos en la entidad.

El Programa operó este año en las Ciudades de Durango, Gómez Palacio, Lerdo, Pueblo Nuevo, Santiago Papasquiaro, Guadalupe Victoria y Vicente Guerrero. (Ver Abajo).

Espacios Públicos

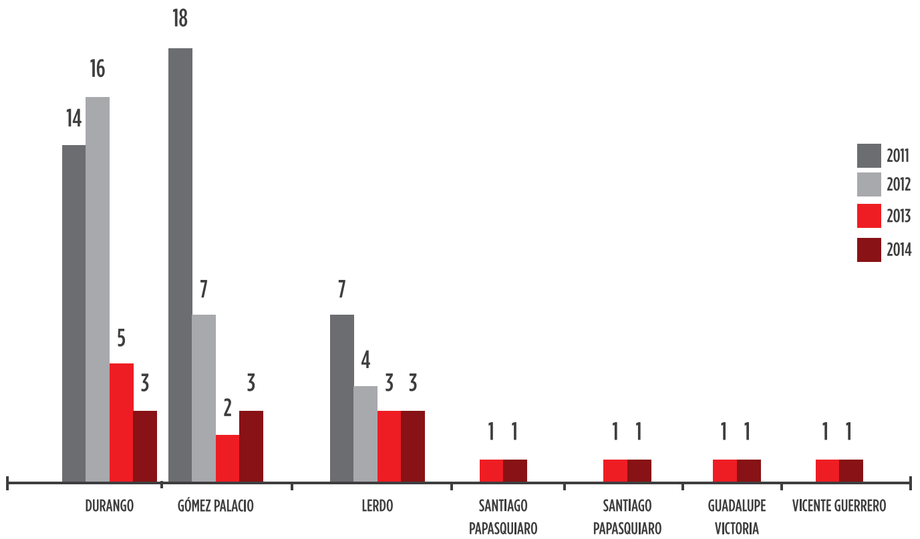

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social 2014

En el 2014, con una inversión de 39 millones de pesos, se logró rescatar 13 espacios en beneficio de más de 11 mil personas, que ahora son orgullo de los vecinos, como se indica en la tabla que sigue:

Programa de Rescate de Espacios Públicos Monto de Inversión

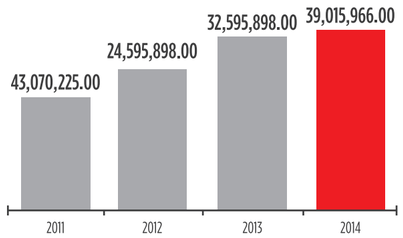

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social 2014

Se construyeron, entre otros, los siguientes espacios: parque San José en el municipio de Guadalupe Victoria, tres parques recreativos, deportivos y culturales en el municipio de Durango; y Plaza El Dorado en el municipio de Gómez Palacio.

Hábitat

Mediante la articulación de los objetivos de la política social con los de la política de desarrollo urbano y ordenamiento territorial, así como con la unión de esfuerzos en acciones que contribuyen a mejorar la infraestructura social básica para reducir la pobreza urbana y mejorar la calidad de vida, a través del Programa Hábitat en el año 2014 se ejercieron casi 164 millones de pesos en 7 municipios beneficiando a casi 93 mil personas con obras de urbanización de vialidades, agua potable, drenaje, pavimentos y electrificaciones, así como de equipamiento de centros de desarrollo comunitario, impartición de talleres y cursos de desarrollo humano, y fortalecimiento de capacidades de los habitantes de los polígonos de atención del Programa, de acuerdo a la gráfica siguiente:

Programa Hábitat Monto de Inversión

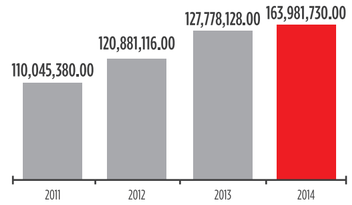

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social 2014

En estos centros, los beneficiarios podrán acudir a recibir los apoyos de los programas sociales de los tres órdenes de gobierno, así como adquirir habilidades que les permitan acceder al mercado laboral o bien auto emplearse.

En 2014 se destacaron las siguientes obras: construcción de 11 vialidades integrales en el municipio de Durango, construcción de "Centros de Desarrollo Comunitario +50" y "Nuevo Gómez", en el municipio de Gómez Palacio y ampliación del Centro de Desarrollo Comunitario "Col. Constitución" en el municipio de Durango.

Asumir el Combate a la Pobreza como una Tarea de Todos

A poco más de 2 años de la publicación del decreto en el que se estableció el Sistema Nacional para la Cruzada Contra el Hambre (CNCH), el Gobierno del Estado de Durango ha refrendado su compromiso con el Gobierno Federal para que los duranguenses se beneficien de esta estrategia de política social, integral y participativa y puedan mejorar sus condiciones de vida mediante el acceso a servicios básicos de vivienda y la dotación de infraestructura.

Originalmente se inició tres municipios: Durango, Mezquital y Gómez Palacio resaltando que el año 2014 se logró la inclusión de los municipios de Lerdo, Santiago Papasquiaro, Pueblo Nuevo y Tamazula. En ese sentido, se incrementaron las acciones para contribuir a reducir la brecha de desigualdad social a un importante número de duranguenses, gracias a la identificación y el diseño de estrategias para focalizar a la población en situación de pobreza. En ese contexto, los programas, componentes, acciones, fondos, vertientes y sistemas que participaron en la estrategia, estuvieron alineados a los objetivos establecidos en la cruzada, y estos a los indicadores de carencias sociales que estableció el Consejo Nacional de Evaluación (CONEVAL).

Del 2013 al 2014 se incrementó el número de municipios de 3 a 7 más en la CNCH, lo cual representó beneficios a una mayor población en pobreza.

Con esas acciones se fortaleció el ingreso de las familias a través de diversos proyectos.

Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa

En el año 2014, con recursos federales, 14 municipios se vieron favorecidos con obras de pavimentación, educativas, espacios deportivos y alumbrado público favoreciendo, a través de 59 obras, a más de 79 mil personas, como se ve en cuadro siguiente:

Muestras Procesadas 2014

Principales obras en el municipio de Durango, 2014	Total
Rehabilitación de la unidad deportiva Galindo Higuera de la Colonia Santa María	6,000,000.00
Alumbrado público del Blvd. Francisco Villa	3,900,000.00
Rehabilitación de pavimento de la Avenida División Durango del Blvd. Durango a calle Gral. Eduardo Arrieta Fracc. Domingo Arrieta	3,653,584.00
Rehabilitación de pavimentos calle Guadalupe Victoria, entre División Durango a Toma de Durango, Fracc. Domingo Arrieta	3,548,860.00
Rehabilitación de pavimento de c. Obradores de Av. Mercurio a Av. Aluminio del Fracc. Fidel Velázquez	2,171,518.00
Alumbrado entre Blvd. Domingo Arrieta, varias colonias	1,872,000.00
Rehabilitación de pavimento de Pról. Tres Culturas de Pról. Cuauhtémoc al Blvd. IPN del Fracc. Huizache I	1,574,253.00
Rehabilitación de pavimentos calle Abasolo, entre Blvd. Durango a Gardenia, Col. IV Centenario	1,273,609.00

Fuente: Servicios de Salud de Durango

Programa Asistencia Social

Los recursos destinados al Programa Asistencia Social, durante el año 2014, ascendieron a más de 27 millones de pesos, los cuales se emplearon para subsanar las necesidades y rezagos más apremiantes de la ciudadanía, contribuyendo a mejorar sus condiciones y calidad de vida y fomentando la participación social. Las acciones del programa se ejercieron a través de las siguientes vertientes: Organizaciones y Participación Ciudadana, Apoyos Extraordinarios, Apoyos Alimentarios y Súper Crecemos; siendo el fortalecimiento a las Organizaciones y Participación Ciudadana que concentraron poco más de la mitad de la inversión total del Programa, y un 30 % de la inversión se destinó a apoyos extraordinarios con el subsidio en los costos de transporte, como se observa en la siguiente gráfica:

Organizaciones y Participación Ciudadana

Se fomentó y encauzó la participación ciudadana mediante la organización de los sectores sociales para implementar la política social y humana, respetando siempre la decisión y las posiciones políticas, ideológicas y de otra índole.

En el año que se informa, se inscribieron 229 organizaciones de la sociedad civil en el Registro Estatal de Organizaciones Sociales de la Secretaría de Desarrollo Social (ver la gráfica que sigue), con un padrón de beneficiarios de casi 5 mil personas, mayoritariamente de los municipios de Durango, Gómez Palacio, Lerdo, Guadalupe Victoria, Canatlán, Pueblo Nuevo, Santiago Papasquiaro, Cuencamé y Mezquital; con una erogación para apoyos diversos como operativos y otros relativos a las actividades producto del objeto social y naturaleza de cada una de ellas, misma que ascendió a más de 15 millones de pesos, tratando siempre que de esta relación surjan compromisos que contribuyan al bienestar de la comunidad con acciones de asistencia social y fortalecimiento de la familia.

Número de Organizaciones de la Sociedad Civil

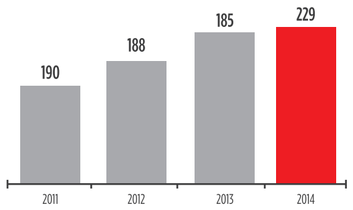

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social 2014

Paseo de las Alamedas II Etapa

En 2014 se destacó la modalidad de participación de organizaciones mediante la incursión en el Programa de Coinversión Social para Proyectos Productivos, con una inversión de más de 3 millones de pesos en beneficio de alrededor de 1 200 personas de 17 organizaciones; los temas incluidos fueron comedores comunitarios, cursos de capacitación para proyectos productivos, asesoría diversa, albergues y huertos familiares.

Apoyos Extraordinarios

En el año 2014 se otorgaron subsidios en los costos de transporte a más 16 mil familias. Esto se realizó con una inversión mayor a 8 millones de pesos, en un ejercicio de responsabilidad mutua y con el objeto de eficientar los recursos destinados a apoyar a ciudadanos de bajos ingresos económicos y a sus familias, que por motivos principalmente de salud, tienen que trasladarse a otros destinos del estado y del país.

Apoyos Alimentarios

En el año que se informa, se entregaron más de 60 mil apoyos alimentarios, con una inversión de 3.5 millones de pesos, a las familias duranguenses con mayor vulnerabilidad y rezago. Estos apoyos si bien no resuelven de fondo su situación, son un reflejo de los esfuerzos que se realizan para atender las necesidades y carencias más apremiantes de la población.

Súper Crecemos

Esta vertiente del programa se ha circunscrito a las zonas urbanas y rurales más marginadas del municipio de Durango. Con una inversión de más de 500 mil pesos, en el 2014 se realizaron 20 eventos en beneficio de 5 251 personas con ingresos menores a la línea de bienestar mínimo.

Programa de Asistencia Social
Porcentaje de Inversión Total 2014

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social. 2014

Programa Manos a la Obra

En el 2014 en este programa en sus tres vertientes: Pintemos Durango, Crece Hogar y Material Subsidiado se realizó una inversión de más de 2.3 millones de pesos en 22 municipios con más de 26 mil acciones.

Acciones de Vivienda, 2014

Programa/Obra/ Acción relevante	Unidad de medida										
	Cuarto Recamara	Cuarto Baño	Piso Firme (Vivienda)	Techo	Muro	Pintura de Fachadas	Celdas Fotovoltaicas	Estufas Ecológicas	Tinacos	Paquete de Material	Total de Acciones
Convenios de Coordinación Estado - Municipios	5753	03	5,165	1,157	35						7,235
Crece Hogar										4,000	4,000
FAM.- Fondo de Apoyo a Migrantes				1,053							1,053
Material Subsidiado										17,855	17,855
PDZP.- Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias	784	833	806	2,080	100		2.109	5,536	16,666		28,914
Pintemos Durango						5,465					5,465
Empleo Temporal (PET)			3,168			4,290					7,458
TOTAL	**1,3591**	**,136**	**9,138**	**4,2901**	**35**	**9,338**	**5,536**	**5,536**	**16,666**	**21,855**	**71,563**

Pintemos Durango

Con una inversión de casi 900 mil pesos, en el año 2014, en los municipios de Durango, San Juan del Río, Cuencamé, Lerdo, Mezquital, Santa Clara, General Simón Bolívar, San Juan de Guadalupe, Nazas, San Luís del Cordero, San Pedro del Gallo, Indé, Pánuco de Coronado, Guanaceví, Nombre de Dios, Gómez Palacio, Lerdo, Coneto de Comonfort y Tepehuanes, se ejecutaron cerca de 5 mil acciones de mejoramiento de vivienda mediante y pinta de fachadas, como se ve en las gráficas que siguen:

Pintemos Durango
Número de Acciones

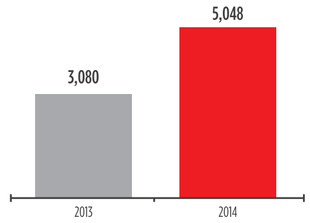

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social 2014

Pintemos Durango
Monto de Inversión

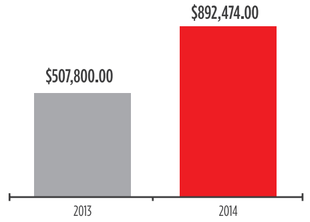

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social 2014

Crece Hogar

En el año que se informa, se tuvo presencia en 22 municipios de la entidad en los que se entregaron más de 4 mil apoyos con un monto de 1.5 millones de pesos para mejoramiento de la vivienda de personas que están en condiciones de aportar una parte del costo de los materiales de construcción subsidiado.

Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias

En 2014 se destinaron casi 91 millones de pesos para la atención integral de los rezagos vinculados con la infraestructura básica comunitaria y la carencia de servicios básicos en las viviendas ubicadas en las Zonas de Atención Prioritarias (ZAP).

Se beneficiaron los municipios de Durango, Gómez Palacio, Lerdo, Mezquital, San Dimas y Topia. En ellos se realizaron 21 obras en beneficio de más de 94 mil personas, con la construcción de cuartos adicionales y baños completos, sustitución de piso de tierra por piso firme, techos de lámina, suministro e instalación de sistemas domésticos de energía solar, construcción y rehabilitación de sistemas de agua potable y construcción de sanitarios completos.

Apoyo Decidido a los Indígenas

Programa de Infraestructura Indígena

Este Programa, que en el año 2014 cambió de Programa de Infraestructura Básica para el Desarrollo de Pueblos Indígenas (PIBAI) a Programa de Infraestructura Indígena (PROII), se ha caracterizado por ser una herramienta de la política pública para el desarrollo indígena, articulando acciones, obras y recursos para dotar a los pueblos y comunidades indígenas de la infraestructura básica y espacios de vivienda que les permita llevar una vida digna en sus comunidades.

En materia de infraestructura básica, comunicación terrestre, electrificación, agua potable, drenaje y saneamiento, este año se han invertido casi 434 millones de pesos, logrando con ello ejecutar 82 obras en beneficio de casi 58 mil indígenas mexicaneros, tarahumaras huicholes y tepehuanos de 5 municipios (ver la tabla y gráfica que siguen):

Principales obras en el municipio de Mezquital, 2014	Total
Ampliación y modernización del camino E.C. Durango-Tepic (km 96+400) - La Guajolota -Santa María de Ocotán, tramo km 0+000 al km 20+220.	43,970,596.21
Construcción de puente vehicular Santiago Teneraca con una longitud de 40 m.l., ubicado en el km 53+300 del camino E.C. San Francisco de Ocotán - Cerro de las Papas- Santiago Teneraca.	41,753,668.65
Construcción de puente vehicular San Pedro de Xicoras, con una longitud de 60 m.l., ubicado en el km 33+900 del camino San Antonio de Padua - San Pedro de Xicoras	38,194,458.38
Ampliación y modernización de la carretera Durango-Guadalajara, tramo del km. 0+000 al km 144+000.	34,539,907.46
Ampliación y modernización de la carretera Durango-Guadalajara, tramo del km. 0+000 al km 144+000.	33,865,035.45
Ampliación y modernización de la carretera Durango-Guadalajara, tramo del km. 0+000 al km 144+000.	32,834,849.73
Ampliación y modernización del camino E.C. Durango-Tepic (km 96+400) - La Guajolota - Santa María de Ocotán, tramo km 0+000 al km 20+220.	29,068,338.58

Programa de Infraestructura Indígena
Monto de Inversión

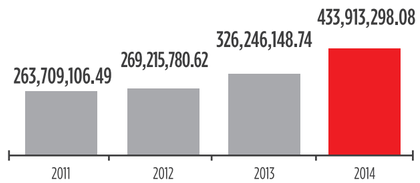

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social 2014

Fondo de Contingencias Económicas

Como parte de la gestión realizada por el Gobierno del Estado de los recursos reasignados de los Programas Regionales del Ramo 23, se logró concretar en 2014 la cifra récord de casi 190 millones de pesos para la ejecución de 104 obras en 33 municipios, mismas que benefician a 53 mil personas.

Convenio con Comisión Federal de Electricidad

Con recursos del Banco Mundial, en el rubro electrificación en la modalidad de electrificación no convencional, se formalizó con la CFE la construcción de granjas solares en el municipio de Ocampo, en la localidad de Ojos Azules (Campo Alegre), con una inversión de 23.2 millones de pesos. Esta inversión beneficia a 161 personas .

Convenios Estado – Municipios para el Desarrollo Social

Con la formalización de Convenios de Coordinación con 36 municipios, en el año que se informa, se ejecutaron 141 obras en beneficio de más de 23 mil personas, a conocer: alcantarillado, agua potable, mejoramiento de vivienda, piso firme, techos seguros, baños, etc., que abaten el rezago social y la pobreza extrema. Destacan 575 cuartos (cuarto rosa para madres solteras), con el propósito de abatir el hacinamiento y dotar de una mejor calidad de vida a este sector específico de la sociedad.

El monto total de inversión por programa federalizado se concentra principalmente en los programas de PROII, Programa de Infraestructura Indígena con un 37 %, Fondo de Contingencias Económicas con el 16 % y el Programa Hábitat con un 14 %, como se aprecia en el siguiente gráfico:

Porcentaje de Inversión Total
por Programa Federalizado

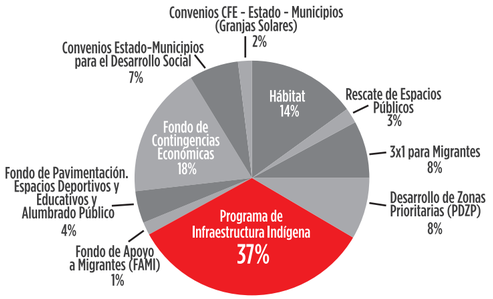

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social. 2014

En el año 2014, el mayor número de acciones ejercidas por tipo de obra se concentró en el Mejoramiento de Vivienda con 2 611 acciones, como se aprecia en la siguiente gráfica:

Número de Acciones por Tipo de Obra

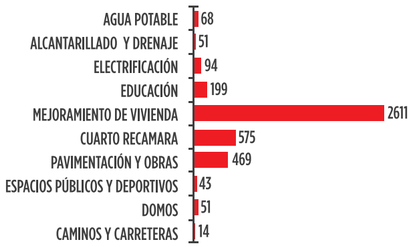

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social. 2014

De igual manera, el monto mayor de inversión ejercida durante el año que se informa se destinó a pavimentación, obras de urbanización, caminos y carreteras.

Fomento al Patrimonio Cultural de los Duranguenses

El patrimonio, las expresiones y el potencial cultural de Durango son extraordinarios, tiene una cultura centenaria y un caudal de talento y creatividad que abarca todos los campos del quehacer cultural. Contamos con un incomparable legado histórico y cultural construido a lo largo de siglos y nuestro territorio ha sido cuna de artistas y creadores en todos los campos, que se han distinguido entre los mejores del mundo. La cultura constituye así un inapreciable tesoro con que contamos los duranguenses.

El Gobierno del Estado reconoce el lugar fundamental que tiene la cultura en el desarrollo social y humano de los duranguenses, y en tal sentido ha asumido la responsabilidad de incluir a la cultura como una prioridad de la acción pública.

Así, la Administración Pública Estatal desarrolla y promueve el enriquecimiento, conservación y difusión de los bienes que integran el patrimonio artístico, histórico, científico y cultural del Estado para estimular la difusión de la cultura duranguense en el contexto de la cultura nacional, teniendo como objeto el respeto al derecho primordial de acceso a la cultura.

Con el objetivo de fomentar el patrimonio cultural de los duranguenses, al inicio de esta administración se estableció el objetivo de impulsar una política de desarrollo cultural en el Estado como parte del bienestar de la sociedad, en un clima de cooperación institucional y participación de escuelas, empresas y personas involucradas en las diversas expresiones de la cultura.

A continuación, se precisan los principales avances logrados durante el periodo anual 2014, de acuerdo a los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo.

Promover el incremento de los recursos disponibles para la cultura

El Gobierno del Estado aspira no solo a ofrecer a los duranguenses un número cada vez mayor de bienes y servicios culturales, sino también a brindarlos con mayor calidad. Este desafío implica un esfuerzo mayor en la gestión de los recursos que sustenten las políticas públicas aplicadas en el sector de la cultura.

En este sentido, desde el inicio de la administración se ha procurado mantener un incremento continuo del presupuesto estatal asignado a la promoción y difusión de la cultura, aprovechando también todas las áreas de oportunidad que ofrece el Gobierno Federal para el apoyo a propuestas culturales. De esa manera, puede apuntarse que el incremento acumulado del presupuesto destinado al sector cultural, desde el inicio de la administración a la fecha, asciende ya a un 145%, hecho que refleja el compromiso del Gobierno del Estado con el fomento del patrimonio cultural y con el desarrollo integral de los duranguenses.

Producto de las gestiones realizadas ante la Comisión de Cultura de la H. Cámara de Diputados, durante 2014 pudo contarse con un subsidio de 32 millones de pesos concedido a las instancias estatales de cultura, que permitió el desarrollo de 17 proyectos de infraestructura, expresión y desarrollo cultural.

Además del subsidio mencionado, en el PEF 2014 se etiquetaron recursos por otros 60.7 millones para proyectos culturales del Estado; los cuales se distribuyeron así: 58.2 millones para infraestructura cultural y 2.5 millones para promoción y difusión cultural.

Festivales Culturales

De manera adicional, se gestionaron ante el CONACULTA apoyos específicos para el desarrollo de festivales culturales, lográndose un monto global de 1 millón de pesos para fortalecer el Festival Laguna Drum, el Festival Latinoamericano de Arpa y el Festival del Mariachi.

Coordinación con el CONACULTA

Una eficaz vinculación con las diferentes áreas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes es fundamental para garantizar la continuidad de programas exitosos y la puesta en marcha de nuevos proyectos de expresión y desarrollo cultural. En tal sentido, conservar y fortalecer los compromisos y convenios con esa instancia federal es una prioridad básica en las tareas de gestión. Muestra de ello ha sido la deferencia que el Presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes ha tenido para con la política cultural del Estado. Este reconocimiento se concretó a través de las tres visitas de trabajo realizadas a Durango por el titular del CONACULTA. La primera de ellas para la firma del Convenio Marco de Colaboración entre la máxima instancia de cultura federal y la administración estatal. La segunda, para asistir al reestreno mundial de la ópera Atzimba del músico duranguense Ricardo Castro. Y la más reciente para anunciar el inicio del Homenaje Nacional al escritor duranguense José Revueltas, en el centenario de su natalicio.

Apoyos del INBA

Las tareas de gestión ante el INBA, se tradujeron en un satisfactorio conjunto de acuerdos que han fortalecido de manera consistente la oferta cultural del Estado.

Así, se consiguieron apoyos que hicieron posible la continuidad y mejoramiento de los programas Bellas Artes a todas partes, Teatro escolar, Leo, luego existo...; Niños, manos a la ópera; Premio Nacional de Ensayo José Revueltas; los Núcleos de Banda y Coro y, sobre todo, el hecho excepcional de poder contar por primera vez en Durango con una exposición de tan alta calidad como la del pintor duranguense Ángel Zárraga.

Resultados 2014

Cerca de 600 mil duranguenses aprovecharon mejores oportunidades de acceso a bienes y servicios culturales, mediante inversiones en infraestructura y otras actividades de expresión y desarrollo culturales. Esto fue posible gracias a la ejecución de proyectos que además promovieron diversas estrategias para incrementar la participación de la ciudadanía en acciones culturales.

Se construyeron, rehabilitaron o equiparon 6 importantes centros culturales: el Museo de Sitio de La Coyotada; la Casa de Iniciación al Arte y la Cultura, el Centro Estatal del Conocimiento y las Artes; el Centro Cultural Multimedia; el Centro Cultural de las Artes Plásticas; y la Casa de la Cultura.

En la emisión 2014 del Festival Internacional Revueltas, más de 400 000 espectadores pudieron disfrutar de alguno de los 200 espectáculos realizados en los foros de 13 municipios de la entidad. La máxima fiesta de las artes se consolidó como un punto de convergencia de importantes expresiones artísticas locales, nacionales e internacionales y como un espacio democrático que facilita el acceso del público a bienes y servicios culturales de gran calidad.

Se propiciaron nuevas opciones de participación ciudadana en conciertos y recitales de música, espectáculos multidisciplinarios, festivales, fiestas y tradiciones populares, exposiciones, actividades de capacitación, obras de teatro y presentaciones de danza con el desarrollo de más de 20 proyectos de expresión y desarrollo cultural

Incremento del presupuesto asignado al sector cultural 2010-2014, millones de pesos

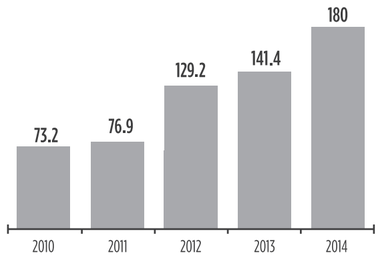

Fuente: Instituto de Cultura del Estado de Durango

El presupuesto orientado al sector cultural ha mostrado un importante incremento durante los últimos 4 años. El aumento acumulado es de un 145%. Este hecho refleja el compromiso del Gobierno del Estado con el fomento del patrimonio cultural y con el desarrollo integral de los duranguenses.

Promover el arte y la cultura como estrategia para la prevención del delito

La cultura ofrece una alternativa privilegiada para que los ciudadanos utilicen su tiempo libre de modo creativo, en especial los jóvenes, quienes representan un sector social en riesgo ante los múltiples efectos que derivan de la marginación, la exclusión, la conducta antisocial, la criminalidad y la violencia.

En congruencia con el objetivo general del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, orientado a impulsar una política que amplíe las oportunidades sociales de acceso a la cultura, se dio continuidad a una tarea permanente de difusión y promoción del arte y la cultura del Estado, con una visión incluyente que integró las demandas de bienes y servicios culturales de cada uno de los municipios. Las acciones realizadas fueron guiadas siempre por criterios que hicieron posible un cuidadoso equilibrio entre las Bellas Artes y las diferentes expresiones de la cultura popular.

Además de los festivales culturales que se realizaron a lo largo del año en las distintas regiones del Estado, se atendieron las peticiones de autoridades y grupos de animación de los municipios para fortalecer sus fiestas y tradiciones populares con nuevas propuestas de arte y cultura. Continuó también el apoyo para las presentaciones en distintos foros del Estado, de cuartetos y solistas clásicos, cantantes de ópera, bailarines de danza clásica y contemporánea, grupos de rock, jazz, blues, trova y música popular mexicana, además de todas las variantes de las artes visuales.

Actividad en Municipios

Muestra de lo anterior fueron los servicios culturales brindados al menos a 150 000 personas en los municipios de la entidad, a través de los más de 205 eventos llevados a cabo en las 39 cabeceras municipales y otras comunidades del Estado, con la participación de 620 artistas y creadores locales.

Actividad en Centros Culturales

En este mismo sentido puede subrayarse la actividad permanente en los principales centros culturales del Estado que ofrecieron una amplia variedad de opciones durante este periodo, pudiendo registrarse una asistencia cercana a los 296 000 personas que participaron de 1 067 actividades, entre conferencias, talleres, recitales, conciertos, exposiciones y eventos de teatro y danza.

Reestreno mundial de la ópera Atzimba

En el marco de los esfuerzos de la Administración Estatal para recuperar y preservar algunos preciados bienes del patrimonio musical de nuestra entidad, y gracias a la coordinación con el INBA, fue posible realizar el montaje y reestreno de la ópera Atzimba, del compositor duranguense Ricardo Castro. Este hecho revistió de capital importancia, dado que desde su última ejecución en 1952, la obra musical en mención no había sido puesta a consideración del público.

La presentación de esta renovada creación artística, tuvo lugar en el marco del 150 aniversario del natalicio de Ricardo Castro y la sede fue el teatro que lleva el nombre del compositor.

La relevancia del acontecimiento se consolidó con la presencia del Presidente del CONACULTA, la Directora General del INBA, así como del compositor mexicano Arturo Márquez, quien coadyuvó en la recuperación de la obra y la orquestación del segundo acto.

El encuentro ofreció talleres, clínicas y conferencias a cargo de destacados creadores mexicanos que fueron parte de los 18 especialistas de reconocimiento nacional que dieron capacitación artística a integrantes de los grupos musicales.

De Tradición y Nuevas Rolas fue resultado de la coordinación entre la Dirección General de Culturas Populares, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, el Instituto de Cultura del Estado de Durango y el H. Ayuntamiento de Lerdo.

Este singular proyecto está concebido como una plataforma que facilita y estimula el desarrollo profesional de los jóvenes músicos y sus propuestas artísticas, a través de tres compontes: la formación, la difusión y la producción musical. Se trata asimismo de una propuesta de diálogo que contribuye a fortalecer el tejido social a través del arte y la cultura. El monto invertido fue de 1.5 millones de pesos.

Homenaje Nacional a José Revueltas

Con motivo de las celebraciones por el centenario del natalicio del escritor duranguense José Revueltas, en amplia colaboración institucional con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, la Secretaría de Cultura del DF, la Secretaría de Cultura y la Universidad Autónoma de Guerrero, el Instituto Cultural de Aguascalientes, la Universidad Juárez del Estado de Durango, instancias de la sociedad civil como la Sociedad de Escritores de Durango y la Red de Escritores de Durango, se propició un programa de actividades encaminado a favorecer el acercamiento del pueblo mexicano al narrador, novelista, cuentista, periodista, dramaturgo, ensayista, guionista cinematográfico y activista político José Revueltas.

El acto protocolario de apertura del homenaje contó con la asistencia del Presidente del CONACULTA, familiares del escritor duranguense y otros destacados miembros de la comunidad cultural.

Las actividades preliminares de la programación arrancaron con la apertura de la librería del Fondo de Cultura Económica "José Revueltas" en Durango. El programa conmemorativo que se desarrolló durante 2014, implicó los esfuerzos de la Universidad de Guerrero con el Premio Joven de Ensayo Político; el ciclo de cine con 12 películas en las que José Revueltas fue guionista; un programa radiofónico permanente; salas de lectura y mesas de análisis de académicos y estudiosos de la obra de Revueltas que propiciaron nuevos motivos de reflexión sobre su insobornable actitud para escribir y pensar.

También incluyó la edición de sus obras completas, el concierto de la Orquesta Sinfónica de Aguascalientes con un poema sinfónico de Román Revueltas y la producción de 1 000 discos con una colección de audiocuentos de José Revueltas.

Festival De Tradición y Nuevas Rolas

Con el propósito de fomentar el desarrollo profesional de las propuestas musicales emergentes de los pueblos originarios de México y abrir un espacio para las expresiones artísticas alternativas que también forman parte de nuestra modernidad, se llevó a cabo en la ciudad de Lerdo el IV Encuentro Nacional De Tradición y Nuevas Rolas, Transformación y Fusión Sonora 2014.

En el evento participaron 81 músicos de 16 nuevas agrupaciones pertenecientes a 11 pueblos indígenas de nuestro país. Los conjuntos musicales fusionan géneros tradicionales y alternativos en las lenguas originarias

El encuentro ofreció talleres, clínicas y conferencias a cargo de destacados creadores mexicanos que fueron parte de los 18 especialistas de reconocimiento nacional que dieron capacitación artística a integrantes de los grupos musicales.

De Tradición y Nuevas Rolas fue resultado de la coordinación entre la Dirección General de Culturas Populares, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, el Instituto de Cultura del Estado de Durango y el H. Ayuntamiento de Lerdo.

Este singular proyecto está concebido como una plataforma que facilita y estimula el desarrollo profesional de los jóvenes músicos y sus propuestas artísticas, a través de tres compontes: la formación, la difusión y la producción musical. Se trata, asimismo, de una propuesta de diálogo que contribuye a fortalecer el tejido social a través del arte y la cultura. El monto invertido fue de 1 millón 500 mil pesos.

Impulsar la Red Estatal de Museos con fines formativos, culturales y turísticos

Los museos son espacios e instituciones que adquieren, conservan, investigan, custodian y exhiben colecciones de bienes del patrimonio cultural para fines de estudio, educación, difusión y disfrute.

La Red Estatal de Museos está conformada por 19 museos comunitarios, 8 museos municipales, 8 museos de sitio, 9 museos estatales, 2 museos del INAH y un museo de arte sacro.

Además de la importancia de las colecciones permanentes que cada uno de los museos ostenta, en sus instalaciones se llevan a cabo diversas actividades académicas como talleres, cursos, conferencias y encuentros.

A los museos del Estado confluye una gran cantidad de visitantes locales, nacionales y extranjeros con fines de apreciación y aprendizaje. La asistencia frecuente de numerosos grupos de niños que cursan la educación básica, ha permitido poner en marcha acciones que propician la formación de nuevos públicos a través de las áreas de servicios educativos. Durante el periodo que se informa, se atendieron 2 162 grupos de turistas, 40 656 visitantes locales, 19 031 nacionales y 3 882 extranjeros. Además, en sus instalaciones se llevaron a cabo 317 eventos artísticos y otras actividades académicas entre cursos, conferencias y talleres.

Inauguración de la segunda etapa del Museo Nacional del General Francisco Villa

En el marco de los esfuerzos para recuperar y preservar los preciados bienes del patrimonio arquitectónico y cultural de nuestra entidad, se logró la culminación de la II etapa del Museo Francisco Villa.

La importancia de este hecho radica en que a partir de que la administración estatal hiciera entrega del emblemático edificio a la comunidad cultural del Estado, se ha convertido en un punto de encuentro para cronistas e investigadores y ha sido visitado por miles de turistas nacionales y extranjeros, atraídos tanto por la riqueza de su arquitectura, su historia legendaria y su valiosa colección de murales, como por la original museografía orientada a la figura del Centauro del Norte.

La inauguración de 6 nuevas salas que exhibirán de modo permanente una colección de objetos que evocan la figura del general Francisco Villa fortalecerá la calidad de los servicios del museo y proporcionará novedosas formas de acercamiento de niños y jóvenes a la historia de la Revolución Mexicana.

Exposición de Ángel Zárraga

Como consecuencia de la coordinación entre el Gobierno del Estado de Durango, el Instituto Nacional de Bellas Artes, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y el Museo del Palacio de Bellas Artes, fue posible que la obra de un artista universal como Ángel Zárraga fuera expuesta en Durango, la tierra que lo vio nacer hace 128 años.

La exposición: Ángel Zárraga. El sentido de la creación, permitió explorar los diferentes periodos de producción del pintor duranguense a través de una selección de 61 piezas entre pintura, dibujo y obra mural. La exhibición estuvo 3 meses abierta al público en las 11 salas temporales del Museo Nacional Francisco Villa.

El conjunto de la obra exhibida provino de museos y colecciones particulares como el Museo de Arte Moderno y el Museo Nacional de Arte (INBA), la Pinacoteca de Nuevo León, el Museo Soumaya, la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Centre Pompidou, el Musée d´ Orsay, el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, entre otros.

Preservar, fortalecer y difundir las expresiones de las culturas populares e indígenas

La descentralización implica un proceso compuesto que se relaciona, primordialmente, con la forma de distribuir los recursos públicos destinados a la promoción y difusión cultural, con la manera de realizar la planeación de los programas culturales y con la toma de decisiones en ese sector. En este sentido, se multiplicaron los esfuerzos que permitieran ampliar la capacidad de gestión de municipios y comunidades para fortalecer las expresiones de su cultura propia y tener un acceso más democrático a bienes y servicios culturales.

Al respecto, contribuye de manera decisiva la creación de fondos mixtos que sustentan el desarrollo de programas para el fortalecimiento de la cultura y las artes en todos los municipios y comunidades del Estado. Un ejemplo lo constituye el Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMyC), cuyo objetivo general es contribuir al fortalecimiento de procesos culturales comunitarios a través del apoyo a propuestas colectivas y que en 2014 cumplió 25 años de haberse creado.

En el marco de este programa, se realizó la entrega de apoyos a propuestas culturales provenientes de los municipios de Durango, Mezquital, Nazas, Nombre de Dios, Poanas, Pánuco de Coronado, Pueblo Nuevo, Gómez Palacio, Lerdo y Peñón Blanco. El monto entregado ascendió a 1 millón de pesos.

Otro mecanismo importante para que los gestores y promotores culturales regionales y locales encuentren ámbitos propios de participación en el marco de las políticas culturales, es el Programa para el Desarrollo Cultural Municipal, cuyos objetivos fundamentales son contribuir a la articulación de los esfuerzos de los tres órdenes de gobierno y de la sociedad a favor del desarrollo cultural y ofrecer cauces a la participación organizada de los ciudadanos en la promoción y la difusión de la cultura.

Para llevar a cabo estos objetivos, se creó el Fondo para el Desarrollo Cultural Municipal, con una participación equitativa de los tres órdenes de gobierno.

En este marco, se desarrollaron 51 proyectos de diversos campos culturales, generando un impacto de 120 000 personas atendidas. Por otra parte, continuaron los esfuerzos de coordinación con las instituciones municipales de cultura, con la finalidad de asegurar la implementación efectiva de una política cultural distintiva del Estado. En este mismo contexto, se aprovecharon las sinergias naturales con promotores independientes, funcionarios locales de cultura, cronistas municipales, creadores y artistas, con el objeto de generar nuevos espacios de reflexión sobre los temas relevantes de la agenda cultural del Estado.

Construir, rehabilitar, ampliar o equipar centros formativos, talleres, galerías, auditorios, teatros, museos y casas de cultura

La infraestructura cultural comprende el conjunto de instalaciones y espacios físicos, así como su equipamiento y recursos materiales, en que se ofrecen a la población los servicios y el acceso a los bienes culturales: disfrute del patrimonio cultural, espectáculos artísticos, información y lectura, formación artística y cultural; turismo y esparcimiento cultural.

En apego al Plan Estatal de Desarrollo y en el marco de la necesidad de realizar un trabajo intensivo de evaluación, mantenimiento y actualización de la infraestructura y los espacios culturales existentes en el territorio estatal, se ha actuado con decisión en el fortalecimiento de los principales inmuebles dedicados a la expresión y desarrollo de la cultura.

Centro Estatal del Conocimiento y las Artes

En los últimos 4 años, el esfuerzo más importante de la Administración Estatal para fortalecer la infraestructura cultural y estimular la formación artística lo constituye el proyecto del Centro Estatal del Conocimiento y las Artes (CECOART), un moderno espacio de capacitación y aprendizaje en el que podrán explorarse y practicarse nuevos modelos y enfoques en torno a la educación, la investigación y la difusión artística y crearse innovadores espacios de intercambio académico y artístico entre instituciones nacionales e internacionales.

Las gestiones de la Administración Estatal derivaron en la asignación de un monto de 35.5 millones de pesos a través del Presupuesto de Egresos de la Federación 2014 para concluir la primera etapa de la obra. La creación del Centro Estatal del Conocimiento y las Artes, aparte de generar un centro de aprendizaje y de capacitación integral en artes, será un espacio democrático de encuentro de la ciudadanía, para disfrutar de expresiones artísticas de alta calidad.

Centro Cultural de las Artes Plásticas

Otro avance importante en materia de gestión de nuevos espacios para la cultura lo constituyó la iniciativa del Gobierno del Estado para disponer y acondicionar las instalaciones del antiguo velatorio El Sabino, como centro cultural.

Este logro es particularmente relevante porque permitió reubicar en ese lugar al Museo de Arte Moderno Guillermo Ceniceros, cuya colección permanente se encontraba en serio riesgo debido al nivel de deterioro del inmueble donde se ubicaba, además se reinstalará en ese mismo sitio el Museo de Arte Contemporáneo Ángel Zárraga, que mejorará así de modo notable sus áreas administrativas y de servicios.

Además de la reinstalación de los museos mencionados, el proyecto contempló la disposición de salas de exposiciones permanentes y temporales, salas y talleres culturales, cafebrería, sala de sitio "El Sabino", auditorio, áreas de esparcimiento infantil y áreas administrativas.

Otra consecuencia positiva de la obtención de este inmueble como espacio cultural es, que al reubicarse el Museo de Arte Contemporáneo Ángel Zárraga, el inmueble que ocupaba este museo quedó a disposición para instalar ahí el Centro Cultural Multimedia, proyecto apoyado por el CONACULTA que está poniendo al alcance de la comunidad cultural del Estado los siguientes servicios: área de consulta audiovisual cultural, área de producción de video y fotografía, estudio de grabación y preservación sonora, área de proyección multimedia, estación de radio por internet, así como la Fonoteca Silvestre Revueltas.

Otras ventajas adicionales de la consolidación del Centro Cultural de las Artes Plásticas es la posibilidad de gestionar recursos federales para rehabilitación y equipamiento de infraestructura propia y mejoramiento de los índices de capacidad y aprovechamiento cultural.

Programa de infraestructura 2014

Otros importantes proyectos de infraestructura cultural pudieron realizarse en diversos municipios del Estado, como la rehabilitación y equipamiento del Museo de Sitio de la Coyotada y de su Casa de Iniciación al Arte y la Cultura; la construcción de las Casas de la Cultura de Cuencamé, Simón Bolívar y San Juan de Guadalupe; el Centro de Convenciones Francisco Zarco y los Centros Culturales de las comunidades de El 7 y Dolores, en Gómez Palacio; la construcción de bibliotecas en las comunidades de Luis Moya, Yerbaniz e Ignacio Zaragoza, del municipio de Peñón Blanco, así como en la cabecera municipal de Santa Clara, además de la construcción del Museo Interactivo de La Laguna. El monto invertido ascendió a casi 53 millones de pesos.

Convocatoria Especial PAICE 2014

El Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE), es un programa del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes que destina recursos económicos para construir, rehabilitar, remodelar, equipar y dar mantenimiento a casas y centros de cultura, bibliotecas, museos, teatros y otros espacios en donde se llevan a cabo actividades artísticas y culturales.

Además de la convocatoria que anualmente se emite a nivel nacional para solicitar algún apoyo de este programa, el CONACULTA, emitió en 2014 una convocatoria extraordinaria a fin de otorgar apoyos orientados a la optimización y eventual edificación de recintos que por su labor y promoción cultural, dimensiones, ubicación geográfica y cobertura territorial de los servicios que ofrece, resulten estratégicos en el proceso de consolidación de polos de desarrollo cultural con trascendencia y alcance regional y nacional.

En ese contexto, se envió la propuesta de rehabilitación y equipamiento del teatro Ricardo Castro, obteniéndose un monto inicial de 15 millones de pesos orientado a mejorar la infraestructura y fortalecer el equipamiento escenotécnico de este emblemático recinto cultural.

Fortalecer y ampliar la Red Estatal de Bibliotecas Públicas e impulsar en ellas el uso de nuevas tecnologías

El objetivo de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas es brindar a la sociedad duranguense servicios bibliotecarios públicos gratuitos de calidad, y mayores oportunidades de acceso a la lectura con ayuda de las nuevas tecnologías de la información a través de las bibliotecas de la Red en toda la entidad.

Así pues, preservar y enriquecer la infraestructura bibliotecaria de forma sostenida, es una tarea que se emprendió para garantizar que en todas las regiones de la entidad las bibliotecas continúen prestando valiosos servicios educativos, culturales, de información y de recreación a la comunidad.

La Red Estatal de Bibliotecas Públicas está conformada por 153 bibliotecas, de las cuales 101 ofrecen los servicios de un Módulo de Servicio Digital (acceso a bases de datos y fuentes de consulta por Internet). El acervo bibliográfico global asciende actualmente a más de 750 000 volúmenes de consulta en las diferentes ramas y disciplinas del conocimiento.

La actual infraestructura tecnológica de la Red de Bibliotecas ha permitido ofrecer nuevos servicios, como las oportunidades de acceso a acervos bibliográficos que se derivan de la digitalización de algunas colecciones especiales. Una evidencia de lo anterior son las tareas de digitalización de la colección de libro antiguo de la Biblioteca Pública Central "Lic. José Ignacio Gallegos Caballero" que además de asegurar la preservación de ese valioso material bibliográfico, permitirán mejorar la atención que se brinda a los usuarios.

Por otra parte, en coordinación con la Dirección General de Bibliotecas del CONACULTA, se apoyó la modernización, actualización y ampliación de los acervos de las bibliotecas públicas de la Red Estatal, a través de la dotación de colecciones bibliográficas de reciente edición y novedades editoriales, incluyendo el acceso a recursos electrónicos, con el fin de diversificar las opciones de lectura e información de los usuarios. Muestra de ello fueron las colecciones de 3 133 libros en formato digital que se distribuyeron en 150 bibliotecas de la red.

Otra novedosa iniciativa del Gobierno Federal para fortalecer las bibliotecas públicas fue el programa de Bibliotecas Modelo, orientado a dotar, a un selecto grupo de bibliotecas del país, de colecciones más amplias y novedosos servicios como ludoteca, sala para discapacitados, sala multimedia, sala juvenil, sala de usos múltiples, biblioteca automatizada y mobiliario funcional y ergonómico. En ese marco, se instaló una de estas bibliotecas en la ciudad de Lerdo y se tienen consideradas dos Bibliotecas Modelo más, que se ubicarán en Gómez Palacio y en Vicente Guerrero.

Durante este período se atendieron 278 601 usuarios en las bibliotecas de la Red; además, se realizaron 2 694 actividades de fomento a la lectura a los que asistieron 41 584 personas y se consultaron 214 435 libros. Se llevaron a cabo, también, más de 500 acciones de fomento a la lectura en otros espacios culturales con una asistencia de 11 877 personas.

Por otra parte, se recibieron 72 colecciones "México Lee" del CONACULTA, destinadas a igual número de bibliotecas; cada colección consta de 557 volúmenes, lo que representa la recepción de un total de 38 749 volúmenes.

Crear una cultura del libro y de la lectura de calidad que amplíe el número de lectores y genere prácticas más intensas de la lectura

La lectura es un componente definitivo de la educación y del desarrollo humano. La lectura amplía y mejora el conocimiento, así como la forma de ver e integrarse en el mundo y la comprensión de los procesos sociales y naturales.

En este sentido, se realizaron acciones orientadas a ampliar los proyectos de animación lectora que involucran al público infantil, como apoyar los encuentros y congresos de escritores e implementar actividades encaminadas a facilitar a la ciudadanía el acceso a talleres de creación literaria, conferencias, cursos, talleres y lecturas en voz alta.

Muestra de ello fueron las presentaciones de la colección Autores del 450, integrada por 17 obras de poesía, ensayo y narrativa duranguense; así como los libros Roberto Artl/José Revueltas: Una estética de lo marginal, de Sonia Peña; Los errores y José Revueltas: los errores y los aciertos; El lado moridor, de Evodio Escalante; así como las obras de José Revueltas en 7 tomos: Novelas I: Los muros de agua, El luto humano y Los días terrenales; Novelas II: En algún valle de lágrimas, Los motivos de Caín y Los errores; Relatos completos: El apando, Dios en la tierra, Dormir en tierra y Material de los sueños; Obra varia I: Las cenizas (obra literaria póstuma), El Cuadrante de la

Soledad (y otras obras de teatro); Obra varia II: El conocimiento cinematográfico y sus problemas, Tierra y libertad (guión cinematográfico); Crónica: México 68: Juventud y revolución, Visión del Paricutín (y otras crónicas y reseñas); así como Las Evocaciones Requeridas.

Además, con el propósito de propiciar nuevas oportunidades de acercamiento a la lectura, se desarrolló un proyecto orientado a la producción de textos infantiles y juveniles, que se tradujo en la publicación y divulgación de los libros Soy un dinosaurio; La princesa rana; Formas que aparecen; Sueño de un caracol; El carnaval de los monstruos y Salón de horripilancias.

Librería José Revueltas

A través de un convenio establecido con el Fondo de Cultura Económica (FCE), la Librería "José Revueltas", administrada por el Instituto de Cultura, amplió de manera importante su oferta bibliográfica, pues en contraste con el acervo provisto por sólo 5 sellos editoriales con que contaba, a partir de 2014 fue posible ofrecer a los lectores un catálogo conformado por más de 150 sellos editoriales. Esta nueva modalidad de librería asociada al FCE ha permitido incrementar de manera sustancial sus niveles de comercialización.

Premio Nacional de Ensayo Literario José Revueltas

A lo largo de casi 4 décadas, el Premio Nacional de Ensayo Literario "José Revueltas" coordinado con el INBA, ha mantenido un prestigio que le ha permitido situarse como uno de los mayores eventos literarios en el país.

Muestra del interés del Gobierno del Estado para emprender acciones que fomenten la creación literaria de alta calidad, fue la iniciativa de incrementar sustancialmente el monto del premio, que a partir del 2013 ascendió a 0.3 millones de pesos, en contraste con los 0.1 millones de pesos que se entregaban en emisiones anteriores.

La convocatoria de la emisión 2014 del Premio nacional de Ensayo José Revueltas, estuvo vigente hasta el mes de junio. La dictaminación se realizó en el mes de septiembre y la ceremonia de premiación se llevó a cabo en la Casa de la Cultura de Gómez Palacio, en el marco del Festival Internacional Revueltas 2014, otorgándose el premio al escritor Alejandro García Neria, que se hizo acreedor al mismo con el trabajo académico: "Quebranto de espejos, la mujer en la narrativa de José Revueltas".

La variante con respecto a emisiones anteriores, es que solo se admitieron ensayos relativos a la vida y obra del escritor duranguense José Revueltas, como un homenaje por las celebraciones del centenario de su natalicio.

Estimular la formación artística y la actualización de investigadores, docentes, promotores, cronistas y creadores del Estado

La profesionalización de promotores y gestores culturales es una condición indispensable para garantizar el desarrollo eficaz de planes y programas de expresión, creación y apreciación cultural, en tal sentido, se han implementado procesos permanentes de capacitación a fin de fortalecer las acciones de la red estatal de promotores.

Ejemplo de ello fue el reciente curso de elaboración de proyectos culturales, llevado a cabo con el apoyo del CONACULTA a través de su Área de Capacitación, brindado a los integrantes de los Consejos Municipales de Cultura, así como el Seminario de Empresas Culturales que brindó herramientas metodológicas orientadas a enriquecer las acciones propias de las instituciones y de la sociedad civil para hacer realidad diversas empresas culturales.

Formación artística

La creciente demanda de servicios en casas de cultura, museos, talleres y escuelas de arte, evidencian la apreciación social de la formación artística. Ello constituye un importante referente para la construcción de políticas orientadas a mejorar los servicios y lograr que el mayor número de duranguenses tenga acceso a los beneficios del arte y la cultura.

Con el objetivo de impulsar y desarrollar la educación artística en sus diferentes tipos, niveles y modalidades para atender las exigencias de formación, especialización y perfeccionamiento en las distintas disciplinas, se ampliaron y fortalecieron los servicios que las casas de cultura, escuelas de música y talleres de formación artística, ofrecen a la ciudadanía. Así, durante el periodo que se informa se contabilizó un promedio mensual de 1 136 alumnos inscritos, quienes asistieron al menos a alguno de los 130 cursos y talleres disponibles en esos centros de enseñanza.

Por otra parte, puede afirmarse que los museos de la entidad llevaron a cabo también una importante tarea de formación cultural a través de actividades académicas. En ese marco, en las instalaciones de los museos se realizaron más de 310 eventos, entre conferencias, cursos y talleres.

Depurar los mecanismos y criterios para la asignación de estímulos a la creación artística y cultural

Con el objetivo de favorecer la producción cultural y artística de calidad y con una inversión superior a los 7 millones de pesos, se dio continuidad a los programas de estímulos a la creación que conjuntan aportaciones de la federación, el Estado, la sociedad civil y la comunidad artística. Los apoyos se orientaron a realizar acciones de apoyo a la infraestructura cultural, la organización de festivales, la capacitación cultural y otras acciones de fomento al arte y la cultura. Ejemplo de ello son los diversos fondos mixtos que sostienen actualmente a los programas de Desarrollo Cultural Municipal, Atención a Jóvenes, Públicos Específicos, Alas y Raíces, de Estímulos a la Creación y al Desarrollo Artístico, de Lectura, así como el Fondo Regional para la Cultura y las Artes del Noreste (FORCAN).

Alas y Raíces

La atención al público infantil se considera eje fundamental en la política cultural. Por ello se ha fortalecido y dinamizado de manera considerable el fondo que opera el Programa para el Desarrollo Cultural Infantil, a fin de generar y promover espacios para el desarrollo de la creatividad infantil a través de los lenguajes artísticos, así como también la valoración, disfrute y difusión del patrimonio cultural local, nacional y universal.

Durante 2014, el Programa para el Desarrollo Cultural Infantil atendió a más de 50 mil personas en 8 municipios y contó con un monto de 1 millón 200 mil pesos. Las acciones se orientaron a la formación de nuevos públicos, eventos artísticos e intervenciones de animación cultural en zonas vulnerables del Estado.

Programa para la Atención a Públicos Específicos

El objetivo de este programa es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y bienestar de las personas que se encuentran en algún estado de vulnerabilidad y marginación, mediante acciones y programas de difusión y promoción de la cultura.

En este sentido, durante el periodo que se informa, se desarrollaron 20 proyectos, que beneficiaron a más de 20 000 personas, entre las que pueden subrayarse a adultos mayores, personas con discapacidad, personas en hospitales, víctimas de violencia y población de alto riesgo.

Programa de Estímulos a la Creación y Desarrollo Artístico de Durango

El Programa de Estímulos a la Creación y Desarrollo Artístico de Durango (PECDA), se creó en 1993, con el propósito de contribuir al desarrollo artístico y cultural del Estado, mediante el estímulo a la capacidad de sus artistas y creadores.

El mecanismo de financiamiento que apoya a este programa es un fondo que reúne aportaciones bipartitas del Gobierno del Estado de Durango y del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA). El Programa opera a través de la Comisión de Planeación y la Comisión Técnica, dos instancias en las que participa la comunidad artística, lo que permite transparentar los mecanismos y reglas para el otorgamiento de los recursos.

En el marco de la emisión 2014 de este programa y con una inversión que rebasó 1 millón de pesos, se desarrollaron más de 20 proyectos en las diversas disciplinas contempladas en la convocatoria, entre ellos: Ciudad jardín, imágenes de su pasado; Vivir la música; Artistas hiperrealistas en Durango; Hoy en el ayer, rostros de Durango; Cuentos humanos en ambientes salvajes; Oxímoron de padecimientos/obra pictórica; Dale cuerda al tango; Procedimientos y criterios del manejo de los equipos de audio; Perfeccionamiento musical a través del canto coral; Desarrollo de herramientas para la generación de teatro sustentable; Ricardo Castro, un gran músico duranguense; Cincuenta años de Rayuela y Las otras crónicas de Duranghetto.

Fondo Regional para la Cultura y las Artes del Noreste

El Fondo Regional para la Cultura y las Artes del Noreste (FORCAN), conformado por aportaciones equitativas entre los estados del noreste y la federación, sustenta un programa orientado a contribuir en el establecimiento de políticas públicas que impulsen el desarrollo artístico de la región.

Muestra de las acciones realizadas en el marco de este programa fue la realización en la ciudad de Durango de la Feria Popular del Noreste, evento masivo abierto al público, en el que más de 20 000 asistentes apreciaron una muestra de la riqueza patrimonial de los estados de Coahuila, Chihuahua, Tamaulipas, Nuevo León y Durango. El monto invertido en esta actividad fue de 1 millón 200 mil pesos.

Fortalecer y ampliar la cobertura del Festival Revueltas

El Festival Internacional Revueltas se ha consolidado como un punto de convergencia de importantes expresiones artísticas locales, nacionales e internacionales y como un espacio democrático que facilita el acceso del público a bienes y servicios culturales de gran calidad. En la emisión 2014, más de 400 mil espectadores pudieron disfrutar de alguno de los 200 espectáculos realizados en los foros de 13 municipios de la entidad.

Alrededor de 140 actividades se llevaron a cabo en la ciudad capital; entre ellas se contaron 4 espectáculos masivos, 8 de danza, 36 de música, 13 de cine; 32 de teatro, 13 de artes plásticas, 18 de literatura, 10 actividades formativas, 6 encuentros o festivales alternativos y 3 concursos artísticos. Algunas de las principales actividades de la emisión 2014 del Festival Internacional Revueltas fueron los conciertos de Miguel Bosé, Susana Zabaleta, Los Panchos, Lila Downs y Café Tacvba; la presentación de la ópera La Flauta Mágica, con cantantes de Bellas Artes y la Orquesta Sinfónica de la UJED, así como las exposiciones de artes visuales de Guillermo Ceniceros y Rafael Coronel.

En el ámbito de la danza, se llevó a cabo el Concurso Estatal de Tango y un homenaje a Tchaikovski con el ballet clásico de San Petersburgo. Destacó además el VII Concurso Nacional de Guitarra Clásica, el Concurso Nacional de Canto Operístico "Fanny Anitúa" y se entregó el Premio Nacional de Ensayo Literario "José Revueltas", en coordinación con el INBA.

La programación general fue un desfile de manifestaciones artísticas de calidad provenientes de las distintas regiones del país y del extranjero, subrayando que pudieron apreciarse aportaciones artísticas especiales de Portugal, en su calidad de país invitado, así como una selecta muestra de la expresión cultural de Zacatecas, la entidad huésped.

Por parte de Portugal, destacó la participación de la cantante Katia Guerreiro, la realización de un Ciclo de Cine, además de relevantes muestras de literatura portuguesa que fortalecieron la programación literaria del Revueltas.

Zacatecas también realizó aportaciones importantes como el grupo Euterpe de Jazz y Blues; la trova de Adrián Villagómez; la Banda Sinfónica del Estado de Zacatecas, y la notable exposición del artista plástico Rafael Coronel.

El Festival Internacional Revueltas propicia una importante participación social debido a la calidad de su programación y a su carácter democrático, gracias a ello, se ha convertido en el mejor espacio para la apreciación y la expresión artística del estado y en un exitoso mecanismo para facilitar el libre acceso de la población a bienes y servicios culturales.

En esta emisión 2014 se desarrollaron estrategias que permitieron abatir costos en la programación, aprovechando las giras de artistas y creadores por la región noreste, así como la contratación de grupos internacionales que asistieron al Festival Internacional Cervantino. En tal sentido, pudiera afirmarse que la emisión 2014 del Festival fue inédita no sólo debido a la cobertura y calidad de los eventos programados, sino también a la eficaz coordinación con dependencias e instituciones del Gobierno Federal como el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; el Instituto Nacional de Bellas Artes; el Museo Nacional de Arte; el Centro Cultural Tijuana y el Festival Internacional Cervantino.

En el ámbito local, el impacto exitoso del festival derivó de la coordinación del Instituto de Cultura con la Secretaría de Turismo, el H. Congreso del Estado, el H. Ayuntamiento de Durango, el gremio de Hoteleros, la UJED, la Secretaría de Educación, así como con los alcaldes de todos los municipios participantes.

Finalmente, es posible afirmar que la importancia del Festival continúa ampliándose a la par de los esfuerzos de la Administración Pública Estatal por conseguir el desarrollo integral y una mejor calidad de vida para todos los duranguenses.

Los avances descritos son muestra de una política cultural con una orientación democrática e incluyente, preocupada por la naturaleza multicultural de Durango. En este sentido, puede concluirse que se han aprovechado todas las áreas de oportunidad al alcance de la Administración Estatal para lograr una cobertura eficaz de la actividad artística y cultural en los 39 municipios. Con ello se reafirma el compromiso de lograr que el mayor número de duranguenses tenga acceso a bienes y servicios culturales en condiciones de equidad e igualdad de oportunidades.

Fomento al deporte para un desarrollo equilibrado, saludable y competitivo

La actividad física es inherente al hombre desde sus inicios. En la actualidad y como producto del sedentarismo, cada vez más común en nuestra sociedad, la actividad física se vuelve una "necesidad" para los seres humanos de todas las edades, ya que entrega enormes beneficios a la salud, mejora la condición física, las relaciones sociales y la calidad de vida de las personas, contribuyendo al bienestar físico, psicológico y social de hombres y mujeres.

Infraestructura Deportiva

Las edades tempranas son sin duda las mejores para crear y establecer entre los niños el hábito de practicar algún deporte, y es por eso que la escuela es la principal organización que puede promover y organizar este tipo de actividades. Durango es uno de los estados que por su ubicación geográfica y condiciones climatológicas es ideal para el desarrollo de atletas de alto desempeño.

Es por esto que el Gobierno del Estado ha visto la necesidad de crear centros deportivos a lo largo y ancho de todo el Estado, a través de la Infraestructura Deportiva Municipal apoyada por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte. Durante el último año 2014 se realizaron las obras que se consignan en las tablas que siguen:

Infraestructura Deportiva Municipal 2014

Municipio Obra	Inversión
Coneto de Comonfort Cancha de futbol 7 con pasto sintético	2,000,000.00
Durango Alberca Olímpica 3era etapa Reacondicionamiento en el polideportivo Mario Vázquez Raña	29,436763.00 7,000,000.00
General Simón Bolíva r Construcción de cancha de usos múltiples y domo	1,050,246.00
Gómez Palacio Construcción de techumbre para alberca unidad deportiva Gómez Palacio	3,000,000.00
Centro deportivo San Antonio	8,000,000.00
Unidad Deportiva Esmeralda	6,000,000.00
Construcción y remodelación del gimnasio Ibarra Rayas	6,000,000.00

Fuente: Instituto Estatal del Deporte

Infraestructura Deportiva Municipal 2014

Municipio Obra	Inversión
Guadalupe Victoria Construcción de alberca semiolímpica, cancha de usos múltiples y remodelación de unidad deportiva	10,000,000
Guanaceví Remodelación de unidades deportivas "El Pájaro" y "Real de Guanaceví"	10,300,00
Lerdo Unidad deportiva Francisco Sarabia Construcción de la segunda etapa de la ciclopista "Lerdo	14,192,992 5,000,000
Nuevo Ideal Cancha de futbol con pasto sintético y malla perimetral	9,000,000
Ocampo Unidad Deportiva Villa Las Nieves, campo deportivo las palapas, cancha de futbol, futbol rápido y voleibol playero	11,100,000

Fuente: Instituto Estatal del Deporte

Infraestructura Deportiva Municipal 2014.

Municipio Obra	Inversión
Pánuco de Cor onado Construcción de unidad deportiva y dos canchas de futbol rápido	4,000,000.00
San Juan del Río Gimnasio – Auditorio (1era etapa)	1,500,00.00
San Luis del Corder o Rehabilitación integral y dignificación del espacio deportivo denominado "El Campo"	4,200,000.00
San Ped ro del Gallo Cancha de futbol rápido	1,100,000.00
Tepehuanes Parque Recreativo Tepehuanes 1era Etapa	2,000,000.00
Tlahualilo Rehabilitación de Unidad deportiva "Manuel Babe Rivas" 1era Etapa	2,250,000.00
Vicente Guer rero Rehabilitación de deportivo Vicente Guerrero	2,500,000.00

Fuente Instituto Estatal del Deporte

El Gobierno del Estado ha tenido como objetivo establecer un modelo de Desarrollo de Cultura Física y Deporte, a través de la creación y establecimiento de infraestructura que fomente la incorporación masiva de la población en actividades físicas y deportivas. La inversión fue de 139.63 millones de pesos en infraestructura deportiva, beneficiando a 16 municipios de nuestro estado, como se ve en la gráfica que sigue:

Histórico inversión de infraestructura deportiva

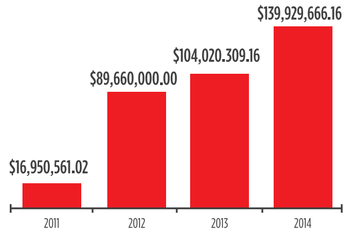

Fuente: Instituto Estatal del Deporte

Olimpiada Nacional

El deporte une el dinamismo de la juventud para propiciar una mejor calidad de vida, así como generar deportistas de excelencia. La cultura física y el deporte son fundamentales para el desarrollo integral de los individuos y de la sociedad. El ejercicio físico aumenta las capacidades del ser humano y disminuye la presencia de enfermedades producto del sedentarismo y el estrés de la vida moderna, incide favorablemente en la salud física y mental, mejorando el estado de ánimo, y propicia una vida más sana y productiva. El Programa Sectorial de Deporte ha conducido los esfuerzos que realizan todos los participantes del sector para beneficio de los deportistas y de la sociedad.

Un ejemplo de esto es la Olimpiada Nacional que en sus diferentes etapas: municipal, estatal y nacional realiza una eliminatoria formando así una selección de los deportes de conjunto como son: basquetbol, béisbol, futbol y voleibol en ambas ramas. En la etapa estatal, donde los representativos de las regiones y la capital se eliminan entre sí para obtener el derecho de representar al estado en la etapa posterior, se invirtieron 1.5 millones de pesos. El Estado se ubica a nivel nacional en la región No. 2 que integran los estados de Aguascalientes, Chihuahua, Zacatecas y Durango. En esta etapa se compite para obtener el pase al evento más importante del País: la Olimpiada Nacional. La inversión en esta etapa fue de 1 millón 900 mil pesos. En la etapa nacional se gastaron 2.2 millones pesos utilizados en equipamiento deportivo, y transporte y alimentación a los atletas y delegados.

La participación de los seleccionados fue en 21 de las 45 disciplinas (ver cuadro que sigue), que se practican en la Olimpiada Nacional, destacando que el 80% de nuestros atletas se ubicaron dentro de los primeros 10 lugares de su disciplina.

Paralimpiada Nacional

La paralimpiada nacional es un evento que reúne a los deportistas de entre 10 y 21 años con algún tipo de discapacidad, buscando integrarlos a la sociedad a través del deporte.

Atletas participantes en Olimpiada Nacional 2014.

Disciplina	Femenil	Varonil	Total
Ajedrez	3	4	7
Atletismo	16	21	37
Ciclismo	5	10	15
Basquetbol		12	12
Boliche	4	4	8
Boxeo	1	20	21
Canotaje	2	11	13
Frontón	1	13	14
Futbol	18		18
Hockey	35	38	73
Judo	2	3	19
Luchas	2	17	19
Asociadas	2	17	3
Tiro Deportivo	2	1	16
Softbol		16	57
Tea Kwon Do	27	30	2
Tenis de Mesa	1	1	5
Tiro con Arco	1	4	1
Gimnacia	1		11
Tenis	6	5	11
Triatlón	6	5	11
Volibol	10		10
TOTAL	143	215	358

Fuente: Instituto Estatal del Deporte

EL Gobierno del Estado promueve el deporte a través de las siguientes actividades que se ofrecen: gimnasia olímpica, aeróbic y zumba, yoga, karate, tae kwon do, tenis, natación, pesas, squash, frontenis, futbol, boxeo, futbol americano, acceso general (pista de atletismo, basquetbol) teniendo mensualmente una atención de 16 500 usuarios.

Con base en lo anterior, se resalta la importancia de contar con instalaciones deportivas que ayuden a potenciar las habilidades, destrezas y aptitudes naturales de los niños, jóvenes y de la población en general del estado de Durango, creando las bases para tener una mejor calidad de vida y seguridad que promueva la formación de mejores ciudadanos para obtener una mejor sociedad. Reconociendo el valor de mejorar la posición del Estado en el medallero en la olimpiada nacional, incrementando el número de atletas ganadores, y proyectar a mejores niveles el deporte competitivo.

El desarrollo del deporte de alto rendimiento es una de las tareas más importantes, ya que de esto depende la destacada participación del estado de Durango en los diferentes eventos a desarrollarse, no solo a nivel nacional sino internacional.

Programas Federales Ponte al 100

El objetivo general de esta estrategia ha consistido en orientar a nivel nacional el desarrollo de actividades que, emprendidas conjuntamente, redundarán en mejoras cuantificables del nivel de vida y salud de la población.

Al 31 de diciembre de 2014, el estado de Durango cerró con 30 centros de medición, distribuidos en 16 municipios de la entidad, quedando de la siguiente manera:

El objetivo general de esta estrategia consiste en orientar a nivel nacional el desarrollo de actividades que, emprendidas conjuntamente, redundarán en mejoras cuantificables del nivel de vida y salud de la población.

Al 31 de diciembre de 2014, el estado de Durango cerró con 30 centros de medición, distribuidos en 16 municipios de la entidad, quedando de la siguiente manera:

Municipios que cuentan con centros de medición del programa Ponte al 100

Unidad	Número
Durango	8
Gómez Palacio	5
Lerdo	3
Santiago Papasquiaro	2
Canatlán	1
Cuencamé	1
San Juan del Río	1
Vicente Guerrero	1
Súchil	1
San Luis de Cordero	1
Pueblo Nuevo	1
Nombre de Dios	1
Poanas	1
Mezquital	1
Guadalupe Victoria	1
Guanaceí	1

Fuente: Instituto Estatal del Deporte

En esta primera etapa se espera evaluar un total de 12 302 personas entre jóvenes, niños, personas de la tercera edad. Cada centro se equipó con material especializado para desarrollar cada una de las pruebas con las que cuenta el programa llevando así una inversión de 1 millón100 mil pesos.

Ligas oficiales municipales

La estrategia de Centros del Deporte Escolar y Municipal tiene como objetivo fundamental promover el deporte social de manera organizada e incluyente a través de ligas deportivas que detonen la práctica regular y sistemática del deporte, contribuyendo a la disminución de conductas antisociales y de riesgo e impulsando el uso positivo del tiempo libre al aprovechar la infraestructura deportiva efectiva a nivel nacional.

Durango, al cierre del 2014, logró la protocolización de 10 ligas oficiales municipales y 30 clubs oficiales municipales, cumpliendo así la meta establecida por CONADE, llegando así a contar con 82 ligas y 58 clubes distribuidos en 31 municipios del Estado, activando una población de 27 937 personas entre las edades de los 8 y 22 años de edad. A cada liga y club se le dotó de material deportivo avalado por su respectiva federación para la práctica y desarrollo de su disciplina; así como también se les entregó un juego de trofeos para la premiación al finalizar el torneo correspondiente. Se les entregó un equipo de cómputo y una impresora multifuncional para la captura de cada uno de los participantes de la liga, en el sistema de registro de cultura física y deporte (RENADE), todo esto con una inversión de 2.2 millones de pesos.

Servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento de calidad para los duranguenses

Obras e inversión 2014

La disponibilidad de agua para consumo y contacto humano contribuye a evitar conflictos y da seguridad en la medida en que tengamos acceso a ella de manera suficiente, asequible, con buena calidad y oportunidad. Será, por lo tanto, un elemento que propicia el bienestar social. El uso racional de este recurso seguirá siendo uno de los elementos que promuevan el desarrollo sustentable en nuestro Estado.

El estado de Durango tiene condiciones hidrológicas muy diversas. Cada municipio tiene sus bondades y desafíos hídricos, y cada habitante tiene una necesidad y una relación diferente con el agua.

La diversidad de climas y cuencas nos hace vulnerables a los efectos de los fenómenos hidrometeorológicos como sequías e inundaciones. Considerando lo anterior, estamos frente a una enorme responsabilidad para planear adecuadamente las acciones que se lleven a cabo para administrar y gestionar el agua que se dispone en Durango, ya que deberá ser de forma sostenida, sustentable y responsable, considerando el cambio climático, el crecimiento demográfico y las necesidades de la industria, el campo y el abastecimiento público urbano.

La prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento para cualquier comunidad es fundamental. Se requiere proporcionar agua de calidad para el consumo humano, contar con procedimientos funcionales de alcantarillado y un excelente sistema de tratamiento de agua residual. Un entorno saludable para los habitantes de cualquier comunidad se logra mediante una suficiente dotación de agua con calidad y tratamiento de sus aguas residuales. Ambas acciones mejorarán la calidad de vida y propiciarán condiciones más amigables con el medio ambiente.

Los retos para la provisión de servicios de calidad de agua potable y alcantarillado, se involucran con la gestión de diversos recursos para solucionar las enormes carencias que se tienen que superar para llevar estos servicios a los centros de población dispersos o en zonas urbanas de alta marginación. La tarea no es sencilla, ya que por simple que parezca, cuenta con varios componentes que la hacen difícil de operar: existe una gran dispersión poblacional y escaso número de habitantes y falta de recursos económicos, entre otros factores.

Aun cuando las coberturas de agua potable y alcantarillado en el Estado se encuentran por arriba de los índices nacionales, tal y como se muestra en la tabla siguiente, el desafío es no solamente aumentar los indicadores, sino proporcionar el mejor de los servicios donde no se cuenta con ellos o mejorar los existentes

Cobertura de los servicios de agua potable y alcantarillado 2011 a 2014

Cobertura	Agua potable	Alcantarillado
	porcentaje	
Nacional 2011*	91.6	90.2
Nacional 2011	95.5	88.9
Durango 2012	95.7	89.2
Nacional 2013	95.9	89.6
Durango 2014	96.4	90.3

Fuente: Conagua/SGAPDS/Gerencia de Estudios y Proyectos de Agua Potable y Redes de Alcantarillado.
*Información con base en el XIII Censo de Población yVivienda INEGI 2010 y proyecciones depoblación realizadas por Conagua Comisión del Agua del Estado de Durango 2012.

La inversión en obras y acciones en materia de agua potable y alcantarillado, en 2014, se muestra en la siguiente tabla.

Recursos 2014 Programas federalizados con participación estatal y municipal

Programa	Inversión pesos
Agua Limpia	$3,389,776.00
Consejos de Cuenca	$5,798,000.00
Cultura del Agua	$7,322,893.00
Tratamiento de Aguas Residuales (Protar)	$35,365,101.00
Programa Hídrico	$40,461,020.00
Fideicomiso para la administración e inversión del Fondo Metropolitano de La Laguna (Fifome)	$81,500,000.52
Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales (Prossapys)	$130,095,209.36
Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (Apazu)	$322,351,049.00
Inversión 2014	**$626,283,048.88**

Fuente: Comisión del Agua del Estado de Durango

La inversión de los 626.3 millones de pesos permitió realizar 1 670 obras y acciones de las cuales 1 483 son de agua potable y 187 de alcantarillado. Beneficiaron a los pobladores de 810 comunidades ubicadas en todos los municipios del Estado, logrando con ello avanzar en el logro de los objetivos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 y lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y su relación con el Programa Nacional Hídrico 2013-2018, donde establece que se trata de una estrategia global para realizar una profunda transformación del sector agua y lograr su integración definitiva, asegurando su existencia, sentido y visión de futuro.

En consideración a esas líneas de acción, el Gobierno del Estado realizó tareas exitosas para conseguir los objetivos señalados. Bajo esa visión estratégica, el trabajo realizado se orientó a obtener el máximo potencial de los elementos que conforman el Plan Estatal de Desarrollo 2011 - 2016 como instrumento crucial para la prestación de los servicios de agua potable en el estado de Durango.

La siguiente tabla enuncia las acciones e inversión realizadas en los 2 grandes rubros sustantivos de los servicios de agua potable y alcantarillado.

Obras, acciones e inversión 2014 810 comunidades atendidas

Concepto	Inversión pesos	Obras Acciones
Agua Potable	$390,858,582.08	1,483
Alcantarillado y Saneamiento	$235,424,466.79	187
SUMA	**$626,283,048.88**	**1,670**

Fuente: Comisión del Agua del Estado de Durango

Áreas sustantivas de atención

En este informe de infraestructura hidráulica 2014, se describen dos áreas sustantivas que relacionan el trabajo del sector agua en el Estado:

1. Agua Potable
2. Alcantarillado y Saneamiento

Los logros que se puntualizan dan cuenta del trabajo realizado por el Gobierno del Estado, mediante el cual se ha hecho posible avanzar gradualmente, alcanzando los objetivos previstos y fortaleciendo de manera consistente los compromisos establecidos.

Agua potable

El rubro para agua potable fue atendido mediante la realización de 1 483 obras o acciones con una inversión de casi 391 millones de pesos provenientes de los programas de: a) Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU) , b) Programa Hídrico, c) Fideicomiso para la administración e inversión del Fondo Metropolitano de La Laguna (FIFOME), d) Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales (PROSSAPYS), e) Agua Limpia, f) Consejos de Cuenca, y g) Cultura del Agua.

La distribución porcentual del ejercicio presupuestal se muestra en la siguiente gráfica:

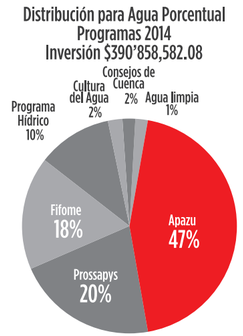

Fuente: Comisión del Agua del Estado de Durango

Se solucionaron diversas carencias y mejoró el servicio de agua potable, en las zonas urbanas y rurales del Estado, que beneficiaron alrededor de 375 000 habitantes de los 39 municipios.

Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (Apazu)

Con una inversión por 185.3 millones de pesos, que representa el 47% dedicado a agua potable, se realizaron 191 obras relacionadas con la dotación agua de calidad y almacenamiento en 22 comunidades de los municipios de Canatlán, Cuencamé, Durango, El Oro, Gómez Palacio, Guadalupe Victoria, Mapimí, Nuevo Ideal, Ocampo, Pánuco de Coronado, Peñón Blanco, Poanas, Pueblo Nuevo, Rodeo, San Dimas, San Juan del Río, Santa Clara, Santiago Papasquiaro, Súchil y Tepehuanes.

Destacan por su relevancia las siguientes acciones:

En el municipio de Durango: líneas de conducción por gravedad en Curva de Tapias por 18.7 millones de pesos, San Ángel por 18.8 millones de pesos, y Arroyo Seco a Tanques Gemelos por 17.8 millones de pesos.

Rehabilitación de saneamiento sector Jardines de San Antonio, calle Tres Culturas, Ixtlaxóchilt, Quetzalcóatl por 4 millones de pesos y la del Sector Domingo Arrieta, Ave. Domingo Arrieta, Guadalupe Victoria, Julio Ibarra, Ave. Lázaro Cárdenas y calle Gómez Palacio por 2.3 millones de pesos.

Programa Hídrico

Con el recurso destinado al Programa Hídrico fue posible realizar tres obras y un estudio en los que se invirtieron un total de 40.5 millones de pesos, que representan el 10% del presupuesto de la inversión dedicado a agua potable, con la siguiente distribución: Construcción de la segunda etapa del acueducto, obra de toma en la presa Guadalupe Victoria a la planta de bombeo, que se proyecta realizar como una de las obras necesarias del proyecto Estratégico de Agua Futura Durango en Victoria de Durango. Se invirtieron recursos por el orden de los 21.8 millones de pesos, logrando beneficiar a 180 000 habitantes.

En Gómez Palacio se invirtieron 673 mil pesos para el estudio de diseño del tipo de trenes de tratamiento requeridos para seleccionar los filtros a pie de pozo o bien para utilizar plantas potabilizadoras. El resultado fue la instalación de 20 filtros a pie de pozo. Se invirtieron 9.6 millones de pesos para hacer la planta potabilizadora para el pozo Nº 6 Campestre y 8.4 millones de pesos en la planta potabilizadora para el pozo Nº 12 en las calles Súchil y Canatlán. Las acciones referidas beneficiaron a más de 110 000 habitantes.

Fideicomiso para la administración e inversión del Fondo Metropolitano de La Laguna (Fifome)

Con recursos del Fideicomiso para la administración e inversión del Fondo Metropolitano de La Laguna, se destinó para 2014 la cantidad de 81.5 millones de pesos, de los cuales 72.1 millones, que representan el 18% del presupuesto de la inversión dedicada a agua potable, se ejercieron en obras y proyectos relacionados con agua potable.

Fueron 15 acciones realizadas en 2014 con el Fondo Metropolitano en los municipios de Gómez Palacio y Lerdo, tales como perforación y equipamiento de un pozo profundo, tanques de almacenamiento, líneas de alimentación y distribución, rehabilitación de líneas de bombeo, recuperación de cuencas y la primera etapa del proyecto ejecutivo de tecnificación de riego para Agua Futura Laguna. Las acciones antes descritas beneficiaron a cerca de 235 000 personas.

Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales (Prossapys)

Los recursos del PROSSAPYS 2014 fueron del orden de 130.1 millones de pesos. De ellos, se destinaron al rubro de agua potable la cantidad de 76.5 millones de pesos, que representan el 20% del presupuesto dedicado a agua potable, con los que se hicieron 246 obras para 190 comunidades en 35 municipios.

De las acciones que beneficiaron a más de 350 000 habitantes se destacan las siguientes:

Recursos 2014

Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales (Prossapys) 2014	Inversión pesos
Simón Bolívar Reposición pozo profundo de agua potable y tanque mampostería de 200 metros cúbicos	$2,997,301.33
Lerdo Construcción de la segunda etapa del sistema de agua potable	$1,860,033.80
Peñón Blanco Construcción segunda etapa sistema de agua potable	$1,976,971.88
San Juan de Guadalupe Construcción de sistema de agua potable	$3,501,545.35
En Santiago Papasquiaro Construcción del sistema de agua potable	$2,809,438.66

Fuente: Comisión del Agua del Estado de Durango

Agua Limpia

El Programa de Agua Limpia atiende el fortalecimiento del abastecimiento de agua para elevar el nivel de bienestar mediante acciones de control y vigilancia de la calidad de las fuentes de abastecimiento que utiliza la población, potabilizando y desinfectando el agua que se abastece.

El Programa previene daños a la salud pública por consumo de agua contaminada, manteniendo e incrementando la calidad del agua para consumo humano: protegiendo fuentes de abastecimiento, dotando equipos de desinfección y refacciones realizando operativos de saneamiento básico, monitoreando la desinfección detectando elementos bacteriológicos, suministrando desinfectantes y comparadores, capacitando y adiestrando en técnicas de desinfección y dando a conocer planes de seguridad del agua.

En 2014 se asignó un presupuesto por la cantidad de 3.4 millones de pesos, que representa el 1% del presupuesto dedicado a agua potable, cantidad que se aplicó para hacer 965 acciones en 663 comunidades de los 39 municipios del Estado. Las 965 acciones estuvieron relacionadas con: Capacitación y adiestramiento de operadores, eventos sobre promoción uso agua limpia, instalación de hipocloradores, monitoreo de cloro residual, rehabilitación de equipos de desinfección, reposición de hipocloradores, utilización de equipos colorimétricos, utilización de hipoclorito de calcio, utilización de pastillas DPD, utilización de plata coloidal y de refacciones para equipos.

Consejos de Cuenca

Tienen como objetivo involucrar a usuarios y sociedad civil en el proceso de utilización del agua de manera racional, haciendo un uso comprometido y cuidando el medio ambiente conjuntamente con el Estado. Cuentan con organizaciones auxiliares al nivel de subcuenca, microcuenca y acuífero, denominadas, respectivamente, Comisiones de Cuenca, Comités de Cuenca y Comités Técnicos de Aguas Subterráneas (COTAS).

Por tal motivo se apoyan las actividades operativas que dichos organismos promueven, de tal manera que para 2014 se lograron conseguir recursos por el orden de 5.8 millones de pesos, que representan el 2% del presupuesto dedicado a agua potable. Fueron aplicados en 34 comunidades pertenecientes a los municipios de Canatlán, Cuencamé, Durango, Gómez Palacio, Guadalupe Victoria, Guanaceví, Lerdo, Mapimí, Mezquital, Nazas, Nombre De Dios, Nuevo Ideal, Pánuco de Coronado, Peñón Blanco, Poanas, Pueblo Nuevo, Rodeo, San Dimas, San Juan del Río, Santiago Papasquiaro, Súchil, Tepehuanes y Vicente Guerrero. En ellos se realizaron 12 reuniones del Consejo de Cuenca de los Ríos Presidio al San Pedro y 11 reuniones del Consejo de Cuenca Nazas-Aguanaval.

Cultura del agua

La información, la educación y la cultura son piezas fundamentales para cambiar actitudes y para transformar valores, creencias y conductas a favor del manejo sustentable del agua y el medio ambiente.

El valor económico, social y ambiental del agua tiene limitado reconocimiento, por ello, el Gobierno del Estado ha propiciado el uso eficiente abatiendo el desperdicio, la sobreexplotación y el deterioro de su calidad.

Se promueve también que cada usuario sea consecuente con el pago por el uso de los servicios de abastecimiento domiciliario y por el saneamiento de las aguas utilizadas.

Para el rubro Cultura del Agua se asignaron 7.3 millones de pesos, que representan el 2% del presupuesto dedicado a agua potable, con los cuales se realizaron actividades de capacitación, cursos, eventos y fortalecimiento sobre la adquisición de conocimientos para promover el uso racional del agua. Se hizo presencia en los 39 municipios del Estado, donde participaron más de 115 000 personas.

Se estima que para 2014 los índices de las coberturas mencionadas han aumentado a 96.4 por ciento para agua potable y de un 90.3 para alcantarillado, para lo cual fue necesario que las acciones que el Gobierno del Estado realizó en materia de agua potable, alcantarillado y saneamiento se dirigieran a solucionar algunas de las demandas más sentidas de la población para mejorar o iniciar la prestación de los servicios en donde no se cuenta con ellos.

Se trata, por consecuencia, de incrementar las coberturas de agua potable y alcantarillado en zonas urbanas y rurales, privilegiando a la población vulnerable

Los esfuerzos realizados se han concentrado prioritariamente en la construcción de infraestructura en los municipios con mayor rezago en los servicios y comunidades en condiciones de pobreza.

Se han ampliado las redes de agua potable y alcantarillado en las zonas urbanas y periurbanas y se han utilizado tecnologías alternativas en las zonas rurales, en las cuales es impráctico ofrecer los servicios mediante los sistemas convencionales.

Por otro lado, aun cuando las coberturas de los servicios de agua potable y alcantarillado superan el 90%, elevar cada punto porcentual representa mucho mayor esfuerzo y la solución de los problemas se torna más difícil.

Por ello, el Gobierno del Estado ha seguido la estrategia de construir infraestructura, desarrollando las comunidades en función de:

1. La disponibilidad de agua y una mejor gestión de la oferta, bajo la premisa de un abastecimiento sustentable.
2. La promoción de la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado sea la prioridad de las responsabilidades municipales.
3. Lograr la corresponsabilidad de los tres órdenes de gobierno y la sociedad.
4. Diversificar las fuentes de financiamiento.
5. En el medio rural y urbano, consolidar la participación social en el desarrollo de nueva infraestructura, su operación y mantenimiento.

Los programas que permiten el acceso al agua a una mayor cantidad de habitantes, se han realizado con criterios de sostenibilidad, sin distinción de género, etnia o religión y las estrategias para su implantación se han diseñado con la participación comunitaria desde la infraestructura hasta su operación y mantenimiento

A continuación se describen algunas de las acciones que por su importancia e interés público, cuando se atienden situaciones de emergencia, se dispone de algún programa extraordinario o porque se trate de un proyecto estratégico. Destacan algunos en los que se han tenido significativos avances o resuelven a tiempo situaciones conflictivas que hubiesen puesto en riesgo la seguridad de una gran cantidad de habitantes.

Distribución de agua en pipas

Para atender las contingencias que recurrentemente se presentan durante la época de estiaje en el Estado, se gestionaron recursos por la cantidad de poco más de 2.8 millones de pesos para distribuir agua para consumo humano en los municipios de Cuencamé, Durango, El Oro, General Simón Bolívar, Guanaceví, Lerdo, Pueblo Nuevo, San Juan de Guadalupe, Tlahualilo.

Resultaron beneficiados 36 641 habitantes de 81 localidades y se distribuyeron 24 millones de litros de agua potable, como se ve en la tabla que sigue:

Pipas 2014
48 acciones en 9 municipios

Estrategia	Litros repartidos
Durango	310,000
El Oro	330,000
Guanaceví	430,000
San Juan de Guadalupe	1,490,000
General Simón Bolívar	2,200,000
Lerdo	2,490,000
Tlahualilo	4,500,000
Cuencamé	5,360,000
Pueblo Nuevo	6,895,000
TOTAL	24,005,000

Fuente: Comisión del Agua del Estado de Durango

Agua Futura

Agua Futura es un proyecto estratégico del Gobierno del Estado que pretende resolver la carencia de agua potable de calidad y cantidad que actualmente consumen los habitantes de la Comarca Lagunera y de la ciudad de Durango.

Se trata de resolver un problema de salud y abasto. Busca sustituir las actuales fuentes de abastecimiento que se utilizan, las cuales se encuentran sobreexplotadas y contaminadas con Arsénico (La Laguna) y otros elementos como Flúor (en Victoria de Durango) que dañan la salud humana.

Por otro lado, se intenta lograr un equilibrio de los mantos acuíferos, que por su explotación durante décadas, ha hecho cada vez más difícil encontrar elementos que compensen de manera racional la sobreexplotación, para no seguir dañando el medio ambiente.

Las características de cada región son diversas, pero la solución que se propone se sustenta en el uso de agua superficial proveniente de el agua almacenada en presas, que mediante procesos de potabilización, pudiera sustituir a las actuales.

A continuación se describen las acciones y presupuestos que se han ejercido en 2014 para los proyectos estratégicos de Agua Futura Laguna y para la ciudad de Durango.

Agua Futura Laguna

El proyecto Agua Futura Laguna se sustenta en el planteamiento de un conjunto de propuestas y soluciones simultáneas para obtener un manejo sustentable, ya que propone la diversificación de fuentes de abastecimiento para establecer una oferta firme de agua potable, donde se logre una mejor calidad y se diseñen e implementen acciones que disminuyan el déficit y la sobreexplotación.

Las obras y acciones realizadas para fortalecer el proyecto de Agua Futura Laguna en 2014 se hicieron con recursos del Fondo Metropolitano de La Laguna (Fifome) mismas que a continuación se mencionan:

Construcción de 5 000 metros de línea de conducción de agua potable “Las Américas” con una inversión de 8.5 millones de pesos.

Construcción de una línea de alimentación del tanque Cerro de la Cruz a la red de distribución de la Zona Centro de Gómez Palacio, con una inversión de 2.6 millones.

Construcción de un tanque de vidrio fusionado al acero en Cerro de La Pila, con capacidad de 4 000 metros cúbicos donde se invirtieron 9 millones de pesos.

Perforación y equipamiento de un pozo profundo en la Zona Centro de Gómez Palacio, con una inversión de 8 millones de pesos.. Recuperación integral de la Cuenca Alta del Río Nazas, con una inversión de 10 millones de pesos.

Proyecto Ejecutivo de Tecnificación de Riego Agrícola de 1 000 hectáreas, primera fase, con una inversión de 6.5 millones de pesos.

Rehabilitación de la red de distribución de agua de la zona centro norte de la ciudad de Gómez Palacio, con una inversión de 8 millones de pesos.

Tanque de vidrio fusionado al acero para almacenamiento en el Cerro de La Cruz con capacidad de 4 000 metros cúbicos, con una inversión de 9 millones de pesos.Agua Futura Durango

El proyecto Agua Futura Durango se orienta a garantizar el abasto de agua potable de calidad a la ciudad de Durango para los próximos 50 años, mediante la sustitución de agua subterránea por agua superficial, cumpliendo las normas de calidad exigidas para el consumo doméstico y proteger a la población de eventuales inundaciones por avenidas del río El Tunal.

El Proyecto Estratégico Agua Futura Durango, involucra:

1. Cumplir las Normas Oficiales Mexicanas e internacionales vigentes para agua potable.

2. Reducir los riesgos de salud pública asociados a la calidad del agua que se suministra a la población.

3. Garantizar por los próximos 50 años el abasto de agua para: población, servicios, agricultura, industria y ganadería.

4. Sustituir las fuentes de abasto subterráneas para reducir la sobreexplotación y propiciar la recuperación del acuífero Valle del Guadiana.

5. Controlar las avenidas en el río El Tunal, proteger la Presa Guadalupe Victoria y evitar inundaciones.

6. Aumentar la captación de agua superficial para incrementar el caudal aprovechable para la ciudad de Durango y su área de influencia mejorando de manera integral la gestión del organismo operador.

7. Redistribuir, de manera más eficiente, el agua entre los habitantes, mediante la sectorización de la red y la sustitución de infraestructura obsoleta.

El Gobierno del Estado de Durango se ha dado a la tarea de contar con una fuente alterna de agua potable que no sea extraída del acuífero, para lo cual diseñó el proyecto de gran visión denominado Agua Futura Durango, que integra proyectos específicos entre los que destacan: presa Tunal II, Planta potabilizadora, Obra de toma en la presa Guadalupe Victoria, Planta de bombeo y Acueductos.

Agua Futura Durango tiene como propósito principal abastecer de agua potable a la ciudad de Durango, mediante un programa de gestión integrada del agua, cuyas acciones principales, pretenden:

1. Proteger la cuenca productora de agua superficial y subterránea, para abastecer al Valle del Guadiana.

2. Abastecer de agua potable a la Ciudad de Durango.

3. Suministrar agua a todas las actividades económicas que se realizan en la zona: industrial, servicios, agrícola y pecuaria.

4. Captar, conducir y tratar las aguas residuales producidas.

5. Establecer una Nueva Cultura Hídrica.

6. Reutilizar las aguas residuales tratadas.

7. Asegurar la salud de los habitantes, ya que consumirían agua de calidad.

8. Incrementar la eficiencia en el uso del agua para las diferentes actividades.

Agua Futura Durango integra acciones que han realizado los gobiernos Federal, Estatal y Municipal desde hace varios años. El resultado ha sido la nueva infraestructura que a continuación se menciona.

1. Perforación y equipamiento de pozos profundos.

2. Sectorización de redes de agua potable.

3. Rehabilitación de líneas primarias y redes de distribución de agua potable.

4. Construcción de plantas de aguas residuales.

5. Construcción y equipamiento de sistemas de riego agrícola.

6. Construcción de colectores y emisores de aguas residuales.

7. Mejoramiento de sistemas comerciales en Aguas del Municipio de Durango (AMD).

8. Realización de campañas de uso eficiente de agua, micro y macro medición.

9. Construcción de obras para conservación de suelos en la cuenca alta.

10. Cesión de derechos de agua a Aguas del Municipio de Durango (AMD).

11. Se ha asegurado la disponibilidad del agua superficial para potabilizarla. Se cuenta con la reserva de aguas para uso doméstico y público urbano, en cuencas hidrológicas de los ríos El Tunal y Santiago Bayacora.

12. La Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) emitirá el dictamen para el registro del proyecto para la construcción de la presa Tunal II y obras complementarias que se requieren para producir el agua que pudiera sustituir a la que actualmente se consume de los pozos del acuífero del Valle del Guadiana.

Alcantarillado y Saneamiento

Otra de las áreas sustantivas del trabajo, relacionado con el servicio que el Gobierno del Estado debe proporcionar a la población, es el alcantarillado y saneamiento. Ambos conceptos se refieren al tratamiento del agua residual.

El agua de desecho debe ser conducida a los lugares que se dispongan para tratarla y reutilizarla posteriormente.

La reutilización de agua residual municipal tratada se ha incrementado en los últimos años en Durango. Se usa generalmente en la agricultura, la industria y en los servicios municipales principalmente para el riego de áreas verdes urbanas. Del volumen total de agua tratada, se reúsa alrededor del 20%, de los cuales el 5% se intercambia por aguas de primer uso, recuperando caudales para usos prioritarios como el público urbano. Además, el agua residual sin tratar se emplea en algunos lugares para riego agrícola.

El término agua residual se refiere al agua que está contaminada con sustancias fecales y orina, procedentes de desechos orgánicos humanos o animales. Su importancia es tal que requiere sistemas de canalización, tratamiento y desalojo. Si no hay tratamiento se generarán graves problemas de salud y contaminación.

La conducción del agua residual se hace a través de un sistema de drenajes, atarjeas, ductos, tuberías, caños, alcantarillas, colectores y otros elementos, que conducen el agua hacia las plantas de tratamiento de diferentes tipos donde se lleva a cabo su saneamiento.

Un tema que no debe quedar desatendido, es el drenaje pluvial pues tiene una estrecha relación con el desalojo de las aguas residuales.

La presencia de eventos hidrometeorológicos intensos junto con el alto grado de impermeabilización que se ha alcanzado en algunas localidades urbanas de nuestro Estado por construcción de viviendas, infraestructura diversa y el pavimentado de las calles, entre otros factores, hace que la concentración del agua de lluvia sea superior a la capacidad de desalojo de los drenajes actuales.

La construcción de drenaje pluvial permite mejorar la eficiencia en las plantas de tratamiento de aguas residuales y aprovechar el agua de lluvia.

La identificación de la problemática más importante en 2014, en cuanto a drenaje pluvial, permitió al Gobierno del Estado elaborar y promover el establecimiento y desarrollo de proyectos de drenaje pluvial, que se convirtieron en obras y acciones que disminuyeron los riesgos de inundaciones en algunas zonas urbanas.

Normalmente, el agua de lluvia se desaloja a través de los mismos conductos del agua residual, lo que provoca en algunos sectores la saturación del sistema de drenaje sanitario, llegándose a presentar inundaciones.

De acuerdo con lo anterior, para el rubro de Alcantarillado y Saneamiento se gestionaron recursos para 2014 por el orden de 235.4 millones de pesos que sirvieron para realizar 187 obras y acciones en 31 municipios y 70 localidades. Los recursos provinieron de los programas que a continuación se mencionan:

Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (Apazu)

Fideicomiso para la administración e inversión del Fondo Metropolitano de La Laguna (FIFOME)

Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales (PROSSAPYS)

Programa Tratamiento de Aguas Residuales (PROTAR)

La siguiente gráfica muestra la distribución porcentual del presupuesto ejercido durante 2014 en el rubro de alcantarillado y saneamiento, cuyo monto fue del orden de los 235.4 millones de pesos.

Distribución Porcentual para Agua Potable Programas 2014 Inversión $390'858,582.08

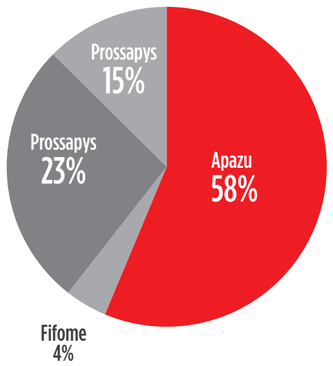

Fuente: Comisión del Agua del Estado de Durango

Se solucionaron diversas carencias y se mejoró la conducción y tratamiento del agua residual en las zonas urbanas y rurales del Estado, los cuales beneficiaron alrededor de 244 000 habitantes.

Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (Apazu)

El recurso destinado para alcantarillado y saneamiento representó una inversión de 137.1 millones de pesos, que representa el 58% del presupuesto dedicado a alcantarillado y saneamiento, con los cuales fue posible realizar 98 obras relacionadas con ampliación de redes de drenaje, sistemas de alcantarillado, sustituciones de emisores, capacitación y supervisión de acciones.

Fideicomiso para la administración e inversión del Fondo Metropolitano de La Laguna (Fifome)

Del total del Fondo Metropolitano de La Laguna, que para 2014 fue de 81.5 millones de pesos, 9.4 millones de pesos, que representan el 4% del presupuesto dedicado a alcantarillado y saneamiento, se destinaron a resolver problemas de alcantarillado y saneamiento, con los que se realizaron cinco acciones en Lerdo, como se aprecia en la tabla que sigue:

Fideicomiso para la administración e inversión del Fondo Metropolitano de La Laguna (Fifome) 2014

Acción	Municipio	Inversión pesos
Rehabilitación del colector Claveles	Lerdo	$1,100,822.26
Drenaje pluvial col. César Guillermo Meraz	Lerdo	$1,925,315.63
Rehabilitación de colector Las Cruces	Lerdo	$2,529,570.41
Rehabilitación de colector Villa de las Flores	Lerdo	$1,204,672.33
Rehabilitación de red de drenaje Zona Centro	Lerdo	$2,630,521.12
	TOTAL	$9,390,901.75

Fuente: Comisión del Agua del Estado de Durango

Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales (Prossapys)

Con los recursos de este programa se beneficiaron 21 municipios y 37 comunidades donde se aplicaron 53.6 millones de pesos, que representan el 23% del presupuesto dedicado a alcantarillado y saneamiento, para realizar 67 acciones.

En diversas comunidades se requiere instalar sistemas de tratamiento de aguas residuales y en otras las instalaciones de alcantarillado y saneamiento necesitan de mantenimiento, reparación o rehabilitación.

Dentro de las principales acciones realizadas destacan:

Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales (Prossapys) 2014

Acción	Inversión pesos
Canelas Reconstrucción de la red general de drenaje, alcantarillado y rehabilitación de planta de tratamiento	$3,001,564.55
Ejido General Felipe Ángeles del municipio de Durango Se construyó un sistema de alcantarillado y saneamiento	$2,515,504.09
Comunidad de Margarito Machado del municipio de Lerdo Se construyó un sistema de alcantarillado	$3,024,215.92
Poblado de Veracruz del municipio de Poanas Se construyó un sistema de alcantarillado, saneamiento y lagunas de oxidación	$3,152,402.66
Cabecera municipal de Tamazula Se rehabilitó la planta de tratamiento de aguas residuales	$2,989,231.40
Cabecera municipal de T opia Se reconstruyeron 2 100 metros de colectores sanitarios	$3,289,916.64

Fuente: Comisión del Agua del Estado de Durango

Tratamiento de aguas residuales (Protar)

Las zonas rurales de nuestro Estado constituyen un sector social que por su aislamiento geográfico presenta el mayor índice de marginación y pobreza. Este aislamiento se traduce en graves retrasos en la atención a servicios como el saneamiento básico, sin embargo, se lograron importantes avances al construir infraestructura de esta naturaleza en algunas poblaciones del medio rural e importantes avances en el medio urbano de poblaciones importantes.

La disposición de las aguas residuales para su tratamiento juega un importantísimo lugar en la cadena del saneamiento, ya que un tratamiento adecuado evita daños a la salud humana y al medio ambiente.

En los espacios dedicados al tratamiento de las aguas residuales se procesan los métodos que eliminan los elementos patógenos y algunos otros componentes para regresar el agua tratada, ya sea para su reutilización o para verterla a ríos o lagunas donde generalmente se produce la recarga de los mantos acuíferos.

Para reutilizar el agua tratada se requiere construir la infraestructura necesaria para tratarla y conducirla a través de conductos desde las plantas de tratamiento a los sitios en donde se hallan las actividades que reutilizan el agua, es por ello que se gestionaron recursos para dar mantenimiento o construir nueva infraestructura de tratamiento de aguas residuales y colectores impulsando, con ello, el saneamiento en comunidades rurales y urbanas del Estado, dando un fuerte impulso a la reutilización del agua residual tratada, particularmente para riego agrícola, parques y jardines y procesos industriales.

Con recursos del orden de los 35.4 millones de pesos, que representan el 15% del presupuesto dedicado a alcantarillado y saneamiento, se realizaron 17 acciones para mejorar o construir algunas plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR) las que destacan en los municipios de Durango, Peñón Blanco y Pueblo Nuevo.

En Durango se invirtieron 9.4 millones de pesos para la adquisición de una bomba sumergible, acueducto, soplador turbo compresor para la PTAR oriente y el equipamiento de prensado de lodos de la PTAR Cristóbal Colón.

En Peñón Blanco se construyó una PTAR y se ejecutaron acciones complementarias con una inversión de 12.1 millones de pesos.

En Pueblo Nuevo, con 13.9 millones de pesos de inversión total, se construyó en La Ciudad un humedal para tratamiento de aguas negras y en El Salto se llevó a cabo la rehabilitación y puesta en marcha de la PTAR.

Garantizar el respeto y equidad de la mujer

Las mujeres, a lo largo de los años, han contribuido al desarrollo de nuestro Estado. Sin embargo, existen brechas de desigualdad que les impiden desarrollarse plenamente y acceder a servicios y oportunidades de crecimiento.

El Gobierno del Estado, consciente de esta situación, continuó su labor en favor de las mujeres con el impulso de políticas públicas que garantizan el pleno ejercicio de sus derechos y promueven su participación en todos los niveles y ámbitos de decisión.

Transversalización de la perspectiva de género

Durante el año 2014, 35 municipios tuvieron acceso a los diversos programas del Gobierno del Estado, en favor de la mujer, con lo cual se alcanzó una cobertura histórica del 89% en atención y prevención a víctimas de violencia.

Esta ampliación se logró con la inauguración de 6 oficinas municipales para la mujer en Coneto de Comonfort, Nombre de Dios, Pánuco de Coronado, Súchil, Mezquital y Peñón Blanco, así como dos Centros para el Desarrollo de las Mujeres en San Juan del Río y Peñón Blanco donde se brindó a más de 6 000 personas servicios prevención y atención de trabajo social, psicología y apoyo jurídico a víctimas de violencia, como se aprecia en la siguiente gráfica:

Porcentaje de cobertura de atención a víctimas de violencia en el estado de Durango

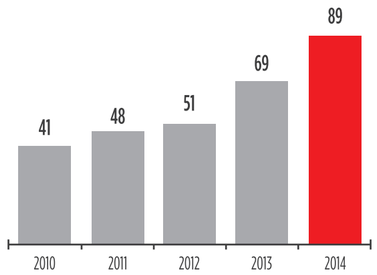

Fuente: Instituto de la Mujer Duranguense

PEÑÓN BLANCO
GOBIERNO MUNICIPAL
2013 • 2016
SAP
PEÑÓN BLANCO
GOBIERNO MUNICIPAL
2013-2016
DURANGO
GOBIERNO DEL ESTADO

Más de 100 mujeres líderes de partidos políticos y regidoras de 15 municipios recibieron capacitación sobre participación política. En estos talleres aprendieron herramientas de gestión y elaboración de políticas públicas con perspectiva de género. Dichas capacitaciones impartidas en Durango, Gómez Palacio y Canatlán se realizaron en colaboración con el Instituto Nacional de las Mujeres y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

Se fortaleció el Observatorio de Medios de la Región Laguna y se capacitó a 27 medios de comunicación de Durango, a través de talleres sobre la importancia de manejar un lenguaje incluyente y con perspectiva de género en su ámbito laboral.

A través de 4 foros de consulta ciudadana en Durango, Gómez Palacio, Guadalupe Victoria y Santiago Papasquiaro, en colaboración con el Congreso del Estado, se elaboró una iniciativa de reforma a la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público para que cuente con perspectiva de género.

Como conclusión de la primera Escuela de Incidencia Política para Mujeres Jóvenes, reconocida por la Asociación Nacional Cívica Femenina como la más exitosa del país, se realizaron 5 proyectos que impulsan la participación de la sociedad en políticas de igualdad y justicia para la mujer.

En la promoción de la prevención de violencia laboral, se llevaron a cabo 9 talleres para concientizar a empresas duranguenses, obteniendo un protocolo para su uso y difusión, de atención de la violencia laboral y acoso sexual.

Se elaboró un estudio de trata de personas con perspectiva de género en colaboración con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, para conocer la situación en el Estado y tomar acciones oportunas que faciliten la libertad y justicia de sus habitantes.

Se capacitaron en escuelas de educación básica de Durango y Región Laguna a docentes, alumnos, alumnas y sus familias para que conozcan las instancias, organismos y autoridades a los que se deben acudir en caso de cualquier tipo de violencia.

Desarrollo Integral de la Mujer

Se elaboró, en colaboración con el comité de salud sexual y reproductiva de adolescentes y personal de la Secretaría de Educación, un diagnóstico de trastornos alimenticios, entrevistando aleatoriamente a 450 estudiantes de educación media superior, con el cual se obtuvo información para integrar una estrategia de prevención en, atendiendo a las principales necesidades detectadas.

En 13 municipios del Estado se llevaron las siguientes actividades que impulsan el desarrollo integral de las mujeres:

Se destacó la importancia de la equidad de género para impulsar el desarrollo de la sociedad con 61 actividades como pláticas, conferencias, talleres y cursos en los que participaron 2 163 personas.

Se impulsó el liderazgo de más de 6 000 jóvenes a través de 166 actividades con las que se concientizó sobre la importancia de la participación de las mujeres jóvenes, además de fomentar la vivencia de valores.

Se trabajó permanentemente con la campaña Balón Rosa que activó físicamente a 2 829 personas en las jornadas de salud que incluyen pláticas informativas sobre temas como: cáncer de mama y cervico-uterino, nutrición, prevención de muerte materna, autocuidado, depresión y sexualidad.

Igualdad Jurídica Derechos Humanos y No Discriminación

Se firmaron 9 convenios con diversas instancias locales, nacionales e internacionales como la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, cuatro de ellos para prevenir la violencia de género en diversos ámbitos, y 5 para la promoción del desarrollo integral de las mujeres.

Para identificar y atender a las necesidades de Mujeres Reclusas, Hijas e Hijos, se realizó un diagnóstico, en colaboración con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, con el cual se impulsará desarrollo personal y se atenderá su situación legal y familiar.

Se conformó un Consejo Ciudadano de 13 representantes de asociaciones, que vigilará el cumplimiento de las acciones en favor del acceso a las mujeres a una vida libre de violencia, teniendo como testigos a la ONU- Mujeres y al Instituto Nacional de las Mujeres. Se sensibilizó y capacitó a los agentes del ministerio público de Durango, Gómez Palacio y Lerdo sobre la aplicación de la perspectiva de género en sus investigaciones, para que en los casos pertinentes se garantice el cumplimiento de los derechos de las mujeres.

Con el fin de reforzar la atención en casos de violencia contra las mujeres, se capacitó al personal de la Secretaría de Seguridad Pública de la ciudad de Durango y Gómez Palacio con el protocolo de actuación policial en caso de violencia de género y certificación EC0029 en asistencia vía telefónica a víctimas y personas en situaciones de violencia.

Potenciar Agencia Económica para las Mujeres.

Se apoyó a mujeres empresarias de San Juan del Río, Nombre de Dios, Mezquital y Durango, unificando productos como: conservas, dulces, licores, lácteos y blancos con la marca Latido Mujer, ofertándolos a nivel local, nacional e internacional.

Se apoyó la economía familiar de 2 500 mujeres con el lanzamiento de la tarjeta Mujer Duranguense, que ofreció descuentos de la canasta básica y otros productos en más de 60 empresas de Durango.

200 mujeres de la Región Laguna recibieron microcréditos para el crecimiento de sus negocios, en lo que se invirtieron 338 mil pesos.

Violencia de Género

Se inauguró la primera Unidad Móvil Convive sin Violencia, con la cual será posible llevar servicios de trabajo social, psicología y apoyo jurídico a comunidades de difícil acceso. Durante noviembre y diciembre, la unidad benefició a 668 personas de 13 municipios, promoviendo la prevención y atención de violencia de género. La inversión total fue de 1 millón 350 mil pesos.

Más de 12 000 personas recibieron servicios de trabajo social, psicología y apoyo jurídico en los municipios de Canatlán, Nombre de Dios, Vicente Guerrero, Súchil, Poanas, Cuencamé, General Simón Bolívar, Peñón Blanco, Santa Clara, San Juan de Guadalupe, Santiago Papasquiaro, Tepehuanes, Rodeo, Coneto de Comonfort, Pueblo Nuevo y Nuevo Ideal con los servicios que brindan los Centros de Atención Itinerante.

Por medio de arte terapia se trabajó en prevención de violencia sexual con el programa “Las niñas y las adolescentes también cuentan”, impartida en escuelas pertenecientes a zonas de atención prioritaria en Durango, Gómez Palacio y Lerdo.

En materia de prevención de violencia contra las mujeres se impartieron talleres a 5 656 personas con temas de autoestima, autocuidado, toma de decisiones, cultura de igualdad de género, derechos humanos y prevención de violencia en asentamientos urbanos y localidades donde se presentan los mayores índices de violencia

En cumplimiento de los Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo, sobre la consolidación de un espacio más eficiente para la atención integral de las mujeres, la unidad de prevención y atención de violencia en la ciudad de Durango atendió durante el año a 2 647 mujeres, 947 infantes y 1 609 mujeres en terapia grupal, brindándoles 1 042 servicios de psicología y 10 807 de apoyo jurídico.

Se aplicó un programa de fortalecimiento a 20 familias de Durango y Región Laguna en el cual aprendieron mecanismos de comunicación, empatía y formación en valores como resultado del seminario “Familias Fuertes”, impartido por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

Para difundir las actividades que realiza el Gobierno del Estado en materia de prevención de violencia, se publicó la revista “Crecemos en Igualdad”, en sus ediciones de octubre y diciembre, con un tiraje de 1 000 ejemplares cada una.

Como parte de la estrategia de prevención de violencia y conocimientos de derechos, se realizó la campaña Cero Tolerancia a la Violencia contra las Mujeres en Durango y Región Laguna a través de mensajes de radio, medios impresos y digitales, con un alcance a más de 100 000 personas.

Participaciones Especiales

Durango tuvo presencia a nivel internacional en la Primera Cumbre de Liderazgo y Emprendimiento de Mujeres Jóvenes, así como el Foro Belem do Pará +20, sobre violencia contra las mujeres, y, a nivel nacional, en el Primer Encuentro de Legisladoras de las Comisiones para la Igualdad de Género.

Se informó a más de 2 000 personas sobre los retos de “Ser Mujer en el México de Hoy” con la conferencia impartida por Adela Micha Zaga.

Se llevaron a cabo diversos eventos extraordinarios que facilitaron la promoción de una cultura de igualdad.

Como parte de los festejos del 8 de Marzo, “Día Internacional de la Mujer”, se develó el busto de Hermila Galindo en su natal Lerdo, Durango, y se entregaron reconocimientos a mujeres duranguenses destacadas por su labor y compromiso con la sociedad. También se recibió a la Lic. Adriana Macías que impartió la conferencia “El reflejo de mi vida”.

En el marco de los festejos del 25 de Noviembre, “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”, se realizaron 16 días de activismo en los que se impartieron 5 conferencias magistrales, 8 talleres con temas de: equidad de género, prevención de violencia y desarrollo humano; además de diversas actividades de sensibilización sobre la importancia de la equidad de género como factor para el desarrollo integral de la sociedad.

El trabajo del Gobierno del Estado, en conjunto con los tres órdenes de gobierno y asociaciones e instituciones, hizo posible que durante el año se atendieran más de 174 000 personas a través de las diversas estrategias y servicios en apoyo a las mujeres, como se observa en la gráfica que sigue:

Personas beneficiadas con los servicios y estrategias del Instituto de la Mujer Duranguense.

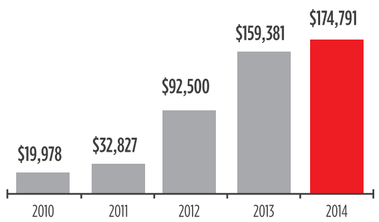

Fuente: Instituto de la Mujer Duranguense

Estimular espacios de participación y desarrollo integral de los jóvenes

Becas para el desarrollo integral de la juventud

En Durango, los jóvenes representan el 32.3% de la población total, significando una gran área de oportunidad para el desarrollo del Estado.

La diversidad de la juventud duranguense coloca al Estado con un potencial intercultural único, ya que cuenta con el talento de los jóvenes para aportar en las diferentes vertientes como la económica, tecnológica, deportiva, social, política y profesional.

Para el Gobierno del Estado es imprescindible ofrecer condiciones óptimas para el desarrollo de los jóvenes, impulsando programas como Joven es-servicio, cuyo propósito es la realización de un servicio a la comunidad a través de estudiantes. Por medio de 6 proyectos, se llevó el beneficio a la sociedad impactando de diversas maneras como mejoramiento del aprovechamiento escolar, autosuficiencia alimentaria, actividades productivas y recuperación del tejido social. Se aplicaron programas como, "Pásala Fácil", en la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango, "Eco Trueque" y "Reciclarte" dentro de la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Juárez del Estado de Durango, así como "Déjame, pero no me Pegues" en la Facultad de Psicología y Terapia de la Comunicación Humana, "Trash Music", de la Escuela de Pintura, Escultura y Artesanía, "Activa tu Barrio" de la Escuela de Educación Física y Deporte, así como "Sembrando Vidas", con un enfoque de prevención de conductas de riesgo, este último en el municipio de Tamazula, dentro del sistema COBAED.

Con el Programa Becas se logró el impacto directo en 210 jóvenes becarios, e indirectamente en más de 5 000 ciudadanos del Estado.

Adicional a esto, la estrategia "Rumbo Joven" trajo para Durango un área de oportunidad poco explorada en años anteriores. Es la primera vez en la historia que, por medio de Instancias de Juventud, se puede enviar a jóvenes a compartir experiencias a nivel internacional.

Gracias al respaldo del Gobierno del Estado hacia los jóvenes, el recurso ejercido en becas fue por de 5.9 millones de pesos, en beneficio directo de 185 jóvenes duranguenses, como se ve en la gráfica siguiente:

Inversión en el programa de becas para el desarrollo integral de la juventud

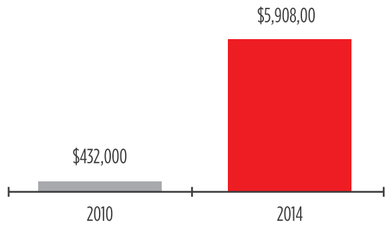

Fuente: Instituto Duranguense de la Juventud

Adicional a esto, la estrategia de "Rumbo Joven" trajo para Durango un área de oportunidad poco explorada en años anteriores. Es la primera vez en la historia que, por medio de Instancias de Juventud, se puede enviar a jóvenes a compartir experiencias a nivel internacional.

Gracias al respaldo del Gobierno del Estado hacia los jóvenes, el recurso ejercido en becas, fue por un total de 5.9 millones de pesos, en beneficio directo de 185 jóvenes duranguenses.

Certámenes Juveniles

Para el Gobierno del Estado, generar espacios de participación y reconocimiento para los jóvenes, ha sido una tarea permanente desde el inicio de su gestión.

Durante el 2014, se lanzaron convocatorias para diferentes certámenes, en los que se buscó abrir espacios y foros donde el talento de los jóvenes durangueses quedara de manifiesto.

De esta manera que se desarrollaron más de 10 certámenes de carácter estatal, siendo 3 los de mayor renombre dentro de las actividades 2014, y que además fueron clasificatorios para poder representar al Estado en 3 diferentes confrontaciones de carácter nacional.

El concurso de Oratoria del periódico El Universal, con más de 80 años de tradición e historia, resultó en una gran participación de diferentes municipios del Estado, llegando a la final Gómez Palacio, Nuevo Ideal y Durango. La mayor gratificación para Durango se dio en la etapa nacional, donde resultó ganadora la primera mujer duranguense.

Otro certamen que despertó interés y tuvo representantes de más de 15 municipios, fue el Certamen Estatal de Debate Político 2014, con más de 200 participantes, en donde la contienda se desarrolló en diferentes recintos escolares, teatros municipales y plazas públicas.

La gran final de esta contienda se dio en la capital, siendo la sede el Teatro Victoria. La contienda estuvo llena de argumentos y propuestas de parte de los finalistas de los municipios de Lerdo, Santiago Papasquiaro, Cuencamé, Nuevo Ideal, Gómez Palacio y Durango.

Sin duda, el reconocimiento de mayor importancia que entrega el Gobierno del Estado a sus jóvenes es el Premio Estatal de la Juventud, que este 2014 se transformó en un espectáculo artístico y cultural de primer nivel, al involucrar a los jóvenes talentos del Estado con una apertura sin precedentes, logrando premiar distinguidas actividades artísticas de labor social, superación de discapacidad, juventud indígena, innovación tecnológica, periodismo y nuevos talentos.

La inversión total en certámenes fue de 1 millón de pesos, con el beneficio directo para 250 jóvenes, como se aprecia en la gráfica que sigue:

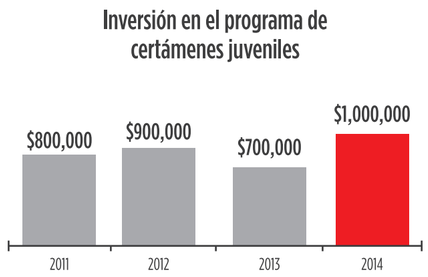

Fuente: Instituto Mexicano de la Juventud

Becas Poder Joven Radio y TV

En 2014, la Red Nacional de Programas Poder Joven de Radio y TV se mantuvo vigente en el Estado, siendo Durango la entidad que mayor número de programas tiene dentro de esta red.

Las becas que se otorgan a los jóvenes son por su participación en la creación y realización de programas con contenidos diversos, mismos que deben contribuir a la formación de cultura en la sociedad joven de Durango.

Los programas los conforman 5 jóvenes con diferentes talentos y con el compromiso de integrar sus habilidades en la elaboración y salida al aire del programa semanal, mismo que se transmite por medios reconocidos a nivel local, ya sea por radio, televisión o internet.

En total, fueron 9 los equipos que estuvieron trabajando al aire durante este 2014, generando un total de 432 programas que sin duda tendrán un impacto positivo en toda la sociedad duranguense.

Programas de análisis, de entrevistas, de revista, deportes, espectáculos y de prevención se estuvieron transmitiendo de manera permanente por medio de alianzas estratégicas con empresas y universidades, como lo son la Universidad Autónoma de Durango, la Universidad Juárez del Estado de Durango, la Universidad José Vasconcelos, Exa FM, Radio Universidad, TV UJED, Análisis político y La Semana Ahora, medios que abrieron sus puertas para que se participara activamente en su señal.

Fueron 45 jóvenes los que estuvieron recibiendo mensualmente un incentivo de 1,000 pesos para poder complementar el esfuerzo de realizar los programas.

Es importante señalar que más que el incentivo económico, la gran oportunidad que se ofrece a los jóvenes para que puedan emitir un programa en una señal abierta, ya sea de alguna institución educativa o empresa privada, es una invaluable práctica para los que conforman la Red nacional.

Merece especial mención que este 2014, dentro de la gala nacional de los premios de Radio y TV, el Estado obtuvo el galardón del mejor locutor.

La inversión en becas para este año fue de 540 mil pesos, logrando mantener a Durango como el estado que más recurso recibe para este programa.

Espacios Poder Joven

Sin lugar a dudas Poder Joven es una estrategia fundamental para esta administración, ya que tan sólo en el 2014 se logró la consolidación de 20 centros y una unidad móvil.

Los espacios Poder Joven son lugares de encuentro y sano esparcimiento para los jóvenes donde se logra atacar de lleno la brecha digital que impacta de manera negativa en nuestros jóvenes, ya que se ofrecen los servicios de una ZONA TICS, en la cual se cuenta con equipos de cómputo modernos con acceso a internet, lo que permite realizar cursos en línea entre otras actividades formativas y recreativas.

Los centros cuentan además con un área 360, donde se ofrece orientación y prevención en conductas de riesgo o delictivas, con asesorías permanentes en temas de emprendedurismo.

La Zona Interactiva ofrece un área de esparcimiento y recreación dando la oportunidad a los jóvenes de realizar las actividades que mejor les acomoden como actividades culturales, artísticas, juegos de mesa o cualquier expresión que fomente la sana convivencia y el desarrollo integral de los participantes.

En el 2014, la creación de centros en los diferentes municipios que lograron su consolidación como instancias municipales de juventud, debidamente formalizadas, fue histórica. Nunca antes en el Estado habían existido 15 espacios de nueva creación en un año.

Aunado a lo anterior, la asignación a Durango de una Unidad móvil generó una atención dinámica de manera regional en municipios donde las condiciones para establecer un centro no son las óptimas.

La creación de estos nuevos centros y el fortalecimiento de los 5 espacios ya existentes en el Estado, fue posible gracias a la participación del Gobierno Estatal, apostándole al equipamiento de los centros y al fortalecimiento de las instancias municipales de juventud.

La inversión total generada para los espacios Poder Joven fue por la cantidad de 1.87 millones de pesos, marcando un antes y un después que sin duda se verá reflejado en años posteriores al 2014, como se aprecia en la gráfica siguiente:

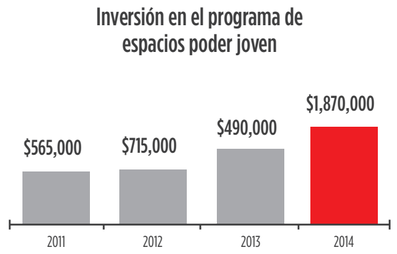

Fuente: Instituto Duranguense de la Juventud

Los jóvenes que resultaron beneficiados de la operación de estos centros fueron de manera directa 22 000.

Fortalecimiento a Instancias Estatales de Juventud

Dentro del programa de Fortalecimiento a Instancias de Juventud, para el 2014 se realizaron 3 proyectos dirigidos a diferentes sectores de jóvenes que existen en el Estado, con una inversión total de 1 millón 500 mil pesos.

El primero de los proyectos se desarrolló dentro de la estrategia de prevención. Interacción juvenil fue el nombre de la estrategia enfocada a desarrollar agentes de cambio dentro de las instituciones educativas para poder generar acciones de mejora en su entorno. En total fueron 5 000 los jóvenes que recibieron un mensaje, participaron en algún taller o campaña de manera activa para tratar de resolver una problemática dentro de su entorno. Con una inversión total de 300 mil pesos, fue que se llevó a cabo este programa con más de 70 acciones de mejora en 20 instituciones educativas.

El segundo proyecto fue Culturarte, una estrategia enfocada a persuadir por medio de la cultura y las artes a los jóvenes que se encuentran en condiciones de riesgo o vulnerabilidad. Culturarte se desarrolló en diferentes municipios, instituciones educativas, centros de readaptación para jóvenes y en colonias con altos índices delictivos. La realización de talleres ofertados por jóvenes artistas generó una sinergia impresionante, donde sociedad y gobierno se unieron para mostrar a los jóvenes que existen infinidad de alternativas para que enfoquen su creatividad y talento. Con más de 15 giras realizadas e impactando en más de 7 000 jóvenes, Culturarte se convirtió en un gran caso de éxito por parte del Gobierno del Estado.

Por último, “Enchúlame el Changarro” es un proyecto innovador que obtuvo la mejor puntuación a nivel nacional, siendo acreedor a un reconocimiento por parte de la Coordinación Regional y Sectorial del Instituto Mexicano de la Juventud, por sus características de ingenio y participación social. Este Programa se enfocó a la conformación de grupos multidisciplinarios de jóvenes de las carreras de Administración, Diseño Gráfico, Contabilidad y Sistemas para realizar mejoras a negocios de jóvenes ya establecidos. “Enchúlame el Changarro”, contó con una inversión total de 600 mil pesos, impactó a 20 empresas con mejoras físicas, propició un cambio de imagen radical y entregó de manuales de identidad, un plan de negocios y un sistema informático para cada empresa.

Fortalecimiento a Instancias Municipales de Juventud

El 2014 fue el año de mayor trabajo, por parte del Gobierno del Estado con la juventud de los municipios que conforman nuestra Entidad.

De esta manera en 2014 se logró la creación de 19 nuevas instancias, dando un total de 29 institutos de Juventud legalmente constituidos y aprobados por el cabildo, como se observa en la siguiente figura:

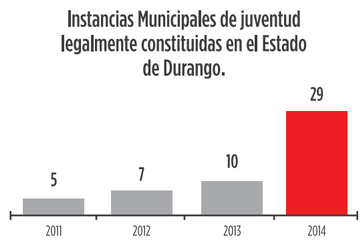

Fuente: Instituto Duranguense de la Juventud

Las instancias de nueva creación recibieron servicios de conferencias, talleres, premiación para sus certámenes, así como la asesoría permanente en la generación de políticas públicas realizables para cada uno de los municipios. De esta manera, se logró la participación en bolsas de recurso a nivel federal, y la generación de los espacios Poder Joven, siendo estos adecuados estratégicamente como las oficinas de los institutos municipales, donde además de ofertar los servicios habituales se realiza la atención directa de las inquietudes de los jóvenes en los diferentes municipios.

El municipio de Indé recibió, por primera vez en su historia, un recurso para operar programas en materia de juventud. Se lograron llevar a cabo diferentes actividades relacionadas con la prevención de violencia en el noviazgo, con un monto total invertido de 190 mil pesos y un alcance de 800 jóvenes beneficiados directamente.

El municipio de Nazas fue otro de los municipios que destacaron a nivel nacional, con la realización del programa de Prevención de Embarazos en Adolescentes, cuya inversión total fue de 220 mil pesos, llegando a 1 500 adolescentes.

En Santiago Papasquiaro se atacó directamente la brecha digital con un programa muy innovador denominado "Integratics", que ofreció capacitaciones y talleres para que los jóvenes actualizaran o bien se acercaran por primera vez las tecnologías de la información. Con una inversión total de 65 000 pesos, se logró beneficiar directamente a 50 jóvenes.

En total, la inversión realizada el 2014 en el Programa de Fortalecimiento a Instancias Municipales de Juventud fue de 700 mil pesos, impactando en casi 5 000 jóvenes

Fortalecimiento a Proyectos Juveniles

La participación de los jóvenes en la vida democrática de su Estado es siempre generadora de una cultura positiva en la sociedad. Por este motivo, el Gobierno del Estado ha decidido apostarle continuamente al fortalecimiento de proyectos juveniles, mediante asesoría, acompañamiento y vinculación con financiamientos para el desarrollo de proyectos.

En 2014 se logró una vertebración muy importante entre las organizaciones juveniles, siendo este el año que más organizaciones se lograron consolidar ante notario público y obtuvieron ya su acta constitutiva y clave única de inscripción, para de esta manera acceder a financiamiento para la realización de planes de trabajo.

Fue mediante la participación en proyectos como Impulso México y Proyecto de Apoyo a Proyectos Productivos de Jóvenes de Indesol, que se logró acceder a dinero para materializarlo en acciones.

Fueron 20 las organizaciones que recibieron algún tipo de apoyo económico, asesoría o acompañamiento en la conformación de sus proyectos presentados, o bien se logró incidir para que formalizaran su situación y quedaran legalmente constituidas, lo que en automático genera que se amplíe su impacto en la sociedad.

El total de la inversión fue de 667 mil pesos (ver gráfica abajo), con un impacto directo a 200 jóvenes que integran las AC así como un impacto indirecto en más de 3 000 jóvenes.

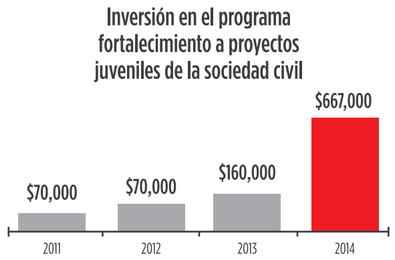

Fuente: Instituto Duranguense de la Juventud

Las organizaciones que resultaron beneficiadas trabajan temas de Paz, Derechos Humanos, Equidad de Género, Ecología, Prevención de embarazo en Adolescentes, Liderazgo y Carencia Alimentaria, obteniendo gran aprendizaje y resultados positivos en beneficio de la sociedad con la realización de sus proyectos.

Hábitat

La participación en el programa HÁBITAT durante 2014 fue histórica, ya que se pudo ejercer una inversión de 1 millón 300 mil pesos, generando diversos talleres de gran impacto para los jóvenes.

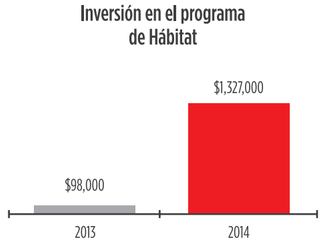

Fuente: Instituto Duranguense de la Juventud

HÁBITAT es un programa que trata de incidir en la trasformación de entornos sociales proclives a la delincuencia y las adicciones, de ahí la importancia de haber logrado implementar proyectos que generaron cambios sustanciales en la calidad de vida de adolescentes y jóvenes.

En total, fueron 16 los talleres que se llevaron a cabo con la participación de jóvenes talleristas y de jóvenes beneficiarios.

Talleres como: plastilina, papiroflexia, serigrafía, kick boxing, ajedrez, belleza, manualidades, break dance, pasta flexible, bisutería, medio ambiente y sustentabilidad, pintura y grafitti, fueron los que fomentaron la participación de los jóvenes en los polígonos en intervención.

Es importante señalar que los talleres se llevaron a las colonias, en los espacios que se desea sanear de situaciones complicadas que generan violencia o adicciones.

El otro aspecto clave dentro de esta estrategia fue un taller complemento con una temática en

Desarrollo Humano, con temas de Autoestima, Respeto, Equidad de Género y Desarrollo Humano, beneficiando así a más de 1 160 jóvenes en el municipio de Durango de la colonias Dolores del Río, Constitución, La Joya, Las Auroras, Asentamientos Humanos, Morga, Lázaro Cárdenas, Héctor Mayagoitia, López Portillo, y Luz y Esperanza.

Una ventaja de este programa social ha sido el empleo temporal que se dio a más de 50 personas, jóvenes en su mayoría, para la realización de los talleres y las pláticas de desarrollo humano.

Alianzas y relación estrecha con las comunidades de duranguenses en el extranjero

Documentos Oficiales y Asistencia Social

La obtención de actas, apostillas, certificados, constancias, documentos oficiales y asistencia social son servicios que ofrece la Dirección de Asuntos Internacionales y Atención a Migrantes a la comunidad duranguense radicada en Estados Unidos de América, con el fin de apoyar a este sector el cual se encuentra en estado vulnerable, ya que muchos no cuentan con ningún documento oficial. La intención es facilitar y otorgar las herramientas necesarias para la recopilación de documentos oficiales, los cuáles son necesarios para trámites futuros.

Durante el año 2014 se beneficiaron 4 506 connacionales que obtuvieron sus documentos oficiales, así como la asesoría de los trámites correspondientes, teniendo lo anterior una inversión con recurso estatal de 260 mil pesos.

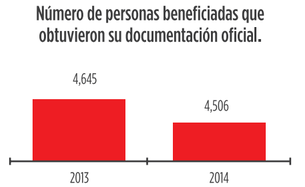

Fuente: Dirección de Asuntos Internacionales y Atención a Migrantes.
Nota: Los datos corresponden a los trámites realizados por
las tres oficinas de representación en Chicago, Illinois, L.A., California y Durango.

Traslado de Cuerpos

La Dirección de Asuntos Internacionales y Atención a Migrantes, en coordinación con los consulados mexicanos, realiza este servicio a las familias duranguenses que han tenido la pérdida de un familiar en el extranjero, haciéndose responsable del traslado del cuerpo, una vez en México, hasta la ciudad de origen.

Se realizaron 48 traslados el 2014, con una inversión estatal de 611 mil pesos, como se observa en la gráfica que sigue:

Número de familias beneficiadas

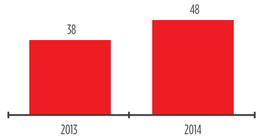

Fuente: Dirección de Asuntos Internacionales y Atención a Migrantes.
Nota: Los datos corresponden a los trámites realizados por las tres oficinas de representación en Chicago, Illinois, L.A., California y Durango.

Seguro Social para Pensión Norteamericana

Dentro de este programa se apoya a personas que trabajaron como mínimo 10 años en Estados Unidos, que cuentan con número de Seguro Social Norteamericano propio y cuya edad es de 62 años como mínimo.

- Los tipos de pensión que pueden aplicar son:
- Por Jubilación
- Por Incapacidad Permanente
- Por viudez
- Para Dependientes Menores

En 2014 se realizaron 235 solicitudes para la obtención del Seguro Social para la Pensión Norteamericana, con un ingreso anual al estado de Durango por la cantidad de 10.8 millones de pesos erogados por el Gobierno Norteamericano en beneficio de pensionados residentes (ver gráfica de abajo).

Número de personas que recibieron asesoría para la obtención del Seguro para la Pensión Norteamericana.

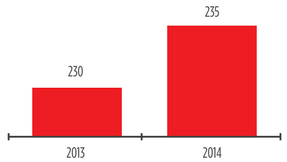

Fuente: Dirección de Asuntos Internacionales y Atención a Migrantes.
Nota: Datos correspondientes a las tres oficinas de representación de Gobierno del Estado en Chicago, Illinois, L.A., California y Durango.

DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

CON VISIÓN PRODUCTIVA Y SOCIAL

ES TIEMPO DE LOS
DURANGUENSES

Desarrollo rural sustentable
con visión productiva y social

El principal objetivo del Gobierno del Estado en materia de desarrollo agropecuario es incrementar los niveles de producción del campo a través de la transformación de la ganadería y la agricultura para generar competitividad en los diferentes mercados nacionales e internacionales.

Las estrategias para el logro de objetivos y metas, en materia agrícola y pecuaria, son el resultado de integrar el desarrollo del campo a la política nacional encabezada por el Gobierno de la República que busca impulsar una gran reforma al agro mexicano.

La adecuada coordinación entre Gobierno y productores ha permitido el desarrollo de proyectos comunes y la optimización de los recursos destinados al campo, logrando una mejor articulación de las cadenas de valor, además de una política con visión de agronegocios e incentivos, lo que permitirá impulsar al máximo el potencial productivo del campo duranguense.

Es muy importante para esta administración impulsar políticas públicas que permitan la asociación de los pequeños productores a las cadenas de valor, buscando el pleno aprovechamiento del potencial productivo de las actividades agropecuarias, impulsando una política comercial con visón de agronegocios e incentivos a la productividad, y así obtener como resultado un aumento en la producción agroalimentaria. En 2013, el sector primario aportó el 8.8% del Producto Interno Bruto (PIB) de la entidad, gracias a las 9.3 millones de toneladas de productos agrícolas y pecuarios, que ubican a Durango en el décimo lugar nacional de producción.

El valor de la producción agropecuaria y pesquera en la entidad superó los 26 000 millones de pesos, con cifras preliminares al cierre de 2014.

Valor de la producción agrícola, pecuaria y pesquera

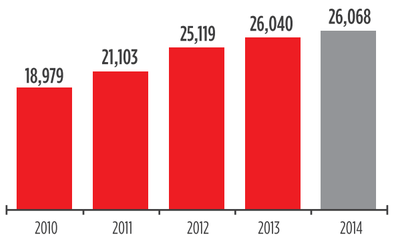

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera
Nota: Cifras en millones de pesos. Datos preliminares 2014

El Plan Estatal de Desarrollo 2011- 2016 se encuentra alineado con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, donde se establecen los programas institucionales y se define la política pública forestal y ambiental para cumplir con el objetivo común de conservar y preservar los ecosistemas y fomentar el manejo sustentable de nuestros recursos naturales y el cuidado del medio ambiente, lo cual coadyuvará a incrementar la calidad de vida de los habitantes de los terrenos forestales y de la sociedad en general.

Para cumplir este importante objetivo, se desarrollan programas conjuntos orientados a incrementar la producción y productividad forestal sustentable, impulsar la protección, conservación y restauración de los ecosistemas, fomentar y fortalecer la gobernanza forestal y ambiental; y el desarrollo de capacidades locales, así como el promover y propiciar un marco institucional facilitador del desarrollo sustentable.

La nueva política en materia ambiental y forestal se realiza en plena coordinación y cooperación entre los diferentes niveles de gobierno y los demás integrantes que conforman este importante sector. Se enfoca en un modelo de desarrollo basado en una visión integral dentro del marco de la sustentabilidad.

Principales cultivos en el Estado

Cultivo	Superficie (Hectáreas)	Producción (Toneladas)
Frijol	252,413	181,328
Maíz Grano	147,092	293,071
Maíz Forrajero	49,545	1,743,163
Chile	4,967	33,128
Avena Forrajera	107,032	159,852
Algodón	3,718	18,330
Alfalfa	30,027	2,601,452

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera
Nota: Datos preliminares 2014

Agricultura rentable que genere mayores ingresos a los productores

Para lograr un campo más competitivo y con mejores oportunidades para los productores duranguenses, el gobierno estatal ha impulsado proyectos que desarrollan su potencial productivo, a través de la tecnificación de los sistemas de producción agrícola, la diversificación de cultivos con una mayor rentabilidad y la agricultura bajo ambientes controlados, fomentando la conservación y uso racional de los recursos naturales, además de acciones que mejoran la calidad de los productos agrícolas con el fin de lograr una efectiva integración a las cadenas productivas.

La presencia oportuna de las precipitaciones pluviales, la recuperación de los principales cuerpos de almacenamiento de agua, así como los esquemas de dotación de semilla, fueron factores fundamentales para que, conjuntamente al esfuerzo de los productores, se lograra una importante superficie sembrada en 2014.

Con la siembra de 671 000 hectáreas de cultivos anuales y 48 000 hectáreas de cultivos perennes, la producción agrícola en 2014 generó una derrama económica del orden de los 6 931 millones de pesos al cosechar 7.7 millones de toneladas de productos agrícolas destacando el frijol, maíz grano, maíz forrajero, chile, tomate y avena forrajera, entre otros cultivos.

Durango genera anualmente un gran volumen de productos agrícolas logrando destacar a nivel nacional como el segundo productor más importante de frijol y avena forrajera. La producción agrícola representa el 84% del total de la producción agroalimentaria del Estado.

Agricultura por contrato

Con el fin de garantizar la comercialización, precios competitivos y mayores ingresos para los productores, esta administración ha impulsado el esquema de agricultura por contrato. En 2014 más de 34 000 productores de maíz fueron beneficiados por este esquema, al asegurar la comercialización de su producto con una derrama económica de 926 millones de pesos.

El establecimiento del complejo industrial de carne de la empresa SuKarne en el municipio de Tlahualilo, ha impactado también el sector agrícola en el Estado, al generar una gran demanda de maíz amarillo, por lo que realizó contratos con 143 organizaciones de productores para la siembra de 2 913 hectáreas y una producción de casi 20 000 toneladas.

Uso eficiente y sustentable de la tierra cultivable

Atendiendo el compromiso de implementar las más avanzadas tecnologías en el campo, 436 productores cuentan ahora con más y mejores herramientas para el uso eficiente y sustentable de más de 10 000 hectáreas de tierra cultivable, gracias al apoyo otorgado para la adquisición de 7 tractores, 238 implementos diversos y 53 equipos de maquinaria poscosecha, con una inversión total de 32.8 millones de pesos.

Adicionalmente, a través del componente de Innovación para el Desarrollo Tecnológico Aplicado (IDETEC), operado por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), 1 609 productores cuentan ahora con equipo apropiado para la producción, gracias a la adquisición de 100 tractores y 1 509 implementos diversos, con una inversión de 52.6 millones de pesos.

Reconversión de cultivos

Un factor que permite mejorar los ingresos de los productores es la conversión hacia cultivos de mayor rentabilidad, es por eso que este año se apoyó a 4 768 productores con semilla de avena para la reconversión de 23 840 hectáreas, lo que representó una inversión de 30 millones de pesos. Además, se adquirieron 63 641 árboles frutales para la reconversión de 500 hectáreas de cultivos tradicionales a huertos mas rentables, con una inversión de 5.2 millones de pesos, en beneficio de 28 productores.

Agricultura protegida

La agricultura protegida es uno de los ejes estratégicos en la visión de desarrollo agropecuario de este Gobierno. Por ello, en 2014 se apoyó la construcción de 43 invernaderos equivalentes a una superficie de 56 hectáreas, destinando para ello una inversión de 40.3 millones de pesos. Este monto se suma a la inversión realizada durante los últimos años para el desarrollo de clústers de agricultura protegida, que permiten incrementar la producción de alimentos hasta 5 veces en comparación a campo abierto. Por ejemplo, en tomate se obtienen 70 toneladas por hectárea en campo, mientras que la producción en invernadero alcanza hasta 350 toneladas en promedio.

Superficie total de agricultura protegida

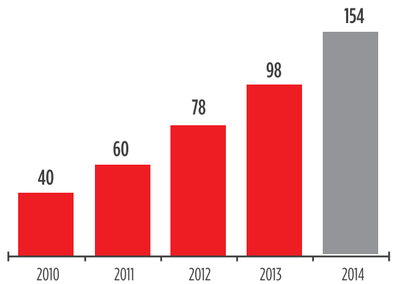

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural
Nota: Superficie en hectáreas. Datos preliminares 2014

Desarrollo agroindustrial

A través del programa de Fomento Agrícola y del Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO) de SAGARPA, se realizaron acciones para el desarrollo y consolidación de empresas agroindustriales, fomentando su creación o ampliación.

Se puso en marcha la Planta Procesadora de Agave en el Municipio de Durango, que permite a los productores de agave y sus destilados, el procesamiento de 15 toneladas diarias para la producción de mezcal, jarabe de agave e inulina líquida y en polvo, generando 23 empleos permanentes, 150 directos y 12 230 indirectos, resultado de una inversión de 26.2 millones de pesos.

Se consolidó el funcionamiento de la Planta Beneficiadora y Extractora de Orégano en el municipio de Cuencamé, con un impacto directo a 200 productores de la región y una inversión de 18.7 millones de pesos. Esta planta cuenta con una capacidad de producción de 6 900 litros de aceite a través del beneficio de 601.2 toneladas de orégano, detonando el potencial de la región para aprovechar la demanda nacional e internacional de este producto en las ramas gastronómica, medicinal y cosmética.

Con apoyos para infraestructura y equipamiento de posproducción, se benefició a 49 productores, a través de proyectos que fortalecen la agroindustria en el Estado. La Planta Beneficiadora de Nuez del municipio de Peñón Blanco permite dar valor agregado a 65 toneladas anuales de este producto. El Centro de Selección y Empaque de Tomate en el municipio de Durango cuenta con capacidad para el procesamiento de 2 069 toneladas de tomate al año, destinadas al mercado de exportación. Estos proyectos significaron una inversión de 5.9 millones de pesos.

Impulso a esquemas de comercialización

Con el fin de fortalecer la comercialización de los productos agropecuarios, el Gobierno del Estado organizó la primer "AgroExporta Durango 2014", donde 33 empresas de 13 municipios tuvieron la oportunidad de exponer sus productos a empresarios norteamericanos, a través de un espacio de relación directa, sin intermediarios. Este ejercicio generó el interés en productos susceptibles de exportación como frijol, chile, miel, cacahuate, nuez, tomate, entre otros, y ha dado ya los primeros resultados al concretarse exportaciones de chile seco y frijol hacia el país vecino del norte. Con esta acción se abre una importante puerta a los productores duranguenses, para que puedan posicionar sus artículos en el mercado norteamericano.

Se apoyó a más de 6 000 productores de frijol en el Estado, gracias al Esquema de Comercialización de Frijol 2014, implementado por SAGARPA, a través de la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (ASERCA) en coordinación con Gobierno del Estado y con la participación de empresas acopiadoras, logrando un acopio de 40 000 toneladas y una derrama económica de 400 millones de pesos, con una inversión de ASERCA de casi 80 millones de pesos por el subsidio de 2 pesos por cada kilo, otorgado a los productores.

Con la consolidación de la Planta Beneficiadora de Frijol en Guadalupe Victoria, 288 productores del sector social, con superficie de hasta 3 hectáreas y producción de hasta 1.8 toneladas, lograron acopiar 1 820 toneladas y asegurar su comercialización en California, Estados Unidos.

En el caso de la producción de chile, las acciones de vinculación empresarial realizadas por Gobierno del Estado, permitieron que 1 500 productores comercializaran 35 000 toneladas de sus productos en estados como Zacatecas, Aguascalientes, Jalisco, Guanajuato y Nuevo León, además de la exportación a Estados Unidos, obteniendo por ello, aproximadamente 144 millones de pesos.

La producción de 65 000 toneladas de manzana generó al cierre de 2014, una derrama económica de 230 millones de pesos, en beneficio de 1 500 productores, resultado del Esquema de Comercialización establecido por Gobierno del Estado en coordinación con productores, la SAGARPA y el Comité de Sanidad Vegetal. Así mismo, se apoyó la comercialización de la manzana industrial con una inversión estatal de 2.1 millones de pesos en incentivos para la comercialización de 14 000 toneladas.

Modernización y rehabilitación de los distritos y unidades de riego

A través de los programas en concurrencia entre el Gobierno del Estado y la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), se realizaron 99 proyectos para la rehabilitación, modernización, tecnificación y equipamiento de unidades de riego en una extensión de 16 736 hectáreas que representan el 16% de la superficie irrigada beneficiando a 1 121 productores. Además, gracias a la construcción de 50 obras de rehabilitación y modernización en el Distrito de Riego 052, se benefició a 935 productores. Estas acciones en conjunto representan una inversión de 267.4 millones de pesos, que permite fortalecer el uso eficiente, eficaz y sustentable del recurso hídrico en 137 350 hectáreas de riego del Estado.

Impulso a la producción a través de mecanismos de financiamiento y apoyos institucionales

Se benefició a más de 51 000 productores agrícolas que cultivan hasta 20 hectáreas anuales y que no cuentan con algún tipo de aseguramiento para la prevención de afectaciones por fenómenos naturales, a través de la contratación del Seguro Agrícola Catastrófico, que en 2014 alcanzó una cobertura 488 073 hectáreas. Esto representó una inversión de 127.7 millones de pesos que permite la prevención y manejo de riesgos en el sector agrícola ante fenómenos hidrometeorológicos (sequía, helada, granizada, nevada, lluvia torrencial, inundación, tornado, ciclón) y geológicos (terremoto, erupción volcánica, movimiento de ladera).

A través del Fondo de Garantías para las Empresas en Solidaridad (FOGADES), un total de 4 000 productores pecuarios del sector social y 128 productores de algodón se beneficiaron con garantías fiduciarias por 2.8 millones de pesos, que les permitió acceder a recursos por más de 13 millones de pesos para la adquisición de suplemento alimenticio y la producción de algodón.

Se otorgaron financiamientos a 12 906 productores a través de FIRA (Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura), que alcanzaron una inversión de 3 248 millones de pesos. Esta inversión brinda a los productores un financiamiento integral por medio de productos financieros especializados con acompañamiento técnico y mitigación de riesgos.

Para incrementar la productividad del sector agrícola, la SAGARPA apoyó a 89 556 productores mediante incentivos de Proagro Productivo, programa que destinó una inversión de 463.6 millones de pesos.

Infraestructura productiva

Se apoyó a 171 productores en la construcción de 22 bodegas para el manejo y almacenamiento de granos, frutas y legumbres, con una inversión de 9.4 millones de pesos. Esta infraestructura incentiva la productividad agrícola a través de prácticas de comercialización rentables para los productores, mejorando el manejo poscosecha y disminuyendo hasta en un 40% las pérdidas, como resultado de contar con mejores condiciones para el almacenamiento y conservación de sus productos.

Tecnificación del riego

Un factor estratégico para el desarrollo agropecuario en el Estado es incrementar la superficie de riego tecnificado, lo que permite mejorar la eficiencia en la conducción y aplicación del uso del agua. Este año se logró la tecnificación de riego en más de 5 000 hectáreas por medio de 180 proyectos apoyados conjuntamente por Gobierno del Estado, SAGARPA y FIRA, que representaron una inversión de casi 60 millones de pesos, logrando un incremento del 45% en la superficie total de riego tecnificado, con respecto al año anterior.

Superficie total de riego tecnificado

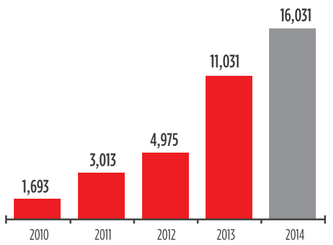

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural
Nota: Superficie en hectáreas. Datos preliminares 2014

Campañas fitosanitarias e inocuidad alimentaria

Se realizaron acciones para preservar y mejorar las condiciones sanitarias y de inocuidad agroalimentaria en beneficio de 88 000 productores agrícolas. Se efectuaron 8 campañas de sanidad vegetal para controlar y prevenir la dispersión de plagas en el Estado, con una inversión de 22.1 millones de pesos. Además, se realizaron 3 proyectos de Vigilancia Epidemiológica en Sanidad Vegetal y de Inocuidad Agrícola, con una inversión de 10.3 millones de pesos.

Campañas de Sanidad Vegetal
Campaña Nacional contra la Mosca de la Fruta
Campaña contra Plagas Reglamentadas del Algodón
Emergencias Fitosanitarias
Manejo Fitosanitario del Manzano
Manejo Fitosanitario de Plagas del Chile
Manejo Fitosanitario de Plagas del Nogal
Manejo Fitosanitario de Plagas del Maíz
Manejo Fitosanitario de Plagas del Melón

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural

Nueva cultura ganadera con calidad de exportación

La visión del Gobierno del Estado para el sector ganadero contempla acciones estratégicas para incrementar la rentabilidad y el crecimiento sustentable a través del mejoramiento genético, la ganadería intensiva, más y mejor infraestructura productiva, así como el procesamiento y el valor agregado a los productos pecuarios, con el fin de lograr una mayor penetración en los mercados.

La actividad pecuaria en el Estado ocupa un lugar preponderante dentro de su economía. El valor de su producción en 2014 fue de 19 121 millones de pesos, que representa un 73.4% del total del valor de la producción agroalimentaria en el Estado.

Valor de la producción pecuaria

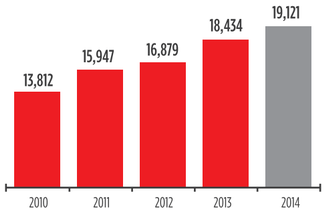

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera
Nota: Cifras en millones de pesos. Datos preliminares 2014

La producción de carne de ave, leche de bovino, carne en canal de bovino, huevo para plato y carne en canal de porcino, aportan casi el 99% del total del valor de la producción pecuaria en el Estado.

Productos pecuarios y su valor de producción

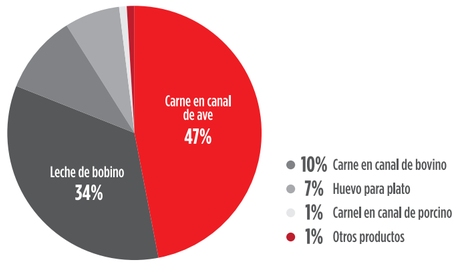

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera
Nota: Aportación al valor de la producción estatal.

Durango se posiciona como la tercera entidad con mayor volumen de producción pecuaria, aportando el 7.4% del total nacional. Por volumen, la leche de bovino es el principal producto en el Estado, representando un 69% de la producción pecuaria. A nivel nacional, es el tercer productor de leche de bovino y el tercer productor de carne de ave.

El potencial pecuario del Estado es reconocido por empresas como Grupo SuKarne, principal empresa mexicana en el mercado mundial de carne, quien construye en el municipio de Tlahualilo el complejo productor y procesador de carne de bovino más grande de América Latina, que será un referente internacional en tecnología de proceso sustentable con los mas altos estándares sanitarios internacionales. Con una inversión de 1 412 millones de pesos, este complejo tiene una capacidad de sacrificio de 375 mil cabezas por año, generando 2 000 empleos directos y 1 000 durante la construcción. Detonará, además, la economía en la región, a través de requerimientos en proveeduría de forrajes, ofreciendo a los productores un centro de acopio y servicios integrales de financiamiento y asistencia técnica.

Fortalecimiento de la sanidad animal

La sanidad animal se considera un factor clave para el desarrollo de la ganadería. En 2014 más de 42 000 productores ganaderos fueron beneficiados por la realización de 8 campañas de salud animal, la inspección en la movilización de ganado y vigilancia epidemiológica. Con una inversión de 54.6 millones de pesos, estas acciones permiten la conservación y mejora de las condiciones sanitarias para apoyar la competitividad y mejorar el estatus sanitario.

Campañas de Sanidad Animal
Tuberculosis Bovina, Bioseguridad y Trazabilidad
Tuberculosis Bovina, Bioseguridad y Trazabilidad en Ganado Lechero
Sanidad Bovina y Bioseguridad
Sanidad Ovina y Caprina y Bioseguridad
Rabia Paralitica Bovina
Garrapata Boophilus
Influenza Aviar
Proyecto de Emergencia Sanitaria

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural

La exigencia del consumidor final para que los alimentos que llegan a su mesa sean confiables, seguros y de calidad, obliga a los productores a garantizar la autenticidad de los productos y su origen. Esto se logra gracias a la trazabilidad de los productos.

En Durango se implementó el Sistema Estatal de Trazabilidad de Ganado, que permite la identificación del ganado bovino, desde su origen hasta su destino final, gracias al trabajo coordinado entre Gobierno del Estado, la SAGARPA, la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas (CNOG) y los productores ganaderos del Estado. En su primera etapa, se puso en operación el Registro Electrónico de Movilización de Ganado, se actualizó el marco normativo y se creó la Policía Ganadera.

Las acciones realizadas en materia de salud animal permiten minimizar los riesgos sanitarios y garantizar la rastreabilidad del ganado que se moviliza, con la finalidad de avanzar en el estatus zoosanitario del Estado y lograr una mayor apertura y diversificación de los mercados nacional e internacional.

Mejoramiento genético de ganado

Para impulsar el posicionamiento de la ganadería duranguense con la producción de carne de mayor calidad, este año se apoyó a 1 719 productores para la adquisición de 1 740 sementales bovinos, 1 890 dosis de semen bovino de alta calidad genética y 10 embriones bovinos, además de 11 sementales ovinos, todo ello con una inversión de 23.7 millones de pesos. Estas acciones mejoran la capacidad productiva y la calidad del hato ganadero, lo que al final representa un beneficio económico para los productores.

Sementales bovinos apoyados por año

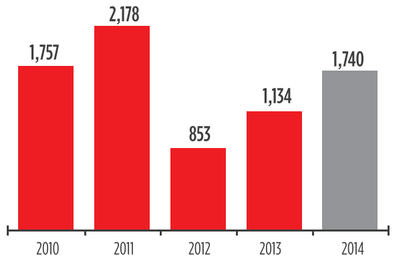

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural
Nota: Cifras en número de sementales. Datos preliminares 2014

Aprovechamiento sustentable de agostaderos

La superficie de pastizales naturales destinada a la ganadería representa el 45.3% de la superficie total del Estado y se encuentra distribuida mayormente al centro y norte, al igual que en las partes bajas de la sierra madre occidental. La disponibilidad de áreas adecuadas y recursos naturales para la ganadería obligan a que el manejo de agostaderos sea un factor fundamental para el desarrollo pecuario en el Estado.

En 2014 se apoyaron 1 167 proyectos de infraestructura y equipamiento de unidades pecuarias en beneficio del mismo número de productores, con una inversión de 25.9 millones de pesos. Además, con recursos de FIRCO se apoyó con una inversión de 2.4 millones de pesos a 102 productores con la adquisición de 16 equipos fotovoltáicos para bombeo de agua, 5 paneles fotovoltáicos y equipamiento diverso.

De igual manera, se impulsaron acciones para la conservación y uso sustentable de suelo y agua, que beneficiaron a 446 productores con 27 proyectos, a los que se destinó una inversión de 16.5 millones de pesos, a través del programa de Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua (COUSSA).

Acciones del programa COUSSA 2014

Obra	Unidad de Medida	Cantidad
Adquisición de líneas de conducción	Km	20
Adquisición de semilla y siembra de pasto	Kg	14 050
Bebederos pecuarios	Obra1	7
Bordo de cortina de tierra compactada	Obra	4
Bordería interparcelaria	M3	54 206
Cercado para áreas de exclusión	km	25
Cerco perimetral en potreros	km	11
Cerco vivo para división de potreros	km	3
Cercos para división de potreros	km	22
Guarda ganado	Obra	3
Tanques para almacenamiento de agua	Obra	2
Elaboración de proyectos	Proyecto	11
Instalación de líneas de conducción	M3	816
Muro de contención	M3	200
Pequeñas presas de mampostería	Obra	7
Presas filtrantes de gaviones	M3	80
Presas filtrantes de piedra acomodada	M3	350
Puesta en marcha de proyectos	Proyecto	10
Recubrimiento con geomembrana	M2	650
Terrazas de base ancha	M3	10 320

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural

Fortalecimiento de la actividad ganadera

Con el fin de que los productores incrementen la producción de alimentos de origen animal, más de 20 000 unidades de producción pecuaria fueron beneficiadas a través del apoyo subsidiario del programa Progan Productivo de SAGARPA, acción que representó una inversión de 77 millones de pesos. Así mismo, 1 083 productores de 16 municipios han logrado un desarrollo de sus capacidades productivas gracias a la asesoría de técnicos profesionales y prestadores de servicio, que brindan servicios especializados de extensión e innovación para el desarrollo de las capacidades productivas, organizativas, empresariales y humanas de los productores. Esto representó en 2014 una inversión de 3 millones de pesos.

Se benefició a más de 29 000 productores pecuarios que cuentan con un hato de hasta 60 unidades animal, a través de la contratación del Seguro Ganadero Catastrófico, con una cobertura de 614 306 cabezas de ganado y una inversión de 72.9 millones de pesos, que permitieron fomentar la prevención y manejo de riesgos en el sector pecuario, ante afectaciones por fenómenos hidrometeorológicos y geológicos.

Infraestructura de acopio y sacrificio de ganado

Un total de 119 productores cuentan ahora con mayores capacidades de comercialización gracias al apoyo de FIRCO para la realización de 6 proyectos de infraestructura y equipamiento en posproducción para acopio de ganado, consistentes en la construcción de corrales de acopio, bodegas, y adquisición de maquinaria y equipo, con una inversión de 27.1 millones de pesos.

Con la construcción y equipamiento de 2 plantas de alimentos balanceados para ganado bovino en los municipios de Durango y Santiago Papasquiaro, 40 productores han incrementado su competitividad en el mercado, al contar con una capacidad de 6 900 y 4 600 toneladas anuales, respectivamente, resultado de apoyos por 7.85 millones de pesos otorgados por FIRCO.

Se construye la tercera etapa del Rastro TIF del Municipio de Durango, con una inversión conjunta federal, estatal y municipal de 29 millones de pesos. Esta etapa contempla la construcción de corrales para ganado bovino y porcino, la adquisición de equipo para sacrificio y equipos auxiliares de proceso, que permitirán que este rastro tenga una capacidad de sacrificio de 41 400 bovinos y 27 600 porcinos.

Acuacultura y pesca

La producción acuícola y pesquera aporta apenas el 1% al volumen total de la producción agroalimentaria en el Estado. Sin embargo, es importante debido a la mejora en la alimentación y el nivel de ingreso familiar, además de ser una alternativa de desarrollo comunitario.

En 2014 se apoyaron 184 productores con 21 proyectos de infraestructura y equipo, donde destaca la construcción de un muelle flotante en la presa Santiago Bayacora, del municipio de Durango. La inversión de 9.2 millones de pesos en este rubro contribuye a la disponibilidad de productos acuícolas y pesqueros y a mejorar la productividad de las unidades económicas, así como al aprovechamiento sustentable de los recursos pesqueros y acuícolas.

Seguridad alimentaria

Con el apoyo del Gobierno de la República, se ha impulsado fuertemente acciones para fomentar el bienestar de los individuos y sus familias en comunidades rurales de alta y muy alta marginación. A través del Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA), en 2014 se apoyaron 5 233 unidades de producción familiar en 400 localidades de 14 municipios, a través del fortalecimiento de su autogestión y el desarrollo de sus capacidades, acciones que permitirán incrementar la producción agropecuaria y desarrollar los mercados locales con el fin de lograr la seguridad alimentaria e incrementar los ingresos de las familias beneficiadas.

Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria

Municipio
Canatlán
Canelas
Bebederos pecuarios
Durango
Guanaceví
Mapimí
Mezquital
Otáez
Pueblo Nuevo
San Dimas
San Juan de Guadalupe
Tamazula
Tepehuanes
Tlahualilo
Topia

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural

El Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria representó en 2014 una inversión total de 117.1 millones de pesos, destinada fundamentalmente a 3 rubros: obras de conservación y uso sustentable de suelo y agua, apoyo a la inversión en equipamiento e infraestructura, y servicios para el desarrollo de capacidades y extensionismo rural.

Conservación y uso sustentable de suelo y agua PESA

Obra	Unidad de Medida	Cantidad
Adquisición de líneas de conducción	Km	60
Adquisición de semilla y siembra de pasto	Kg	2,979
Bebederos pecuarios	Obra	66
Bordo de cortina de tierra compactada	Obra	3
Cercado para áreas de exclusión	km	29
Cerco perimetral en potreros	km	29
Tanques para almacenamiento de agua	Obra	17
Instalación de líneas de conducción	M3	2,656
Muro de contención	M3	1,620
Ollas de agua	Obra	4
Pequeñas presas de mampostería	Obra	8
Presas filtrantes de piedra acomodada	M3	1,990

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural

Acciones del PESA en equipamiento e infraestructura

Proyectos	Unidades de producción familiar
Módulo producción de frutales	756
Módulo producción de aves	727
Módulo producción de cerdos	448
Módulo producción de ovinos	571
Módulo producción de caprinos	318
Módulo producción de conejos	12
Módulo producción de hortalizas a cielo abierto	175
Módulo producción de agricultura protegida	666
Módulo producción de bovinos	35
Módulo producción de para milpa	395
Módulo producción pecuaria	70
Modulo producción acuícola	10
Módulo producción de sorgo	27
Modulo producción de nopal	3
Módulos de composta	2
Árboles frutales	205
Vivero producción de pino	8
Cuarto frio de manzana	5
Incubadora de huevo	11
Deshidratadora de frutas	74
Silos metálicos	72
Desgranadoras	66
Molinos para nixtamal forrajero	117
Picadoras de forraje	38

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural

Distribución de la inversión del Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria

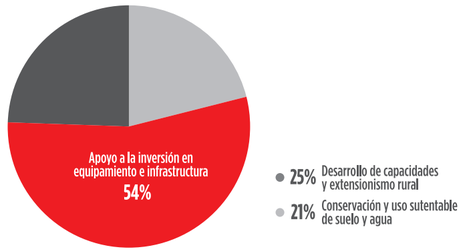

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural
Nota: Porcentaje del monto total del PESA

Industrialización del Sector Forestal

Producción y Productividad Forestal

Con el fin de reducir las importaciones y el déficit de la balanza comercial en productos maderables, el Gobierno de la República impulsa la Estrategia Nacional de Incremento a la Producción Silvícola (ENAIPROS) en donde de manera coordinada el sector forestal desarrolla las siguientes acciones:

Planeación forestal

En el cumplimiento de las metas y objetivos para lograr el manejo forestal sustentable, se requiere contar con una adecuada planeación como eje rector para el diseño y ejecución de una política forestal que mejore los niveles de ingreso y por ende la calidad de vida de los habitantes de los bosques, mediante la elaboración y seguimiento de los estudios orientados al desarrollo forestal donde se establezcan las estrategias y acciones para asegurar el aprovechamiento integral del bosque, que es pilar en nuestra economía.

En el marco de esta importante actividad se concluyó el Inventario Estatal Forestal y de Suelos el cual nos permite conocer la cantidad, ubicación y la calidad de los recursos forestales, constituyéndose en una herramienta básica para la toma de decisiones y orientación de la política forestal en el manejo, aprovechamiento, conservación y restauración forestal en una escala que permite mayor calidad y precisión.

Bajo este contexto y durante el periodo que se informa, con el apoyo decidido de la federación a través de la Comisión Nacional forestal (CONAFOR) y mediante la mezcla de recursos, se apoyó la elaboración de Estudios Técnicos para fortalecer el manejo forestal sustentable de acuerdo a los parámetros técnicos establecidos en la normatividad vigente y que tienen como soporte los estudios regionales forestales que se requieren para contar con autorizaciones de aprovechamiento maderable y no maderable.

En lo referente a los Programas de Manejo Forestal Maderable, se autorizó la elaboración de 120 estudios por un monto de 42.82 millones de pesos en una superficie de 352 513 hectáreas de bosques, en beneficio de 8 160 productores de 19 municipios, destacando Pueblo Nuevo, San Dimas, Durango, Santiago Papasquiaro y Canatlán.

Cabe mencionar que por primera vez se otorgaron recursos para que los programas de manejo se elaboren hasta en un periodo de 3 años en aquellos predios que cuenten con una superficie con potencial para el aprovechamiento forestal mayores a 5 000 hectáreas, lo que permitirá realizar un inventario más completo sobre las existencias maderables y de los recursos asociados al bosque e incorporando medidas y acciones para la conservación de la biodiversidad.

Para la elaboración de estudios técnicos para el Aprovechamiento de los Recursos Forestales No Maderables (Orégano, Candelilla y Agave), se autorizaron 40 apoyos con un monto de 2.93 millones de pesos, en una superficie de 74 537 hectáreas en beneficio de 1 140 productores pertenecientes a 16 municipios, principalmente del semidesierto duranguense, destacando Mapimí, Nazas, Rodeo y Cuencamé.

Dentro del Programa de Fortalecimiento a las Organizaciones de Silvicultores (PROFOS) se apoyaron 17 proyectos con un monto de 5.94 millones de pesos donde se incluyen 4 estudios regionales para fortalecer la conservación de la biodiversidad en áreas de bajo aprovechamiento, elaboración de planes estratégicos, programas operativos anuales y fortalecimiento de las organizaciones en beneficio de 13 asociaciones de silvicultores ubicadas principalmente en los municipios de Pueblo Nuevo, Guanaceví, San Dimas, Santiago Papasquiaro y Durango.

Producción forestal

Durante el año 2014, el volumen autorizado fue de 2 533 008 metros cúbicos volumen total árbol (m3vta), registrándose un aprovechamiento de 1 749 426 metros cúbicos rollo total árbol (m3rta), donde destaca la madera de pino con un 89%, encino 10%, y otras coníferas y hojosas 1%. Esta producción nos sigue manteniendo a la vanguardia en el sector forestal, donde Durango es el principal productor del país.

Resaltan por su producción maderable los municipios de Pueblo Nuevo, San Dimas, Guanaceví, Durango y Santiago Papasquiaro.

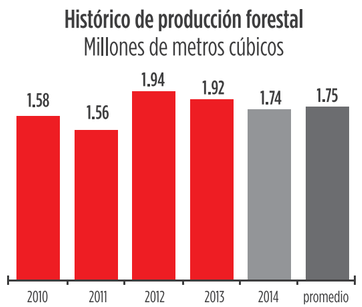

Fuente: Delegación Federal de la SEMARNAT

Respecto a la producción forestal no maderable, la Delegación Federal de la Secretaría De Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), autorizó el aprovechamiento en 181 predios en una superficie de 271 002 hectáreas, con un volumen de 26 938 toneladas en beneficio de 5 430 productores, obteniéndose y validándose con documentación forestal 2 629 toneladas donde se destaca la producción de orégano, maguey, candelilla y lechuguilla, en 20 municipios destacando Nombre de Dios, Durango, Cuencamé, Mezquital, Nazas y Mapimí.

Silvicultura

Con recursos del Gobierno Federal y del Estado, se apoyó la ejecución de actividades en predios que cuentan con autorización de aprovechamiento forestal maderable y no maderable, cuyo objetivo es el de mejorar y/o mantener el potencial productivo y el aprovechamiento óptimo en los terrenos bajo manejo con la práctica de actividades silvícolas y buenas prácticas para la conservación de la biodiversidad, entre los que se incluye 15 701 hectáreas de aclareos y preaclareos, 1 408 hectáreas de chaponeo, 732 hectáreas de preparación de terreno, 2 922 hectáreas de reforestación de áreas impactadas por incendios y plagas, y 606 hectáreas de escarificación para propiciar la regeneración natural, así como 965 hectáreas de podas de orégano y 1 723 hectáreas de reforestaciones de candelilla y lechuguilla. Se apoyó a dueños de 352 predios en una superficie de 24 925 hectáreas, con un monto de 49.27 millones de pesos, en 18 municipios, destacando Pueblo Nuevo, San Dimas, Durango, Santiago Papasquiaro, Guanaceví, Cuencamé, Nazas y Rodeo.

Con el objetivo de tecnificar las actividades de extracción de los productos forestales y reducir los costos de flete, se apoyaron 9 proyectos que consistieron en la adquisición de tractores para mejorar las condiciones de los caminos dentro del bosque y cargador frontal para manejo de trocería en patios con un monto de 4.47 millones de pesos en los municipios de Pueblo Nuevo, San Dimas y Tamazula.

Certificación forestal

La certificación es un instrumento de política forestal que garantiza el buen manejo y uso sustentable de los recursos forestales al ser un proceso voluntario en el cual organismos independientes nacionales e internacionales evalúan y avalan el desempeño de las operaciones forestales. En el Estado se han venido fortaleciendo estos procesos a través de la certificación internacional bajo los criterios y normas del Forest Stewardship Council (FSC) donde nos seguimos manteniendo a la vanguardia, ya que de un total de 808 056 hectáreas en el país, Durango cuenta con 378 095 hectáreas que representan el 47% del total nacional; esta categoría la integran 14 ejidos, 3 comunidades y 2 predios particulares ubicados en los municipios de Pueblo Nuevo, San Dimas, Santiago Papasquiaro, Topia, Tepehuanes y Durango.

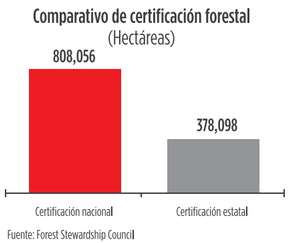

Fuente: Forest Stewardship Council

En el periodo que se informa, la superficie certificada en el Estado se incrementó en 78 358 hectáreas, lo que representó un incremento del 21% con respecto al periodo 2013. A efecto de dar cumplimiento a los principios y lineamientos de los procesos de certificación nacional de buen manejo forestal establecidos en la Norma Oficial Mexicana AA-143-SEFI-2008, se apoyó a 26 ejidos y comunidades con una superficie de 110 505 hectáreas en 7 municipios, destacando Santiago Papasquiaro, San Dimas y Durango.

Con el fin de apoyar a la industria forestal para garantizar la legal procedencia de las materias primas forestales y facilitar los procesos de comercialización, se certificó la cadena de custodia en 3 empresas ubicadas en los municipios de Pueblo Nuevo y Durango. Para fortalecer estas actividades se autorizaron 36 proyectos para el acompañamiento en los procesos de certificación y el establecimiento de áreas de alto valor para la conservación. Todo esto implicó una inversión total de 8.24 millones de pesos.

Plantaciones forestales comerciales

Esta administración ha venido apoyando este importante proyecto, en concordancia a las políticas nacionales del actual Gobierno de la Republica, como una alternativa para incrementar la producción forestal mediante la plantación de especies maderables en áreas con potencial que se encuentren desprovistas de vegetación y en un futuro ayuden a disminuir la importación de productos forestales. Este es el mejor esquema para incrementar la producción maderable en el Estado, en complemento con el manejo de los bosques nativos. Durante este periodo, se apoyó el establecimiento de 912 hectáreas de pino ubicadas en los municipios de Canatlán, Durango Nuevo Ideal, Pueblo Nuevo y Santiago Papasquiaro, lo que representa un incremento del 172% con respecto al periodo anterior. Actualmente, se tiene una superficie acumulada de 2 336 hectáreas de plantaciones forestales comerciales.

En este importante proyecto se ha contado con la asistencia técnica especializada de profesionales de origen chileno pertenecientes a la empresa forestal Maderas y Sintéticos S.A. (MASISA). Para lograr alcanzar esta superficie, se realizó una inversión de 15.03 millones de pesos en beneficio de 903 productores.

Competitividad forestal

Objetivo fundamental de la política forestal de la actual administración es la industrialización del sector, acompañado de un manejo responsable de los recursos donde la prioridad es el procesamiento de las materias primas para dar mayor valor a los productos y una generación de empleos permanentes que reactiven la economía en el marco de la competitividad; aprovechando los importantes ejes carreteros existentes que facilitan la interconexión con los mercados nacionales e internacionales.

Como proyecto piloto en el componente de modernización de la industria de aserrío, se puso en marcha el aserradero del ejido San Pablo, municipio de Pueblo Nuevo, con tecnología de vanguardia que ha permitido un mayor rendimiento de madera aserrada por metro cúbico y de mayor calidad en un 10%, con una buena aceptación en el mercado y mejores ingresos. Esto ha sido un detonante para replicar este tipo de proyectos en otras importantes regiones forestales. Durante este periodo se apoyaron 13 estudios de factibilidad entre los que se encuentran 8 para nuevos proyectos de modernización de la industria de aserrío.

Como una estrategia para impulsar la industria a nivel regional, se apoyaron 2 estudios de cuenca de abasto en las áreas forestales de Durango y Santiago Papasquiaro que permitirán conocer el potencial de sus productos forestales y los diferentes mercados en donde se puedan comercializar. Para fortalecer las cadenas productivas establecidas, se apoyaron 20 proyectos para ferias y exposiciones, equipamiento, acompañamiento industrial y proyectos estratégicos de interés industrial comercial. En el desarrollo de estas actividades, se realizó una inversión de 18.14 millones de pesos, en beneficio de 3 053 productores de los municipios de Pueblo Nuevo, San Dimas, Santiago Papasquiaro, Tamazula, Durango, Otáez y San Juan de Guadalupe.

Para fortalecer la red secundaria de caminos dentro de las áreas forestales y apoyar en la reducción de los costos en el transporte de los productos maderables, con un monto de 15.69 millones de pesos se rehabilitaron 234 kilómetros en 12 proyectos ubicados en los municipios de Durango, San Dimas, Tepehuanes, Pueblo Nuevo y Guanaceví.

Desarrollo forestal comunitario

Con la finalidad de fomentar el desarrollo de las organizaciones de productores para que participen de manera decidida en el manejo y uso integral de los ecosistemas forestales mediante la obtención de elementos técnicos que propicien la generación de beneficios ambientales sociales y económicos, se proporcionó apoyo a 162 proyectos con un monto de 11.14 millones de pesos en 22 municipios, destacando Pueblo Nuevo, Nombre de Dios, San Dimas, Mezquital, Santiago Papasquiaro y Otáez. En ellos, se llevaron a cabo actividades como 14 seminarios de comunidad a comunidad, elaboración de 11 ordenamientos territoriales comunitarios y 67 talleres y cursos de capacitación en sistemas administrativos y aspectos legales para 55 promotores comunitarios, 6 comités de vigilancia participativa y 2 agencias de desarrollo.

Protección y fomento forestal

Incendios forestales

Los incendios forestales se han convertido en el principal enemigo de los bosques, por lo que las actividades de prevención y combate son las principales estrategias implementadas por el Estado en coordinación con el Gobierno de la República, los ayuntamientos y la importante participación de los productores forestales.

Lo anterior ha coadyuvado a que los impactos negativos provocados en los bosques se han ido reduciendo de manera paulatina, registrándose una disminución de la superficie afectada por incendio de 85 hectáreas en el 2013 a 42 hectáreas en el 2014. Con respecto a la superficie total, se afectaron 8 434 hectáreas, de las cuales únicamente 678 fueron de superficie forestal y el resto de arbustos y pastos donde se presentaron 199 incendios, principalmente en los municipios de Mezquital, San Dimas, Durango, Pueblo Nuevo, Santiago Papasquiaro y Tepehuanes.

En el combate a estos siniestros participaron 114 brigadas entre oficiales, rurales y de servicios ambientales con 1 178 brigadistas a los cuales se les proporcionaron 90 lotes de herramienta especializada y prendas de protección, incluyendo 3 vehículos tipo estacas para transporte de brigadas de las organizaciones de productores de las regiones de Pueblo Nuevo, Santiago Papasquiaro y Durango. Se realizó una inversión conjunta de 62.42 millones de pesos.

Número de incendios por año

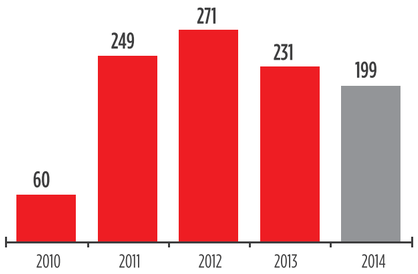

Fuente: Comisión Nacional Forestal

Superficie afectada por año (Hectáreas)

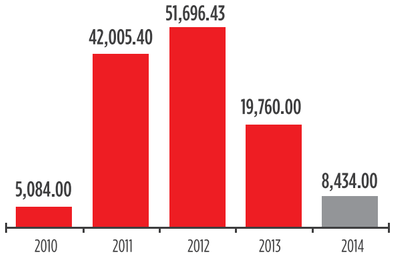

Fuente: Comisión Nacional Forestal

Sanidad forestal

El cambio climático es uno de los factores que ha sido determinante en el comportamiento de insectos y patógenos en los ecosistemas forestales del Estado. Derivado de ello, en años anteriores se presentó una alta incidencia que afectó grandes superficies de zonas arboladas a causa del fuerte estrés hídrico. En seguimiento a esta fuerte problemática, el Estado y la Federación han implementado acciones de monitoreo en 68 828 hectáreas, mediante 56 convenios de coordinación con los dueños de los terrenos. Se establecieron 6 estaciones de monitoreo de insectos, así como una parcela de demostración y se otorgaron apoyos con una inversión de 3.44 millones de pesos para tratamientos fitosanitarios en 1 193 hectáreas, beneficiando a 1 475 productores; destacando los municipios de Durango, Pueblo Nuevo, San Dimas, Tepehuanes y Canatlán. En este mismo rubro, la delegación federal de la SEMARNAT emitió 89 certificados fitosanitarios de exportación con destino a Estados Unidos y Cuba por un volumen de 5 967 metros cúbicos de madera aserrada de pino y durmientes de encino.

Control y vigilancia

La delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) se encarga de proteger y vigilar el capital natural del país, verificando el cumplimiento de las disposiciones legales relacionadas con bosques, flora y fauna silvestres, coadyuvando con Gobierno del Estado en la lucha contra los ilícitos ambientales dentro de los ecosistemas. Se realizaron 247 inspecciones a centros de almacenamiento y transformación de materias primas, predios e inspecciones en

vida silvestre, 13 operativos de vigilancia en flora y fauna, 165 revisiones al transporte de materia prima y 2 actas de infracción por violar la normatividad. Por primera vez se autorizó a la PROFEPA la asignación de 811 mil pesos, recursos provenientes del Programa de Empleo Temporal (PET), para 14 comités de vigilancia conformados por 159 integrantes que participan en labores de prevención de delitos ambientales en áreas forestales y/o áreas naturales protegidas dentro de 9 municipios, destacando el Mezquital, Pueblo Nuevo y San Dimas. Como resultado de estas acciones, se aseguraron 188 m3 de madera en rollo de pino y encino, 35 000 kilogramos de agave, 2 420 kilogramos de carbón vegetal, 2 vehículos de transporte y 16 especímenes de fauna silvestre. Parte medular de la función de esta instancia federal es la atención a la participación de la ciudadanía. Durante este periodo se recibieron 50 denuncias relacionadas con temas forestales, flora y fauna.

Conservación y restauración de los ecosistemas

EEs importante recuperar terrenos forestales que han tenido un proceso de deterioro ocasionado por incendios, plagas, enfermedades y cambios de uso de suelo, para volverlos a su condición original mediante la realización de actividades tendientes a su rehabilitación y así mantener las condiciones que propicien su persistencia y evolución, por medio de la reforestación y su mantenimiento, y construcción de obras de conservación de suelo y agua como son las presas filtrantes, zanjas trinchera, cabeceo de cárcavas, acordonamiento de maderas muertas y de piedra acomodada.

Producción de planta

Para contar con planta forestal suficiente para reforestar las áreas degradadas y satisfacer las necesidades del programa de Plantaciones Forestales Comerciales, se cuenta con el apoyo de 13 viveros propiedad de las Organizaciones Sociales, la CONAFOR, el Gobierno del Estado, la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Juárez del Estado de Durango, donde se produjeron un total de 11 578 000 plantas de pino, mezquite y agave. En apoyo para fortalecer la infraestructura de producción de planta en el Estado, se favoreció la construcción de 2 invernaderos en los municipios de Rodeo y Pueblo Nuevo, así como la adquisición de 500 000 envases de plástico rígido. La inversión total para realizar estas importantes acciones fue de 34.34 millones de pesos.

Histórico de producción de planta
(miles de plantas)

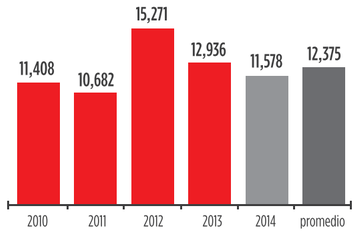

Fuente: Comisión Nacional Forestal

Reforestación

Se restauraron 13 522 hectáreas, donde se plantaron 13 548 387 árboles de pino y mezquite principalmente, así como 12 apoyos para el mantenimiento de la reforestación de años anteriores en 252 hectáreas y 89 apoyos para la protección de áreas reforestadas en 3 500 hectáreas, acciones realizadas en 16 municipios de los que sobresalen Durango, Canatlán, Guanaceví y Mezquital con una inversión de 21.36 millones de pesos.

Histórico de reforestación
(hectáreas)

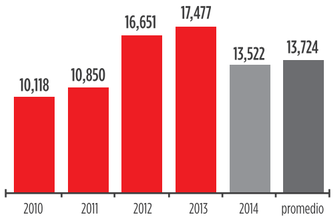

Fuente: Comisión Nacional Forestal

Conservación y restauración de suelos

En lo referente a las obras de conservación de suelo y agua se apoyaron 271 proyectos para la restauración de 12 270 hectáreas, destacando los proyectos de conservación y restauración en las partes altas de las cuencas del Río Nazas y Río Chico de la Presa Guadalupe Victoria, proyectos importantes que a largo plazo vendrán a incrementar la calidad y cantidad de agua para la Comarca Lagunera y la ciudad de Durango. Para estas acciones se realizó una inversión de 40.02 millones de pesos que generaron más de 667 000 jornales. Así mismo, con un monto de 3.18 millones de pesos se apoyaron 49 proyectos para realizar mantenimiento de áreas restauradas en años anteriores en una superficie de 2 125 hectáreas, y con un monto de 1.08 millones de pesos se otorgaron asistencia técnica y costo de oportunidad de la tierra en 24 proyectos.

Este importante programa de conservación y restauración benefició a 11 116 productores en 16 municipios del Estado destacando Durango, Canatlán, Guanaceví, Ocampo y Mezquital.

Servicios ambientales y diversificación productiva

Servicios ambientales

La incorporación de terrenos forestales a esquemas de pago por servicios ambientales que permite el desarrollo de actividades de manejo para mantener y mejorar la cobertura forestal, bajo un enfoque de conservación activa por los dueños de los terrenos forestales. Esto permite a largo plazo la provisión de servicios tales como la captación del agua, mantenimiento de la biodiversidad y la captura y conservación del carbono, mismos que benefician a toda la sociedad. Se apoyaron 22 proyectos para el pago de servicios ambientales hidrológicos y protección de la biodiversidad en los municipios de Canelas, Durango, Santiago Papasquiaro, Mezquital y Tamazula con una inversión autorizada de 33.94 millones de pesos a ejercer en 5 anualidades para conservar una superficie de 17 493 hectáreas en beneficio de 1 320 propietarios. Por primera vez, se otorgaron recursos del Fondo Patrimonial de la Biodiversidad para apoyar con un monto de 7. 22 millones de pesos a los habitantes de la comunidad indígena San Francisco de Lajas, municipio de Pueblo Nuevo, para la conservación de 2 873 hectáreas y así formar un corredor biológico y promover la conservación del bosque mesófilo de montaña, en un proyecto a 5 años.

Recursos Asociados

Los recursos asociados al bosque proporcionan la posibilidad de generar proyectos alternativos de desarrollo para la protección de la vida silvestre, conservación de la biodiversidad y aprovechar la belleza escénica en complemento al aprovechamiento forestal. En el Estado se tienen registradas por parte de la SEMARNAT, 444 Unidades de Manejo y Conservación de la Vida Silvestre (UMA) en una superficie de 2 343 978 hectáreas, de las cuales, en el año que se informa, se otorgaron 410 cintillos para la práctica de la cacería cinegética del guajolote silvestre, ganso, pato, cerceta, venado cola blanca, venado bura y jabalí de collar en los municipios de Durango, Canatlán, Nuevo Ideal e Hidalgo principalmente. Dentro del programa de fomento y fortalecimiento de infraestructura de UMA se autorizaron 6 proyectos por un monto de 5.81 millones de pesos en los predios ejido Presidente Salvador Allende, Fraccionamiento Antigua Hacienda de Navacoyán, Rancho Las Yucas, Ejido Adolfo Ruiz Cortines, comunidad Santiago de Teneraca y el Predio Milpas y Sotoles que se ubican en los municipios de Durango, Pueblo Nuevo y Mezquital. Dentro del Programa Nacional Forestal, se otorgaron 51 apoyos con un monto de 3.71 millones de pesos a dueños de terrenos forestales propietarios de UMA para realizar prácticas de manejo para la conservación de la vida silvestre, a saber: protección y cercado de manantiales, bebederos, mejoramiento del hábitat, siembra de especies forrajeras y construcción de infraestructura para la protección de 9 884 hectáreas en 16 municipios, destacando los de San Dimas, Canatlán, Durango, Guanaceví, Mezquital y Rodeo. Con recursos provenientes del Programa de Empleo Temporal de SEMARNAT, se apoyaron 9 proyectos con un monto de 2.70 millones de pesos para rehabilitación de cabañas, construcción de senderos interpretativos y apoyo a una UMA en los predios de Agustín Melgar, Santa María de Ocotán, Puentecillas, El Tapextle, Grutas del Rosario y Mimbres para beneficiar a los municipios de Durango, Mezquital, Pueblo Nuevo, Santiago Papasquiaro y Lerdo.

Compromiso prioritario con el agua y el medio ambiente

Medio ambiente

Un compromiso prioritario de la presente administración es el cuidado permanente de los recursos naturales y la protección al medio ambiente como lo establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: toda persona tiene derecho a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar.

La gestión pública ambiental del Estado comprende objetivos, estrategias y líneas de acción contenidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 que permiten:

- Impulsar el manejo integral de residuos sólidos
- Promover el mejoramiento de la calidad del aire en los principales centros urbanos del Estado
- Inducir el establecimiento de políticas públicas para la operación del Programa Estatal de Acciones ante el Cambio Climático e,
- Impulsar actividades socioeconómicas con pleno respeto al medio ambiente para asegurar la sustentabilidad.

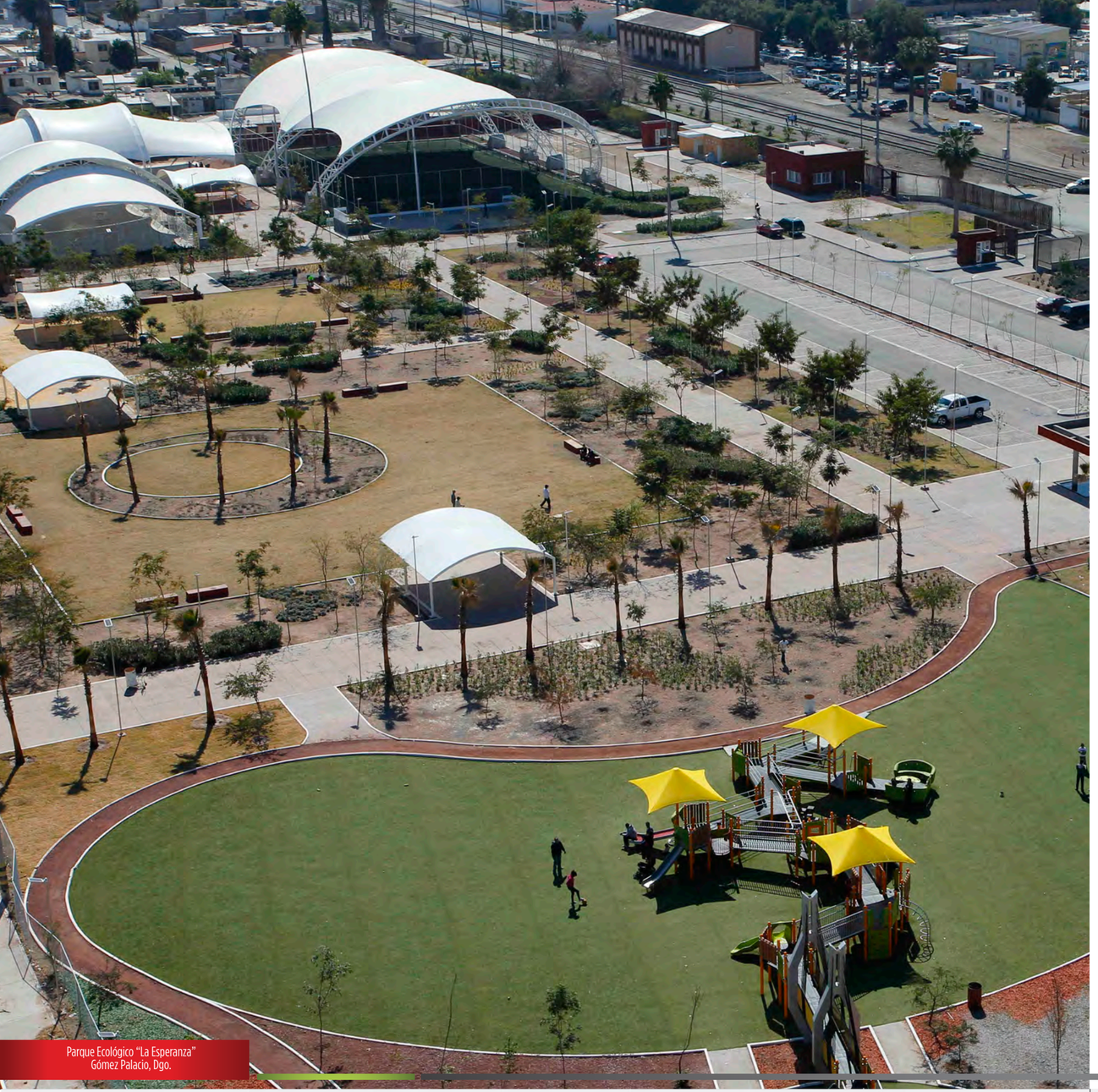

Parque Ecológico "La Esperanza"
Gómez Palacio, Dgo.

Dentro de las principales responsabilidades que permiten mejorar el cuidado de nuestro medio ambiente, está la de revisar los parámetros de las Normas Oficiales Mexicanas, las emisiones de contaminantes a la atmósfera, la transferencia de líquidos a ríos, arroyos de competencia federal y/o alcantarillados y el buen manejo de los residuos, así como el promover la educación ambiental en la población para alcanzar un crecimiento ordenado y sustentable en el Estado.

Gestión integral de residuos sólidos no peligrosos

El Estado, en coordinación con el Gobierno de la Republica a través de la SEMARNAT, sigue impulsando la construcción de rellenos sanitarios y la adquisición de equipo necesario para el manejo adecuado y disposición final de los residuos sólidos en el Estado.

Beneficiando a 121 112 habitantes, este año se construyeron 10 rellenos sanitarios en las cabeceras municipales de Canatlán, Ocampo, El Oro, Hidalgo, Mapimí, Otáez, Coneto de Comonfort, Nazas, Peñón Blanco y Súchil; además del beneficio con la adquisición de maquinaria y equipo, con una inversión de 51.22 millones de pesos, consistentes en 11 camiones recolectores de residuos sólidos, 1 minicargador frontal, 2 tractores de oruga, 1 camioneta doble cabina, 50 contenedores metálicos y 664 de plástico para la disposición final de los residuos sólidos.

Con estos rellenos sanitarios y su equipamiento se logra disminuir la contaminación de suelo, agua y aire por la inadecuada disposición de residuos. Así mismo, se desarrolló una campaña de recolección de residuos electrónicos en las ciudades de Durango, Gómez Palacio y Lerdo, logrando acopiar 60 toneladas de estos para el reciclado de los materiales que los componen.

Número de rellenos sanitarios

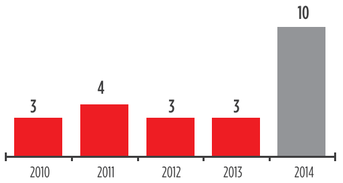

Fuente: Registros internos de la Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente

Monitoreo de la calidad del aire

Dentro de la red de monitoreo de la calidad del aire en las ciudades de Durango, Gómez Palacio y Lerdo, se ha podido informar a sus habitantes, con lecturas diarias, de los principales contaminantes; esto permite obtener información para el establecimiento de políticas públicas a fin de disminuir riesgos a posibles enfermedades debido a la exposición de la población a los efectos negativos de contaminantes atmosféricos.

Con una inversión de 3.12 millones de pesos, se modernizó la red de monitoreo de la calidad del aire con la adquisición de equipo especializado que permite la toma de lecturas en tiempo real.

Derivado de 54 actas de inspección y vigilancia a los generadores de contaminantes de las principales ciudades de Durango, Gómez Palacio y Lerdo, se redujeron los índices de contaminación con respecto al año anterior, ya que en 2013 se tuvieron 70 días fuera de norma comparado con los 45 de 2014.

Comparativo anual de la concentración de particulas ($\mu g/m^3$)

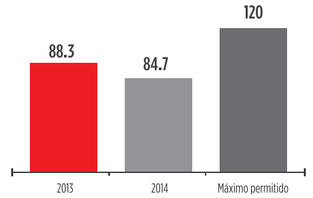

Fuente: Registros internos de la Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente

Educación y cultura ambiental

El Estado, en coordinación con la SEMARNAT, se encarga de llevar a cabo un programa de Educación y Cultura Ambiental donde se fomenta la aplicación de principios, criterios y actitudes de los individuos y la población para la conservación, protección, restauración y manejo sustentable de los recursos naturales, con el fin de garantizar la existencia de los mismos y así satisfacer las demandas de las generaciones futuras.

El promover la educación y cultura ambiental en la población permite alcanzar el crecimiento ordenado y sustentable, elemento prioritario de esta Administración.

Trabajando en conjunto con la SEMARNAT, se concluyó la construcción del Centro de Educación y Capacitación Ambiental en el municipio de Durango y el Centro Cultural

Vivero Lerdo, que beneficiará a los habitantes de la Región de La Laguna, con una inversión total de 7 millones de pesos en beneficio de 1 051 295 habitantes. A fin de abatir los rezagos en materia de educación y cultura ambiental, en coordinación con la misma instancia federal se realizaron 419 actividades dentro del marco del Festival Ambiental Durango, Pabellón Ambiental FENADU, Programa de Educación Ambiental, Talleres y Capacitaciones de Participación Ciudadana, Visitas al Centro de Educación y Capacitación Ambiental "El Tecuán".

Impacto y riesgo ambiental

La evaluación del impacto ambiental es el instrumento con incidencias directas en las actividades productivas que permite plantear opciones de desarrollo que sean compatibles con la preservación del medio ambiente y la conservación de los recursos naturales.

En el año que se informa, en coordinación con la SEMARNAT, se llevaron a cabo 149 acciones en materia de la evaluación del impacto ambiental que comprenden: 83 dictámenes de estudio de impacto ambiental, 12 dictámenes de prórrogas, 22 permisos para simulacro de incendios y 42 visitas de verificación de información de los promoventes. Producto de las acciones anteriores y como resultado de las condicionantes emitidas en los dictámenes y acciones de mitigación propuestas por los promoventes, se obtuvieron los siguientes beneficios ambientales: 72 918 metros cuadrados de áreas verdes nuevas, 600 metros cúbicos para la correcta disposición de escombros y 88 toneladas de residuos urbanos generados.

Regulación y disminución de la contaminación

Las actividades productivas y de servicio generan contaminantes al aire, agua y suelo. Es de vital importancia que las empresas sean reguladas y cuenten con un control ambiental con base en la normatividad vigente.

Con el propósito de disminuir los índices de contaminación atmosférica y el uso de materiales no apropiados para la fabricación de ladrillo, el Gobierno del Estado y la Federación invirtieron de manera conjunta 3.82 millones de pesos para la construcción de 33 hornos ecológicos, la adquisición de 1 camión y 100 sopladores, esto en beneficio de los fabricantes de ladrillo que se adhirieron a la primera etapa del Programa de Reconversión Tecnológica de la Industria Ladrillera en la ciudad de Durango.

En conjunto con la SEMARNAT, se autorizaron 25 Licencias Ambientales Únicas (LAU), instrumento que permite la regulación directa a la industria de competencia estatal en materia de prevención y control de la contaminación a la atmósfera, suelo y agua. Así mismo, se recibieron 220 Cédulas de Operación Anual (COA) donde se reportan las emisiones, transferencias y manejo de contaminantes que se derivan de las obligaciones fijadas en la Licencia Ambiental Única para establecimientos industriales de jurisdicción estatal, con información de las sustancias sujetas a reporte.

Se publicó en el portal de la SEMARNAT el Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC) en el Estado, para que la población esté enterada de las sustancias que se usan en cada proceso de la industria regulada, además provee a la SEMARNAT de esta información para que sea incluida en el Registro Nacional de Emisiones.

Áreas naturales protegidas y parques ecológicos

Aquellas zonas del territorio estatal sobre las que el Estado ejerce su soberanía y jurisdicción son los ecosistemas originales que no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano o requieren ser preservadas y restauradas.

En coordinación con la Comisión Nacional para el conocimiento y uso de la Biodiversidad (CONABIO), con un avance del 80%, se está elaborando el Estudio Estatal de la Biodiversidad, con la finalidad de conocer su situación actual y poder elaborar las estrategias para su conservación.

En este periodo, con una inversión de 11.19 millones de pesos se concluyó la construcción de la IV etapa del Parque Ecológico la Esperanza en la ciudad de Gómez Palacio y la 1ra etapa de la Conservación y Restauración del Parque Ecológico Urbano Sahuatoba, en la ciudad de Durango. Estos son espacios de recreación y sano esparcimiento de las familias de los municipios de Gómez Palacio, Lerdo y Durango.

Mediante el Programa de Conservación para el Desarrollo Sustentable (PROCODES) implementado por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), con una inversión 4.2 millones de pesos, en la Reserva de la Biosfera La Michilía, Reserva de la Biosfera de Mapimí y el Área de Protección de Recursos Naturales Cuenca Alimentadora del Distrito Nacional de Riego 043, se desarrollaron trabajos relacionados con la conservación de flora y fauna, programas de vigilancia comunitaria, monitoreo biológico y programas de empleo temporal.

Ordenamientos ecológicos

El Ordenamiento Ecológico es un instrumento técnico legal que regula, bajo un sentido sustentable, los usos de suelo en un territorio. Entre sus objetivos está el de orientar las actividades de los diferentes sectores en los sitios de mayor aptitud, regular o inducir el uso del suelo, maximizar el consenso entre los sectores, minimizar el conflicto para el desarrollo de las actividades, y conservar, proteger y restaurar los recursos naturales y la biodiversidad.

Durante este periodo, se actualizó el Ordenamiento Ecológico del Estado, que comprendió el estudio técnico en sus fases de 1 Caracterización, 2 Diagnóstico, 3 Pronóstico y 4 Propuesta, además de la adquisición de equipo de cómputo especializado para la implementación y seguimiento de este importante instrumento de planeación en los usos del suelo, invirtiendo la cantidad de 1 millón de pesos.

Marco jurídico ambiental

En materia de Inspección y Vigilancia, el Gobierno del Estado y la PROFEPA atendieron 143 denuncias relacionadas con: atmósfera, impacto ambiental, suelos y agua. Además se realizaron 281 inspecciones en igual número de resoluciones en materia de verificación a fuentes fijas (industria); 98 de residuos peligrosos y de manejo especial; 26 de impacto ambiental. Asimismo, se otorgaron 29 Certificados de Industria Limpia y Calidad Ambiental y se incorporaron 6 empresas paraestatales al Programa de Auditoría Ambiental y 7 al Registro de Diagnóstico Estatal.

El desarrollo acelerado en nuestros tiempos ha ocasionado la necesidad de tomar en cuenta la variable ambiental en las diferentes actividades que emprende el hombre. Estas acciones han provocado, en ocasiones, la contaminación y destrucción de ecosistemas y la reducción potencial de los recursos naturales en el Estado, por ello es prioridad de este Gobierno que se sigan realizando acciones encaminadas a fortalecer la política ambiental y estar comprometidos con el cuidado de los recursos naturales y el medio ambiente, para beneficio de generaciones presentes y futuras de nuestra entidad.

Gobierno de Resultados

con trato humano y servicios de calidad

ES TIEMPO DE LOS
DURANGUENSES

Gobierno de resultados
con trato humano y servicios de calidad

Durante 2014, el Gobierno del Estado, gracias al modelo de gestión y manejo de recursos con base en resultados, creció en la función pública así como en el fortalecimiento, el control y la transparencia de las finanzas estatales.

En materia de finanzas y administración, se robustecieron los ingresos propios y se registró una mejora en el actuar de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal. Con la implantación del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño, se construye el soporte para que la hechura e implementación de las políticas públicas pongan énfasis en los resultados en la misma intensidad con la que se hace en los procesos; en este tenor, con el cumplimiento de las normas derivadas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se lograron progresos importantes para que la rendición de cuentas se sostenga en la consistencia, objetividad, confiabilidad y comparabilidad de la información financiera, presupuestaria y programática formulada con base en criterios discutidos y aceptados por representantes de los tres órdenes de gobierno y especialistas en la materia.

En materia de modernización administrativa y calidad en la atención a los ciudadanos, aprovechando el uso de las tecnologías de la comunicación e información, se han actualizado esquemas administrativos, contables y financieros base de una administración pública moderna, capaz de dar respuesta a los requerimientos de una sociedad cada vez más madura y conectada al mundo tecnológico; al tiempo que se han revisado las estructuras organizativas, mejorando los procesos internos a fin de ofrecer servicios de calidad.

El proyecto de Gobierno Electrónico registra logros importantes, ya que un gran número de transacciones electrónicas diarias, que realizan tanto el Gobierno como la ciudadanía, se hacen a través de internet, la banca electrónica y los puntos de cobro establecidos con tiendas de conveniencia.

También, con el fin de hacer un uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, así como impulsar acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, se diseñó e instrumentó el Programa de Fortalecimiento y Calidad del Gasto Público 2013-2016, que promueve una serie de medidas encaminadas a la generación de ahorros en el gasto de servicios personales, materiales y suministros y de servicios generales, lo que liberará mayores recursos para programas sociales y de infraestructura, prioritarios para la población.

Ello ha dado como resultado que las casas calificadoras de la calidad crediticia del Estado mantengan las calificaciones asignadas como un reflejo de resultados financieros globalmente equilibrados, una sólida posición de liquidez y un nivel de endeudamiento moderado.

Proyectos de Inversión y Prestación de Servicios

Calificadora	2013	2014
Fitch Ratings	A-(mex)*	A-(mex)
Moody´s	A1.mx**	A1.mx

Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración
* Muy alta calidad crediticia con perspectiva estable
** Muy sólida con perspectiva estable

La prestación de servicios públicos de calidad, modernos, eficientes y transparentes, es una demanda prioritaria de la sociedad y es una de las funciones esenciales del gobierno que impacta en el desarrollo y en la gobernabilidad. Por ello, en esta administración se ha priorizado la modernización y mejora de los servicios públicos, así como la formación técnica y profesional de los servidores públicos.

El Gobierno del Estado, con el objetivo de promover un ejercicio eficiente de los recursos presupuestarios disponibles, continúa con el proceso de modernización.

Para contribuir al desarrollo de la democracia, el Gobierno del Estado ha comprometido esfuerzos permanentes para estimular la unidad dentro de la pluralidad y así, trabajando en unión, ser más eficaces en el diseño de políticas públicas que transformen de manera positiva nuestra realidad, a partir de las reformas que el Estado necesita para su modernización. Para hacerlo posible, se construyeron los acuerdos necesarios con la ciudadanía, los sectores sociales y los actores políticos, fortaleciendo el diálogo respetuoso con los poderes Legislativo y Judicial y con los municipios.

Finanzas y administración

Fortalecer los ingresos que permitan mejorar las finanzas públicas

La suficiencia en la generación de recursos es uno de los temas prioritarios de cualquier administración responsable, ya que de la capacidad presupuestal depende el desarrollo de políticas de carácter social y económico, necesarias para el beneficio de la población.

El Gobierno del Estado aplicó políticas eficientes de recaudación y vigilancia de obligaciones que, aunado a la promoción de la cultura y conciencia fiscal basada en la corresponsabilidad y confianza de los contribuyentes, permitieron la consolidación e incremento de los ingresos públicos estatales.

Ingresos totales

En 2014, los ingresos del Estado alcanzaron la cifra de 29 713.31 millones de pesos, un 13% de crecimiento respecto al cierre del año 2013, donde los ingresos totales del Estado sumaron 26 207.30 millones de pesos; por lo que las finanzas estatales, tanto en ingresos propios como en ingresos federales, se han visto fortalecidas.

Crecimiento de los Ingresos Totales 2013 -2014 (millones de pesos)

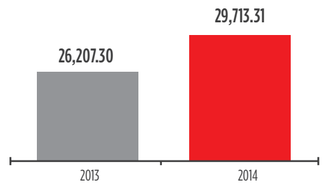

Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración

Para el año 2014 los ingresos totales se componen de: ingresos propios por 1 963.67 millones de pesos, ingresos por financiamiento por 967.64 millones de pesos e ingresos federales por 26 782 millones de pesos.

Crecimiento de los ingresos propios

Uno de los objetivos prioritarios consolidados por la presente administración estatal, ha sido el relativo al fortalecimiento de los ingresos propios, lo que ha permitido que se cubran las necesidades de gasto público y se logre canalizar más recursos para expandir el gasto social y de inversión.

La recaudación de ingresos propios ha tenido un avance significativo desde los primeros años que comprende la presente administración, en los que se observa un crecimiento constante.

Para el año 2014, los ingresos propios registrados son de 1 963.67 millones de pesos, observándose un incremento respecto al 2013 de 120.69 millones de pesos, que representan un crecimiento de 7%. Al cierre del año 2013 los ingresos propios sumaban un total de 1 842.98 millones de pesos.

Comportamiento en Ingresos Propios 2013 – 2014 (millones de pesos)

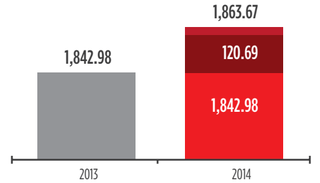

Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración

Este crecimiento en la captación de ingresos ha sido resultado de la confianza que la ciudadanía ha depositado en la presente administración al cumplir con sus obligaciones fiscales, así como al seguimiento que se ha dado a la actualización permanente del registro estatal de contribuyentes, facilidades otorgadas en el cumplimiento de las obligaciones fiscales y una mayor presencia fiscal proveniente de los actos de fiscalización que han posicionado a nuestra Entidad en los primeros lugares a nivel nacional, de acuerdo con la valoración de la Administración General de Auditoría Fiscal.

Coordinación administrativa

Dentro del grupo de ingresos propios, se ha logrado mantener un crecimiento constante en la recaudación de Ingresos Tributarios (Impuestos), en los Ingresos No Tributarios (Derechos, Productos y Aprovechamientos) y también en los ingresos provenientes de Incentivos Económicos (Tenencia Federal, Impuesto sobre automóviles Nuevos, Impuesto Especial sobre Producción y Servicio por venta de Gasolina y Diesel, Pequeños Contribuyentes, Intermedios, Enajenación de Inmuebles, entre otros), cuya administración está a cargo de Gobierno del Estado derivado de la firma del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal y sus Anexos.

Para el año 2014 la recaudación en Ingresos tributarios, que se integran de los impuestos sobre nómina, hospedaje, rifas y loterías, enajenación de vehículos, modernización a los registros públicos, tenencia estatal, fomento a la educación y accesorios, ascendieron a 1 050.94 millones de pesos, lo que significó un crecimiento del 15% en comparación con el año 2013, los que sumaron un total de 910.18 millones de pesos.

Ingresos Tributarios Estatales (Impuestos) 2013-2014 (millones de pesos)

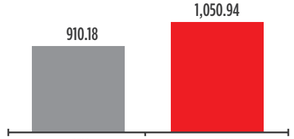

Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración

Por su parte, los Ingresos No Tributarios registraron una recaudación para el año 2014 de 912.73 millones de pesos, mientras que en el ejercicio previo la recaudación ascendió a 932.80 millones de pesos, generándose una disminución de 20.07 millones de pesos, equivalente a 2% menos.

Ingresos Estatales No tributarios (Derechos, Productos y Aprovechamientos) 2013-2014

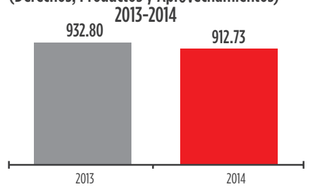

Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración

Por lo que se refiere a los incentivos económicos, que comprenden diversas contribuciones de carácter federal, administradas por el Gobierno del Estado, en el año 2013 se tuvo una recaudación de 434.50 millones de pesos y para el año 2014 fue de 561.12 millones de pesos, observándose un incremento de 126.66 millones de pesos, 29% más.

El comportamiento de los ingresos por incentivos económicos 2013-2014 se muestra en la siguiente gráfica:

Ingresos por Incentivos Económicos 2013 – 2014 (millones de pesos)

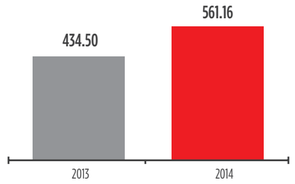

Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración

En conjunto la recaudación de ingresos propios e incentivos económicos que derivan del convenio de colaboración, reflejan el esfuerzo recaudatorio generado por las acciones emprendidas por el Gobierno del Estado, cuyo objetivo ha sido incrementar la recaudación de estas contribuciones para reducir la alta dependencia de los recursos provenientes de la Federación.

El comportamiento observado en este grupo de ingresos durante los años 2013 a 2014 nos permite comprobar que se está cumpliendo con dicho objetivo, ya que la recaudación en 2013 fue de 2 277.48 millones de pesos, mientras que para el año 2014 los ingresos fueron de 2 524.83 millones de pesos, un incremento de 247.35 millones de pesos, equivalente al 11% más.

Ingresos Propios e Incentivos de convenio de colaboración 2013-2014

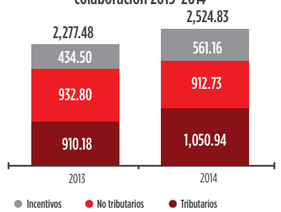

Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración

Así mismo, el comportamiento observado en los ingresos por incentivos económicos, como se mencionó en párrafos anteriores, se debe en gran medida a la presencia fiscalizadora ejercida en todo el Estado.

En 2014, por actos de fiscalización se logró un cumplimiento del 116 por ciento de la meta concertada, incrementando la recaudación federal participable y con ello el aumento de las participaciones federales e incentivos por actos de fiscalización, en bien de las finanzas del Estado. Los actos de fiscalización concluidos en 2014 fueron 705.

Por cuarto año consecutivo, se ha logrado recuperar el 25 por ciento del Impuesto Sobre la Renta, por actos de fiscalización, previsto en el Convenio Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal. En los dos últimos años el cumplimiento del programa operativo ha sido el siguiente:

Actos de Fiscalización 2013-2014

Ejercicio	Meta concertada	Meta lograda	% de avance
2013	1,084	1,265	116
2014	606	705	116

Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración

Para alcanzar esta meta, se utilizaron métodos de revisión sustantivos y de presencia fiscal. En cuanto a los métodos de revisión y el avance, el comportamiento ha sido el siguiente:

Métodos de Revisión 2013-2014

Ejercicio	Métodos sustantivos		%
	Revisiones terminadas	Revisiones programadas	
2013	406	4129	8
2014	399	418	95

Ejercicio	Métodos de presencia fiscal		%
	Revisiones terminadas	Revisiones programadas	
2013	859	6721	27
2014	306	118	162

Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración

En cuanto a la presencia fiscal que permite conocer la cobertura de fiscalización sobre el universo de contribuyentes del Gobierno del Estado, los números alcanzados en 2014 han sido:

Acciones de Fiscalización 2013-2014

Ejercicio	Universo de contribuyentes	Contribuyentes revisados
2013	67,595	947
2014	90,535	569

Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración

Para 2014, la recaudación secundaria por actos de fiscalización permitió al Estado acceder al Fondo de Fiscalización y Recaudación, establecido en la Ley de Coordinación Fiscal. Se recaudaron 137.21 millones de pesos cobrados y 36.29 millones de pesos en cifras virtuales.

Para los años 2013 y 2014 las cifras obtenidas se muestran en la tabla siguiente:

Actos de Fiscalización 2013–2014 (millones de pesos)

Periodo	Cobradas	Virtuales	Cobradas más virtuales
2013	166.76	39.17	205.93
2014	137.21	36.29	173.50

Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración

Para 2014 se obtuvieron incentivos de fiscalización por 52.89 millones de pesos. En relación al 2013, esta cifra se incrementó en un 100%.

En la siguiente tabla se muestran los incentivos de fiscalización obtenidos de los años 2013 y 2014.

Incentivos de Fiscalización 2013–2014 (millones de pesos)

Ejercicio	Recuperación
2013	26.33
2014	52.89

Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración

En el año 2014, el rendimiento promedio por actos de fiscalización se incrementó en un 51% en relación al 2013, pasando de 162.78 a 246.08. Esto indica que del total de actos de fiscalización realizados y cifras cobradas y virtuales reportadas, hay una mayor asertividad y efectividad en las acciones realizadas.

Recaudación promedio por Actos de Fiscalización 2013-2014

Periodo	Cobradas más virtuales (millones de pesos)	Actos realizados	Rendimiento por acto
2013	205.93	1,265	162.78
2014	173.50	705	246.08

Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración

En 2014, Durango ocupó el octavo lugar en el Tablero de Alineación Estratégica, que fue creado por el Servicio de Administración Tributaria como herramienta que permite evaluar el desempeño de las entidades federativas en la fiscalización de impuestos federales, estableciendo indicadores que miden la eficiencia recaudatoria, ejemplaridad, eficiencia operativa y cumplimiento normativo.

Ingresos Federales

Para el año 2014, los ingresos de origen federal fueron de 26 782 millones de pesos, mientras que en el año previo los ingresos de este apartado ascendieron a 23 180.16 millones de pesos, un incremento de 3 601.84 millones de pesos, 16% más.

En participaciones federales se recibieron ingresos por 7 720.96 millones de pesos, 697.87 millones de pesos más que en 2013, que representan un crecimiento de 10%. Las aportaciones federales recibidas fueron de 11 106.89 millones de pesos, representando 568.69 millones de pesos agregados a los recibidos en el año 2013, 5% adicional. Los ingresos extraordinarios fueron de 7 954.15 millones de pesos, mientras que en 2013 se tuvieron recursos por este concepto por 5 618.86 millones de pesos, es decir, en 2014 de ingresos extraordinarios de origen federal se recibieron 2 335.29 millones de pesos más que en el año anterior, representando 42%.

Ingresos Federales 2013-2014

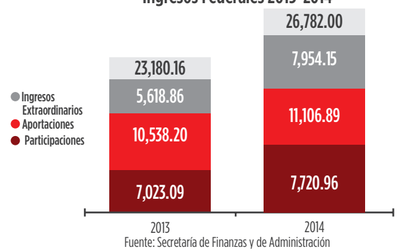

Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración

Facilidades Administrativas (Recaudación)

Durante el año 2014, los contribuyentes del Estado fueron beneficiados con el diseño y operación de un sistema interno de conectividad con las Recaudaciones de Rentas, ofreciendo un medio eficaz de comunicación e intercambio de información entre las áreas operativas, para agilizar y mejorar los servicios que se ofrecen a los contribuyentes.

En 2014, 107 259 contribuyentes se vieron beneficiados con el subsidio a la Tenencia Estatal. Durante el periodo 2011-2014, se han otorgado 222 626 subsidios, que suman un total de 1 190.79 millones de pesos, generando beneficios directos en la economía de las familias duranguenses.

Las familias duranguenses se han visto beneficiadas al continuar en operación el Programa de Registro Estatal Vehicular, para los vehículos de procedencia extranjera, lo que contribuye a fortalecer la seguridad pública y mantener actualizado el padrón vehicular del Estado. En 2014, se registraron un total de 72 707 vehículos, obteniendo una recaudación de 38.03 millones de pesos.

En 25 Recaudaciones de Rentas del interior del Estado, se llevó a cabo la modernización de equipos para la emisión de licencias de conducir, y se siguen expidiendo licencias a través del módulo móvil; así como el fortalecimiento de conectividad de enlaces satelitales se proporcionan servicios de voz y datos en 22 municipios adicionales en el año 2014, con 230 mil pesos. Igualmente, se proporciona el soporte técnico a 14 cajeros de servicios gubernamentales, los cuales se encuentran ubicados en los siguientes municipios: Durango, Santiago Papasquiaro, Lerdo, Nuevo Ideal, Guadalupe Victoria y Gómez Palacio.

En 2014, como consecuencia de la aprobación de la reforma hacendaria se crea el Régimen de Incorporación Fiscal, por lo que el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Finanzas y de Administración, con el fin de ejercer las funciones operativas y de administración de dicho régimen, puso en operación la Unidad de Atención Régimen de Incorporación Fiscal que benefició a 29 952 contribuyentes mediante la prestación de servicios de asesoría y capacitación en este régimen, quienes pueden realizar trámites diversos como inscripciones al padrón; actualizaciones al Registro Federal de Contribuyentes, generación de la Firma Electrónica Avanzada y de contraseñas y todos aquellos movimientos que les permiten cumplir con sus obligaciones fiscales como: la captura de sus declaraciones, facturación, registro de ingresos y gastos, entre otros, haciendo con esto más fácil y rápido la realización de las operaciones. Además en cada oficina exactora se cuenta con un área de atención para dar servicio a los contribuyentes del Régimen de Incorporación Fiscal.

Los incentivos que recibió la entidad derivados de la recaudación de los contribuyentes que tributan en el Régimen de Incorporación Fiscal ascendieron a 8.31 millones de pesos.

En 2014, los contribuyentes continuaron beneficiándose con el pago de sus impuestos y derechos a través de entidades externas: internet, instituciones bancarias, tiendas de conveniencia y centros comerciales. La recaudación por esta vía se incrementó en un 14%.

En 2014, el Estado recibió en incentivos 16.03 millones de pesos por la vigilancia de obligaciones omitidas. Ello se logró mediante la realización de las gestiones necesarias con base en las facultades establecidas en el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal. Se recaudaron 238.13 millones de pesos por el cobro 185 038 créditos fiscales.

Con el fin de fomentar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, en el mes de junio de 2014 se inició la entrega de cartas invitación a los contribuyentes con adeudos en servicios vehiculares, abarcando en una primer etapa los municipios de Durango, Gómez Palacio y Lerdo, lográndose una recuperación de 10.6 millones de pesos; la segunda etapa contempló el resto de las Recaudaciones de Rentas, obteniendo un ingreso de 4.5 millones de pesos.

Derivado del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal para el cobro de Multas Administrativas Federales No Fiscales, se estableció una meta de 1.8 millones de pesos, recuperando un total de 2.3 millones de pesos, logrando superar la meta en un 27%.

A fin de fortalecer los ingresos de la entidad dentro de las acciones conjuntas llevadas a cabo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se suscribió el Anexo 18 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal para que esta ejerza las facultades inherentes a la recuperación de créditos fiscales federales. La cartera inicial se integró por 35 créditos fiscales.

Modernización Catastral

La primera etapa del programa de Modernización Catastral benefició a una población de 1.34 millones de habitantes de los municipios de Canatlán, Cuencamé, Durango, El Oro, Gómez Palacio, Guadalupe Victoria, Lerdo, Nombre de Dios, Nuevo Ideal, Pánuco de Coronado, Peñón Blanco, Poanas, Pueblo Nuevo, Rodeo, San Juan del Río y Vicente Guerrero. Las familias propietarias de 132 000 predios han sido beneficiadas al modernizar los sistemas y equipar las oficinas de los catastros de los municipios incluidos en esta etapa.

Así mismo, se actualizaron y adecuaron los sistemas de Gestión Catastral y Cartográfico Catastral de acuerdo a las necesidades del Estado y de sus municipios.

Se desarrolló un portal web oficial, ofreciendo servicios al público en general y fedatarios públicos.

También se llevó a cabo el Plan de Formación y Capacitación a los funcionarios de los catastros estatales y municipales, con temas de Técnicas para Cartografía y Cálculo de Valores Catastrales.

Aunado al programa de Modernización Catastral, se continuó con el programa de Fundos Legales en la entrega de 346 títulos, representando un avance del 49% del total a entregar y se efectuó la medición de 687 lotes más.

Acciones Catastrales

Se realizaron 6 245 trámites de cálculo de impuestos de traslado de dominio.

Asimismo, se realizaron 11 578 trámites de cálculo del derecho de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, lo que representó ingresos para el Estado por 136.99 millones de pesos.

Se apoyó a municipios e instituciones con 785 movimientos catastrales, así como con la restauración de cartografía impresa, la digitalización de 2 536 planos y en la búsqueda y valuación de 2 334 propiedades institucionales.

Catastro del Estado entregó recibos impresos para el cobro del predial y padrones catastrales a 33 municipios.

Convenio de Colaboración Administrativa para la Recaudación del Impuesto Predial, Celebrado con los Municipios

Derivado de la reforma a la fracción III del artículo 2-A de la Ley de Coordinación Fiscal, relativa a la distribución del Fondo de Fomento Municipal, y con el fin de acceder al 30% del excedente de dicho fondo, se celebró, entre el Gobierno del Estado y los municipios, el Convenio de Colaboración Administrativa para la recaudación y administración del Impuesto Predial, detonando las siguientes actividades generales: recopilación del Padrón Catastral de cada uno de los municipios, así como la información referente al rezago del Impuesto Predial, integración de la información de cada uno de los municipios en una sola base de datos centralizada, homologación y depuración de la información catastral y del Impuesto Predial según la norma marcada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Complementando lo anterior, se emprendieron diversas actividades tales como la revisión de 234 leyes de ingresos de los municipios, correspondientes a los últimos 6 años, el acondicionamiento y mantenimiento de las Recaudaciones de Rentas, además de la apertura de una oficina de cobro en el Municipio de San Pedro del Gallo. A todas estas Oficinas Recaudadoras se les dotó de mobiliario y equipo de cómputo; se llevó a cabo la contratación y capacitación del personal, se instalaron redes de comunicación para el enlace con el Sistema Recaudador de Ingresos, ofreciendo con ello la opción para que los contribuyentes puedan realizar el pago del impuesto predial y de cualquier otra contribución en cualquiera de los 38 oficinas de Recaudación con que cuenta el Estado, independientemente del municipio al que corresponda el predio.

Con estas acciones se generan las condiciones para iniciar el cobro del impuesto predial por parte del Gobierno del Estado, con el objeto de incrementar la recaudación de dicho impuesto, lo que se traducirá en un beneficio directo a las administraciones municipales al contar con mayores recursos para hacer frente a sus compromisos de gasto.

Así mismo, como ya se refirió antes, al incrementarse la recaudación del Impuesto Predial se recibirán mayores recursos por concepto de participaciones del Fondo de Fomento Municipal que se entrega íntegramente a los municipios y también se incrementarán los recursos que recibe el Estado vía participaciones en lo que respecta al Fondo General de Participaciones (FGP), ya que una de las variables para la distribución de dicho fondo es la recaudación obtenida en dicho impuesto.

Defensa en materia fiscal

Para el fortalecimiento de los ingresos propios, es obligación de esta administración salvaguardar los derechos de las y los contribuyentes, otorgándoles las herramientas legales que les brinden certeza jurídica en relación a las obligaciones fiscales y que se cumplirán de manera legal y equitativa.

De acuerdo con el marco legal estatal, los contribuyentes que consideren que una resolución fiscal u administrativa ha afectado sus derechos, cuenta con diversos medios de control legal y constitucional para la reparación de un posible daño. Esos medios son el juicio de amparo, el juicio contenciosos administrativo y el recurso administrativo de revocación. En ese sentido se establecieron los siguientes programas:

a) Atención jurídica integral de juicios de nulidad. El Gobierno estatal llevó a cabo actividades relacionadas con la adecuada defensa fiscal de los juicios en los que es parte, ya sea en materia estatal o federal, logrando con ello una adecuada y eficaz defensa de los intereses del fisco.

b) Atención, desahogo y resolución del recurso administrativo de revocación. En materia de recurso administrativo de revocación se implementaron estrategias de retroalimentación en aras de que el recurso administrativo sea un medio eficaz y eficiente de los particulares para controvertir las resoluciones de las autoridades.

Para la consecución de ambos programas se efectuaron las siguientes actividades:

Se llevó a cabo el análisis de la Ley Orgánica de la Administración Pública, del Código Fiscal y del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y de Administración, lográndose la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango, brindando una mayor certeza en las facultades de comprobación en materia fiscal.

Para obtener una mayor certidumbre en los actos de autoridad, se llevó a cabo la validación del 100% de los formatos que son utilizados por las áreas fiscalizadoras de la Administración Pública Estatal.

Se realizaron 12 reuniones con la Administración Local Jurídica del Servicio de Administración Tributaria para realizar acciones de seguimiento en las impugnaciones que se ventilan en los diversos tribunales fiscales.

Derivado de la implementación de los programas mencionados, el Gobierno Estatal ha obtenido resultados favorables en relación con el fortalecimiento de los ingresos propios, logrando una mayor certeza jurídica de la ciudadanía en lo que respecta a la imparcialidad y profesionalismo con que los medios de impugnación son resueltos.

En materia de juicio de nulidad, las actividades dieron como resultado la disminución de los juicios que son ventilados ante las diversas instancias jurisdiccionales, obteniéndose una disminución de la presentación del juicio de nulidad, pues en el año 2013 se instauraron un total de 172 juicios, siendo solo 150 los presentados en este año.

En lo que respecta al recurso administrativo de revocación, de igual forma existe una disminución en su presentación, resultado del trabajo que el Gobierno del Estado realizó en materia de fiscalización y de resolución de inconformidades.

Número de juicios de nulidad

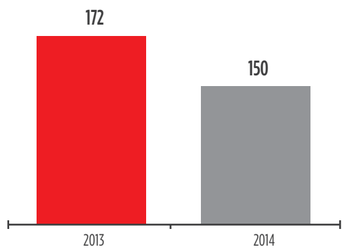

Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración

Numero de recursos administrativos de revocación

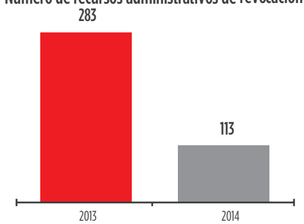

Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración

Política presupuestaria

Iniciativa de Ley de Egresos para el ejercicio fiscal 2015

Conforme a lo establecido en el artículo 98, fracción XXIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, se entregó la Iniciativa de Ley de Egresos para el ejercicio fiscal 2015, mostrando los recursos destinados para Durango a través de los fondos de aportación federal, convenios de reasignación así como las participaciones. Dicha ley se estructuró conforme a lo establecido en la norma para armonizar la presentación de la información adicional del proyecto del presupuesto de egresos. Cabe destacar que dicha iniciativa es congruente con la iniciativa de la Ley de Ingresos y considera un presupuesto total de 29 322 millones de pesos, del cual se propone para Desarrollo Social el 61.9%, a Desarrollo Económico se destina un 14.3% del presupuesto total para Otras no Clasificadas el 13.4 % y finalmente para la función Gobierno el 10.5%.

Clasificación Funcional 2015

Fuente: Secretaría de Finanzas y Administración

La iniciativa de Ley de Egresos para el ejercicio fiscal 2015 se elaboró en un marco de responsabilidad fiscal con el objetivo principal de atender con oportunidad las demandas ciudadanas, implementando.

Resultados en el ejercicio del gasto neto presupuestario

La Administración Estatal ha mantenido el propósito de realizar una mejor y más eficiente asignación de los recursos públicos, con el fin de generar resultados precisos, establecer metas y prioridades, transparentar la gestión pública y finalmente crear bienestar y desarrollo social para la ciudadanía.

El presupuesto total ejercido durante el 2014 fue de 29 475.89 millones de pesos. El poder ejecutivo destinó a la estructura orgánica de la administración pública central 20 727.07 millones de pesos, en donde sobresalen las aportaciones y participaciones destinadas a los municipios del estado, los organismos descentralizados del ejecutivo erogaron 6 729.36 millones de pesos, los organismos autónomos en donde se distingue a la Universidad Juárez del Estado de Durango, tuvieron un ejercicio presupuestal de 1 483.49 millones de pesos y finalmente los poderes judicial y legislativo ejercieron 333.23 y 202.74 millones de pesos respectivamente.

Clasificación Administrativa 2014

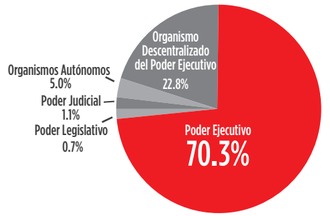

Fuente: Secretaría de Finanzas y Administración

El ejercicio presupuestal en estricto apego a la ejecución de las políticas públicas derivadas del Plan Estatal de Desarrollo (PED) fortaleció sus ejes rectores asignando recursos fiscales de la siguiente manera: al eje Sociedad unida con la fuerza de los valores y de las familias, se le asignó el 11.4%; Prosperidad para todos con más empleos y mejores ingresos, consumió el 1.5%; en Armonía social con seguridad y justicia, se empleó el 6.8%; en Bienestar e inclusión social con participación ciudadana, se desembolsó 50%; para Desarrollo rural sustentable con visión productiva y social, se destinó el 3.4%; por su parte Gobierno de resultados con trato

humano y servicios de calidad, erogó el 21.3% y Durango competitivo con proyectos de gran visión el 5.6%.

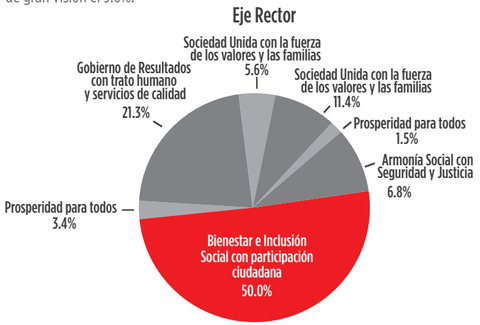

Fuente: Secretaría de Finanzas y Administración

El gasto público es un factor clave para promover el desarrollo social y económico mediante el financiamiento de obras de infraestructura y servicios que mejoran las condiciones de vida de la población, representa una condición esencial del bienestar y de desarrollo de la entidad.

La Clasificación Funcional del gasto permitió conocer con mayor precisión el destino y la aplicación final de los recursos públicos, así como evaluar su impacto económico y social, dichas erogaciones se concentraron de la siguiente manera:

A la finalidad Gobierno, que comprende las acciones propias de la gestión gubernamental, tales como la administración de asuntos de carácter legislativo, procuración e impartición de justicia, asuntos con el exterior, asuntos hacendarios, política interior, regulación y normatividad aplicable a los particulares y al propio sector público y la administración interna del sector público, se asignó el 11.6%.

La política de Desarrollo social, que incluye los programas, actividades y proyectos relacionados con la prestación de servicios en beneficio de la población, con el fin de favorecer el acceso a mejores niveles de bienestar, tales como: servicios educativos, recreación, cultura y otras manifestaciones sociales, salud, protección social, vivienda, servicios urbanos y rurales básicos, así como protección ambiental, representó el 64.5%.

Desarrollo económico comprende los programas, actividades y proyectos relacionados con la promoción del desarrollo económico y fomento a la producción y comercialización agropecuaria, agroindustrial, acuacultura, pesca, desarrollo hidroagrícola y fomento forestal, así como la producción y prestación de bienes y servicios públicos, en forma complementaria a los bienes y servicios que ofrecen los particulares, correspondió el 10.4%.

A otras no clasificadas en las funciones anteriores, que comprende los pagos de compromisos inherentes a la contratación de deuda; las transferencias, participaciones y aportaciones a municipios, se canalizó el 13.5%.

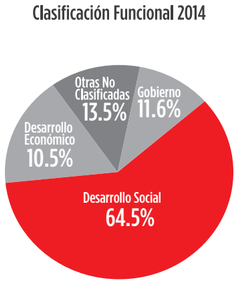

Fuente: Secretaría de Finanzas y Administración

Armonización Contable

El proceso de Armonización Contable, que se inicia a partir de la emisión de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y demás normas de la materia, ha generado importantes cambios en el sistema de contabilidad gubernamental estatal. El Gobierno del Estado realizó las gestiones procedentes para adoptar y dar cumplimiento a las disposiciones emitidas durante 2014 por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en materia de contabilidad gubernamental.

Consejo Estatal de Armonización Contable

Para fortalecer los trabajos relacionados con la implementación de la armonización contable en el Estado, el día 2 de octubre de 2011 entró en vigor el decreto de creación del Consejo Estatal de Armonización Contable de Durango, que ha sido el órgano de coordinación interinstitucional cuyo objeto es planear, programar, controlar y evaluar el proceso de armonización contable en el Estado.

Creó seis comisiones al interior del Consejo, de las cuales la Comisión de Patrimonio, presentó la propuesta para la creación de un catálogo de bienes para el Estado con la intención de unificar sus inventarios. De igual manera, la Comisión de Seguimiento, se encargó de hacer una revisión y seguimiento a los entes públicos, con la finalidad de corroborar el cumplimiento de las obligaciones señaladas en el título V de la LGCG correspondientes a la transparencia, creación de enlaces electrónicos que permitan acceder a la información financiera y publicación de la información en ese medio.

Por último, el pasado 30 de septiembre de 2014 se contó con la visita del Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable Ing. Juan Manuel Alcocer Gamba, Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y del Lic. Alfonso Chávez Fierro, Director General Adjunto de la Unidad de Contabilidad Gubernamental, con el fin de compartir sus experiencias y recomendaciones para la integración de la cuenta pública consolidada de esta Entidad Federativa.

Cuenta pública correspondiente al ejercicio fiscal 2013

El 28 de febrero de 2014 se presentó la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2013, cumpliendo con los plazos y términos establecidos en la nueva Constitución del Estado de Durango, la LGCG y los lineamientos aprobados por el CONAC.

Capacitación en Armonización Contable

Se continuó con el proceso de capacitación, el cual requirió de inversión económica así como esfuerzos relacionados con la normatividad, procesos administrativos, tecnología, capital humano y administración del cambio. De igual manera, demandó la coordinación de los diferentes órdenes de gobierno con el objetivo de preparar los recursos humanos necesarios y suficientes para abonar a este gran proyecto nacional de la armonización contable gubernamental.

En este orden de ideas, la aplicación de la LGCG en el Estado cobró una relevancia mayor, ya que se logró concientizar a las personas que ejercen recursos públicos involucrados en la armonización contable, de la necesidad de cumplir con lineamientos y procedimientos, así como de normas comunes y homogéneas para construir un marco de referencia, concurriendo a un mismo fin en donde el servidor público tiene un papel clave como experto en el tema, generando, por ende, un cambio organizacional, lo cual ha permitido que las acciones de gobierno se realicen con apego al marco contable aplicable armonizado.

Por último, es preciso recalcar que este proceso ha permitido presentar un tiempo límite en la implementación de las obligaciones de la ley, así como de proveer de herramientas que robustecen la capacidad institucional del Gobierno del Estado, obligando a establecer un proceso de mejora continua, cuyos beneficiarios son los ciudadanos.

La armonización contable surge de una necesidad y un llamado de la sociedad para que un Gobierno rinda cuenta del uso de los recursos de forma clara, homogénea y precisa, por lo que su aplicación ha permitido contar con un Gobierno más competente que busca la estabilidad macroeconómica, eficiencia en el desempeño del gasto público, transparencia y eficacia para tomar decisiones estratégicas en beneficio de los gobernados.

El esquema armonizado de contabilidad en Durango involucra a todos los órganos y niveles de gobierno, generando información a disposición de la ciudadanía, de manera alcanzable y accesible, obteniendo indicadores a partir de sus necesidades y de la percepción de los servicios que recibe, haciendo así visibles las necesidades sociales, promoviendo herramientas para asumir con responsabilidad contable y transparente dichos requerimientos.

De esta manera, se abren ampliamente las ventanas de la transparencia para la existencia de un mejor gobierno democrático, articulando integralmente su estructura, causando un cambio cultural en la administración pública.

Política crediticia

El perfil de la deuda directa, el dinamismo en la recaudación de impuestos y el control del gasto de operación, han permitido a Durango mantener su calificación crediticia como “Muy sólida con perspectiva estable”, por la calificadora Moody´s y “Muy alta calidad crediticia con perspectiva estable”, por la calificadora Fitch Ratings, para el año 2014-2015.

La calificación otorgada al estado de Durango, lo ubica en la parte media del rango. Su posición, en relación con otras entidades federativas, revela niveles de riqueza y liquidez por arriba de la mediana, mientras que sus ingresos propios alinean con la media nacional. Mantener esta calificación es un logro importante para las finanzas públicas estatales, ya que se traduce en la confirmación de su capacidad de pago para cumplir con las obligaciones financieras contraídas.

El saldo insoluto de la deuda pública estatal se registró en 4 869 millones de pesos, al 31 de diciembre de 2014.

Presupuesto ciudadano

En enero del 2014 se elaboró y difundió, en la página de internet oficial de la Secretaría de Finanzas y de Administración, el Presupuesto Ciudadano, iniciativa con la cual los ciudadanos pueden conocer cómo se asignan y utilizan los recursos públicos. Fomentando de esta manera la transparencia y rendición de cuentas en la ejecución del gasto y el seguimiento de la información presupuestaria por parte de la ciudadanía, dando así cabal cumplimiento a las normas articuladas en la LGCG.

Eficiencia en los servicios del gasto público

Capacitación en procesos administrativos para mejorar la calidad del gasto público y control presupuestal

Se capacitaron 412 servidores públicos de 70 entes estatales y municipales encargados de funciones administrativas, promoviendo la mejora continua en sus procesos relacionados con el ejercicio del gasto público y control presupuestal, así como para que cumplan en tiempo y forma las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, modernizando inminentemente los métodos administrativos, contables y financieros inherentes a sus actividades, representando una inversión total de 1.64 millones de pesos

Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI)

Se ha logrado la sistematización para la emisión de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet de los ingresos federales y estatales registrados en la Dirección de Tesorería, atendiendo así a las modificaciones a las leyes fiscales.

Sistema de Pagos

Electrónicos Interbancarios (SPEI)

Por medio de transferencias interbancarias y Cadenas Productivas se pagó al 90% de los proveedores de bienes y servicios y el 99% de proveedores de obra pública, optimizando el proceso de Tesorería, con pagos programados y asegurando la llegada del recurso al beneficiario final.

Emisión de lineamientos y guías administrativas

Se publicaron y aplicaron los lineamientos y guías administrativas para el ejercicio del gasto de la Administración Pública Estatal, en seguimiento del Programa de Fortalecimiento y Calidad del Gasto Público 2013-2016, garantizando la viabilidad de la operación del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016.

En lo que refiere al proceso de presupuestación, se enmarcan jurídicamente con base en los Lineamientos Generales para el Proceso de Programación y Presupuestación para el Ejercicio Fiscal 2015.

Fortalecimiento de la transparencia y difusión de la información financiera

En el tema de la transparencia se coordinó y administró el Sistema de Formato Único, mejor conocido como Portal Aplicativo de la SHCP (PASH), registrando y publicando trimestralmente el ejercicio y destino de los recursos federales que se reciben, el reintegro de los recursos federales no devengados, el avance físico y financiero de las obras y acciones respectivas y, en su caso, la diferencia entre el monto de los recursos transferidos y aquellos erogados, los recursos aplicados conforme a reglas de operación, los proyectos, metas y resultados obtenidos con los recursos aplicados, así como los resultados de las evaluaciones que realizaron. Conforme a las normas, estructuras, formatos y contenidos de la información, con base en lo establecido en el título V de la LGCG.

Dispersión electrónica de la nómina magisterial

Se tramitaron cuentas bancarias a 31 000 empleados del magisterio estatal y federal para la dispersión electrónica de nómina, disminuyendo los costos administrativos y simplificando los procesos contables y de conciliación.

Coordinación fiscal en impuesto predial

Se optimizó el proceso de pago del Impuesto Predial recaudado para los municipios, con los que se signaron convenios de colaboración administrativa. El mismo que se enterará en el término de 72 horas hábiles después de su recepción.

Sistema de adecuaciones presupuestales

Con el precepto de construir un dialogo común y fluido entre los entes públicos y la Subsecretaría de Egresos, se promocionó e implantó el uso del Sistema de Adecuaciones Presupuestales, herramienta básica que brinda amplias oportunidades para mejorar la eficiencia al interior del gobierno y que permite mejorar la comunicación al exterior, consiguiendo ahorros significativos en el uso de papel y en los gastos inherentes al proceso de notificación. Dentro de los mismos destacan los gastos de traslado, de esta manera se optimiza el uso de los recursos públicos, promoviendo de manera implícita, sinergias entre los diferentes actores del aparato gubernamental quienes actuan concertadamente.

Gestión para Resultados

La Gestión para Resultados (GpR) representa un cambio en la cultura organizacional, directiva y de desempeño institucional que hace mayor énfasis en los resultados de la acción gubernamental y en su impacto en el bienestar de la población, es decir, en la creación de valor público.

El PED propone como uno de sus objetivos utilizar de manera responsable, eficiente y honesta los recursos públicos en beneficio de la población, a fin de lograrlo se establece como estrategia la adopción de un Presupuesto basado en Resultados (PbR) al tiempo que se fortalecen los mecanismos de rendición de cuentas, mediante el desarrollo e implementación de esquemas modernos de medición y evaluación del desempeño.

Para ello, el Poder Ejecutivo, a partir del 2013 puso en marcha la implementación del PbR de una manera gradual y sostenible, con la finalidad de evaluar las políticas públicas, los programas presupuestarios y el desempeño de las dependencias y entidades, para lo cual impulsó el uso de la Metodología de Marco Lógico, que es una de las herramientas principales de la planeación estratégica utilizada para formular y evaluar los programas públicos y se concreta en el diseño de matrices de indicadores para resultados (MIR), que a su vez se constituye en el eslabón que conecta el diseño del programa con su ejecución, monitoreo y evaluación. En 2014 se extendió la aplicación de esta metodología en dependencias y entidades a fin de contar con los elementos básicos para la implementación de los programas de gobierno bajo este nuevo enfoque. Las acciones desarrolladas han permitido poner en ejecución los conceptos, metodologías, lineamientos, procedimientos y sistemas informáticos que sustentan la operación del PbR, y colocan las bases del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

En el 2014, los programas presupuestarios han fortalecido su alineación con el PED, mejorando de manera sistemática su contribución a las prioridades que establece. Para ello, se apoyaron en la estructura programática reflejada en el Segmento Programa del Código de Registro Contable Presupuestal, el cual comprende las siguientes categorías programáticas: Eje Rector, Objetivo del PED, Programa Presupuestario, Subprograma Presupuestario y Actividades; las cuales son compatibles con los objetivos establecidos en las MIR de los programas presupuestarios. En resumen, en el 2014 se alinearon con los Ejes Rectores del PED un total de 50 programas presupuestarios.

Formación continua de funcionarios públicos

A partir del inicio del proceso de implantación del PbR – SED, la difusión y capacitación han jugado un papel muy importante para extender el enfoque que propone la gestión para resultados. Su evolución se basa en métodos de aprendizaje dirigidos a los adultos, que incluyen la aplicación de herramientas tecnológicas y el desarrollo de apoyos didácticos para la apropiación del conocimiento de las técnicas de Marco Lógico y su aplicación en la resolución de problemas sociales por parte de los servidores públicos.

En la modalidad de capacitación presencial participaron 831 servidores públicos, 24 de ellos recibieron capacitación especializada como instructores del Taller para la Formulación de Matrices de Indicadores para Resultados, con el fin de que repliquen al interior de sus dependencias y entidades el conocimiento del modelo PbR-SED. Adicionalmente, gracias a la iniciativa de la SHCP a través de su Unidad de Evaluación en la modalidad de formación en línea, 194 funcionarios estatales han tomado y aprobado el Diplomado de Presupuesto basado en Resultados, diseñado e impartido por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Mantener un esfuerzo académico orientado a mejorar y actualizar la formación de servidores públicos es un área central para el manejo de las finanzas públicas, tarea que el Gobierno del Estado ha asumido de manera proactiva e innovadora. Es por ello que con la participación de un consorcio integrado por la Universidad Juárez del Estado de Durango, el Instituto Tecnológico de Durango y la Universidad Pedagógica de Durango se ha integrado una oferta de especialización en evaluación y gestión de resultados, dirigida a los funcionarios públicos que actualmente desempeñan cargos de mandos medios y de dirección de las diferentes entidades estatales. Esta especialidad está diseñada de tal manera que el participante aprenderá haciendo, a partir de los programas presupuestarios que se encuentren bajo su responsabilidad. Es de esta forma que se impulsa la capacitación de servidores públicos en el manejo de un instrumento de trabajo que garantice un uso más eficaz de los recursos, esto es, que ofrezca resultados concretos alineados conforme a lo planeado, así como una utilización más eficiente del dinero público, invirtiendo en lo necesario y erradicando dispendios y desviaciones. De este modo, aprovechando la aportación de las instituciones de educación superior del Estado en un proceso de diálogo y acuerdo, se logró confluir en una oferta académica que satisfizo los requerimientos del Gobierno del Estado para la consolidación de la Gestión por Resultados.

Mejora de las MIR

El PbR y el SED tienen entre sus objetivos el contar con instrumentos e información de calidad que permiten realizar el análisis, monitoreo, seguimiento y evaluación objetiva del desempeño de los programas presupuestarios, así como del gasto asignado a estos, a fin de que los resultados de dicha valoración contribuyan en la mejora de los procesos de planeación, programación, presupuestación y ejecución del gasto. Para 2014, se alinearon con los Ejes Rectores del PED un total de 50 programas presupuestarios con sus respectivas MIR´s.

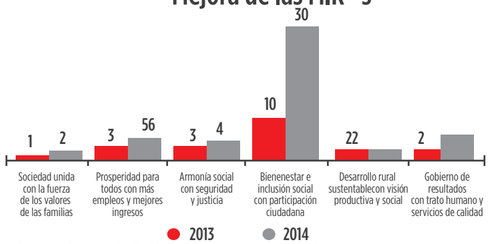

Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración

Coordinación general de normatividad, registro y seguimiento de entidades paraestatales

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Finanzas y de Administración, participó en un total de 272 reuniones, de las cuales 207 fueron previas y de Junta Directiva de organismos públicos descentralizados y 65 de comité técnico de fideicomisos, lo que conlleva a participar en la toma de decisiones que nos permite ejercer de manera eficiente, honesta y responsable los recursos con estricto apego al marco legal vigente. Fortaleciendo, controlando y transparentando las finanzas públicas.

Las entidades paraestatales contribuyen en diversos sectores del actuar gubernamental, entre los que se destacan, en lo educativo los tecnológicos regionales, universidades tecnológicas y politécnicas. Sectorizado a la Secretaria General de Gobierno el Organismo Implementador de la Reforma Penal se ocupa de la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal; por otra parte, el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, parte de este mismo sector, tiene la gran labor de contribuir a garantizar el equipamiento, capacitación y suministro de los elementos necesarios para que los órganos encargados de la prevención, procuración, administración de justicia y reinserción social cumplan con sus objetivos, a fin de garantizar un ambiente de sana convivencia de la sociedad. Existen otros organismos descentralizados que participan en el crecimiento de nuestra comunidad.

Fidecomiso Fondo Metropolitano

la Laguna

Con una colaboración directa en la operación de seguimiento y control financiero del fidecomiso de administración e inversión Fondo Metropolitano de la Laguna, en el que participan conjuntamente los gobiernos de Durango y Coahuila, mediante acuerdos emitidos por su comité técnico se establecieron acciones en estudios, planes, evaluaciones y programas para 27 proyectos de obras de infraestructura y equipamiento para el desarrollo regional urbano y el ordenamiento territorial de La Laguna, propiciando el crecimiento económico y desarrollo regional de la zona metropolitana, con beneficio para 469 028 habitantes; lo anterior con una inversión de 243.93 millones de pesos.

Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración

Fidecomiso Fondo Productivo y Desarrollo Empresarial Durango

Se aportaron recursos del Fideicomiso Fondo Productivo y Desarrollo Empresarial Durango por 30 millones de pesos para continuar con el desarrollo del proyecto del Centro Logístico e Industrial de Durango (CLID), teniendo a su vez una inversión federal de 30 millones de pesos, los que se destinaron en acciones de urbanización de una primera etapa de 30 hectáreas que se ofertarán para impulsar proyectos de infraestructura para la instalación de empresas nacionales y extranjeras, favoreciendo el desarrollo industrial de Durango y sus regiones.

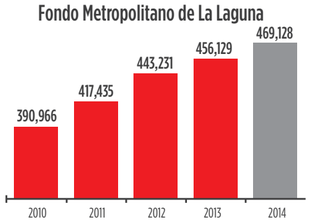

Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración

Optimización del gasto corriente

Crecemos en Capacitación

El Gobierno del Estado, interesado en la mejora continua de sus trabajadores, implementó el Programa Anual de Capacitación. Este cuenta con cuatro ejes enfocados a: Desarrollo Humano, Tecnologías de la Información, Profesionalización, y Salud y Prevención, los cuales tienen la finalidad que el trabajador del Gobierno del Estado tenga un crecimiento profesional y personal y con ello mejorar el quehacer de las dependencias, haciendo énfasis en las áreas de atención al público.

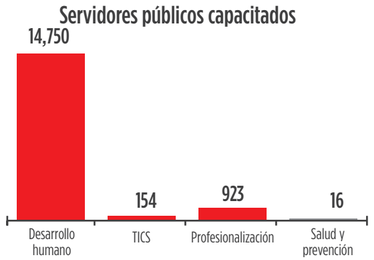

Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración

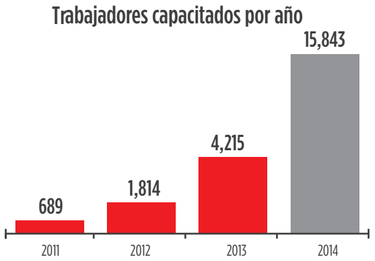

Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración

Política salarial

El Gobierno del Estado, preocupado por mejorar la calidad de vida de sus trabajadores, pactó un incremento al salario del sector sindicalizado, lo cual a su vez aumenta de manera directa las prestaciones que reciben y otorga un futuro certero al momento de su jubilación.

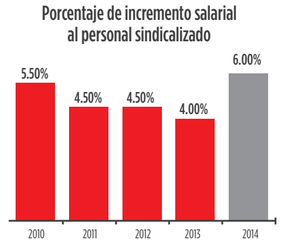

Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración

Como reconocimiento a la ardua labor que se realiza para mantener la seguridad de nuestra entidad, se otorgó un incremento a las percepciones de los cuerpos de seguridad, beneficiando a 2 254 servidores públicos pertenecientes a la Secretaría de Seguridad Pública y a la Fiscalía General del Estado, incentivándolos a continuar con esta importante labor de ofrecer a la ciudadanía un Estado más seguro y tranquilo.

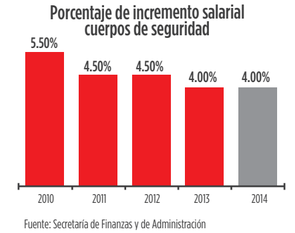

Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración

Administración

Dando cumplimiento al marco de modernización y transparencia, se ha logrado que 8 496 servidores públicos reciban nómina mediante tarjeta bancaria, esto permite mejorar el control de los pagos emitidos y le da al trabajador la certeza del cobro de su salario, contribuyendo además a que lleve una mejor administración de sus ingresos.

Prestaciones laborales

Con el propósito de reconocer el esfuerzo y dedicación a la labor desarrollada, se otorgaron estímulos económicos a 1 002 trabajadores que cumplieron 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45 y 50 años de servicio, en forma ininterrumpida, en el Gobierno del Estado.

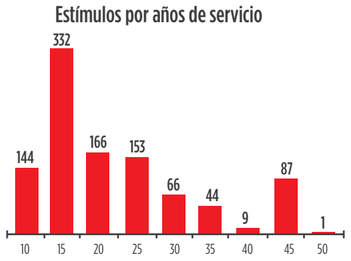

Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración

Uno de los propósitos esenciales es generar condiciones que impulsen la certeza jurídica y la seguridad económica a las familias duranguenses ante la pérdida de un agente de seguridad en el cumplimiento de su deber. Se emitió un ordenamiento legal para otorgar pensiones y becas a los cónyuges supérstites, concubinas y concubinarios, ascendientes e hijos, quienes reciben apoyo económico. De esta manera, se brindan mejores oportunidades de vida y desarrollo para 167 familias.

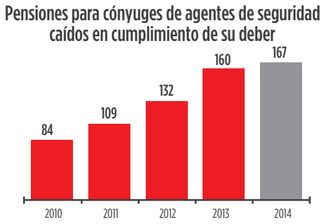

Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración

Adicional a lo anterior, se les otorga un apoyo económico por concepto de becas escolares a 343 niños y jóvenes que realizan estudios a nivel de educación básica, media superior y superior.

Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración

Reconociendo la labor desarrollada durante el tiempo de trabajo, el Gobierno del Estado otorgó como pago el equivalente a tres meses y diecisiete días de salario por cada año de servicio a 128 trabajadores sindicalizados que se retiraron voluntariamente con la finalidad de pensionarse o jubilarse.

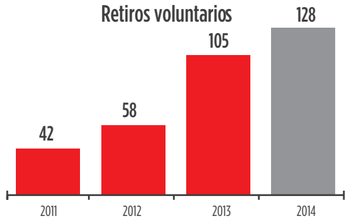

Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración

Cumpliendo con el compromiso adquirido con los trabajadores para que reciban los beneficios de seguridad social, el Gobierno del Estado brindó apoyo por concepto de Pago de Marcha a 27 familias de los trabajadores fallecidos.

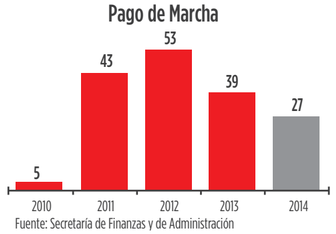

Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración

Patrimonio

Se verificaron 63 356 activos en las dependencias del Poder Ejecutivo, en apego a lo establecido en las normas contables y en cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental; en el mismo sentido, se integraron al patrimonio del Gobierno del Estado 43 744 activos.

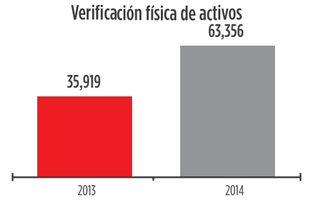

Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración

Como parte del control de bienes muebles, se realizaron 28 836 actualizaciones de datos, tales como: cambio de usuario, cambio de ubicación, reasignación, entre otros.

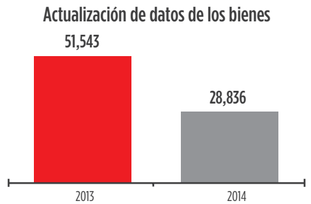

Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración

Gracias a la optimización en el uso de los bienes muebles e inmuebles, se reasignaron 167 vehículos para la realización de funciones temporales, lo que contribuye a la reducción del gasto y a la eficiencia de las dependencias.

Se realizó el resguardo de 2 914 551 formas valoradas, entre ellas, placas, formatos de acta de nacimiento, recibo universal de cobro, licencias de conducir, entre los principales.

En el apartado de equipo de transporte terrestre, se llevaron a cabo 4 846 acciones de mantenimiento preventivo para conservarlo en óptimas condiciones; se aseguraron 2 272 unidades, en conjunto con organismos descentralizados y autónomos, con una reducción en el costo de cobertura del 7.81% por unidad. Gracias a lo anterior se recuperaron recursos por un monto de 6.1 millones de pesos por concepto de pérdida total de equipo de transporte terrestre de 36 unidades.

Se realizaron 11 subastas de bienes muebles en desecho, inservibles o en desuso, dados de baja por diferentes dependencias, logrando una recuperación de 3 millones de pesos.

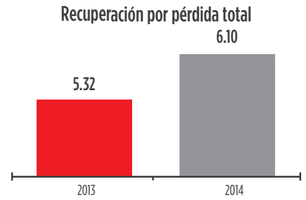

Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración

Servicios Generales

En el rubro de arrendamientos se continuó con el cumplimiento a la LGCG, realizando el compromiso de los recursos para posteriormente devengarlos.

Gracias al programa de mantenimiento, se logró reducir a 1 433 los servicios realizados a los inmuebles de las dependencias del Poder Ejecutivo.

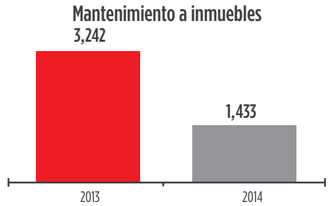

Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración

Se dieron de baja 6 arrendamientos con lo que se logró un ahorro por 1.98 millones de pesos, esto gracias a la optimización del espacio de los inmuebles al servicio del Gobierno del Estado.

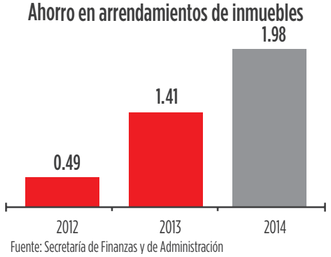

Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración

Se proporcionaron servicios que ayudan a la operación de las dependencias del Gobierno del Estado. Dentro de estos se realizaron 1 433 mantenimientos a inmuebles, 5 578 envíos de correspondencia y la impresión de 360 publicaciones con un tiraje de 6 565 738 pliegos.

Cabe resaltar que se habilitó el área de Archivo de Concentración, con una capacidad de 4 032 cajas de archivo tamaño carta, para la Secretaría de Finanzas y de Administración, el cual resguarda documentos que estarán organizados y preparados para consulta y auditoría. Aquí se proporcionaron 117 servicios de digitalización y entrega de información con un total de 307 963 documentos.

Recursos Materiales

Se formalizó el funcionamiento de la Comisión Intersecretarial Consultiva de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios que emite recomendaciones y propone medidas que permitan un mayor control y transparencia en los procesos de adquisición, arrendamiento de bienes y contratación de servicios. Esta comisión atendió 39 procesos licitatorios donde participa con asesoría, revisión y recomendaciones para lograr la unificación de los criterios en la emisión de dictámenes que sirvan de fundamento para los fallos en la adjudicación de pedidos o contratos, garantizando las mejores condiciones para el Estado.

Se llevó a cabo el suministro centralizado de bienes e insumos a las dependencias del Poder Ejecutivo para el cumplimiento oportuno de sus objetivos, dando respuesta a 3 899 solicitudes, elaborando 3 875 órdenes de compra, con un total de 6 880 080 artículos adquiridos, de acuerdo a lo dispuesto en la LGCG.

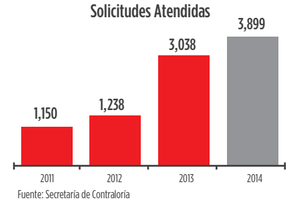

Fuente: Secretaría de Contraloría

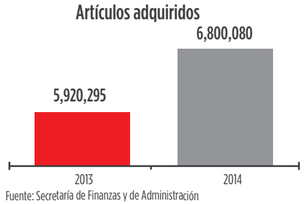

Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración

Gracias a la política de austeridad se han generado ahorros por un monto de 1.06 millones de pesos al dejar de adquirir artículos no indispensables para la operación de las dependencias del Poder Ejecutivo. Mediante el procedimiento de compras consolidadas se ha reducido el costo de los insumos adquiridos en un 10.43 % respecto del precio de mercado.

Cultura de transparencia y rendición de cuentas

Acceso a la información Pública

CCon la finalidad de fortalecer la transparencia, la legalidad y la rendición de cuentas, durante el año 2014 se garantizó el derecho de acceso a la información que le asiste a todo ciudadano, al dar puntual respuesta a 1 087 solicitudes presentadas a las distintas entidades que conforman esta Administración Pública Estatal, consolidando con ello la confianza de la sociedad en las instituciones. De estas, el 92% fueron recibidas mediante el Sistema Informático Infomex- Durango, lo que refleja el interés y confianza de los usuarios en este medio. Mientras que el 8% fueron realizadas por los ciudadanos a través de correo electrónico, vía telefónica o de manera personal.

Del total de solicitudes presentadas por los ciudadanos, solo se interpusieron 54 recursos de revisión ante el Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales, de los cuales 2 continúan en trámite. En los restantes, el sentido de la resolución fue el siguiente: 30 se sobreseyeron, 6 se confirmaron, 5 se revocaron y en 11 casos se modificó la respuesta emitida por la Unidad de Enlace para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Gobierno del Estado. De acuerdo a lo anterior, en el 98% de los casos la respuesta otorgada por esta administración ha prevalecido de manera total o parcial, al ser acorde a la pretensión del solicitante.

Fuente: Secretaría de Contraloría

Portal Único de Transparencia

En 2014 la publicación de información de oficio se mantuvo a la alza en comparación con años anteriores, con lo que se ha logrado un nivel de cumplimiento del 88% en la publicación de contenidos en el Portal Único de Transparencia, herramienta tecnológica que ofrece información útil, veraz y oportuna de todos los organismos que forman parte de la administración estatal. De igual manera el interés ciudadano en el quehacer gubernamental ha crecido, prueba de ello son las 74 076 visitas registradas en el Portal Único de Transparencia.

Iniciativa para el Fortalecimiento e Institucionalidad de los Programas Sociales (IPRO)

La presente administración ha incrementado de manera significativa el número de programas sociales inscritos en la plataforma de información pública de IPRO, con la finalidad de coadyuvar al fortalecimiento de la institucionalidad de los programas sociales en México pasando de 16 programas registrados en 2010 a 42 en 2014, lo anterior en el marco del convenio de colaboración suscrito entre Transparencia Mexicana y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Métrica de Transparencia

Durango se posicionó en el 9° lugar dentro del ranking nacional de la Métrica de Transparencia 2014, en la que se evaluó a las 32 entidades federativas del país. Dicha métrica tiene el objetivo de profundizar y ampliar el conocimiento sobre el funcionamiento del sistema de transparencia en México e identificar áreas de oportunidad para mejorarlo; la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública (COMAIP) aplicó esta métrica a través del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE).

Honestidad en Corto

Para brindar un espacio de expresión, promover la participación activa de los jóvenes en la rendición de cuentas y la cultura de combate a la corrupción, impulsar su creatividad, interés e iniciativa en estos temas se realizó la convocatoria al Primer Concurso Estatal Honestidad en Corto, donde parte de la juventud duranguense exteriorizó su óptica sobre la dinámica social actual, a través de la realización de cortometrajes. En el marco de la celebración del 60°Aniversario de la Cinematografía en Durango, se realizó la premiación de este certamen otorgando incentivos a los mejores trabajos y reconocimiento a todos los participantes.

INFORME DE GOBIERNO
DOS MIL CATORCE
DURANGO

Celebración del Día Internacional del Derecho a Saber

Con la finalidad de difundir entre la ciudadanía el efectivo ejercicio del derecho a la información pública, se llevó a cabo la celebración del Día Internacional del Derecho a Saber, dando promoción además a la cultura de transparencia y rendición de cuentas; el Gobierno del Estado, en coordinación con el Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales (IDAIP), convocó a la sociedad al foro "Avances y Perspectivas del Derecho de Acceso a la Información Pública en el Estado de Durango".

Cultura de Transparencia

Con el objeto de que la ciudadanía cuente con una mejor calidad en la atención que recibe al ejercer su derecho a conocer la información pública, el Gobierno del Estado a través del Órgano Garante, capacitó en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de datos Personales y Gestión Documental a más de 40 organismos de esta Administración Estatal.

Fortalecimiento Institucional en coordinación con el IFAI

El Gobierno del Estado transita hacia una nueva cultura de organización de documentos, que contribuyan a proteger y conservar los archivos con los que cuentan las dependencias y entidades, para facilitar la Transparencia y el Derecho de Acceso a la Información que les asiste a los ciudadanos. En ese sentido, para contribuir a la implementación de mejores prácticas, ésta administración, en conjunto con el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos (IFAI), llevó a cabo el curso–taller "Organización y Conservación de los Documentos en los Organismos Gubernamentales".

Contraloría Social y Atención Ciudadana

Con el objetivo de fomentar la cultura de transparencia y generar canales de participación, durante el ejercicio que se informa se colaboró en la asesoría y conformación de 382 comités comunitarios y se capacitaron 16 986 beneficiarios de programas de desarrollo social para realizar acciones de control, vigilancia y evaluación de obras, acciones y servicios de los diferentes programas.

Muestra de la importancia del trabajo realizado es que el Comité de Obra integrado para la pavimentación de calles en la colonia Las Flores Sur, del municipio de Durango, ganó el tercer lugar del "Premio Nacional de Contraloría Social 2014", cuya entrega se realizó en la ciudad de Querétaro; este certamen fue organizado a nivel federal por la Secretaría de la Función Pública y en su etapa estatal por la Secretaría de Contraloría.

Brigadas Infantiles por la Honestidad

Este programa busca generar conciencia en los niños para que se desarrollen con una mentalidad y actitud de valores, inculcando en ellos la cultura de la legalidad y transparencia, mediante el rescate de juegos tradicionales como el memorama y serpientes y escaleras, adecuando su contenido para que los niños aprendan valores jugando. Han participado 3 865 estudiantes de educación básica. Esta práctica ha tenido gran aceptación, dentro y fuera del Estado, ya que se presentó en reuniones nacionales de Contraloría Social, donde fue bien recibida y se ha solicitado para ser replicada en distintas entidades de la República.

Sistema Estatal de Quejas y Denuncias

Mediante la operación y funcionamiento del Sistema Estatal de Quejas y Denuncias se recibieron y atendieron 657 reportes ciudadanos, a través de los diversos mecanismos de captación: sistema telefónico OPINATEL, de manera personal y buzones receptores, siendo estos últimos el medio más utilizado por el ciudadano.

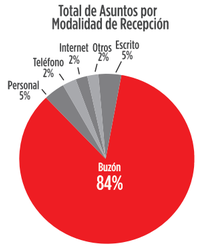

Fuente: Secretaría de Contraloría

Gracias a las acciones de prevención y control implementadas, se ha logrado disminuir el número de quejas y denuncias en comparación con años anteriores.

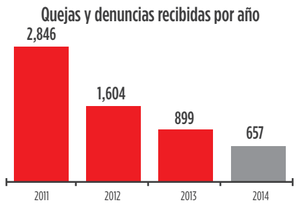

Fuente: Secretaría de Contraloría

Legalidad

Mantener la protección del orden jurídico ha sido una constante del Gobierno Estatal para fortalecer la relación entre las instituciones y la ciudadanía, ya que se promueve la responsabilidad y la claridad en la rendición de cuentas. Es por ello que se realizaron acciones enfocadas a detectar conductas irregulares y establecer medidas correctivas con el fin de prevenir y combatir los actos de corrupción y la opacidad en el desempeño de los servidores públicos.

Imposición de Medidas Disciplinarias

Con la intención de fomentar la ética y promover un gobierno honesto, se impusieron 45 medidas disciplinarias por conductas irregulares, con lo que se deja precedente para que los servidores públicos se conduzcan con legalidad en su desempeño, y en consecuencia, se contribuye a elevar la credibilidad y confianza que la ciudadanía tiene en esta Administración.

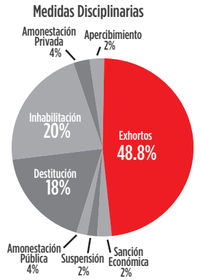

Fuente: Secretaría de Finanzas y Administración

Expedición de constancias de No inhabilitación

En el periodo que se informa se expidieron, un total de 1 584 constancias de no inhabilitación, con lo que se busca promover la cultura de ética y legalidad en el ejercicio gubernamental, al evitar la selección, contratación, nombramiento o designación de quienes se encuentren impedidos para desempeñarse en puestos públicos por haber incurrido en prácticas irregulares.

Fuente: Secretaría de Contraloría

Expedición certificados del Padrón de Proveedores

Contar con un padrón confiable de proveedores legalmente constituidos permite fortalecer la seguridad jurídica en los procesos de adquisición de productos y servicios en la administración pública. La expedición de certificados del padrón de proveedores beneficia a la ciudadanía en general, al contribuir a transparentar los procesos de licitación y compras gubernamentales, así como la contratación de servicios. Durante 2014, se acreditaron 1 046 empresas locales y foráneas, que cumplieron con los requisitos necesarios para obtener el certificado de inscripción al padrón de proveedores del Gobierno del Estado.

Control Gubernamental

Con la finalidad de mejorar los procesos administrativos a través de la implementación de controles internos encaminados a una mayor rendición de cuentas en la Administración Pública, se ha fortalecido el Sistema Estatal de Control Interno (SECI). A través de esta herramienta, periódicamente se han realizado evaluaciones preventivas, oportunas y eficientes, lo que permitió generar e implementar 6 084 acciones de mejora a los procesos y detectar áreas de oportunidad a través del nuevo modelo de eficiencia administrativa; como parte de este proceso, se realizaron 47 eventos de capacitación, en materia de control interno, en las dependencias y entidades, contribuyendo con esto al logro de metas y objetivos.

Para comprobar el correcto manejo y aplicación de los recursos públicos, se realizaron las siguientes acciones de control y vigilancia: 337 operativos de permanencia laboral, 736 eventos de interventoría, 202 asistencias a Juntas Directivas y 173 revisiones al patrimonio.

Licitaciones y contratos

Se supervisaron un total de 723 procesos de licitación para la adquisición y contratación de servicios de calidad, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en la legislación vigente y en el Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016; lo que permite dar confianza a la ciudadanía en la óptima aplicación de recursos públicos, fomentar la transparencia y la rendición de cuentas. Para dar cumplimiento a lo anterior, se llevaron a cabo capacitaciones en materia de adquisiciones y contratos a la totalidad de las dependencias y entidades, lo que contribuyó a aumentar la eficiencia de los procesos y a incrementar el número de licitaciones realizadas en comparación con los años anteriores.

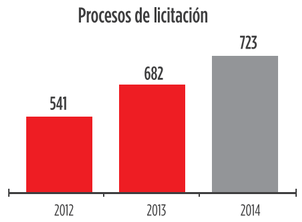

Fuente: Secretaría de Contraloría

Entrega-Recepción

Se promovió el efectivo ejercicio de la rendición de cuentas y control gubernamental mediante la realización de 831 procesos de entrega-recepción, mismos que son intervenidos por los Órganos Internos de Control en cada una de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Estatal. La implementación del Sistema electrónico de Entrega-Recepción, permite contar con información ordenada, confiable y oportuna sobre la salvaguarda y custodia de los activos y de la información que administran los Servidores Públicos, lo que fortalece el trabajo de control interno realizado durante periodo que se informa.

Fiscalización

Los recursos federales gestionados por la presente Administración Estatal han beneficiado a la ciudadanía en materia de educación, salud, infraestructura, seguridad pública, vivienda y fortalecimiento de los municipios. Es por ello que la fiscalización de dichos recursos es una herramienta que ayuda al gobierno a prevenir, detectar y combatir conductas irregulares de servidores públicos y, en su caso, emitir recomendaciones que contribuyan a mejorar y fortalecer su desempeño.

A través de la Secretaría de Contraloría se llevaron a cabo 17 revisiones financieras y de cumplimiento y 385 auditorías de las cuales 79 fueron a programas federales, 174 a obra pública, 112 financieras y 20 de cumplimiento.

De igual manera para generar mayor transparencia y confianza al ciudadano, se realizaron un total de 31 auditorías por parte de firmas de despachos externos, a Organismos Descentralizados de la Administración Pública Estatal, dichas auditorías se enfocan a verificar que el ejercicio de los recursos se realice de acuerdo a lo establecido en la normatividad que las regula.

Calidad de los Materiales

Con el propósito de brindar a la ciudadanía confianza de que las obras realizadas por las dependencias ejecutoras, son de buena calidad y determinar si cumplen con las especificaciones establecidas en los proyectos autorizados, el Laboratorio de Obra de la Secretaría de Contraloría, con base en las Normas Mexicanas (NMX) y las de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), realiza pruebas a los materiales utilizados en su construcción, lo que permite obtener resultados confiables y emitir los respectivos informes de calidad. Durante el año que se informa, se atendieron las solicitudes de apoyo de las contralorías municipales, para la revisión de las obras ejecutadas en sus ayuntamientos, incrementando así el número de acciones realizadas a un total de 536, lo que implica un aumento del 37.3% con respecto al 2013.

Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración

Bitácora Electrónica de Obra Pública

El Sistema Bitácora Electrónica de Obra Pública (BEOP) es una herramienta informática que facilita el acceso a la información, apoya la transparencia, el control y seguimiento en la ejecución de la obra pública. El estado de Durango se mantiene en los primeros lugares a nivel nacional en cuanto a la administración y operación del sistema BEOP, al obtener el 2º lugar nacional en el nivel de efectividad en su uso, el 3º por la apertura oportuna de las bitácoras de los contratos inscritos y el 6º por el número de contratos registrados en el sistema, lo anterior de acuerdo al "Análisis sobre el uso del Sistema de Bitácora Electrónica en el Estado de Durango", realizado por la Secretaría de la Función Pública. Durante el 2014 se logró un incremento del 30% en el número de contratos inscritos en el sistema con respecto al año anterior.

CompraNet

En colaboración con la Secretaría de la Función Pública, se promueve el uso del sistema electrónico de contrataciones gubernamentales CompraNet. Durango, en la actualidad cuenta con 77 unidades compradoras para el Gobierno Estatal y Municipal registradas en esta plataforma, de las cuales el 98% tiene al menos un operador certificado. Esto ha permitido a las entidades contar con mecanismos de contratación más ágiles, transparentar a la sociedad la información relativa a más de 900 procedimientos y facilitar la intervención de las empresas, garantizando equidad en las condiciones de participación.

Cartas Compromiso por Durango

Con el propósito de mejorar el servicio otorgado a la ciudadanía, durante 2014 se actualizó y dio seguimiento a más de 101 Cartas Compromiso implementadas en años anteriores en 41 instituciones estatales y 26 municipios. De igual manera, para aumentar la calidad en la atención a los estudiantes y padres de familia, se liberaron 13 nuevas cartas en planteles de los subsistemas Estatales del Colegio de Bachilleres (COBAED) y del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTED), logrando con ello establecer y homologar estándares de servicio en los trámites de "Inscripción y reinscripción de alumnos", "Expedición de Constancia de Estudios" y "Entrega de Calificaciones en línea", respectivamente con lo cual se aumentó el alcance de alumnos beneficiados con las cartas compromiso a 2 852 en COBAED y 1 254 en CECyTED.

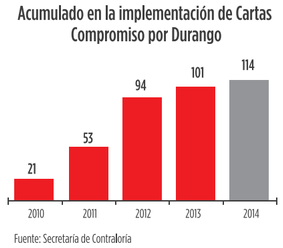

Fuente: Secretaría de Contraloría

Revisión a Procesos de Programas Federales

Con el objetivo de impulsar la eficiencia, en los procesos que realizan las instancias que reciben recursos federales, contribuir al logro de resultados e impulsar la mejora de la gestión se realizaron revisiones preventivas durante el ejercicio en curso, tendientes a detectar brechas entre la normatividad reglamentaria y la operación en los siguientes programas: Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED), Programa de Infraestructura Indígena (PROII), Empleo temporal, Autoproducción de vivienda. Estoppermitió identificar áreas de oportunidad y emitir recomendaciones, a las dependencias involucradas con el manejo de estos recursos, para corregir dichas desviaciones lo que redunda en beneficio de la ciudadanía.

Asesoría preventiva en materia contralora

El Gobierno del Estado promueve el desarrollo y capacitación de los servidores públicos, a través de la realización de sesiones destinadas a proporcionarles elementos de carácter preventivo para coadyuvar a que se actúe de acuerdo a la ley en temas de eficiencia administrativa, fiscalización, legalidad, contraloría social, transparencia y rendición de cuentas.

Seminario Nacional de Auditoría Gubernamental

La Secretaría de Contraloría, como integrante de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación (CPCE-F), desarrolló e implementó el Seminario de Auditoría Gubernamental, como una estrategia para la homologación de capacidades y la permanente especialización de los auditores de los Órganos Estatales de Control a nivel nacional. En 2014 egresó la 4ª. Generación de dicho Seminario, atendiendo a 1 311 inscritos con lo que a la fecha han participado en total 4 143 alumnos, de 31 estados de la República. Cabe destacar que aquellos que cumplieron satisfactoriamente con los requisitos académicos obtuvieron una constancia con reconocimiento de la Secretaría de Educación del Estado de Durango y validación del puntaje de la Norma de Educación Profesional Continua del Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

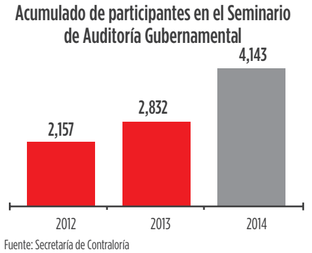

Fuente: Secretaría de Contraloría

Coordinación con Órganosde Fiscalización Federal

La Secretaría de Contraloría, como integrante de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación (CPCE-F), desarrolló e implementó el Seminario de Auditoría Gubernamental, como una estrategia para la homologación de capacidades y la permanente especialización de los auditores de los Órganos Estatales de Control a nivel nacional. En 2014 egresó la 4ª. Generación de dicho Seminario, atendiendo a 1 311 inscritos con lo que a la fecha han participado en total 4 143 alumnos de 31 estados de la República. Cabe destacar que aquellos que cumplieron satisfactoriamente con los requisitos académicos obtuvieron una constancia con reconocimiento de la Secretaría de Educación del Estado de Durango y validación del puntaje de la Norma de Educación Profesional Continua del Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Modernización administrativa y calidad en la atención de los ciudadanos

Un gobierno moderno involucra de manera importante el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) como un factor determinante para el éxito de los servicios que ofrece a la ciudadanía. Como parte de la modernización administrativa, la cual busca acercar al gobierno con la sociedad, esta Administración en estricto apego a la Estrategia Digital Nacional impulsada por el Gobierno de la República, ha instrumentado acciones orientadas a la adopción y uso de nuevas tecnologías de la información en beneficio de los ciudadanos duranguenses.

Conectividad de telecomunicaciones.

Buscando el beneficio de aproximadamente 600 000 personas, se incrementaron 150 km de fibra óptica obteniendo un total de 400 km y eficientando con esto los servicios proporcionados a la ciudadanía y las necesidades de comunicación entre dependencias, integrando a las siguientes dependencias a la Red Estatal de Gobierno, Educación, Salud y Seguridad (REGESS): Secretaría de Educación, Universidad Pedagógica, Universidad Tecnológica de Durango, Universidad Politécnica de Durango, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos, Colegio de Bachilleres del Estado, Servicios de Salud de Durango, Fiscalía General, Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría General de Gobierno, Despacho del Ejecutivo, Secretaría de la Contraloría, Dirección de Pensiones del Estado, Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural; Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Secretaría de Turismo, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Secretaría de Finanzas y de Administración, Instituto

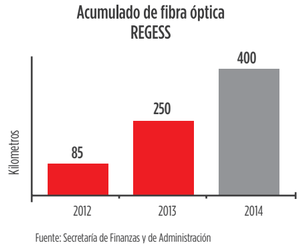

Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración

de la Juventud Duranguense, Ferias, Espectáculos y Paseos Turísticos de Durango, Instituto de Cultura del Estado de Durango, Poder Judicial, Comisión Estatal del Suelo y Vivienda, Desarrollo Integral de la Familia, Sistema Estatal de Telesecundarias, Comisión de Aguas, Instituto para la Infraestructura Física Educativa, Instituto de la Mujer Duranguense y el H. Congreso del Estado.

Canalización subterránea para la instalación de fibra óptica en obras nuevas.

El proyecto involucra la alta disponibilidad y calidad de servicio en la red de fibra óptica del Gobierno del Estado (y redundancia en caso de contingencia) en el tramo Avenida 20 de Noviembre desde Miguel de Cervantes Saavedra hasta Heroico Colegio Militar, abarcando de manera subterránea 9 kilómetros en el año 2014; ejerciendo un presupuesto de 0.89 millones de pesos.

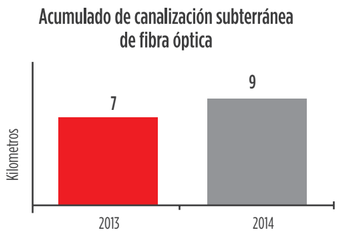

Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración

Arrendamiento de equipo de telecomunicaciones

Se llevó a cabo el incremento de 100 equipos de telefonía IP en las dependencias de la Administración Pública del Estado, con lo anterior, sumamos un total de 5 100 equipos, eficientando así las comunicaciones entre dependencias, brindando una atención de calidad a la ciudadanía. El contrato de este proyecto es por 3 años, teniendo una inversión de 48.74 millones en 2014.

Servicios de voz y datos para dependencias de la Red Estatal de Gobierno, Educación, Salud y Seguridad (REGESS)

A través de un proveedor se brindan servicios de telefonía e internet, beneficiando a 5,100 usuarios de la REGESS, 12,000 de instituciones educativas: Universidad Juárez del Estado de Durango, Instituto Tecnológico de Durango, Universidad Tecnológica de Durango, Universidad Pedagógica de Durango, Universidad Politécnica, y en promedio 1,000 usuarios diarios de internet público, fomentando con esto la comunicación efectiva y derivándose así en servicios de calidad otorgados a la ciudadanía. Lo anterior ejerciendo un recurso de 11.94 millones de pesos.

Sistema de facturación electrónica

Se beneficiaron 250 000 contribuyentes y 48 000 usuarios de la Administración Pública Estatal con la implementación de una herramienta tecnológica para la generación de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) en apego a las disposiciones fiscales.

Unificación de base de datos del Registro Civil

Se realizó la unificación de dicha base de datos con el objetivo de conjuntarla en un mismo lugar para que todos los sistemas puedan realizar consultas de la información centralizada y actualizada.

Entrega de la segunda versión del Sistema Integral de Ferias y Paseos Turísticos del Estado

En seguimiento a la creación y puesta en marcha del Sistema Integral de Ferias y Paseos Turísticos del Estado, se llevó a cabo la modernización y mejora del Sistema de Cajas de la Feria Nacional Durango, el cual permite un incremento en el control del ingreso, así como su integración con el Sistema Financiero Estatal de Egresos.

Incluye nuevos sistemas como: pantalla de eventos, activador de pulseras VIP, control de comidas y Cajas. Así mismo, dicho sistema se integró con tiendas de conveniencia para la venta de boletos de entrada, estacionamientos y pulseras VIP, las cuales se desarrollaron con tecnología de identificación de radio frecuencia; se agregaron características que permiten al usuario administrador agregar, modificar costos, controlar impresión de boletos así como visualizar varios reportes en tiempo real.

Gestión centralizada de portales web

El uso de los portales web es una de las modalidades de contacto entre el gobierno uso de los portales web es una de las modalidades de contacto entre el gobierno y la ciudadanía en cuanto a trámites, servicios y programas de apoyo se refiere. A través de él, se resuelven dudas sobre costos, tiempo y requisitos de los trámites que se realizan. En el año que se informa, el Gobierno del Estado administra de manera centralizada 98 portales, al incorporar 24 más.

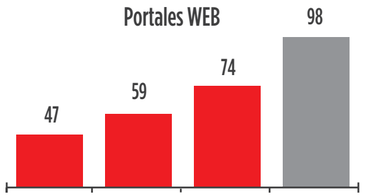

Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración

XLVIII Reunión Ordinaria CONAGO

En este marco, el Portal Digital de la Dirección de Pensiones del Gobierno de Durango fue galardonado con el Premio Internacional Ox 2014, que se otorga a los sitios web de calidad y fácil navegación por la editorial Ox. Esta es una editorial independiente que tiene como misión estimular el desarrollo de los contenidos web de calidad de sitios en internet en español. El premio Ox en la categoría Organismos y Gobierno, es una merecida distinción al Gobierno del Estado porque se reconoce que en sus portales oficiales difunden información que puede ser utilizada por toda la familia.

La nueva imagen digital comprende la sección de quiénes somos, trámites y servicios, armonización contable, transparencia, simuladores de préstamos, últimas noticias entre otros contenidos de fácil acceso e innovador diseño.

Verificación de supervivencia

El Gobierno del Estado, a través de la Dirección de Pensiones, ofrece a sus pensionados y jubilados el servicio de verificación de supervivencia, mediante un novedoso sistema de verificación a través de la biometría digital, lo cual permitió atender a 3 497 pensionados y jubilados de manera más expedita. Se obtuvo un registro del 95.91% de los pensionados que viven en los distintos municipios del estado de Durango.

Supervivencia 2014

Municipios	%
Durango	98.35%
Gómez Palacio	92.88%
Resto de municipios	86.34%
Total	95.91%

Fuente: Dirección de Pensiones

Digitalización de Expediente

Con la finalidad de promover el mejor funcionamiento de los procesos administrativos procurando una atención más rápida y eficiente a sus afiliados mediante el uso de nuevas tecnologías, la Dirección de Pensiones se planteó como meta la digitalización de los expedientes de afiliados activos y jubilados; adicionalmente, se incluye en este programa la documentación de los trámites que realizan los afiliados. Para el año 2014 se tuvo un avance de 1 774 expedientes de afiliados digitalizados. El contar con información digital permite disminuir el tiempo de atención en los trámites, así como un mejor control y resguardo de los documentos.

Pensiones

El Gobierno del Estado de Durango, a través de la Dirección de Pensiones, garantiza el otorgamiento y pago oportuno de pensiones mediante la administración responsable de los recursos, para contribuir al bienestar social de los afiliados y sus beneficiarios.

Durante el año 2014 se otorgaron 529 pensiones a los afiliados que solicitaron y cumplieron con los requisitos establecidos en la Ley de Pensiones; esto representa un incremento del 25.65% en relación a ejercicio 2013; al 2014 se cuenta con un total de 3 497 pensionados y jubilados que reciben puntualmente su pensión y cuyo importe ascendió a 497.55 millones de pesos.

Fuente: Dirección de Pensiones

Préstamos

También se atendió la demanda de créditos por parte de los afiliados al sistema de pensiones. Un total de 13 808 fueron acreedores de un préstamo personal a través de las modalidades de préstamos emergentes y a corto plazo; y un total de 1 714 afiliados al programa de crédito y ahorro para el retiro. En suma, 15 522 afiliados realizaron trámites para conseguir préstamos personales. El monto destinado a este programa acumuló 405.65 millones de pesos.

Importe otorgado en préstamos por año

Año	Importe
2014	$ 405,651,950
2013	$ 412,272,374
2012	$ 376,117,106
2011	$ 410,310,460

Fuente: Dirección de Pensiones

Servicios Registrales

La modernización administrativa y la calidad en la atención de los ciudadanos son sin duda factores fundamentales en todo gobierno. Los servidores públicos debemos tener como premisa fundamental brindar una atención de calidad y con trato humano y de respeto a quien nos debemos, que son los ciudadanos.

Sin duda, en los nuevos tiempos, la modernización y la globalización han impactado en todos los sectores sociales y la administración pública no se puede quedar al margen de estas transformaciones en las tecnologías de la información, de ahí la preocupación y esfuerzo en modernizar todos los servicios que el Gobierno del Estado otorga a sus ciudadanos.

La modernización y la reingeniería de procesos deben ser una meta continua y permanente. Día a día la tecnología avanza y nosotros debemos ir a la par de esos avances para prestar los servicios con mejor calidad, eficiencia, eficacia y transparencia.

Si bien no podemos decir que la tecnología venga a sustituir las tareas y responsabilidades del ser humano, sí debemos reconocer que su uso es una herramienta que nos permite brindar mejores servicios.

Por ello, esta administración se ha preocupado por que los servidores públicos constantemente estén en capacitación de nuevas tecnologías, pero también en capacitación de normas éticas, trato humano, valores y responsabilidades, porque para lograr un gobierno de resultados con trato humano y servicios de calidad, es indispensable el fortalecimiento del binomio ser humano-tecnología y esa ha sido una de las principales premisas.

De ahí que hemos realizado esfuerzos sin precedentes en la modernización de las Direcciones del Registro Civil, Registro Público de la Propiedad y del Comercio y Transportes, pues a través de estas áreas el Gobierno otorga servicios que son fundamentales en la vida de población.

El Registro Civil es la instancia encargada del registro, expedición y tramitación de los documentos que permiten a la persona crear derechos desde el momento de su nacimiento hasta su fallecimiento. Y estos fenómenos jurídicos son sustanciales en todos los aspectos de la vida.

Según datos de la Unicef, uno de cada cinco niños mexicanos no es registrado dentro de su primer año, en tanto que en más de 170 municipios del país, menos de la mitad de los menores son registrados antes de cumplir un año.

El acto registral de otorgar actas de nacimiento va más allá de un simple proceso administrativo. Significa que estos niños, a partir de que obtienen su registro, acceden a una identidad que les permitirá disfrutar de toda una serie de derechos, entre los cuales se encuentran los fundamentales: derecho a la salud, derecho a la educación, a la participación y a la protección.

"El registro de nacimiento es el derecho a tener derechos"

El registro de nacimiento es un derecho humano, reconocido por los instrumentos internacionales, ratificados por México, tales como La Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos, la Convención Americana de Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño.

Existen diversas barreras que pudieran obstaculizar y afectar el registro de nacimientos por ser complejas y multifactoriales, entre ellos la vulnerabilidad de poblaciones específicas, cuestiones legales, administrativas y económicas, sin embargo, este Gobierno, en coordinación con autoridades federales y municipales, ha hecho acciones extraordinarias por llegar hasta las entrañas de la sierra madre, en zonas intrincadas y accidentadas a lo largo y ancho del territorio duranguense, con el único fin de garantizar que nuestra niñez tenga derecho a todos los derechos. El objetivo de estas campañas es noble y amplio.

En 2014, se continuó con la Campaña Anual de nacimientos en el Estado y sumado a la celebración de convenios internos entre la Dirección del Registro Civil y las instituciones de salud permitieron el registro de 4 452 infantes al momento de su nacimiento.

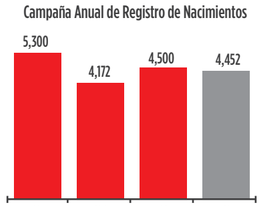

Fuente: Secretaría General de Gobierno

Otra de las prioridades de este Gobierno es abatir el registro extemporáneo de nacimientos, entiéndase por este el que se refiere a aquellos nacimientos que cumplido un determinado plazo fijado para ello no son registrados, infiriéndose que si el niño o niña no ha sido registrado en ese tiempo es poco probable que se registre después; de ahí la importancia de combatir este fenómeno.

La meta que se ha marcado en conjunto con el Gobierno Federal es alcanzar el registro universal de nacimientos. En Durango, desde el inicio de esta administración, se han realizado campañas de abatimiento a la carencia de registro de nacimientos, y en 2014 se ha sumado decididamente a estas campañas promovidas por el DIF Nacional.

Estas acciones tienen un impacto sin precedentes, pues el registro de personas que no contaban con él, permite que el Gobierno sea más eficiente y llegue a quienes menos tienen, lo que les permitirá acceder a todos los servicios y garantías

individuales y sociales, pues de nada sirve que el Gobierno tenga programas exitosos, ya sea educativos, de vivienda, sociales o asistenciales, si un número importante de la población no puede acceder a estos por el hecho de no contar con su acta de nacimiento.

Con este mismo propósito de contribuir a que todos los duranguenses puedan acceder a sus derechos, hemos priorizado las campañas de abatimiento al registro extemporáneo, es decir registrar a aquellas personas que por diferentes circunstancias, como falta de recursos, desconocimiento o marginación por encontrarse en localidades muy alejadas, no se han registrado y por tanto no cuentan con acta de nacimiento, logrando una meta sin precedente, ya que durante el 2014 se expidieron 8 340 actas de nacimiento a personas que carecían de registro de nacimiento para su utilización en cualquier trámite legal, permitiendo garantizar también a los indígenas el acceso a sus derechos y a diversos programas.

Campaña de abatimiento al registro extemporáneo de la Zona Indígena

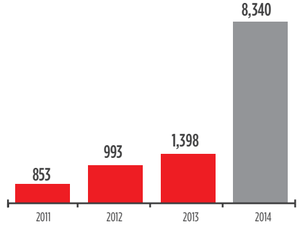

Fuente: Secretaría General de Gobierno

Asimismo, siendo el Registro Civil la instancia donde se rconsignan los actos de la vida civil de las personas, se han realizado campañas de matrimonio en coordinación con el DIF Estatal, pues debemos reconocer los problemas jurídicos y sociales que implica el que las parejas vivan en unión libre o concubinato, si bien este Gobierno es respetuoso de las libertades humanas, no podemos negar que muchas parejas no se casan por falta de recursos y desconocimiento de las consecuencias sociales y jurídicas que posteriormente eso implica, es por lo que se promueven estas campañas gratuitas en beneficio de los que menos tienen, realizándose en 2014 la unión legal por medio del matrimonio de 2 250 parejas, lo que ha tenido un impacto social y jurídico muy importante en el fortalecimiento de los valores familiares, pues este acto, sin duda brinda certeza a las parejas, familias e hijos de su relación, y reconocimiento ante el derecho, además de ser una garantía especialmente para las mujeres y los hijos.

Campaña Anual de Registro de Matrimonios

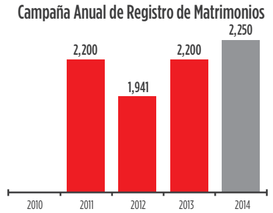

Fuente: Secretaría General de Gobierno

Registro Público

Con el mismo objetivo de brindar servicios de calidad y con trato humano, se han realizado acciones para continuar con la modernización integral del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, institución fundamental para las personas, pues en él se inscriben todos los actos jurídicos relacionados con los bienes inmuebles de su propiedad, dando con ello certeza jurídica de la propiedad privada y del derecho de propiedad.

Es así que se puso en marcha el Sistema Integral Registral del Estado de Durango (SIRED) en los municipios de mayor de densidad poblacional: Durango, Gómez Palacio y Lerdo. Y gracias a la implantación de este sistema, se avanzó en un 80% en la meta de reducir los tiempos de entrega a 4 días en los trámites de inscripción y a 2 días las certificaciones. Se sigue trabajando con el firme propósito de lograr aún más la reducción de tiempos.

Durante el 2014 se dio atención eficaz y eficiente a 67 796 personas en sus trámites registrales a través del SIRED, de los que 9 684 correspondn a avisos y anotaciones, lo que representa el 18%; 23 670 certificados, correspondiendo al 44% y 20 029 inscripciones, que constituyen el 38%.

Actividades Principales

Fuente: Secretaría General de Gobierno

Así mismo, los trámites que más se solicitaron y se brindaron fueron: 22 827 certificados, 18 334 contratos de compra venta, 12 306 de crédito, 6 116 de cancelación de gravamen, 1 651 de mutuo con garantía hipotecaria, 1 159 títulos de propiedad, 702 donaciones, 647 adjudicaciones, 373 embargos, 189 usufructos; atendiéndose así a 83 110 interesados, siendo este además un indicador estadístico de que en nuestro estado un número importante de personas compró casa, pudo pagar sus créditos hipotecarios, cancelar sus gravámenes y celebrar diversos contratos que requieren estar registrados dando con ello certeza jurídica a sus propiedades.

Entre los beneficios que brinda el Sistema Integral Registral, podemos destacar los siguientes: reducción significativa en los tiempos de atención de los servicios proporcionados, mejora en la atención de trámites que inciden en la competitividad del estado para la atracción de inversiones, mejoras en la protección a los derechos de propiedad y en su regulación a través de la modernización y homologación del registro, coadyuva en acciones con el Poder Judicial y Seguridad Pública brindando información certera y verás sobre los propietarios de los inmuebles, fomenta un desarrollo más ordenado, racional y sustentable de los asentamientos humanos, facilita a las instituciones regularizadoras de la tenencia de la tierra de los tres órdenes de gobierno, la regularización de predios y el financiamiento de vivienda en beneficio de la población más vulnerable, marginada y en situación de pobreza.

Dirección General de Notarías

Como complemento, se ha mejorado de manera continua y permanente la organización y funcionamiento de la Dirección de Notarías y con ello su Archivo General, con el propósito de brindar una atención de calidad y trato humano.

La función notarial tiene su fundamento en la delegación del poder público por parte del titular del Ejecutivo y constituye para la sociedad la garantía de que los hechos y actos sometidos a su conocimiento se han otorgado con veracidad. Por ello, la contribución de los notarios públicos es, sin duda, la realización de uno de los valores jurídicos primarios de cualquier estado de derecho: la seguridad jurídica.

La función notarial sigue respondiendo a la necesidad de confianza y certidumbre en las relaciones jurídicas que crecen en complejidad, seguridad jurídica, certidumbre y confianza, no solo por lo que hace a la legalidad y autenticidad que proporcionan los notarios públicos respecto de los actos celebrados entre particulares, sino también respecto de proyectos del Estado que han atraído y continúan atrayendo a inversionistas locales, nacionales e internacionales, así mismo, en proyectos sociales de sumo interés para el Estado y la ciudadanía, tales como los programas de regularización de la vivienda y tenencia de la tierra y promoción de la cultura en el otorgamiento de testamento.

Es así que en 2014 se realizaron 11 284 trámites: 1 948 certificaciones de constancias de existencia o inexistencia de testamentos, 11 formalizaciones de testamentos ológrafos, 2 917 tomas de nota registral en el índice local y en el Registro Nacional de Avisos de Testamento (RENAT) de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), 2 950 tomas de notas de registro de avisos de testamentos remitidos a notarios en el Estado, 2 250 asesorías en materia notarial a usuarios y a instituciones públicas y sociales, 938 gestiones de apoyo ante notarios en beneficio de personas de escasos recursos y 49 certificaciones de fe de erratas remitidas por la Procuraduría Agraria.

Así mismo, se han atendido todas y cada una de las quejas o denuncias presentadas por la ciudadanía en contra de los notarios, dando prioridad a la prevención de cualquier conducta irregular y la atención inmediata de los servicios, por lo que en 2014 se llevaron a cabo 6 investigaciones en coordinación con el Consejo de Notarios, 6 visitas de supervisión a notarias señaladas por alguna queja o denuncia y se ha dado continuidad a los procedimientos iniciados, con el propósito de garantizar a la ciudadanía que los notarios deben prestar un servicio de calidad, transparente, honesto y eficiente.

En 2014 se atendieron 3 458 personas al brindarles asesoraría y acompañamiento en la realización de sus trámites notariales.

Durante 2014, a través de la Secretaría General de Gobierno, se fortalecieron los lazos de coordinación con los notarios, exhortándolos a que sigan participando activa y solidariamente en el mantenimiento del estado de derecho, pues su comprometida actividad contribuye a extender y consolidar una auténtica cultura cívica, fundada en la confianza en las instituciones y en la certidumbre de la norma.

Periódico Oficial

Con la premisa de ser un gobierno de resultados con servicios de calidad, a través de la Secretaría General de Gobierno se ha contribuido a la consolidación del Estado de Derecho, brindado a la ciudadanía certeza, certidumbre y seguridad jurídica al publicar en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de manera sistemática y pregular, todos los actos jurídicos y administrativos que conforme a las leyes vigentes deben ser públicos.

Ante la tendencia democrática que demanda mayor transparencia y rendición de cuentas por parte de los gobiernos hacia sus gobernados, en Durango se ha consolidado y vigilado que el Periódico Oficial, como órgano informativo público, difunda todos los actos públicos, y no solo eso, sino que además se ha distribuido de manera regular, eficiente y eficaz en todos los municipios de la entidad, así como en las instituciones públicas y educativas. Así, durante 2014 se realizaron 851 publicaciones, mismas que dan transparencia y legalidad jurídica a todos los actos públicos en beneficio de la sociedad duranguense.

Archivo Histórico

En el Archivo Histórico de nuestra entidad se ha hecho un trabajo sin precedentes en la conservación de nuestros acervos históricos, por ello, en este año se dotó al área de digitalización con 8 equipos de cómputo, herramientas que sin implicar una gran inversión permitieron se digitalizaran y catalogaran 46 009 imágenes y documentos del siglo XVI a la fecha.

Gracias a esto historiadores, investigadores, estudiantes, turistas y público en general realizaron 3 335 consultas, permitiéndoles conocer la rica e importante historia de nuestro Estado, nuestro patrimonio documental, nuestra identidad, cultura y fortaleza.

Por la importancia que reviste el acervo documental, en 2014 se realizaron las siguientes acciones: se digitalizaron 38 982 imágenes de la sección colonial que se encontraban microfilmadas lo que permitirá una mejor y más rápida consulta, se catalogaron y respaldaron 7 027 imágenes, se capturó un total de 27 681 actas de la sección Registro Civil, una serie de nacimientos de los Municipios de Durango, Santiago Papasquiaro, Canatlán, Cuencamé, Coneto de Comonfort, Simón Bolívar y Tlahualilo, y se atendieron 4 345 solicitudes de actos registrales de la Sección Registro Civil (1861-1929).

Al 2014 se han catalogado y capturado en la base de datos del Archivo Histórico más de 180 000 expedientes, de los cuales se han digitalizado más de 228 000 imágenes y se tienen clasificados 21 619 expedientes de la sección Siglo XIX de las series: Correspondencia particular de Gobernadores y Juicios de Amparo.

Además se recibieron y resguardaron más de 4 042 cajas de archivo de trámite y de concentración de las diferentes dependencias del Gobierno del Estado.

Transportes

En este contexto de servicios de calidad se continuó con un programa de alto contenido social, consistente en subsidiar el precio del transporte público en beneficio de los estudiantes, los adultos mayores y las personas con discapacidad, brindándoles una tarifa preferencial. Ello implica que estos tres sectores pudieron utilizar el servicio cubriendo únicamente el 47% del costo real, destacando que para lograr esto se contó con el apoyo de los sindicatos del transporte público, pues gracias a ellos, en este año se mantuvo la tarifa preferencial en $4.00 y la general en $7.50, un buen precio en relación a los aumentos de combustible que se han presentado. Son 70 000 personas beneficiadas, de las cuales el 87% corresponde a estudiantes y el 13% restante a personas mayores y con discapacidad. Este es el resultado de la suma de esfuerzos y consensos del Gobierno del Estado con los transportistas públicos.

Impulso a la política de población

La política demográfica ha permitido incluir a la población en los programas sociales, económicos y de prevención, pero fundamentalmente ha vinculado los objetivos de estos programas a las necesidades reales que plantean nuestras circunstancias poblacionales, sociales y políticas, es así que se ha diseñado en Durango una política poblacional que ha permitido garantizar una planeación democrática y políticas públicas que permiten que este gobierno sea de resultados.

El objetivo de la política de población en Durango es el de asegurar que todos participen justa y equitativamente de los beneficios del desarrollo económico y social, mediante la regularización de los fenómenos que afectan a la población en cuanto a su volumen, estructura, dinámica y distribución territorial.

La política de población reclama un enfoque integral, claramente inserto en las prioridades del desarrollo social, que propicie un cambio de mentalidad e intensifique el espíritu de previsión y planeación en las familias, así como el afán de igualdad entre sus miembros, especialmente en cuestiones de género; que fomente también una alta valoración parental de los hijos y que extienda y arraigue una cultura demográfica sobre las repercusiones de la población en el medio ambiente y la sustentabilidad del desarrollo.

Es así que durante 2014, a través del Consejo Estatal de Población se impartieron 20 conferencias con el tema "Derechos de los Niños" y 33 denominadas "Valores y Autoestima", dirigidas a niños menores de 12 años; a los adolescentes se les atendió con el desarrollo de 178 conferencias sobre "Salud Sexual y Reproductiva"; se impartieron 23 conferencias de "Comunicación Familiar" dirigidas a madres de familia; 10 conferencias de "Sensibilización para la Revalorización del Adulto mayor"; 10 cursos de capacitación dirigidos a docentes y promotores como agentes multiplicadores del tema "Atención a Grupos Vulnerables", 8 talleres del tópico "Aspectos Básicos de la Sexualidad Humana y Proyecto y Calidad de Vida" dirigidos a alumnos del nivel media superior y 42 conferencias acerca de "Cultura Demográfica" a alumnos de nivel básico y medio superior, con un impacto de 7 750 personas beneficiadas.

Así mismo, se llevó a cabo el XXI Concurso Nacional infantil y juvenil "En buen plan, dibuja tu vida, dibuja tu futuro", con una participación de 969 concursantes en diferentes categorías, logrando obtener un primer lugar nacional en la categoría de 18 a 21 años de edad.

Este concurso permitió a los niños y jóvenes duranguenses expresar por medio del arte el futuro que pretenden alcanzar como meta en su vida.

Pintar es un arte que nos permite expresar y materializar nuestros mayores sueños, de ahí la importancia de la participación, en este concurso, de la niñez y juventud. Es un orgullo tener en Durango al acreedor del primer lugar de este extraordinario concurso nacional, sin duda la mayor fortaleza de Durango se sustenta en el talento, la inteligencia y la creatividad de nuestra gente.

Nuestros migrantes, son también un sector fundamental en el desarrollo, en la economía y en la calidad de vida de los duranguenses, por ello, en el año 2014, se realizaron tres campañas denominadas "Bienvenido Paisano", en los periodos vacacionales de semana santa, verano e invierno, distribuyendo en puntos estratégicos 225 guías con información relevante sobre los derechos de los migrantes al visitar el país y números de emergencia, así como la distribución de 300 separadores de libros con información sociodemográfica de la entidad.

De igual forma, en este rubro de política poblacional Durango se sitúa en el 5º lugar nacional en embarazos adolescentes, según datos del Instituto Nacional de Estadística, Geográfica e Informática (INEGI), de ahí que en 2014 se llevó a cabo, en el marco del Día Mundial de la Prevención del Embarazo en Adolescentes, una jornada intensiva de trabajos dirigida a la población adolescente, en la que se dieron 5 conferencias sobre prevención del embarazo, infecciones de transmisión sexual, aborto, métodos anticonceptivos y derechos de los jóvenes adolescentes. Con ellas se pretende concientizar a los jóvenes sobre la necesidad de ejercer su sexualidad en un contexto de información, orientación y responsabilidad. Las conferencias tuvieron un aforo de 1 100 asistentes.

Finalmente, y alineados al Sistema Nacional de Planeación Democrática, cuyo objeto es dirigir las acciones y programas de las dependencias y entidades de la administración pública y coordinar sus esfuerzos para lograr el desarrollo integral y las metas nacionales desde una perspectiva integral y de cooperación interinstitucional, se proporcionó información estadística e indicadores demográficos estatales y municipales en forma virtual e impreso a instituciones gubernamentales, a las 39 presidencias municipales y a 3 organizaciones de la sociedad civil.

Subsecretaría General de Gobierno

Es interés del Gobierno del Estado la atención a las diferentes organizaciones civiles, así como a las personas que en lo particular requieren de asesorías, apoyos o solución de conflictos de carácter social que se presentan en el Estado. Es por ello que en 2014 se llevaron a cabo 370 reuniones de carácter interinstitucional con los tres órdenes de gobierno, asimismo, se atendieron 850 personas proporcionándoles asesoría y apoyo en las necesidades que requerían para la solución de sus problemas.

Se certificaron 8 509 documentos y se apostillaron 886, lo que permitió beneficiar a 9 395 personas.

A través de la Subsecretaría General de Gobierno se resolvieron 1 220 resoluciones favorables, 4 negativas y 1 amparo de acuerdo a los proyectos formulados por la Dirección General del Registro Civil. De la misma manera y conforme al convenio de colaboración, se coadyuva con la SEGOB en la designación de un enlace encargado de las acciones, que en el marco de la ley, dan protección a las personas defensoras de los derechos humanos y periodistas.

Asuntos internacionales Giras y visitas diplomáticas

En el ámbito internacional, Durango se ha convertido en una nueva opción para la inversión extranjera, así como en el tema turístico, cultural y educativo debido a la promoción constante con consulados, embajadas y organismos internacionales.

Durante el 2014 Durango recibió a los embajadores y cónsules de los países de China, Corea, Portugal, Argentina, Estados Unidos de América y la Delegación Económica-Comercial de la Unión Europea. Estas visitas provocaron la creación de los lazos necesarios y abrieron las puertas para iniciar un trabajo en conjunto, dejando como resultado: la donación, por parte de la embajada de Argentina, de la escultura de "Tango y Gardel" por un monto de 10 000 dólares; firma de la carta intención de hermanamiento entre Ningbo, China y Victoria de Durango; acceso a los programas educativos para duranguenses como son: becas, intercambios, licenciaturas, maestrías y doctorados por parte de la Delegación de la Unión Europea; renovación del acuerdo de cooperación, en materia de deporte, entre la República Democrática de Corea y el Gobierno del Estado.

Con la visita del Consulado General de Estados Unidos en Monterrey, se conoció la emisión de una nueva alerta positiva para que los visitantes norteamericanos visiten el estado de Durango, gracias al Departamento de Estado de EUA. También, se acordó la participación de ese país en eventos duranguenses de corte cutural.

Se realizaron dos visitas de alcaldes: el de Franklin Park, quien donó un camión de bomberos para el municipio de Mapimí y firmó el refrendo del hermanamiento entre la ciudad que gobierna y Victoria de Durango; y el de Stone Park que entregó un donativo a fundación LIYAME por 5 000 dólares, firmó el hermanamiento entre su ciudad y el municipio de Nuevo Ideal, y entregó una ambulancia a este mismo municipio.

Se realizaron dos giras de trabajo a Chicago, Illinois y a Los Angeles, California donde se sostuvieron reuniones con la comunidad duranguense de empresarios, operadores turísticos, agentes de viaje y el consulado de México en Chicago. En estos encuentros se concretaron acuerdos a fin de exportar frijol producido en Durango a Los Angeles. A través de Produce Market Association, se tuvo el acercamiento con las comunidades en el mismo tenor y se recibieron a los primeros operadores de tours de Chicago.

Durante el 2014, se logró el aumento del número de visitas diplomáticas, comparado con años anteriores.

Número de visitas diplomáticas realizadas

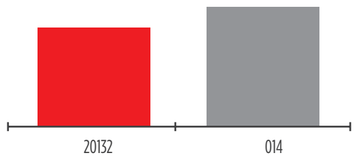

Fuente: Dirección de Asuntos Internacionales y Atención a Migrantes
Nota: Datos correspondientes a visitas de embajadores, alcaldes, cónsules y agregados comerciales, económicos, políticos y culturales.

Coordinación y cooperación institucional con otros poderes y órdenes de gobierno

Presidencia de la Conferencia Nacional de Gobernadores

La Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), es un organismo plural en el que convergen los titulares de los poderes ejecutivos de las entidades federativas y el distrito federal en un foro permanente de expresión, diálogo y acuerdo a favor de la agenda del desarrollo de México.

El 10 de octubre de 2014, en la ciudad de Aguascalientes, en presencia del Presidente de la República y mandatarios de 29 Estados y del Distrito Federal, el Gobernador del Estado C. P. Jorge Herrera Caldera, fue electo Presidente en la XLVIII Reunión Ordinaria de la CONAGO. Durante el periodo en que el Sr. Gobernador coordinó la Conferencia, se desarrolló un plan de trabajo sustentado en cuatro ejes: integración regional, desarrollo de infraestructura, proyección internacional y justicia para todos.

El principal compromiso de la CONAGO es con el crecimiento de México y el fortalecimiento de sus instituciones. Desde su creación busca incidir en el diseño e implementación de políticas públicas para el desarrollo local y nacional.

Durante el periodo del 10 de octubre de 2014 al 25 de febrero de 2015, se realizaron varias actividades, entre ellas destacan:

- Firma de convenio y declaratoria con barras, colegios y asociaciones de Abogados, con la Secretaría de Gobernación y la Secretaría Técnica de la CONAGO para la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal.
- Firma de convenio de colaboración con la SEGOB para la interconexión de los registros civiles del país.
- Reunión con legisladores federales para el fortalecimiento de la paz, la seguridad y la justicia en México..
- Declaratoria de unidad y fortalecimiento del Sistema Electoral Mexicano INE-CONAGO
- Declaratoria de coordinación con la Conferencia Nacional de Municipios de México (CONAM), para realizar trabajos estados-municipios.
- Reunión con el Embajador de México en Estados Unidos y Representante Permanente de México ante la Organización de los Estados Americanos (OEA).
- Reunión con la National Governors Association (NGA) con la Council of the Federation (CoF) y la Cámara de Comercio de EUA.

En total se realizaron 51 acciones durante el ejercicio de la presidencia de CONAGO, y 22 acciones del representante de Durango ante su Secretaría Técnica.

XLVIII Reunión Ordinaria de la CONAGO en la ciudad de Durango

Los días 25 y 26 de febrero de 2015, teniendo como sede las instalaciones del Centro Cultural y de Convenciones Bicentenario de la ciudad de Durango, se llevó a cabo la XLVIII Reunión Ordinaria de la CONAGO.

El mencionado encuentro fue conducido por el Gobernador del Estado C. P. Jorge Herrera Caldera en su calidad de Presidente en turno de dicho cuerpo colegiado.

Fueron dos días de trabajo intenso en el que los gobernadores de los estados y el Jefe de Gobierno del Distrito Federal discutieron y aprobaron diferentes puntos de acuerdo.

En esta ocasión participaron el Presidente de la República Enrique Peña Nieto, 29 mandatarios estatales y los secretarios de Hacienda y Crédito Público, Salud, Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Agricultura y Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Defensa Nacional y Marina Armada de México, además de la Secretaría Ejecutiva para la Implementación del Sistema de Justicia Penal.

Temas abordados por Gobernadores en la Reunión Ordinaria de la CONAGO

1. El gobernador de Chihuahua, César Duarte, resaltó los cacuerdos para cumplir con las reformas en materia de seguridad y justicia a fin de acelerar la implementación de los juicios orales en el país.
2. El gobernador de Veracruz, Javier Duarte, resaltó la importancia de la reforma energética para llevar proyectos estratégicos a los estados y fomentar la inversión en este sector.
3. El gobernador de Coahuila, Rubén Moreira, se pronunció por fomentar la paz social y avanzar en la protección, respeto y garantía de los derechos humanos
4. El gobernador de Baja California, Francisco Vega, reiteró la adhesión de la CONAGO a la declaratoria de unidad y fortalecimiento del sistema nacional electoral, para promover unos comicios participativos, transparentes y con estricto apego a los valores democráticos.El gobernador de Sinaloa, Mario López Valdez, pidió diseñar políticas para combatir la pobreza en el campo y confirmó la celebración de un convenio con la SAGARPA.
5. El gobernador de Aguascalientes, Carlos Lozano, abordó el tema de desarrollo urbano y vivienda.
6. El gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila, exhortó a un federalismo cooperativo y anunció el anteproyecto de iniciativa para la Ley Federal de la Conferencia Nacional de Gobernadores para incorporar formalmente la figura de este organismo a la Constitución.
7. El gobernador de Morelos, Graco Ramírez, reafirmó su convicción por defender las garantías del Estado de Derecho.

En su oportunidad el Gobernador de Durango C. P. Jorge Herrera Caldera, hizo un llamado a la unidad nacional, refrendó el respaldo de la CONAGO a las iniciativas para la justicia y la paz presentadas recientemente por el Presidente de la República e hizo entrega de dos reconocimientos a las Fuerzas Armadas, por el respaldo a las entidades federativas en las labores de seguridad.

Se firmó además un convenio de concurrencia SAGARPA entre los estados de la República y la Federación, gracias al cual, se aplicarán en todo el país más de 10 mil millones de pesos en proyectos de desarrollo para el campo mexicano. Finalmente el Gobernador de Durango hizo entrega de la Presidencia de la CONAGO al Lic. Mariano González Zarur, Gobernador del Estado de Tlaxcala, quien encabezará los esfuerzos del organismo en el siguiente periodo.

Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente de la Republica y C.P. Jorge Herrera Caldera, Gobernador Constitucional del Estado de Durango

Durango competitivo

con proyectos de gran visión

ES TIEMPO DE LOS
DURANGUENSES

Durango competitivo
con proyectos de gran visión

Proyectos de infraestructura que fortalezcan el desarrollo y el crecimiento de Durango

En los últimos años, los fundamentos del desarrollo económico se han robustecido de cara a una nueva era de conectividad. El crecimiento económico y el avance en las oportunidades de bienestar están altamente correlacionados con el desarrollo de infraestructura por ser una condición de éxito para la inversión privada. El Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 contempla proyectos estratégicos de gran envergadura que responden a la necesidad de los agentes económicos de insertarse en una economía global para contribuir al progreso del entorno socio-económico de las familias duranguenses.

En este sentido, las vías de comunicación son factor clave para el desarrollo económico y social, ya que aportan la infraestructura carretera para que las personas se trasladen a realizar sus actividades comerciales, productivas y de turismo; además permiten acercar los servicios básicos a la población que más lo necesita, logrando con ello combatir el rezago social y con ello avanzar con un desarrollo más equitativo.

Durango demanda más y mejores carreteras que generen mayores oportunidades para la inversión y creación de empleos, mejores vías de comunicación que garanticen, de manera eficiente, la demanda actual y futura del tránsito vehicular, que optimicen los traslados internos y la comunicación regional para que se siga avanzando en el desarrollo sostenido.

Modernización de carreteras

Se avanza en la modernización y ampliación de los principales ejes interestatales, continuando con la construcción de grandes proyectos que se encuentran en proceso y que permitirán que Durango sea un sitio atractivo a inversionistas por las ventajas comparativas que ofrece en función de su privilegiada ubicación geográfica. Así, se continúa trabajando con la carretera Durango - Guadalajara, además de seguir atendiendo diversos tramos en la red estatal y caminos rurales que comunican a importantes regiones del Estado, mejorando sus condiciones socioeconómicas.

En 2014 se realizaron trabajos de modernización en la carretera Durango – Parral, °que permitirán enlazar a los municipios del norte y noroeste del Estado, además la carretera entronca con vías de altas especificaciones como son el eje carretero Matamoros - Mazatlán y el eje carretero Querétaro - Ciudad Juárez; ejes que en su conjunto facilitan la transportación de carga y pasaje entre el Golfo de México y el Océano Pacífico, así como del centro al norte del país.

En el periodo que se informa, se trabajó en el tramo J. Guadalupe Aguilera – límite de los estados Durango y Chihuahua, concluyendo en su totalidad los tramos entre los kilómetros 107.10 al 107.90, del 146.50 al 153.50, del 208.00 al 236.00, del 335.00 al 347.50 y del 354.00 al 362.00, incluyendo en estos tramos 20 estructuras, que son obras complementarias a esta vía de comunicación para incorporación y desincorporación vehicular, así como pasos inferiores vehiculares y la construcción del puente San Salvador ubicado en el kilómetro 173.52. Ejerciendo recursos por un importe de 563.04 millones de pesos, en esta vía de comunicación se logró una meta, en el periodo, de 54.33 kilómetros y 20 estructuras.

Se continúa con la construcción de la carretera Los Herrera-Tamazula, considerada un proyecto estratégico por su importancia para el desarrollo de la región noroeste del Estado. Con esta obra se propiciarán mejores condiciones económicas y sociales, beneficiando directamente a productores y habitantes, acortando los tiempos de recorrido y apoyando en la mejora de las condiciones de seguridad en la región.

En el periodo, se realizaron trabajos de pavimentación con un ancho de calzada de 7 metros entre los kilómetros 216.00 al 221.00, alcanzando una meta de 5 kilómetros, para lo cual se invirtieron recursos por 29.96 millones de pesos.

En el municipio de Mezquital, el Gobierno del Estado continúa con la construcción del eje carretero Durango – Guadalajara, realizando trabajos en cinco frentes, habiendo concluido los tramos entre los kilómetros 40.5 al 44.4 y del 67.0 al 73.0. De igual manera, se trabaja en los tramos del kilómetro 53.5 al 57.0, contando a la fecha con un avance del 71%, del 57.0 al 61.5 con 43% y por último del 61.5 al 67.0 con el 36% de avance. En este proyecto, en el periodo que se informa, se ejercieron recursos por 122.24 millones de pesos.

Además, en coordinación con el Gobierno Federal, se realizaron trabajos en el tramo Mezquital – Charcos entre los kilómetros 50.67 al 53.50, logrando una meta de 2.83 kilómetros de carretera terminados, ejerciendo recursos en el periodo por 13.86 millones de pesos; esta obra beneficiará a más de 11,138 habitantes de la zona indígena alta de Mezquital.

Con estas obras, el municipio de Mezquital estará mejor comunicado, los servicios de abasto, educación, comunicación y salud serán más accesibles y más económicos, mejorando de esta manera la calidad de vida de sus habitantes.

Pavimentación de la red estatal

Las carreteras son detonantes en el proceso de desarrollo de las diversas regiones del Estado. Una zona bien comunicada tiene mayores oportunidades de mejorar su desarrollo económico y social por la posibilidad de trasladar de manera más eficiente y segura insumos y productos, además, permite que los servicios de abasto, salud, educación y transporte sean más oportunos, abatiendo costos y tiempos de traslado a mercados internos y externos.

Por ello, una de las principales estrategias es la continuación de la construcción de más y mejores vías de comunicación que permitan generar esa conectividad interna y regional, y que propicien igualdad de oportunidades de desarrollo para todas las regiones del Estado.

En 2014 se sigue mejorando la red de carreteras en el Estado, concluyendo algunos tramos carreteros y teniendo en proceso otros, lo que ha permitido generar una mejor conectividad interna. En el municipio de El Oro se concluyó el camino Santa María del Oro – Ciénega de Escobar – General Escobedo en un tramo de 3.0 kilómetros. En Lerdo se concluyó la ampliación y modernización del camino Torreón – Villa Juárez, tramo El Huarache – Carlos Real, en una longitud de 3.06 kilómetros y se continúa trabajando en una longitud de 0.74 kilómetros con un avance del 60%. En Mapimí se terminó el camino Buendía – entronque carretera Ceballos el Mirador con una longitud de 3.0 kilómetros. En Mezquital se alcanzó una meta de 4.0 kilómetros de carretera terminada del camino entronque carretera Durango – Tepic – La Guajolota, con lo cual se tiene pavimentado el tramo del kilómetro 0.0 al 11.7.

En Nuevo Ideal se realizaron trabajos de modernización del camino Guatimapé – 11 de Marzo en un tramo de 4.3 kilómetros. En Pueblo Nuevo se concluyeron 4 kilómetros del camino El Salto – Pueblo Nuevo – Jocuixtle. En San Dimas se trabaja en el camino Santo Domingo – Piedra Rajada concluyendo en el periodo un tramo de 3.0 kilómetros. En San Juan del Río se terminaron trabajos de pavimentación del camino San Juan del Río – Peñón Blanco en un tramo de 3.0 kilómetros. En General Simón Bolívar se realizó la pavimentación del camino Sombreretillo el Alto – San José de Zaragoza en una longitud de 3.3 kilómetros. En Tamazula se realizó la pavimentación del camino El Durazno – Los Frailes en un tramo de 2.5 kilómetros y en Tepehuanes se concluyeron los caminos, Buenos Aires - El Tarahumar en un tramo de 3.0 kilómetros y el camino Tepehuanes – San Juan del Negro en una longitud de 4.5 kilómetros; estas terminaciones de obra representan una meta alcanzada de 33.89 kilómetros.

Adicionalmente, en el periodo que se informa, se iniciaron nuevos tramos carreteros, destacando en Gómez Palacio la conclusión del camino Las Américas – Las Lechuzas en un tramo de 2.0 kilómetros, con un avance a la fecha del 64%. Een Mezquital se continúa con la construcción del camino entronque carretera Durango – Tepic – La Guajolota - Santa María de Ocotán, realizando trabajos entre los kilómetros del 11.7 al 20.22 con un avance físico del 90%. Además en Pueblo Nuevo se trabaja en el camino La Flor – San Bernardino de Milpillas, entre los kilómetros 26.2 al 30.7, logrando una meta en el periodo de 4.50 kilómetros. La realización de estas acciones ha beneficiado a más de 425,000 habitantes, ejerciendo en el periodo recursos por 169.25 millones de pesos.

En complemento a lo anterior, con el objetivo de mejorar la comunicación a zonas de muy alta marginación, en el municipio de Mezquital se construyeron el puente vehicular de 40 metros de longitud en el camino San Francisco de Ocotán – Cerro de las Papas – Santiago Teneraca, ubicado en el kilómetro 53.3; el puente vehicular San Pedro Xícoras, con una longitud de 60 metros, ubicado en el kilómetro 33.9 del camino San Antonio de Padua – San Pedro Xícoras y se encuentra en proceso el puente vehicular sobre arroyo El Teaban, con una longitud de 26 metros, ubicado en la localidad de Platanitos, con un avance físico del 85%, invirtiendo en la realización de estas acciones 83.78 millones de pesos.

De igual manera, en coordinación con el Gobierno Federal, se trabaja en la construcción y modernización de la red estatal de carreteras, alcanzando las siguientes metas:

Modernización de la Red Estatal de Carreteras

Obra	Municipio	Meta (km)	Erogación (millones $)
Obras complementarias **Navíos – Regocijo** tramo del km. 30.00 al km. 40.90	Durango	10.91	5.59
Durango – La Flor (La Casita – La Flor) tramo del km. 50.50 al km. 54.50	Durango	4.0	12.4
Gómez Palacio – Gregorio García Tramo del km. 9.50 al km. 12.50	Gómez Palacio	3.0	24.79
Los Altares – Otáez del km. 36.00 al km. 42.00	Otáez	6.00	28.95
El Durazno-Los Frailes del km. 18.60 al km. 20.25	Tamazula	1.65	10.58
Guatimapé – 11 de Marzo del km. 15.30 al km. 19.94	Nuevo Ideal	4.24	10.27
Francisco Javier Mina – Ricardo Flores Magón del km. 7.00 al km. 13.00	Pánuco de Coronado / Canatlán	6.00	15.13
La Campana-San Gerónimo del km. 6.82 al km. 7.40	Pueblo Nuevo	0.58	4.70
La Flor – San Bernardino de Milpillas del km. 101.20 al km. 103.20	Pueblo Nuevo	2.00	12.42
Peñón Blanco – San Juan del Río del km. 5.00 al km. 10.14; del km. 10.14 al km. 12.00 y del km. 54.90 al km. 56.40	Peñón Blanco / San Juan del Río	8.50	33.08
Muro de contención en Puente Aranas	Santiago Papasquiaro	muro	4.79
San Juan de Guadalupe – La Escalera del km. 5.80 al km. 8.80	San Juan de Guadalupe	3.00	6.49
(Santa María del Oro – Ciénega de Escobar) – General Escobedo del km. 20.70 al km. 25.70	El Oro	5.00	16.72
Santo Domingo – Piedra Rajada del km. 2.20 al km. 3.50	San Dimas	1.30	9.75
General Simón Bolívar – Oriente Aguanaval del km. 6.50 al km. 8.00	General Simón Bolívar	1.50	6.80
Sombreretillo el Alto – San José de Zaragoza del km. 3.40 al km. 5.50	General Simón Bolívar	2.10	7.69
Tepehuanes – El Tarahumar del km. 48.80 al km. 50.50	Tepehuanes	1.70	9.66
Tepehuanes – San Juan del Negro del km. 39.00 al km. 40.59	Tepehuanes	1.59	10.48

Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Transportes Delegación Durango

Además, se construyó el paso superior vehicular en el Libramiento Norte de la Laguna Segundo Periférico, en el kilómetro 6.56; el distribuidor vial El Vergel ubicado en el kilómetro 11.0 en el segundo periférico Gómez Palacio – Torreón, y en Santiago Papasquiaro la modernización a 16 metros de ancho de la carretera J. Guadalupe Aguilera – Santiago Papasquiaro, entre los kilómetros del 103.0 al 104.4, con una meta de 1.29 kilómetros, invirtiendo en estas acciones 153.45 millones de pesos.

Para realizar el seguimiento de los contratos de construcción de carreteras, estructuras y obras complementarias, en coordinación con el Gobierno Federal, se realizaron contrataciones de servicios de supervisión para estas obras, ejerciendo recursos por un importe de 17.62 millones de pesos.

Conservación de carreteras

En este rubro en la Red Estatal se realizaron 47 acciones para la conservación periódica y la reconstrucción de 478.08 kilómetros de carreteras, entre las que destacan:

Conservación de Carreteras Estatales

Obra	Municipio	Meta (km)	Avance Físico (%)
Conservación de camino E.C. Durango - Parral - Colonia Anáhuac	Canatlán	1.05	100%
Reconstrucción de camino Nicolás Bravo –E.C. Durango - Parral	Canatlán	4.96	4.87%
Conservación de camino Coneto de Comonfort - Nogales	Coneto de Comonfort	1.50	100%
Conservación de camino Acceso al Nayar	Durango	0.24	0.97%
Conservación del camino El Soldado - Otinapa	Durango	19.50	100%
Conservación de camino E.C. 45 – Santa María del Oro	El Oro	14.35	9.85%
Conservación de camino La Torreña – Las Lechuzas	Gómez Palacio	1.00	100%
Conservación de camino General Simón Bolívar – Santa Clara	General Simón Bolívar	34.83	100%
Conservación de camino General Simón Bolívar – Oriente Aguanaval	General Simón Bolívar	1.56	100%
Conservación de camino Cieneguilla – Antonio Amaro	Guadalupe Victoria	14.35	100%
Conservación de camino Santa Catalina de Siena – Ignacio Ramírez	Guadalupe Victoria	9.00	100%
Conservación de camino E.C. Durango – Parral – Villa Hidalgo	Hidalgo	10.00	18.26%
Conservación de camino El Carrizo – Puerta de Cabrera	Hidalgo	30.00	6%
Conservación de camino Las Delicias - Abasolo	Indé	1.70	100%

Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas

ES TIEMPO DE LOS **DURANGUENSES**

Súper Carretera Durango-Mazatlán

Conservación de Carreteras Estatales

Obra	Municipio	Meta (km)	Avance Físico (%)
Conservación de camino Ceballos – El Mirador	Mapimí	3.16	100%
Conservación de camino Santa María de Ocotán	Mezquital	20.00	3.15%
Conservación de camino Paso Nacional – Lázaro Cárdenas	Nazas	15.50	16.35%
Conservación de camino La Constancia - Berros	Nombre de Dios	10.55	11.99%
Conservación de camino a Gabriel Hernández	Nombre de Dios	2.12	100%
Conservación de camino E.C. Parral - Canutillo	Ocampo	2.70	100%
Conservación de camino Villa Ocampo - Ojitos	Ocampo	0.82	100%
Conservación de camino La Concha – Peñón Blanco	Peñón Blanco	10.30	9%
Conservación de camino Narciso Mendoza – La Ochoa	Poanas	5.40	100%
Conservación de camino Villa Unión - Cieneguilla	Poanas	4.38	100%
Conservación de camino El Salto – Pueblo Nuevo – Corralitos – La Cucaracha	Pueblo Nuevo	59.20	39.40%
Conservación de camino E.C. Durango – Parral - Abasolo	Rodeo	1.40	1.24%
Conservación de camino E.C. Durango – Parral – Labor de Guadalupe – Niños Héroes	Rodeo	9.30	9.10%
Conservación de camino 5 de Julio - Ocampo	San Bernardo	1.00	100%
Conservación de camino Coyotes – San Miguel de Cruces	San Dimas	123.00	6.70%
Conservación de camino San Juan de Guadalupe – El Floreño	San Juan de Guadalupe	2.00	100%
Conservación de camino Bermejillo – La Zarca	San Pedro del Gallo	32.61	32%
Conservación de camino José María Morelos – La Palestina	Santiago Papasquiaro	5.26	100%
Conservación de camino Tepehuanes – El Tarahumar	Tepehuanes	20.00	9.10%
Conservación de camino Vicente Guerrero – San Francisco Javier	Vicente Guerrero	5.34	5.39%

Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas

En 2014 se continuó realizando la contraprestación que el Gobierno del Estado tiene obligación de cubrir al inversionista contratista por la ejecución y conservación de estas obras, habiendo ejercido en el periodo 250.48 millones de pesos por el mantenimiento y operación de dichos tramos.

Reconstrucción de caminos rurales

Ejerciendo 27.58 millones de pesos en este rubro, en 2014 se logró una meta de 164.68 kilómetros de revestimiento y reafinamiento de caminos, entre los que destacan en Canatlán la reconstrucción del camino Ignacio Manuel Altamirano con una longitud de 33.16 kilómetros; en Durango la reconstrucción del camino El Nayar – El Tunal con 2.5 kilómetros y entronque carretera Durango – Mazatlán – El Carrizo con 3.6 kilómetros. En El Oro la reconstrucción del camino Las Torres – General Escobedo en 7.50 kilómetros. En San Dimas la reconstrucción del camino Santo Domingo – Tayoltita con 87.12 kilómetros. En Topia la reconstrucción de camino Lajita – Topia en 10.00 kilómetros y en Nuevo Ideal la reconstrucción del camino Nuevo Ideal – Benito Juárez en 20.80 kilómetros, beneficiando con estas acciones a más de 32,000 habitantes de los seis municipios.

Estudios y proyectos

Se realizaron 44 estudios y proyectos: 1 estudio de compensación ambiental, 4 estudios de preinversión, 1 estudio de tránsito, 13 estudios de impacto ambiental, 2 levantamientos topográficos, 2 estudios de mecánica de suelos, 8 proyectos ejecutivos y 6 supervisiones externas. La realización de todos estos trabajos tiene como principal objetivo el hacer más eficiente y transparente el ejercicio de los recursos públicos en beneficio directo de la ciudadanía, para lo cual se invirtieron recursos por 38.63 millones de pesos.

Ejerciendo recursos por 4.95 millones de pesos, en coordinación con la Federación, se realizaron estudios y proyectos para el puente San Juan del Negro en Tepehuanes; Camino Durango – La Flor, entre los kilómetros del 66.00 al 77.00, en Durango; camino Peñón Blanco – San Juan del Río, tramo del kilómetro 10.14 al 21.00, en Peñón Blanco, Camino General Simón Bolívar – Oriente Aguanaval, del kilómetro 19.00 al 22.00, Sombreretillo el Alto – San José de Zaragoza, del kilómetro 12.00 al 23.00, en General Simón Bolívar; y Camino entronque carretera J. Guadalupe Aguilera – Santiago Papasquiaro – José María Morelos, del kilómetro 0.00 al 3.00, en el municipio de Guanaceví.

Afectaciones

Con la finalidad de resarcir los daños ocasionados a los propietarios de predios por la necesidad de utilizar los terrenos para la realización de obras públicas, se les ha indemnizado a fin de no tener problemas de tipo legal que obstaculicen el desarrollo de las obras. Así, en 2014 se ejercieron recursos por 143.61 millones de pesos para la indemnización de afectaciones por la construcción y modernización de carreteras, libramientos, puentes, vialidades y obras de edificación, destacando la adquisición de terrenos para la construcción de un nuevo Centro de Readaptación Social, la nueva Ciudad Deportiva y Ciudad Universitaria, además de afectaciones derivadas de la construcción del periférico ferroviario de la ciudad de Durango.

Infraestructura ferroviaria

En este rubro, en el periodo que se informa, se ejercieron recursos por 341 millones de pesos, realizando las siguientes acciones:

Construcción de la interconexión ferroviaria Línea DA-DC, Durango-Torreón con Durango – Felipe Pescador, obra que se encuentra con un avance físico del 55%. La construcción de obras complementarias en el nuevo Patio Ferroviario de Durango que se ubica entre los kilómetros DA-21.05 y DA-24.75 del tramo Durango-Torreón, pertenecientes a la línea Coahuila-Durango. Estos trabajos consisten en bodega de vía, andén de rampa para la vía de público, cruceros a nivel y vía de reparación de carros, zona de abastos, caseta de vigilancia y fosa de inspección de locomotoras. Además, se realizó la construcción de los puentes peatonales "A" y "B" al margen del paso superior ferroviario Luis Donaldo Colosio, cruce con línea ferroviaria Cerro del Mercado-DB. Construcción de paso superior ferroviario en el kilómetro 5.94 colonia Mirador San Ignacio. Construcción de la interconexión ferroviaria entre las Líneas DA y la Línea DB, trabajos que reflejan un avance del 40%. También se realiza la construcción de las interconexiones ferroviarias Cerro de Mercado con la Línea DB y de la Línea DA con la Línea DB del tramo Durango – Torreón, pertenecientes a la Línea Coahuila-Durango, en el que se incluyen trabajos de vías férreas, terracerías, obras de drenaje y obras complementarias con un avance físico del 100%.

Adicionalmente, se realiza la supervisión técnica de estas acciones, a fin de que se cumpla con las especificaciones para este importante proyecto y se concluyeron diversas obras complementarias al nuevo Patio Ferroviario como son bardas, electrificación de bardas, así como el proyecto del Puente Ferroviario 13+710 "Río La Sauceda".

Asta Bandera Monumental